

FACULTAD DE TEOLOGÍA
Especialidad de Teología Espiritual



LA ORACIÓN DEL SACERDOTE EN SAN JUAN DE ÁVILA

TESINA PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIATURA EN TEOLOGÍA

Directora: MARÍA JESÚS FERNÁNDEZ CORDERO
Alumno: JOSÉ MARÍA ROMERO GARCÍA

5 de diciembre de 2017

ABREVIATURAS

- AAO *Avisos para aprovechar en la oración*. Es el primero de los Siete Nuevos Escritos, que aparece en el tomo II de las *Obras Completas de San Juan de Ávila*¹, págs. 1015-1022. Se cita en el texto de la tesina indicando el capítulo.
- AAS *Acta Apostolica Sedis*.
- AF *Audi, filia*. Aparece en el tomo I de las *Obras Completas de San Juan de Ávila*, págs. 533-780. Se cita en la tesina señalando el capítulo y el/los número/s de párrafo².
- AST *Advertencias al Sínodo provincial de Toledo (1565-1566)*. Aparece en el tomo II de las *Obras Completas de San Juan de Ávila*, págs. 645-710. Se cita en la tesina mostrando el/los párrafo/s.
- C *Cartas*. Aparece en el tomo IV de las *Obras Completas de San Juan de Ávila*. Se cita en la tesina indicando la Carta y el número de línea(s).
- CIC *Catecismo de la Iglesia Católica*.
- COM *Consideración cuando oyeres Misa*. Es el tercero de los Siete Nuevos Escritos, que aparece en el tomo II de las *Obras Completas de San Juan de Ávila*, págs. 1028-1029. Por su brevedad, es fácil la localización de las citas.
- DH Denzinger-Hünemann. *Enchiridion Symbolorum definitorum et Declarationum de rebus fidei et morum*.
- Ib.* *Ibidem*.
- Id.* *Idem*.
- LGI *Lecciones sobre la Epístola a los Gálatas*. Aparece en el tomo II de las *Obras Completas de San Juan de Ávila*, págs. 23-113. Se cita en la tesina señalando el capítulo y el/los número/s de párrafo.

¹ Utilizamos la última edición, *Nueva edición crítica*, realizada por Luis Sala Balust y Francisco Martín Hernández, y publicada por la Biblioteca de Autores Cristianos entre los años 2000 y 2003.

² Hemos optado por la segunda edición del *Audi, filia*, publicado en 1574 –cinco años después de la muerte de San Juan de Ávila–, porque el tema que nos ocupa no se diferencia en ambas ediciones en cuanto a su tratamiento.

- L1Jn *Lecciones sobre la Primera Canónica de San Juan*. Aparece en el tomo II de las *Obras Completas de San Juan de Ávila*, págs. 117-343. Se cita en la tesina mostrando la lección y el/los número/s de línea/s.
- MB 3 *De la Oración* (Miscelánea Breve 3). Aparece en el tomo II de las *Obras Completas de San Juan de Ávila*, págs. 865-866. Por su brevedad, es fácil la localización de las citas.
- 1MCT *Memorial Primero al Concilio de Trento (1551). Reformación del estado eclesiástico*. Aparece en el tomo II de las *Obras Completas de San Juan de Ávila*, págs. 485-519. Se cita en la tesina señalando el/los párrafo/s.
- 2MCT *Memorial Segundo al Concilio de Trento (1561). Causas y remedios de las herejías*. Aparece en el tomo II de las *Obras Completas de San Juan de Ávila*, págs. 521-619. Se cita en el texto de la tesina indicando el/los párrafo/s.
- o.c. obra citada.
- P *Pláticas a sacerdotes*. Aparece en el tomo I de las *Obras Completas de San Juan de Ávila*, págs. 785-879. Se cita en el texto de la tesina mostrando la plática y el/los número/s de párrafo.
- S *Sermones*. Aparecen en el tomo III de las *Obras Completas de San Juan de Ávila*. Se cita en el texto de la tesina señalando el Sermón y el/los número/s de párrafo.
- SC *Para el Sermón de los Clérigos, en Reglamento de las Misiones*. Aparece en el tomo II de las *Obras Completas de San Juan de Ávila*, págs. 1044-1047.
- TAD *Tratado del Amor de Dios*. Aparece en el tomo I de las *Obras Completas de San Juan de Ávila*, págs. 951-974. Se cita en el texto de la tesina indicando el/los párrafo/s.
- TS *Tratado sobre el sacerdocio*. Aparece en el tomo I de las *Obras Completas de San Juan de Ávila*, págs. 907-946. Se cita en el texto de la tesina mostrando el/los párrafo/s.

1. INTRODUCCIÓN

En septiembre del año 2006 fui enviado por el entonces obispo de mi diócesis —D. Ramón del Hoyo López— a estudiar teología espiritual. Este era un deseo muy vivo en mi persona, pues, aún sin ser ordenado presbítero, iba a realizar esos estudios, pero por circunstancias infelices no los llevé a cabo. Con gran alegría comencé, por tanto, estos estudios, aún sin abandonar el trabajo pastoral en la parroquia del Buen Pastor de Linares.

Ya en la Facultad de Teología de la Universidad Comillas me llamó la atención la personalidad y obras de San Juan de Ávila, no sólo por el saber teórico que proporcionaba, sino por lo que transmitía para acrecentar y modular la vida sacerdotal. Las circunstancias de su tiempo y el nuestro tenían muchas similitudes. Y la respuesta reformadora que iba a llevar a cabo de la vida cristiana laical y sacerdotal era muy válida para hoy. De este modo, este santo destacaba por ser un apóstol infatigable de la Palabra de Dios, un modelo sacerdotal por la santidad de su vida y por su celo apostólico; él nos anima a continuar los mismos medios que vivió y predicó: la oración, el trabajo ascético, la celebración de la Eucaristía, el afán evangelizador y el testimonio personal de una vida consagrada a Dios.

Además, fueron *in crescendo* los estudios que se realizaban sobre el Maestro Ávila desde la segunda mitad del siglo pasado. La canonización, por una parte, ocurrida el 31 de mayo de 1970, y la declaración como Doctor de la Iglesia universal, por otra, acaecida el 7 de octubre de 2012, iba a potenciar el interés y la solicitud por dar a conocer el inmenso legado del patrón del clero diocesano español.

Por otro lado, hay un aspecto de la vida sacerdotal que me cuestiona siempre, y es la oración. Es una inquietud que siempre he tenido presente y que me ha encantado estudiar, ya sea desde la oración de todos los fieles cristianos como también de los presbíteros.

En consecuencia, me proponía investigar sobre la oración del sacerdote en los escritos sacerdotales de San Juan de Ávila. Este tema no ha sido estudiado, sino sólo en lo que se refiere a la oración en general, o bien a aspectos particulares de la oración del presbítero, como es el amor por la Eucaristía o la devoción mariana. Esta orientación la dialogué con dos estudiosos del santo de Almodóvar: Esaú de M.^a Díaz Ramírez y Francisco Martín Hernández, que me alentaron y orientaron en el trabajo a realizar.

Era necesario sistematizar la oración del sacerdote, a partir de una reflexión sobre la cronología del Maestro Ávila enmarcada en su momento histórico, de la realidad y la idealidad del presbítero en el siglo XVI, y sobre la oración en este tiempo. Convenía estudiar la importancia de la oración en la formación del sacerdote, y destacar la motivación, el modo y los momentos de su plegaria. Era preciso profundizar en cómo la oración del presbítero no es algo marginal en su vida, sino que forma parte de su ministerio, sobre todo en su dimensión cristocéntrica. A partir de este momento, ya estábamos en condiciones de reflexionar sobre los tipos de oración sacerdotal que desarrolla San Juan de Ávila, sobre todo la oración eucarística, la oración al Espíritu Santo, la devoción mariana y la oración de las horas, para concluir en la vida mística del Apóstol de Andalucía. Todo este recorrido nos conduce a obtener una serie de conclusiones muy útiles para la oración y la vida sacerdotal.

Puesto que han sido muchos los años que me ha ocupado esta tesina por las ocupaciones pastorales, esto me ha llevado a estudiar profundamente la bibliografía que existía sobre nuestro tema de estudio en las bibliotecas de la Universidad Comillas, de la Facultad de Teología de Granada y del Seminario Diocesano de Jaén. Muchos libros y artículos he consultado y leído, como lo muestra la amplia bibliografía que aparece reseñada en el apartado específico y en las notas a pie de página.

Merece la pena destacar el gran trabajo investigador de los profesores Francisco Javier Díaz Lorite, Juan Esquerda Bifet, María Jesús Fernández Cordero, Álvaro Huerga, Baldomero Jiménez Duque, Francisco Martín Hernández, Juan del Río Martín y Luis Sala Balust.

Las obras más consultadas en nuestra tesina han sido las siguientes: *San Juan de Ávila, Maestro de espiritualidad*, de Melquíades Andrés Martín; *Experiencia de amor de Dios y plenitud del hombre en San Juan de Ávila*, de Francisco Javier Díaz Lorite; *Diccionario de San Juan de Ávila e Introducción a la doctrina de San Juan de Ávila*, de Juan Esquerda Bifet; *Sacerdocio y oficio sacerdotal en San Juan de Ávila*, de Juan José Gallego Palomero; *Cristo el buen samaritano: Cristo y el sacerdocio en San Juan de Ávila*, de Jorge Juan Pérez Gallego; la Semana y los Congresos Avilistas: *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista celebrada en Madrid, con motivo de la apertura del IV Centenario de la muerte del Beato Maestro Juan de Ávila (1969)*, *El Maestro Ávila. Actas del Congreso Internacional (Madrid, 27-30 noviembre 2000)*, y *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia. Actas del Congreso Internacional celebrado en Córdoba (2013)*; y las grandes vidas de San Juan de Ávila: *Vida del Padre Maestro Juan de Ávila y las partes que ha de tener un predicador del Evangelio* de Fr. Luis de Granada, y *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila, predicador apostólico, con algunos elogios y virtudes y vidas de algunos elogios y virtudes y vidas de algunos de sus más principales discípulos*, de Luis Muñoz.

Como se puede observar, no hay ninguna obra que estudie la oración del sacerdote en el Maestro Ávila. Por lo cual, he tenido que recurrir a multitud de estudios y artículos que trataban los diversos aspectos que desarrollaba: la oración en la formación del sacerdote; por qué, cómo y cuándo debe orar el sacerdote; cómo la oración forma parte del ministerio sacerdotal; y los distintos tipos de oración sacerdotal.

Esto nos ha llevado a partir de las fuentes directas: los escritos sacerdotales de nuestro autor. La lectura y organización de las ideas clave que trasmite el Maestro Ávila ocuparon las primeras tareas de la tesina. A partir de ahí procedí a elaborar el primer esquema del trabajo, con ayuda del primer director, el P. Emilio José Martínez González —al que agradezco de corazón todos sus consejos y orientaciones—, el cual tuvo que dejar de auxiliarme en los comienzos de la redacción de la tesina al ser elegido Vicario General de los Carmelitas Descalzos.

La nueva directora, D.^a María Jesús Fernández Cordero, ha impulsado el trabajo posterior, que es el definitivo, a la que agradezco también el ánimo que me ha transmitido para terminar el estudio de San Juan de Ávila, sus correcciones, su certera iluminación del trabajo, el cariño con que siempre me ha atendido.

Para la introducción de este trabajo he tenido que acercarme a todos los escritos del Patrón del clero secular español, a fin de estudiar algunos temas como su vida, la situación del

sacerdote en su tiempo, la “alteza del oficio sacerdotal”, la oración en general, etc. Los múltiples estudios sobre estos temas también han tenido que ser consultados y sistematizados.

Nada más. Espero que el trabajo que presento ofrezca alguna luz sobre la oración del sacerdote, tal como la proyecta y vive San Juan de Ávila.

«El sacerdote, que en el consagrar y en los vestidos sacerdotales representa al Señor en su Pasión y en su muerte, que le represente también en la mansedumbre con que padeció, en la obediencia, aún hasta la muerte de cruz, en la limpieza de la castidad, en la profundidad de la humildad, en el fuego de la caridad que haga al sacerdote rogar por todos con entrañables gemidos, y ofrecerse a sí mismo a pasión y muerte por el remedio de ellos, si el Señor le quisiere aceptar» (TS 26).

Que el Maestro Ávila interceda por nosotros para que la oración del sacerdote sea sembrera de santidad. Amén.

2. CRONOLOGÍA DE SAN JUAN DE ÁVILA

No pretendemos hacer una exposición sistemática sobre la vida y las obras de San Juan de Ávila. Sólo queremos ofrecer un marco cronológico³ que esperamos nos sirva para encuadrar la exposición sobre la oración del sacerdote en el Maestro Ávila, que posteriormente habremos de completar señalando las corrientes de espiritualidad existentes en esta época de esplendor: el siglo XVI español.

FECHA	VIDA Y OBRA DE SAN JUAN DE ÁVILA	ACONTECIMIENTOS DE LA IGLESIA Y DEL MUNDO
1499 / 1500	Nace en Almodóvar del Campo (Ciudad Real), hijo único de familia acomodada y religiosa (6-enero); sus padres son Alonso Ávila –descendiente de conversos– y Catalina Xixón	García de Cisneros escribe el <i>Ejercitatorio de la vida espiritual</i>
1503		Julio II, papa (31-octubre)
1504		Muere Isabel la Católica (26-noviembre)
1506		Bramante comienza la nueva basílica de San Pedro

³ Fuentes de este apartado: A. CATALÁN LATORRE, *El Beato Juan de Ávila (su tiempo, su vida y sus escritos) y la literatura mística en España*, Tipografía de Comas hermanos, Zaragoza 1894; J. ESQUERDA BIFET, *Juan de Ávila: Biografía de un sacerdote de postconcilio*, en *Juan de Ávila. Escritos sacerdotales*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2000, 1-27; ID., *Biografía*, en *Diccionario de San Juan de Ávila*, Ed. Monte Carmelo, Burgos 1999, 117-125; ID., *Juan de Ávila (san)*, en *Diccionario de espiritualidad*, Ed. Herder, Barcelona 1987, t. II, 408-411; ID., *Giovanni d'Avila*, en E. ANCILLI (dir.), *Dizionario enciclopedico di spiritualità*, Edizioni Studium, Roma 1975, 852-855; M.ª J. FERNÁNDEZ CORDERO, *San Juan de Ávila (1499?-1569). Tiempo, vida y espiritualidad*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2017; M.ª E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia Universal*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2012, 40-47. 53-82; L. de GRANADA y L. MUÑOZ, *Vidas del Padre Maestro Juan de Ávila*, Juan Flores editor, Barcelona 1964; B. JIMÉNEZ DUQUE, *Vida de San Juan de Ávila*, San Pablo, Madrid 1999; ID., *El Maestro Juan de Ávila*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1988; ID., *Juan de Ávila*, en C. LEONARDI, A. RICCARDI y G. ZARRI (dirs.), *Diccionario de los santos*, San Pablo, Madrid 2000, t. II, 1306-1311; T. RUIZ DEL REY, *Vida del Padre Maestro Beato Juan de Ávila, Apóstol de Andalucía y Patrono del Clero secular español*, Ed. Apostolado de la Prensa, Madrid 1952; SACRA CONGREGATIO PRO CAUSIS SANTORUM. *Canonizationis B. Ioannis de Avila presbyteri saecularis «Magistri» nuncupati. Positio super Canonizatione Aequipollendi*, Typis Guerra et Belli, Roma 1970, 39-92; L. SALA BALUST y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Santo Maestro Juan de Ávila*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid-Roma 1970; ID., *Introducción biográfica*, en *Obras completas del santo Maestro Juan de Ávila*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1970-1971, t. I, 1-389; ID., *Estudio biográfico*, en SAN JUAN DE ÁVILA, *Obras completas. Nueva edición crítica*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2000-2003, t. I, 1-373.

1509		Enrique VIII, rey de Inglaterra (28-marzo) Nace Juan Calvino (10-julio)
1513	Con catorce años, va a la Universidad de Salamanca a estudiar Leyes	León X, papa (9-marzo)
1515		Nacen Santa Teresa de Jesús (28-marzo) y San Felipe Neri (21-julio)
1516		Muere Fernando el Católico (23-enero). Carlos I, rey de Castilla y Aragón
1517	Vuelve a Almodóvar y pide a sus padres vivir apartado en recogimiento y austeridad	Lutero publica sus 95 tesis (31-octubre). Se publica el tomo V de la Biblia Políglota Complutense Muere el Cardenal Cisneros
1519		Carlos V, emperador (28-junio)
1520	Va a la Universidad de Alcalá de Henares y estudia Teología y Artes con Domingo de Soto. Gran valía intelectual Amistad con Pedro Guerrero, futuro arzobispo de Granada Mueren sus padres	Escritos de Lutero: <i>El Papa de Roma, A la nobleza cristiana de la nación alemana, De captivitate babilónica Ecclesiae, De la libertad del cristiano</i> León X: Bula <i>Exsurge Domine</i> (15-junio) Guerra de las <i>Comunidades</i> de Castilla
1521		Excomunicación de Lutero en la Bula <i>Decet Romanum Pontificam</i> (3-enero) Dieta de Worms. Edicto de Worms (25-mayo) Batalla de Villalar (23-abril)
1522		Adriano VI, papa (9-enero)
1523		Clemente VII, papa (19-noviembre)
1525		Lutero, <i>De servo arbitrio</i> Guerra de los campesinos Edicto de Toledo contra de los alumbrados (23-septiembre)

1526	<p>Ordenación sacerdotal. Primera Misa en Almodóvar. Vende sus bienes y los distribuye a los necesitados</p> <p>Llega a Sevilla para embarcarse rumbo a México con el obispo de Tlaxcala, Fr. Julián Garcés. El arzobispo de Sevilla e inquisidor general, Alonso Manrique, se lo impide, por intervención del presbítero Fernando de Contreras</p> <p>Predica su primer sermón ante el arzobispo en la Colegiata de El Salvador (22-julio)</p>	<p>Traducción al castellano del <i>Enchiridion militis christiani</i>, <i>Manual del caballero cristiano</i>, de Erasmo de Rotterdam en Alcalá de Henares</p> <p>Francisco de Vitoria inicia su magisterio en Salamanca</p>
1527	<p>Marcha a Écija, patrocinado por Fr. Domingo de Valtanás y empieza un apostolado exitoso en Écija, Lebrija, Alcalá de Guadaira...</p>	<p>Saco de Roma (6-mayo)</p> <p>Nace Felipe II (21-mayo)</p> <p>Junta de Valladolid sobre las obras de Erasmo</p>
1530	<p>Conversión en Écija de Sancha Carrillo</p>	<p>Carlos V, coronado en Bolonia (24-febrero)</p> <p>Confesión de Augsburgo (25-junio)</p>
1531	<p>Es denunciado ante la Inquisición de Sevilla, que le instruye proceso</p>	<p>Muere Ulrich Zwinglio (11-octubre)</p>
1532	<p>La Inquisición lo encarcela</p> <p>Primer proyecto del <i>Audi, filia</i></p>	
1533	<p>Queda absuelto por la Inquisición (5-julio)</p> <p>Predica ante los inquisidores en la Colegiata de El Salvador de Sevilla</p>	
1534		<p>Paulo III, papa (13-octubre)</p> <p>Enrique VIII, cabeza de la Iglesia en Inglaterra (<i>Acta de supremacía</i>, 3-noviembre)</p>
1535	<p>Parte para Córdoba, llamado por el obispo Fr. Juan Álvarez de Toledo</p> <p>Crea los Colegios de San Pelagio y de la Asunción</p> <p>Lo conoce Fr. Luis de Granada</p>	<p>Juan Fisher (22-junio) y Tomás Moro (6-julio), mártires</p>

1536	<p>El arzobispo de Granada, Gaspar de Ávalos, lo llama para una intensa predicación</p> <p>El <i>Audi, filia</i> se difunde más</p> <p><i>Lecciones sobre Gálatas</i></p> <p><i>Contempus mundi</i>, nuevamente romanizado (Córdoba)</p>	<p>Calvino publica su <i>Institutio Religionis Christianae</i></p> <p>Erasmus de Rotterdam muere en Basilea (11-julio)</p>
1537	<p>Ante su predicación en la Ermita de San Sebastián del Albaicín, San Juan de Dios se convierte (20-enero)</p> <p>Muere Sancha Carrillo (13-agosto), asistida por el P. Ávila</p>	
1538	<p>Comienza a usar en Granada el título de “Maestro”, aunque no hay certeza si lo obtiene en Sevilla o en Granada</p> <p>Predica la Bula de la Cruzada en Granada por encargo del Cabildo (3-marzo)</p>	<p>Nace San Carlos Borromeo (2-octubre)</p>
1539	<p>Predicación en Baeza: apacigua los odios de las familias Benavides y Carvajal</p> <p>Ayuda espiritualmente a Francisco de Borja</p> <p>Rodrigo López le otorga plenos poderes para la fundación del Colegio en Baeza (6-agosto)</p>	<p>Fallece en Toledo la emperatriz Isabel (1-mayo); su cadáver es trasladado a Granada</p>
1540	<p>Juan de Ávila, copatrono del Colegio de Baeza (6-agosto)</p>	<p>Paulo III aprueba la Compañía de Jesús: bula <i>Regimini militantis Ecclesiae</i> (27-septiembre)</p>
1541	<p>Predicación en Jerez de la Frontera. Allí funda el Colegio de Santa Cruz</p>	<p>Ignacio de Loyola, general de la Compañía de Jesús (22-abril)</p> <p>Presentación del <i>Juicio final</i> de Miguel Ángel (31-octubre)</p> <p>Ginebra acepta las <i>Ordenanzas eclesiásticas</i> de Calvino</p>
1542	<p>En Granada predica el famoso sermón del Corpus Christi, y, mientras iba a retirarse a la Cartuja, el Señor se le representó caído bajo el peso de la cruz, diciéndole: “Así me ponen los hombres”</p> <p>Se erige la Universidad de Baeza</p>	<p>Calvino: <i>Catecismo de la Iglesia de Ginebra</i></p>
1543	<p>Predicación cuaresmal en Montilla</p>	

1544	Establecidos los Estudios Mayores en Baeza, va a Córdoba	Paulo II convoca el Concilio de Trento: bula <i>Laetare Hierusalem</i> (19-noviembre)
1545		Apertura del Concilio de Trento (13-diciembre)
1546	Predicación cuaresmal en Zafra <i>Lecciones sobre la primera Carta de San Juan</i>	Muere Lutero (18-febrero) D. Pedro Guerrero es nombrado Arzobispo de Granada
1547	Predicación cuaresmal en Frenegal de la Sierra Regresa a Córdoba para organizar con sus discípulos una misión general por Andalucía y la Mancha	Sesión VI del Concilio de Trento (13 enero): <i>Decreto sobre la justificación</i> Muere Enrique VIII de Inglaterra (28-enero) Traslado del Concilio de Trento a Bolonia (marzo) Batalla de Mühlberg: Carlos V derrota a los protestantes de la Liga de Esmeralda (24-abril)
1548	Asiste en Constantina, con Fr. Luis de Granada, al bautizo del hijo de los condes de Feria	Publicación de los <i>Ejercicios espirituales</i> de San Ignacio de Loyola
1549	Otorga poderes para la colación de los primeros grados en la Universidad de Baeza a favor de Bernardino de Carleval (21-noviembre)	Suspensión indefinida del Concilio de Trento (septiembre) Muere Paulo III (10-noviembre)
1550	Hasta 1554, regresa a Córdoba Funda el Colegio de San Nicasio en Priego (Córdoba)	Julio III, papa (7-febrero) Francisco de Borja en Roma (23-octubre)
1551	Comienzan sus enfermedades Pedro Guerrero lleva al Concilio de Trento el Primer Memorial del P. Ávila: <i>Reformación del estado eclesiástico</i>	Reanudación del Concilio de Trento (1-mayo)
1552	Predicación en Priego	Muere San Francisco Javier (3-diciembre) Nueva suspensión del Concilio de Trento (28-abril)

1553	<p>Recibe en el verano la visita del P. Villanueva –por encargo de San Ignacio de Loyola– para animarlo a entrar en la Compañía de Jesús</p> <p>Es el alma de la fundación del Colegio de Santa Catalina en Córdoba, regido por la Compañía de Jesús. Es la primera presencia de los jesuitas en Andalucía</p>	
1554	<p>Por sus enfermedades, se retira a Montilla (Córdoba), donde vive hasta su muerte</p> <p>Publicación de su <i>Catecismo: Doctrina cristiana</i></p>	<p>Matrimonio de Felipe II y María Tudor (25-julio)</p>
1555		<p>Marcelo II, papa (abril-mayo)</p> <p>Paulo IV, papa (23-mayo)</p> <p>Paz religiosa de Augsburgo</p>
1556	<p>Publicación del <i>Audi, filia</i> en Alcalá de Henares, sin consentimiento del autor</p> <p>Continúan las gestiones para que entre en la Compañía de Jesús, a la que Ávila entrega sus mejores discípulos y pretende también entregar sus colegios</p>	<p>Muere San Ignacio de Loyola (31-julio)</p> <p>Abdicación de Carlos V</p> <p>Felipe II, rey de España (16-enero).</p>
1558	<p>Predica en la inauguración del Colegio de Montilla (1-enero)</p>	<p>Muere Carlos V en Yeste (21-septiembre)</p>
1559	<p><i>Audi, filia</i> es colocado en el <i>Catalogus librorum qui prohibentur</i> del Inquisidor General Fernando de Valdés (agosto). Ávila se dedica a reformar este libro</p>	<p>Auto de fe contra los luteranos de Valladolid (21-mayo)</p> <p>Muere Paulo IV (18-agosto)</p> <p>Detención del arzobispo de Toledo Fr. Bartolomé de Carranza (21-22 agosto)</p> <p>Auto de fe contra los luteranos de Sevilla (24-septiembre)</p> <p>Segundo auto de fe contra los luteranos de Valladolid (8 octubre)</p> <p>Pío IV, papa (25-diciembre)</p>
1561	<p>Segundo Memorial para el Concilio de Trento: <i>Causas y remedios de las herejías</i>. Grandes elogios de los padres conciliares</p> <p>Escribe entre 1561 y 1563 el <i>Tratado sobre el sacerdocio</i>⁴</p>	

⁴ Así lo defiende Juan José Gallego Palomero, basándose en el estudio de C. M.^a ABAD, *Últimos inéditos del beato Juan de Ávila*: Miscelánea Comillas 13 (1950) 110-113 (Cf. J. J. GALLEGO PALOMERO, *Sacerdocio y oficio sacerdotal en San Juan de Ávila*, Publicaciones de la Obra Social y Cultural Cajasur, Córdoba 1998, 98).

1562		Reanudación del Concilio de Trento (18-enero) Santa Teresa de Jesús funda el Monasterio de San José en Ávila, iniciando la reforma carmelitana
1563	No puede asistir al Sínodo diocesano de Córdoba (presidido por Cristóbal de Rojas y Sandoval) y envía una plática sacerdotal	Termina el Concilio de Trento (4-diciembre)
1564		Muere Calvino (27-mayo)
1565	Ayudado por el P. Gómez, escribe las <i>Advertencias al Concilio provincial de Toledo</i> y las <i>Anotaciones</i> a los decretos tridentinos	Hasta 1566, Concilio provincial de Toledo, presidido por Cristóbal de Rojas y Sandoval
1566		Pío V, papa (7-enero) Publicación del <i>Catecismo Romano</i>
1568	Escribe a Santa Teresa de Jesús (12-septiembre), dándole cuenta de haber examinado su <i>Autobiografía</i>	
1569	Muere en Montilla (10-mayo) y es enterrado en el templo de la Compañía de Jesús de esta ciudad, donde reposan sus restos	
1572		Gregorio XIII, papa (25-mayo)
1574	Publicación definitiva del <i>Audi, filia</i> en Toledo y Madrid	
1585		Sixto V, papa (1-mayo)
1588		Fr. Luis de Granada publica la primera Biografía sobre el Maestro, encabezando la primera edición de las Obras
1590		Urbano VII, papa (15-septiembre) Gregorio XIV, papa (8-diciembre)
1591		Inocencio IX, papa (3-noviembre)

1592		Clemente VIII, papa (30-enero)
1596	Publicación del <i>Tratado del amor de Dios</i>	
1598		Felipe III, rey de España (13-septiembre)
1622		Canonización de San Ignacio de Loyola, Santa Teresa de Jesús, San Francisco Javier y San Isidro
1623	Inicio del proceso de beatificación por parte de la Congregación de San Pedro Apóstol de Presbíteros Naturales de Madrid	
1635		El Licenciado Luis Muñoz publica la segunda Biografía sobre Juan de Ávila
1746	La Sagrada Congregación de Ritos aprueba sus escritos (2-abril)	
1759	Clemente XIII declara heroicas sus virtudes y lo proclama Venerable (8-febrero)	
1894	León XIII lo declara beato (6-abril ⁵)	
1946	Pío XII lo declara Patrono del clero secular español (2-julio)	
1970	Pablo VI lo canoniza (31-mayo)	
2000	Encuentro del clero español con su Patrono en Montilla en el V Centenario de su nacimiento (31-mayo) La Conferencia Episcopal Española lo propone a Roma como Doctor de la Iglesia Universal	

⁵ Según el *Breve Apostolicis Operariis* [AAS 27 (1894) 75-79], la ceremonia de beatificación tuvo lugar el 15 de abril en la basílica de San Pedro. Algunos autores sitúan la beatificación en la fecha del Breve y otros en la de la celebración. Sin embargo, desconocemos las razones –ni tampoco él lo justifica– por las que J. Esquerda Bifet sitúa la beatificación en el 4 de abril (en *Juan de Ávila. Biografía...*, o.c., 27; «Biografía», en *Diccionario de San Juan de Ávila*, o.c., 124; «Juan de Ávila», en *Diccionario de espiritualidad*, o.c., 409; «Giovanni d'Avila», en *Dizionario enciclopedico di spiritualità*, o.c., 852; y *15 días con Juan de Ávila*, Ed. Ciudad Nueva, Madrid 2006, 14).

2012	Benedicto XVI lo proclama Doctor de la Iglesia Universal (7-octubre, junto a Santa Hildegarda de Bingen)	
------	--	--

3. REALIDAD E IDEAL DEL SACERDOTE EN TIEMPOS DE SAN JUAN DE ÁVILA

Después de haber ofrecido un marco cronológico de la vida de San Juan de Ávila, insertado en el contexto histórico del mundo y de la Iglesia de su tiempo, nos toca ahora realizar una visión suficiente y descriptiva de la situación del sacerdocio en los tiempos de nuestro santo. Varias fuentes tendremos en cuenta: en primer lugar, los escritos sacerdotales del Maestro, sobre todo los *Memoriales al Concilio de Trento*, las *Advertencias al Sínodo provincial de Toledo* y el *Tratado del sacerdocio*; después, estos datos serán contrastados con el testimonio que nos ofrecen los contemporáneos de Ávila y los estudiosos actuales de aquella época de la Iglesia.

A continuación, pretendemos introducirnos en el ideal del sacerdote, tal como nos lo ofrece San Juan de Ávila, sobre todo en el *Tratado del sacerdocio*, en las *Pláticas* y en las *Cartas*. En estas obras insiste nuestro autor en la alteza del ministerio recibido, en las exigencias del oficio⁶ sacerdotal y en el ministerio mismo. También, como anteriormente, veremos si es original o no nuestro autor en el concepto de sacerdocio que nos trasmite.

3.1. VISIÓN GENERAL DE LOS SACERDOTES.

3.1.1. Visión de Juan de Ávila.

Ávila nos ofrece una visión tremendamente pesimista de la vida sacerdotal de su época y, más si cabe, de la misma Iglesia, «desbaratada, como una navecica humana que hace aguas, como una casa medio derrumbada, como un muladar de pecados»⁷. El P. Huerga distingue cuatro actitudes en nuestro santo cuando se enfrenta con la realidad humana de la Iglesia: realismo descriptivo muy crudo; llanto dolorido; nostalgia y retorno a la Iglesia primitiva; y encausamiento al adormecimiento del pueblo cristiano, pero principalmente de la jerarquía⁸.

⁶ Esta palabra merece una precisión terminológica: «El oficio es aquello en que se trabaja, en lo que se emplea el tiempo, identificando el espíritu con aquella actividad, la profesión. San Juan de Ávila llama en muchas ocasiones oficio al sacerdocio, sin incluir en esa connotación que instintivamente se le suele dar a la palabra de ser un medio de conseguir recursos para la propia subsistencia, sino que habría que pensar más bien en lo que es obligación de uno, en aquello a lo que se ha comprometido. Completa el sentido de esta palabra, llamándolo otras veces misterio, merced, cuestión sobre la que hay que meditar para que se enseñoree del corazón. Este conjunto de denominaciones nos lleva a pensar que no se puede hablar de una elección espontánea, sino que hay que calificarla como “negocio en que nos ha puesto el Señor”. Quiere decir que no lo hemos elegido nosotros y por consiguiente tenemos una responsabilidad especial, puesto que no podemos hacer lo que queramos, sino aquello que espera de nosotros el que nos llamó» (A. GRANADO BELLIDO, *La espiritualidad en los escritos de San Juan de Ávila*, en *Hombre magnánimo y libre. Homenaje al Cardenal José M^a Bueno Monreal*, Centro de Estudios Teológicos, Sevilla 1983, 222).

⁷ A. HUERGA, *La reforma de la Santa Madre Iglesia según el Maestro Juan de Ávila*: *Communio* 3 (1970) 195.

⁸ Cf. *Ib.*, 195-197.

«Las altas jerarquías: Papas, Obispos y dignidades sacerdotales aparecían más unidas a los “negocios seculares” que a los oficios de predicación y santificación del pueblo de Dios, además de la abundancia de clérigos ignorantes, los tan conocidos “ordenados para Misas”, y la relajación de las órdenes religiosas. Para el Maestro Ávila, la increencia y todo tipo de males en los fieles derivan de la negligencia de los pastores, de quienes se apacientan a sí mismos, buscan sus intereses y no cuidan de sus ovejas. Sin la reforma del clero, es imposible la regeneración de la Iglesia»⁹.

Veamos, por tanto, la motivación, la formación, el ministerio y la moralidad de los sacerdotes españoles del siglo XVI, tal como nos lo muestra Juan de Ávila (cf. 2MCT 8-17)¹⁰, un buen conocedor de la situación del clero secular de la época¹¹.

a) Motivación de los sacerdotes.

Teniendo en cuenta que sería deseable que «los que han de ser eclesiásticos, sean llamados, y no injeridos» (1MCT 24¹²), no era esto lo normal durante el tiempo de Juan de Ávila. Pues éste aduce otras razones por las que los jóvenes accedían al sacerdocio. En síntesis, son las siguientes:

En primer lugar, el *nacimiento*. Los padres presentan a sus hijos o a sus parientes, o el señor a su criado, debido a los beneficios de patronazgo. «Unos mozos que se crían para la Iglesia, no por haber sido llamados de Dios ni de sus prelados, sino porque cuando nacieron,

⁹ J. DEL RÍO MARTÍN, *De la paternidad de Dios a la del sacerdote, según San Juan de Ávila*, en COMISIÓN EPISCOPAL DE SEMINARIOS Y UNIVERSIDADES, *Signos de Dios Padre*, Edice, Madrid 2000, 59-60. Cf. J. I. TELLECHEA IDÍGORAS, *Juan de Ávila, el Maestro*: Surge 58 (2000) 317.

¹⁰ Cf. L. CASTÁN LACOMA, *El Padre Maestro Ávila y su época*, en *El Beato Maestro P. Juan de Ávila. Conferencias pronunciadas en la Semana Nacional Avilista en Madrid (mayo 1952)*, Maribel Artes Gráficas, Madrid 1952, 73-91; A. DE LA FUENTE GONZÁLEZ, *El Beato Maestro Juan de Ávila, alma de la verdadera reforma de la Iglesia española*, en *El Beato Maestro P. Juan de Ávila...*, o.c., 231-236; ID., *El Maestro Juan de Ávila y los seminarios tridentinos*: Maestro Ávila 1 (1946) 153-160; A. HUERGA, *La reforma de la Santa Madre Iglesia...*: *Communio* 3 (1970) 199-206; ID., *El magisterio de San Juan de Ávila*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. JUNTA EPISCOPAL «PRO DOCTORADO DE SAN JUAN DE ÁVILA», *El Maestro Ávila. Actas del Congreso Internacional (Madrid, 27-30 noviembre 2000)*, Edice, Madrid 2002, 535-541; JIMÉNEZ DUQUE, B. *El maestro Juan de Ávila*, o.c., 78-80; M. LARRÁYOZ ZARRANZ, *La vocación al sacerdocio según la doctrina del Beato Juan de Ávila*: Maestro Ávila 1 (1947) 241-242; 2 (1948) 17-23; ID., *La vocación al sacerdocio según la doctrina del Beato Juan de Ávila*, Gráficas Iruña, Pamplona 1949, 5-8; S. LÓPEZ SANTIDRIÁN, *Reformador*, en GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.^a E. *San Juan de Ávila, Doctor. Magisterio vivo*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2013, 68-70; F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Escuela sacerdotal. Seminario. Reforma y formación del clero en San Juan de Ávila*: *Seminarios* 45 (1999) 412-413; L. NOS MURO, *San Juan de Ávila, modelo de eclesiásticos y políticos*, San Pablo, Madrid 2000, 79-81; F. MÁRQUEZ VILLANUEVA, *Vida y escritos de San Juan de Ávila a la luz de sus tiempos*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El Maestro Ávila...*, o.c., 81-93; J. DEL RÍO MARTÍN, *Santidad y pecado en la Iglesia: hacia una eclesiología de San Juan de Ávila*, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba 1986, 225-227; ID., *La Iglesia, misterio de amor a los hombres, según San Juan de Ávila*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El Maestro Ávila...*, o.c., 589-592; J. SÁNCHEZ HERRERO, *Andalucía, campo apostólico de Juan de Ávila*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El Maestro Ávila...*, o.c., 131-140; V. DE SAN JOSÉ, *El Beato Juan de Ávila y el concilio de Trento*: *Revista de espiritualidad* 5 (1946) 230-234; J. I. TELLECHEA IDÍGORAS, *San Juan de Ávila en su tiempo*: Surge 44 (1986) 129-132; ID., *Juan de Ávila, el Maestro*: Surge 58 (2000) 310-317; ID., *San Juan de Ávila y la reforma de la Iglesia*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El Maestro Ávila...*, o.c., 54-74.

¹¹ M.^a E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia Universal...*, o.c., 632.

¹² La citación de párrafos y de líneas sigue la edición de las *Obras completas de San Juan de Ávila. Nueva edición crítica*, editada por la Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2000-2003.

los deputaron sus padres para la Iglesia, o, después de nacidos, a título de capellanías de su linaje» (1MCT 10). Así, «como los tales tengan esto por granjería y no tengan sus ojos puestos en elegir el más digno [...]; y como estos presentados acaece ni ser inclinados, ni haber gana, ni tener la disposición que es menester para ser de la Iglesia, y sólo son incitados a serlo por el mando o interés ajeno o propio, salen malos clérigos¹³ y turban la orden dada» (1MCT 24).

En segundo lugar, por *procurarse medios de subsistencia*, buscando dinero o regalos, o satisfacer sus caprichos¹⁴: «por tener que comer, ellos mismos escogieron el estado eclesiástico, estos tales, criados en pernicioso libertad, sin maestros, sin recogimiento virtuoso, en el fervor de la edad y en medio de las ocasiones del mundo, no conociendo otra ley sino su mal apetito, ¿cómo de estado tan malo podrán venir de repente a ser hábiles para la majestad del estado sacerdotal, de cuya dignidad se admiran los ángeles, y temblaran, si lo ejercitasen?» (1MCT 10). En este sentido, habría que señalar que «siendo llamados por el dinero y regalo, y no por Dios, y entrando así, no por puerta, sino por bardal, ¿qué han de hacer sino matar y echar a perder, como ladrones que son; pues, según la entrada, suele ser la vida y aun la salida?» (1MCT 16). «¿Qué [se podía esperar] de la plétora de clérigos sin vocación para quienes el sacerdocio era un *officium de pane lucrando*, como diría fray Domingo de Soto, y más fácilmente asequible que una maestría u oficialía en menesteres mecánicos?»¹⁵.

Por último, muchos acceden al sacerdocio por *buscar prebendas y beneficios*¹⁶. «La experiencia nos dice que no hay quien procure en Roma bulas para que le admitan por fraile en alguna Orden estrecha; *imo*, no lo quieren ser, aunque les rueguen con ello; y hay muchos que las procuran para ser clérigos y alcanzar prebendas; porque tienen concebido que el estado eclesiástico es una vida aparejada para soberbia de vida y codicia de carne y ojos, sintiendo de la que es llamado reino de Dios como si fuera reino del mundo» (1MCT 6)¹⁷. El ministerio

¹³ Para aclarar la descripción que estamos iniciando, hemos de señalar que no es lo mismo “clérigo” que “sacerdote”. Clérigo es el hombre que, sin necesidad de ser sacerdote, ha recibido la tonsura y alguna orden menor, como acólito, ostiario, lector, etc. y ejerce alguna misión en la Iglesia. Se explica que haya tantos clérigos en el tiempo de San Juan de Ávila porque la recepción de la tonsura impedía que fueran encausados por la autoridad civil, aunque cometieran desafueros y delitos; además, muchos nobles se hacían ordenar pues la clerecía les permitía medrar (cf. L. NOS MURO, *San Juan de Ávila, modelo de eclesiásticos y políticos*, o.c., 80; S. GAMARRA, *Manual de espiritualidad sacerdotal*, Ed. Monte Carmelo, Burgos 2008, 44).

¹⁴ Cf. J. I. TELLECHEA IDÍGORAS, *San Juan de Ávila en su tiempo*: Surge 44 (1986) 129.

¹⁵ *Ib.*, 311.

¹⁶ El sistema de beneficios pesaba como una losa sobre el ministerio sacerdotal: la carrera de los beneficios para vivir y para medrar. El beneficio primaba sobre el oficio –con sus deberes personales inherentes–, agravando esta situación el empobrecimiento y la deformación doctrinal y espiritual de la gran mayoría del clero (cf. S. GAMARRA, *Manual de espiritualidad sacerdotal*, o.c., 44-45).

¹⁷ «No está conforme San Juan de Ávila, él de vida tan austera, con el común parecer de su época, de que convenía que los eclesiásticos fuesen ricos y autorizasen sus personas con signos externos que las hiciesen respetables. Algunos pensaban que tal apariencia era conveniente a la honra de Cristo y de la Iglesia, como por ejemplo fray Melchor Cano. Si esto fuese verdad, –dice Ávila– habría que concluir que Cristo no la honró, pues se trató al revés de lo que estos suponen. «La honra de los ministros de Cristo es seguir a su Señor, no sólo en lo interior, sino también en lo exterior». Y si no fuese suficiente el criterio evangélico, apela al juicio certero del pueblo: «por esto son desestimados y tenidos por profanos y juzgados por malos, aun de los muy ignorantes» (1MCT 21)» (J. I. TELLECHEA IDÍGORAS, *Juan de Ávila, el Maestro*: Surge 58 (2000) 316-317). Cf. ID., *San Juan de Ávila en su tiempo*: Surge 44 (1986) 129-130.

pastoral de estas personas es pésimo: «como con este fin entran, después de entrados, gustan poco, o muy poco, del decir una misa; y, si la dicen, es porque la prebenda les obliga a ello, o por no dar nota de malos cristianos; y así, dícnla pocas veces y con tibieza; y como no la estiman, ni tienen la santidad ni aparejo que convenía, no gustan de ella» (TS 34). «¿Qué [se podía esperar] de un clero cazaprebendas, ausente de las parroquias o que las dejaba en manos de sustitutos poco caros?»¹⁸.

El resultado de estas situaciones es claro: «Lo que ha echado a perder la clerecía ha sido entrar en ella gente profana, sin conocimiento de la alteza del estado que toma, y con ánimos encendidos de fuego de terrenales codicias» (1MCT 6). Y en la Iglesia se deja notar también dicha realidad, atribuyendo San Juan de Ávila a los pecados de los sacerdotes la crisis y el aparición del protestantismo: «la carnicería de almas que vemos morir es por la maldad o negligencia de los eclesiásticos; y que el efecto de este mal son los azotes que Dios nos envía. Y la causa de este mal es estar en la Iglesia hombres indignos y haber entrado por la puerta falsa» (1MCT 16).

b) Formación de los sacerdotes.

El Maestro Ávila se inscribe entre los obispos y sacerdotes reformadores que actúan en España, en Italia y en Francia durante los siglos XVI y XVII. Ellos ponen atención en toda la problemática presbiteral, y especialmente sobre la formación de los sacerdotes¹⁹. Porque – señala Juan de Ávila– «el daño que viene a la Iglesia porque los que tienen cuidado de almas no tienen la ciencia que es menester para ello, nadie lo ignora» (2MCT 71). «¿Qué y cómo podían predicar, adoctrinar, instruir, quienes casi todo lo ignoraban y a pesar de ello eran ordenados?»²⁰.

Nuestro santo denuncia algunos hechos: «quienquiera que quiere, con un Breve de Roma, es brevemente ordenado para mal suyo y de quien lo ordenó y de toda la Iglesia» (1MCT 6); «los teólogos que están en los colegios, en las universidades, suelen salir tan ayunos de devoción, oración y ejercicios espirituales, que muchos de ellos antes la impiden y contradicen que ayuden» (2MCT 66); «los que tienen cuidado de almas no tienen la ciencia que es menester para ello» (2MCT 71); en definitiva, lo que también «ha hecho perder a la clerecía» es «ser criados en vana libertad, sin disciplina de letras y virtud» (1MCT 6).

El Maestro Ávila lo tiene claro: «Si quiere la Iglesia tener buenos ministros, conviene hacerlos; y si quiere tener gozo de buenos médicos de las almas, ha de tener a su cargo criarlos tales y tomar el trabajo de ello; y sin esto, no alcanzará lo que desea» (1MCT 9). Para ello, idea un seminario para confesores y otro para predicadores: el primero, para formar a sacerdotes que discurrieran por el obispado para confesar a la gente; el segundo, para educar predica-

¹⁸ TELLECHEA IDÍGORAS, J.I. *Juan de Ávila, el Maestro*: Surge 58 (2000) 311.

¹⁹ Cf. B. JIMÉNEZ DUQUE, *San Juan de Ávila y la crisis sacerdotal actual*: Teología espiritual 14 (1970) 404.

²⁰ J. I. TELLECHEA IDÍGORAS, *Juan de Ávila, el Maestro*: Surge 58 (2000) 311.

dores que recorran el obispado, predicando como sabios auténticos en la Escritura y el arte de aconsejar a los obispos (1MCT 13-15)²¹.

c) Ministerio de los sacerdotes.

Según el parecer del Apóstol de Andalucía, los sacerdotes descuidan su ministerio: «a nosotros nos echemos la culpa; nuestro es el descuido grande; nuestra es la flojedad, y el desacato grande; nuestra pura pereza, nuestros deseos desordenados, nuestras pláticas vanas y ociosas; todo el tiempo se nos pasa en niñerías» (C 157,254-258). «Pastores había cuanto a la dignidad; mas, porque entendían en apacentarse a sí mismos, buscando sus intereses y regalos, sin tener cuidado de curar las ovejas enfermas, atar las perniquebradas, esforzar las flacas, mantener y engordar las sanas, dice que no había pastor (cf. Ez 34,4)» (2MCT 8). Y sobre esta realidad, señala el Maestro que los obispos no ejercitaron su oficio, siendo guías ciegos (cf. 2MCT 11), y que las dignidades, canónigos y racioneros no predicaban, ni leen, ni confiesan, ni dicen misa en todo el año (cf. 1MCT 20). La causa más profunda de todo esto es que estas autoridades se preocupan de cosas exteriores, de enseñorear y mandar, dejando las almas en manos ajenas e indignas (cf. 2MCT 10).

Por lo que respecta al **ministerio de la predicación y la enseñanza**, «los más [sacerdotes] no lo entienden [el Evangelio]. Hay algunos de tal vida, de los pocos que lo entienden, y conocida por tal, que no osarán hacer esto, o si lo hacen, se seguirá más escarnio de ellos y de lo que predicaban que daño de no predicar. Y habrá muy muchos parroquianos que solamente por no oír declarar el Evangelio por personas de quien tan mal concepto se tiene, dejarán de ir a la misa a la tal iglesia» (1MCT 3). Y, además, señala en el Memorial segundo al Concilio de Trento que «para que nuestra culpa y nuestro castigo correspondan del todo a los del tiempo pasado, se han juntado en la Iglesia, con la culpa de los negligentes pastores, el engaño de los falsos profetas, que son falsos enseñadores; algunos de los cuales, según parece, en el discurso de la Iglesia, han inventado errores contra la fe, a los cuales compete del todo este nombre de falsos profetas; y otros, aunque no han hecho esto, no han enseñado al pueblo cristiano la doctrina sólida y provechosa que había menester, sino cada uno según él lo sentía y según sus antojos» (2MCT 12; cf. 2MCT 9). Pero no es rara esta situación, porque los sacerdotes huyen de la lección de formación permanente, o la practican sin interés o hablando (cf. 1MCT 3).

En cuanto al **ministerio de la reconciliación**, los sacerdotes no estaban formados en moral; más bien, «en algunas partes en particular se leían casos de conciencia²², y no se podía acabar con los sacerdotes que la oyesen; y si la oían, no la estudiaban; y ponían tantos impe-

²¹ Cf. A. DE LA FUENTE, *El Beato Maestro Juan de Ávila, alma de la verdadera Reforma de la Iglesia española*, en *El Beato Maestro P. Juan de Ávila...*, o.c., 244-245; A. DUVAL, *Quelques idées du Bienheureux Jean d'Avila sur le ministère pastoral et la formation du clergé*: Supplément de la Vie spirituelle 5 (1948) 144-146; R. GARCÍA VILLOSLADA, *Problemas sacerdotales en los días del Maestro Ávila*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista celebrada en Madrid...* o.c., 23-26; L. NOS MURO, *San Juan de Ávila, modelo de eclesiásticos y políticos*, o.c., 83-84; L. SALA BALUST y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *La formación sacerdotal en la Iglesia*, Juan Flors editor, Barcelona 1966, 63.

²² Como los ordenados tienen mucha ignorancia, convenía que en aquellas poblaciones donde hubiera ocho o diez clérigos se les lea durante todo el año casos de conciencia, Moral, Escritura y el modo de administrar los sacramentos. Así propone Juan de Ávila remediar la ignorancia de los que ya son sacerdotes y formar a cuantos desean serlo (cf. AST 44-46).

dimentos para lo uno y otro, que cansaban al lector y al prelado» (TS 43). Por otro lado, los confesores no cumplen las condiciones prescritas por la Iglesia, e, incluso, han sido algunos denunciados a la Inquisición por los escándalos provocados con los hijos naturales (cf. TS 41). Y no se cumple el decreto conciliar de Trento que manda al obispo examinar a los presbíteros –ya sean seculares o regulares– antes de darles licencia para confesar (cf. TS 44).

Y, por lo que respecta al **sacramento de la Eucaristía**, «Jesucristo Nuestro Señor, en el Sacramento del altar, es indignísimamente tratado por sus ministros» (TS 42), debido a sus faltas y pecados, pues el sacerdote ha de ser signo de Cristo por sus virtudes y sacrificio (cf. TS 26). Compara Ávila una Misa mal celebrada con una nueva crucifixión que realiza el presbítero con Cristo, pues en lugar de representarlo en sus palabras y su vida, representa más bien a los que le causaron su pasión y muerte (cf. TS 27).

La consecuencia es clara: «su santo Cuerpo místico [de Cristo], que son las almas de los fieles, es malamente despedazado y deturpado por culpa de los malos ministros, tornándose lobos los que habían de ser pastores; haciendo carnicería en las almas los que habían de vivificarlas; teniendo cuenta con sus regalos e intereses, y dándoseles muy poco por el aprovechamiento de sus ovejas» (TS 42).

d) Moralidad de los sacerdotes.

Para concluir el retrato que hace San Juan de Ávila de los sacerdotes de su tiempo, examinemos la situación moral de los mismos. «No hay quien ignore cuán malos, cuán ignorantes y desordenados estemos los eclesiásticos» (1MCT 3). E insiste: «¿Y qué podemos creer, sino que los azotes que a la Iglesia vienen, principalmente son por los pecados de los eclesiásticos? Y pues, por una vez que la sangre de Cristo fue derramada, tan reciamente castigó Dios a Jerusalén y a sus tierras, ¿qué mucho que nos castigue Dios por tantas veces como muchos sacerdotes indignamente consagran y reciben a Jesucristo, que es pecado semejante al crucificarle? Jeremías llora los males de su tiempo haber venido por esto, diciendo: *Propter peccata prophetarum et sacerdotum, qui effuderunt sanguinem in medio Ierusalem*²³. Y lo mismo podemos llorar nosotros en el nuestro, y entender que la carnicería de almas que vemos morir es por la maldad o negligencia de los eclesiásticos» (1MCT 16).

La siguiente descripción es especialmente penosa: «los unos, estando metidos en grandes pecados y amigos de vida ancha, y los otros viviendo en tibieza y teniendo flaca y atrasada virtud, en oyendo el sonido de los herejes que convidaba con anchura de vida, arrojáronse a él y recibieronlo de muy buena gana; y, vomitando Dios de su boca a esta tal gente, tragáronse la infernales perros y cumplióse con tanta mayor miseria que antes: *Factae sunt oves meae in devorationem*²⁴» (2MCT 14).

Y, volviéndose el corazón del sacerdote como una piedra por sus continuos pecados, «el hombre viene a endurecerse, y no ha miedo, ni se espanta ni tiembla, ya entonces cosa es de desesperación», porque «consagrado, pues, Cristo, y recibido no en sepulcro nuevo, más en

²³ «Por los pecados de los profetas y sacerdotes, que derramaron sangre inocente en medio de Jerusalén» (Lam 4,13).

²⁴ «Mi rebaño ha sido depredado» (Ez 34,8).

un revolcadero de puercos infernales; acabada el sacerdote su misa y dicha muy aprisa, sálese a sus negocios, y tórnase a sus pecados, sin respeto, temor ni vergüenza de la traición que ha hecho al Señor, para que así sea semejante a la desvergüenza de Judas, que ni el respeto a la presencia del Señor, ni la lealtad que se debe a los que juntos comen en una mesa, ni las amenazas ni las blanduras del Señor, ni el haberlo recibido en su pecho como los otros apóstoles, le movieron al arrepentimiento y sentimiento de su pecado; ni le estorbaron a salir de la presencia del Señor a poner en efecto la maldad de su corazón» (TS 30).

Nuestro autor denuncia en los sacerdotes especialmente estos pecados: concubinato y fornicación²⁵ (cf. 1MCT 20.21.23); soberbia y presunción (cf. 1MCT 6.20.21.22; TS 29); embriaguez (cf. 1MCT 23); tibieza (cf. 1MCT 21; 2MCT 14); codicia²⁶, vanidad²⁷ y envidia (cf. 1MCT 6.21.22); gula (cf. TS 29); mentira (cf. TS 29); difamación (cf. TS 29); palabras deshonestas (cf. TS 29)²⁸.

3.1.2. Visión de otros escritores o personalidades del siglo XVI.

Es el momento de contrastar este cuadro del sacerdocio que nos ofrece Juan de Ávila con la visión que nos ofrecen, en primer lugar, otros contemporáneos de nuestro autor.

Para comenzar, podemos aducir el testimonio del Papa Adriano VI, que mandó decir al legado pontificio en la dieta de Nüremberg de 1522 lo siguiente: «Debes decir que Nos reconocemos libremente que Dios ha permitido esta persecución de la Iglesia [la herejía] a causa de los pecados de los hombres y particularmente de los obispos y sacerdotes»²⁹.

A los clérigos concubenarios de Talavera se refieren los siguientes versos de Juan Ruiz, el arcipreste de Hita (siglo XIV), a propósito de la reforma promovida entre el clero por el cardenal de Toledo, Gil de Albornoz³⁰:

«Allá en Talavera, en las calendas de abril,
llegadas son las cartas del arzobispo don Gil.
Cartas eran venidas, que dicen en esta manera:

²⁵ En el campo de los desafueros sexuales tuvo que intervenir la Inquisición debido a los enredos con las penitencias. Por esto, propone el P. Ávila que el Santo Oficio prohíba a los sacerdotes, canónigos y dignidades que tengan sus hijos en casa, que éstos ayuden como monaguillos en Misa, que se hospeden en fondas de mala reputación, que acudan a los toros y que salgan de noche después del toque de oración, a no ser para atender a algún moribundo (cf. AST 26-27).

²⁶ La situación tan penosa económicamente del bajo clero les hizo peseteros e interesados, cobrando por todo, hasta por confesar y ungir enfermos, celebrando misas a todas horas y en cualquier momento por tener qué comer (cf. J. J. GALLEGOS PALOMERO, *Sacerdocio y oficio sacerdotal en San Juan de Ávila*, o.c., 58).

²⁷ «Gastando los sudores de los trabajadores en damascos, sedas» (L. NOS MURO, *San Juan de Ávila, modelo de eclesiásticos y políticos*, o.c., 79).

²⁸ Cf. L. SALA BALUST y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Santo Maestro Juan de Ávila*, o.c., 307-308; L. NOS MURO, *San Juan de Ávila, modelo de eclesiásticos y políticos*, o.c., 79-81; B. JIMÉNEZ DUQUE, *Vida de San Juan de Ávila*, o.c., 68-69; ID., *El Maestro Juan de Ávila*, o.c., 78-80.200-201; A. DE LA FUENTE GONZÁLEZ, *El Beato Maestro Juan de Ávila, alma de la verdadera Reforma de la Iglesia española*, en *El Beato Maestro P. Juan de Ávila...*, o.c., 231-235; L. CASTÁN LACOMA, *El Padre Maestro Ávila y su época*, en *El Beato Maestro P. Juan de Ávila...*, o.c., 76-77.

²⁹ Citado en F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Escuela sacerdotal. Seminario. Reforma y formación del clero en San Juan de Ávila*: Seminarios 45 (1999) 413.

³⁰ F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *La Iglesia en la historia. Una visión serena y desapasionada de la Iglesia en el mundo*, Sociedad de Educación Atenas, Madrid 1984, t. II, 41-42.

que clérigo nin casado de todo Talavera,
que non tuviese manceba, casada ni soltera;
cualquier que la toviese, descomulgado era.»

Y el P. Antonio de Córdoba –jesuita, hijo de la marquesa de Priego–, en una carta dirigida a San Ignacio de Loyola el 12 de agosto de 1554, escribe sobre la vida escandalosa y deshonesto de D. Juan de Córdoba, deán de aquella Catedral: «Estaba tan fortificado el demonio, que ni sus deudos, ni el emperador, ni el reino todo había bastado a ganar esta fuerza, y así lo tenían quitado de los memoriales de provisiones de iglesias con haber estado electo ya alguna vez, y sus parientes lo dejaban como cosa perdida»³¹; también estaba dominado por el vicio del juego. De la misma manera, el Dr. Vargas denuncia la frecuencia con que se ven en las catedrales hijos de clérigos en las sillas de sus padres todavía vivos, lo que es desprecio de Dios y del culto divino³².

La dejación en las responsabilidades ministeriales de los sacerdotes repercute en la ignorancia y supersticiones del pueblo cristiano. Así lo testimonia Álvarez Guerrero, el cual habla de que en el obispado de Ciudad Rodrigo los pueblos estaban sin adoctrinar por la repetida ausencia de los obispos y porque «no hay hombre que sirva el beneficio que sea suyo, mas los que sirven los beneficios, o son franceses, o son frailes que dejado el hábito, o clérigos que no saben palabra»³³. El teólogo franciscano Alfonso de Castro atribuye en parte a los preladados y pastores los errores, supersticiones e idolatrías de los montañeses navarros y vizcaínos, y el mismo estado se ha encontrado en asturianos y gallegos, a quienes rara vez se les predica la palabra de Dios³⁴.

Sobre la ignorancia de los sacerdotes y la poca o nula formación que reciben antes de ordenarse, con la consiguiente simonía, había escrito a finales del siglo XIV escribe el canciller López de Ayala, en su *Rimado de palacio*³⁵:

«Cuando van a ordenarse, tanto que tienen plata,
luego pasan el examen sin ninguna barata,
ca nunca el obispo por tales cosas cata...
Non saben las palabras de la consagración,
nin curan de saber, ni lo han de corazón.»

Y con respecto a los abusos que se dan respecto a los beneficios eclesiásticos, según la subordinación de éstos al oficio, Soto indica que se ha de mirar al bien de la Iglesia en la elección del beneficiado; Álvarez Guerrero denuncia el error y contrasentido de la acumulación de beneficios y la no residencia en ninguno; Francisco de Córdoba insinúa la conveniencia de que todos los beneficios tengan unido algún ministerio público; y el Dr. Vargas señala que los beneficios que no requieren residencia deberían tenerla juntamente con un ministerio en las iglesias donde radican, y que –pues tantas eran las rentas y riquezas de los eclesiásticos– bas-

³¹ Citado en J. NAVARRO SANTOS, *La reforma de la Iglesia en los escritos del Maestro Ávila. Su enfoque teológico*, Facultad de Teología, Granada 1964, 288-289.

³² Cf. *Ib.*, 289-290.

³³ Citado en *Ib.*, 291.

³⁴ Cf. *Ib.*

³⁵ F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *La Iglesia en la historia*, o.c., t. II, 63. Cf. F. J. MARTÍNEZ ROJAS, *La reforma eclesiástica en el Jaén del siglo XVI. El episcopado de D. Francisco Sarmiento de Mendoza (1580-1595)*, Roma 2001, 352-361.

taría que éstos cumpliesen con su deber para remediar la pobreza que existía en España; más aún, denuncia –y también Carranza– que la parte que le corresponde a los pobres de dichas rentas no aparece³⁶ y está adjudicada a los obispos³⁷.

Entrando a examinar el libro *Guía del cielo*³⁸, vemos que la vida de los cristianos es descrita de este modo en el Prólogo:

«Después que los hombres se dieron a vicios y pecados, quedaron tan ciegos, perdida la lumbre de la gracia, que no acertaban el camino del cielo. [...] los hombres, viéndose ciegos por el pecado, caídos en grandes errores, despeñados en muy grandes vicios, como no acertaban el camino del cielo, daban grandes voces y clamores para ver si hubiese alguno que les librase y pusiese en el camino del cielo. [...] Llamaron a Dios en sus tribulaciones; [...] Padeció Cristo para darnos ejemplo; fue delante para que sigamos sus huellas. [...] Mas ¡ay de nosotros, que estando tan trillado el camino y tan señalado, no hay quien le ande!»³⁹.

Tal como nos lo presenta el P. Pablo de León, no sólo estaban perdidos los fieles cristianos, sino también los mismos pastores, pues «no acertaban en el camino del cielo» ni había nadie que lo viviera para presentárselo.

Diversos abusos de eclesiásticos denuncia también esta obra: venta y acumulación de beneficios; adjudicación de cargos por ruegos o servicios prestados, o por ser hijo o pariente de un eclesiástico; nula formación del clero; codicia; abandono de la pastoral del pueblo; ostentación de vestidos y riquezas; vicios abundantes; concubinato, etc.

«Es de saber que hay tres maneras de precio en la simonía. Uno se llama dinero o toda cosa temporal; otro se llama ruegos; otro se llama servicio. [...]. Donde si alguno principalmente por dinero o casa o animal diese algo espiritual, era simonía. Y así si alguno diese alguna cosa espiritual principalmente por ruegos, como beneficio o oficio, principalmente mirando a los ruegos que le hacen y no a la habilidad de la persona, pecaría mortalmente. [...] Y así si alguno da algún beneficio o lo recibe principalmente por el servicio, como son muchos de los que van a Roma o viven con obispos, que no les dan los beneficios sino porque han servido, no mirando que no saben letra, ni tienen buenas costumbres, sino sólo que han servido.

[...] Y así toda la Iglesia por nuestros pecados está llena, o de los que sirvieron, o fueron criados en Roma, o de obispos, o de hijos, o de parientes, o sobrinos, o hijos de eclesiásticos, o de los que entran por ruegos, o entran por dinero, o cosa que valga dinero. [...] Y así como dinero los metió en la Iglesia, nunca buscan sino dinero, ni tienen otro intento, sino acrecentar la renta; y nunca preguntan sino por la renta, que de aquélla tienen cuidado y no de las ánimas; que de aquéllas no entienden tener la solicitud que manda Nuestro Señor. Y como entran otros por servicios, nunca curan sino de ser servidos y honrados. [...] Y éstos comúnmente vemos más fantásticos y entender más en criados y cazas y halcones y vestidos, y nunca supieron sino curar una mu-

³⁶ Según la división cuatripartita ratificada por los teólogos y canonistas del siglo XVI: obispo, clero, culto y pobres. Todos los autores están de acuerdo en que los ingresos destinados al culto y a los pobres se les deben en justicia, por lo que donde no se respete esta división hay obligación de restituir a los destinatarios defraudados (cf. J. NAVARRO SANTOS, *La reforma de la Iglesia en los escritos del Maestro Ávila*, o.c., 292-293).

³⁷ Cf. *Ib.*, 280-287.

³⁸ Obra escrita por Pablo de León O.P. hacia 1520 y publicada en 1553 (cf. M. ANDRÉS MARTÍN, *La teología española en el siglo XVI*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1976, t. II, 294; J. L. GONZÁLEZ NOVALÍN, *Religiosidad y reforma del pueblo cristiano*, en R. GARCÍA VILLOSLADA (dir.), *Historia de la Iglesia en España*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1980, t. III-1º, 368).

³⁹ P. DE LEÓN, *Guía del cielo*, Juan Flors editor, Barcelona 1963, 97-98.

la, o (con reverencia hablando) tener cargo de un bacín y de otros oficios viles e infames. Y éstos vienen a regir la Iglesia. Y como en oficios viles fueron criados y comúnmente fueron ambiciosos y sin letras y sin buenas costumbres y vida, y sin crianza de nobles, cuando están en aquellas dignidades, no saben hacer virtud, comúnmente son enemigos de buenos. Si entre ellos viene uno bueno, noble, sabio, de ellos es perseguido. Enemigos de religiosos, de monasterios; todo se lo querrían usurpar. Enemigos de sermones. Nunca se confiesan sino una vez al año; nunca comulgan sino una vez al año; nunca cantan en el coro, nunca dicen misa, ni se ordenan sino por fuerza. Todo el tiempo pasan en jugar, en criar una mula más ancha que la puerta de la iglesia, lebreles, cuidado de azores, de mancebas, y así andan muchos hasta que mueren. Así temen un predicador bueno como el fuego. De estos tales está llena la santa madre Iglesia. [...]

Callo que contra derecho y justicia distributiva y razón de ellos tengan diez y más piezas en la Iglesia, y ninguna sirven. Y si alguna, más porque no la sirviendo no le darán nada. Por eso no es maravilla que, como el que tiene tantos beneficios no los tenga justamente según Dios, como no son suyos, no los sirve, y así lo permite Dios. ¡Oh Señor Dios, cuántos beneficios hay hoy en la Iglesia de Dios que no tienen más perlados o curas según Dios, sino unos idiotas mercenarios que saben leer, ni saben qué cosa es sacramento, y de todos casos absuelven! Este pecado puebla la Iglesia de Dios por nuestros pecados.»⁴⁰

3.1.3. Visión de los estudiosos de la historia de la Iglesia del siglo XVI.

Ahora vamos a considerar la visión de los sacerdotes que nos ofrecen los estudiosos de la historia de la Iglesia del siglo XVI. Nos vamos a centrar en la **inmoralidad**, el abandono del ministerio y la formación sacerdotal.

Por lo que respecta al primer aspecto, en el estudio preliminar a la obra ya mencionada *Guía del cielo*, el P. Vicente Beltrán de Heredia habla de la vida del clero y sobre las consiguientes ignorancia religiosa e inmoralidad del pueblo en las montañas de Oviedo:

El clero secular, por ser tierra pobre y escabrosa, dejaba también bastante que desear en lo doctrinal por su formación deficiente y a veces en lo moral. [...] Entre ellos [los obispos de Oviedo] el absentismo, voluntario o impuesto, era bastante frecuente, prolongándose por muchos años. Durante el Cisma de Occidente y en toda la segunda mitad del siglo XV aquella iglesia rara vez conoció a sus pastores. [...] El mismo Ramírez de Guzmán, atropellado por las tiranías del arcediano de Benavente, tuvo que recurrir al pontífice para recuperar sus derechos y arrinconar a quien pretendía suplantarle en el gobierno diocesano. A tono con esa situación corría la suerte de los subalternos, en especial de los arcedianos, pequeños obispos en su sector. El arcediano de Villaviciosa, uno de los más ambicionados, estuvo durante muchos años, ya en el siglo XIV, sin ser visitado ni por los arcedianos, residentes en la curia, ni por los sustitutos.

La ignorancia religiosa del pueblo y la inmoralidad de costumbres, después de un abandono tan prolongado, había ido cundiendo de tal forma que nuestros misioneros cuando asomaron por aquellas montañas hacia 1509 no pudieron menos de llamar la atención de sus superiores para que proveyesen de remedio⁴¹.

Es también muy claro Martín Larráyoz, señalando el trípode ignorancia-codicia-inmoralidad como definitoria de la vida sacerdotal:

⁴⁰ *Ib.*, 380-382.

⁴¹ V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Estudio preliminar*, en P. DE LEÓN, *Guía del cielo*, o.c., 46-47.

Muy bajo es el concepto del estado general del clero, que se trasluce en las páginas de cualquier libro ascético, pastoral o disciplinar del siglo XVI, que de normas de perfección o censure al clero del siglo de la reforma. La ignorancia, la codicia, la inmoralidad, eran las lacras señaladas como endémicas en el ministerio divino de aquel siglo en que la Iglesia se hallaba, si no en el ápice de su autoridad ante los señores temporales, sí en la cumbre de su bienestar material⁴².

En el mismo sentido apunta Carlo María Nannei en su tesis doctoral presentada en el Facultad de Teología de la Universidad de Navarra en 1977, incidiendo especialmente en el concubinato: «No eran infrecuentes los casos de clérigos concubinarios o la de aquellos que llevaban una vida muy en contraposición con su estado clerical (en nota a pié de página cita el dato de García de Oro: “No sólo en las crónicas, sino también en los documentos oficiales y especialmente en las bulas pontificias se les señala como frecuentadores de tabernas y prostíbulos, como jugadores y blasfemos, como participantes en agitaciones populares y sediciosos”»⁴³.

⁴² M. LARRÁYOZ ZARRANZ, *La vocación al sacerdocio según la doctrina del Beato Juan de Ávila: Maestro Ávila 1 (1947) 241*. Cf. ID., *La vocación al sacerdocio según la doctrina del Beato Juan de Ávila*, o.c., 5-6. García Villoslada en el mismo sentido señala que «los escritores de libelos y diatribas de carácter satírico y burlón, al estilo de la *Narrenschiiff* o Nave de los locos, de Sebastián Brant, o del *Elogio de la locura*, de Erasmo; los predicadores como Juan Geiler de Kaysersberg, los aristarcos morales y sociales, los que denunciaban con el dedo las lacras de la Iglesia y de la sociedad, apuntan casi siempre al sacerdote, o al fraile, al obispo, al párroco, al beneficiado, al clérigo en general, presentándolo como el *puntum dolens*, a veces el punto más canceroso de la llaga que afea el cuerpo de la Iglesia y que es preciso curar y hermosear» (R. GARCÍA VILLOSLADA, *Problemas sacerdotales en los días del Maestro Ávila*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista celebrada en Madrid...*, o.c., 12). Tarsicio de Azcona también confirma que el clérigo buscaba en el sacerdocio un trampolín para conseguir beneficios eclesiásticos y gozar de los privilegios clericales, más que la perfección evangélica y la acción pastoral (cf. R. GARCÍA VILLOSLADA, *Historia de la Iglesia en España*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1980, t. III 1º, 166-167). Más aún, el sistema benefical fue causa principal por la que no se apliquen las reformas espirituales y pastorales del concilio de Trento (cf. J. ESQUERDA BIFET, *Historia de la espiritualidad sacerdotal: dinamismo espiritual y misionero de la vida sacerdotal en el presbiterio*, en FACULTAD DE TEOLOGÍA DEL NORTE DE ESPAÑA, *Teología del sacerdocio*, Edic. Aldecoa, Burgos 1985, t. XIX, 125). Francisco Juan Martínez Rojas ha constatado esta misma situación entre los sacerdotes de la diócesis de Jaén (cf. F. J. MARTÍNEZ ROJAS, *La reforma eclesiástica en el Jaén del siglo XVI...*, o.c., 352-366).

⁴³ C.M. NANNEI, *La «Doctrina cristiana» de San Juan de Ávila. Contribución al estudio de su doctrina catequética*, Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, Pamplona 1977, 28. Pecados de concubinato, amancebamiento y sacrilegio de los sacerdotes (lo que indica una moralidad lamentable del alto y bajo clero) también son señalados por el P. Ricardo García Villoslada en B. LLORCA – R. GARCÍA VILLOSLADA y F. J. MONTALVÁN, *Historia de la Iglesia Católica*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1967, t. III, 517. 596-600 (cf. M. MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1956, t. I, 759). Roger Aubenas y Robert Ricard nos ofrecen el siguiente estado del clero secular en el Renacimiento: nivel intelectual mediocre, malas costumbres, brutalidad y grosería, intemperancia y escándalos injuriosos, imagen irreverente, sacerdotes pendencieros y violentos, con armas, no residentes que subarrendaban su parroquia, concubinarios, embriagados, incontinentes, usureros; el bajo clero es mísero, lo que le hace reclamar el diezmo y los derechos por sacramentos (cf. R. AUBENAS y R. RICARD, *El Renacimiento*, en A. FLICHE y V. MARTIN, *Historia de la Iglesia*, Edicep, Valencia 1974, t. XVIII, 370-376). Y Leopoldo Villaert señala estos vicios en el alto clero: absentismo, encomienda, acumulación de beneficios, humanismo mundano e indisciplina de las costumbres, aparte de vida fácil, poca decencia del culto y desviaciones escandalosas (cf. L. VILLAERT, *La restauración católica*, en A. FLICHE y V. MARTIN, *Historia de la Iglesia*, Edicep, Valencia 1976, t. XX, 66.71). El mismo autor señala que los sacerdotes del clero inferior estaban mal elegidos porque las razones de los nombramientos eran múltiples y turbias (intriga, simonía, derecho de nombramiento del Estado y de patronatos, etc.); una vez nombrados, muchos curas se desentendían del cargo, consolidando su beneficio y su oficio (cf. *Ib.*, 79). Sin embargo, aduce el P. Villoslada que «el párroco, aún siendo descuidado, ignorante y concubinario, constituía un fermento de vida religiosa en medio de los fieles sencillos; [...] abría el templo a la hora de misa y de vísperas, organizaba procesiones, cantaba letanías, celebraba rogativas, rezaba por los difuntos, consolaba a los pobres, a los enfer-

En cuanto al **trabajo ministerial de los sacerdotes**, todos los testimonios de los historiadores coinciden en señalar el abandono y dejación de sus responsabilidades pastorales, en beneficio de su propio provecho personal y en perjuicio de la vida cristiana de los fieles.

«De la negligencia de los pastores, de quienes se apacientan a sí mismos, buscan sus intereses y no cuidan de las ovejas, porque no residen, no predicán y evangelizan, ensanchan las conciencias y no reprenden sus vicios, deriva la ignorancia, nacen las enfermedades del pueblo cristiano, la tibieza, la increencia, la vida indigna del nombre de cristiano»⁴⁴.

«Amplios sectores del clero del siglo XVI se encontraban –en España como en el resto de los países de Europa– en un estado de decadencia. El motivo de corrupción –ignorancia y abandono– habría que buscarlo en un complejo número de factores que incidían en las vocaciones al sacerdocio»⁴⁵. Y señala las ventajas económicas que suponen las prebendas y beneficios, «lo cual favoreció “la carrera eclesiástica”, y perjudicó el desarrollo espiritual de los clérigos y sus estudios, que eran equiparables a los de cualquier estudiante elemental. Tenemos así –como decía el refranero popular– sacerdotes de “poca misa y mucha olla”; pastores negligentes e ignorantes, que vivían en contraposición de lo enunciado en el Evangelio: “ser sal de la tierra y luz del mundo” (Mt 5,13-14)»⁴⁶.

El clero –en su mayor parte– no se ocupaba de los fieles y se habían desentendido de su educación religiosa. Aún aquellos sacerdotes que cumplían con algunas de las obligaciones del ministerio, abandonan fácilmente –por múltiples excusas– la cura de almas (aduce en nota a pie de página el dato de Tüchle: “El clero sobre todo carecía del sentido de la cura de almas. Su trabajo se reducía a rezar el oficio divino y decir misa, llevar los libros de ánimas y de las fundaciones, administrar la iglesia y sus riquezas, predicar, cuando esto no es tarea propia de fundaciones hechas expresamente para este fin”). También en el ministerio docente resalta como muy “olvidado”, la enseñanza del catecismo»⁴⁷.

En consecuencia, el clero vivía en la ociosidad. La frecuencia de los sacramentos era escasa por culpa de los sacerdotes, que ni decían misa⁴⁸ ni cuidaban la predicación⁴⁹. La cura

mos, a los tristes» (cf. R. GARCÍA VILLOSLADA, *Problemas sacerdotales en los días del Maestro Ávila*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista celebrada en Madrid...*, o.c., 18-19).

⁴⁴ J. I. TELLECHEA IDÍGORAS, *San Juan de Ávila en su tiempo*: Surge 44 (1986) 122. Este mismo dato sobre la negligencia de los pastores es aportado por el P. Huerga, señalando que «es un fenómeno muy frecuente en los escritores espirituales de la época. Es, incluso, un tema literario tradicional» (cf. HUERGA, A. *La vida cristiana en los siglos XV-XVI*, en A. HUERGA, I. IPARRAGIRRE, E. DE LA VIRGEN DEL CARMEN, A. DOBIN, M. MARTÍN HERNÁNDEZ, J. M. DE LA CRUZ MOLINER, J. M. PIÑERO y B. JIMÉNEZ DUQUE, *Historia de la Espiritualidad*, Juan Flors editor, Barcelona 1969, t. II, 88-89).

⁴⁵ C. M. NANNEI, *La «Doctrina cristiana» de San Juan de Ávila*, o.c., 25-26.

⁴⁶ *Ib.*, 26.

⁴⁷ *Ib.*, 34-35.

⁴⁸ Un Breve de San Pío V da idea de la negligencia e irreverencia de muchos sacerdotes en la celebración de la Eucaristía, pues las obleas y cálices estaban indecorosos, los paños de altar parecían sucios, algunas ceremonias eran descuidadas, como la mixtión del agua en vino, etc. (cf. R. GARCÍA VILLOSLADA, *Historia de la Iglesia en España*, o.c., t. III 1º, 384).

⁴⁹ Cf. B. LLORCA – R. GARCÍA VILLOSLADA y F. J. MONTALVÁN, *Historia de la Iglesia Católica*, o.c., t. III, 517. Nannei señala que no es que faltara la predicación, sino que no se enseñaba lo fundamental, sólo se trasmitían curiosidades e invenciones, era una predicación fría tendente a lo barroco y a lo sutil de la argumentación, no se predicaba la vida de Cristo, los predicadores eran tibios, etc. (cf. C. M. NANNEI, *La «Doctrina cristiana» de San Juan de Ávila...*, o.c., 36-37). González Novalín es muy gráfico en la descripción de los predicadores: «Hablan de una manera tan fría, tan chabacana que, en vez de levantar en vilo al auditorio, parece que lo apestan con

pastoral estaba muy abandonada, el pueblo fiel se hallaba desprovisto de instrucción y alejado de los sacramentos. Los papas estaban más preocupados de los negocios políticos y mundanos; los obispos adolecían de absentismo de sus diócesis, provocado por acumulación de beneficios o por aulicismo; los párrocos también abandonaban con absoluta despreocupación la cura pastoral, dejándola en manos de vicarios poco aptos por un exiguo estipendio⁵⁰.

Y acerca de la **formación de los presbíteros**, el teólogo Stickler señala que «la Iglesia no puso suficiente atención e interés en la formación doctrinal y en la profundización ascética de sus ministros, y descuidó así la valoración suficiente del aspecto espiritual y sagrado del sacerdocio y del celibato»⁵¹. La ignorancia de los sacerdotes estaba, por tanto, servida⁵².

Sánchez Aliseda confirma este dato: «Deplorables eran las condiciones en que se hacía las ordenaciones de los eclesiásticos. Clérigos mundanos de las ciudades y provistos de falsos diplomas universitarios para poder aspirar a los codiciados beneficios, si eran segundones de la nobleza, pobres clérigos de aldea, sin cultura, ignorantes y groseros, dejaban mucho que desear desde el punto de vista de la preparación religiosa»⁵³.

Por último, señalamos que Paulo III creó en 1538 una Comisión de cardenales y preladados encargados de redactar un programa de reforma que había de ser examinado por el Concilio de Trento⁵⁴. Esta comisión concluye lo siguiente sobre los abusos cometidos en la ordenación sacerdotal: «El primer abuso es la ordenación de los clérigos máxime de los presbíteros, en que no se presta cuidado ni diligencia alguna, porque comúnmente se admiten a las órdenes sagradas, y sobre todo a Cristo, a cualquiera, aunque sean hombres ignorantes, de cualquier procedencia, de malas costumbres o adolescentes. De aquí proceden innumerables

aquellas sentencias de plomo... Los oyentes, gente ruda y sin letras en general, oyen los sermones como quien oye llover: unos bostezan, otros cabecean, y los que parecen estar atentos, en nada piensan menos que en lo que dice el predicador» (R. GARCÍA VILLOSLADA, *Historia de la Iglesia en España*, o.c., t. III 1º, 367).

⁵⁰ Cf. B. LLORCA – R. GARCÍA VILLOSLADA y F. J. MONTALVÁN, *Historia de la Iglesia Católica*, o.c., t. III, 518.

⁵¹ Citado por J. MARTÍN ABAD, *Líneas de fuerza de la espiritualidad sacerdotal en la reforma conciliar del siglo XVI: Teología espiritual* 18 (1974) 302. Villaert indica que la mayoría de los sacerdotes estaban mal preparados para su ministerio, pues o bien compartían los candidatos al presbiterado la libertad de los demás estudiantes si estudiaban en una universidad, o bien recibían junto a un cura cualquiera una iniciación a la liturgia, sin tocar apenas la dogmática ni la moral (cf. L. VILLAERT, *La restauración católica*, en FLICHE, A. y MARTIN, V. *Historia de la Iglesia*, o.c., t. XX, 79).

⁵² Melquíades Andrés nos confirma esta situación, aduciendo que la ignorancia del clero fue mal permanente en la Iglesia europea de la Edad Media y en el siglo XVI. Nadie se preocupa de dar formación teológica al sacerdote. Las condiciones para ser sacerdote con misión pastoral son mínimas, y no siempre se exigen los exámenes para órdenes. Ignorancia y simonía eran los grandes defectos del clero. A ello contribuyó el abandono de los estudios, la dificultad de encontrar profesores y cierta convicción de que un sacerdote piadoso sin formación era preferible al maestro sabio, que se suponía a la vez soberbio. Raro es el obispo medieval y renacentista preocupado por dar solución radical a este problema (cf. M. ANDRÉS MARTÍN, *La teología española en el siglo XVI*, o.c., t. I, 197-201).

⁵³ C. SÁNCHEZ ALISEDA, *La doctrina de la Iglesia sobre Seminarios desde Trento hasta nuestros días*, Facultad de Teología, Granada 1942, 72 (Citado en M. LARRÁYOZ ZARRANZ, *La vocación al sacerdocio según la doctrina del Beato Juan de Ávila: Maestro Ávila* 1 (1947) 242).

⁵⁴ Llama la atención que dos concilios cronológicamente distantes, como el III Concilio de Letrán (1179) y el Concilio de Trento (1545), señalen que la corrupción del pueblo cristiano y todos los males de la Iglesia eran causados por el clero (cf. J. J. PÉREZ GALLEGO, *Cristo el buen samaritano: Cristo y el sacerdocio en San Juan de Ávila*, Edicep, Valencia 2007, 32).

escándalos, el menosprecio del orden eclesiástico, y no sólo el menoscabo de la veneración del culto divino, sino casi su extinción»⁵⁵.

3.1.4. Conclusión.

Hemos podido comprobar que la descripción que ofrece San Juan de Ávila de la vida de los sacerdotes no es exagerada en lo más mínimo, sino todo lo contrario, realizada desde un dolor profundo por sus hermanos. Todos los estudiosos de la Iglesia del siglo XVI señalan los mismos vicios en el clero: el absentismo, la pluralidad de beneficios, la codicia de puestos y honores, la vida muelle y regalada, cuando no inmoral y escandalosa, el descuido de sus obligaciones pastorales y la ignorancia. Incluso los testimonios contemporáneos a Ávila confirman estos mismos datos. Concluimos, por tanto, con Laureano Castán, que «nos sorprende la gran preocupación, la objetiva visión que Juan de Ávila tuvo de los problemas de su tiempo y el esfuerzo que hizo para que la Iglesia proyectara su luz y su doctrina sobre los mismos, con motivo de la celebración del Concilio de Trento»⁵⁶.

Es normal, por tanto, que se redoble el clamor popular, se intensifiquen las quejas y se hagan más numerosos los programas reformatorios. “¡Hasta las piedras se ven forzadas a gritar reforma!”, según la expresión de Matías Roeder en el Concilio de Constanza⁵⁷.

3.2. IDEAL DEL SACERDOTE, SEGÚN SAN JUAN DE ÁVILA.

Son muchos los escritos avilistas sobre el sacerdocio. En aquel contexto de confusión por la doctrina luterana, que ponía en duda el sacerdocio ministerial, el carácter indeleble, la relación esencial con la Eucaristía... convenía precisar la doctrina católica, en consonancia con el Concilio de Trento⁵⁸.

⁵⁵ L. SALA BALUST y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *La formación sacerdotal en la Iglesia*, o.c., 63. También nos ofrece Larráyo Zarranz las condiciones en que se accedía al sacerdocio: la tradicional y desordenada destinación de los niños al sacerdocio, antes incluso de nacer, y los móviles de lucro, además de algunas costumbres particulares de dar fácilmente la tonsura a individuos de cualquier edad (cf. M. LARRÁYOZ ZARRANZ, *La vocación al sacerdocio según la doctrina del Beato Juan de Ávila*: Maestro Ávila 1 (1947) 242. Cf. ID., *La vocación al sacerdocio según la doctrina del Beato Juan de Ávila*, o.c., 6-7).

⁵⁶ L. CASTÁN LACOMA, *El Maestro Juan de Ávila y la Iglesia ante el mundo de su tiempo: Cruzado español* 266/67 (1969) 79.

⁵⁷ Cf. B. LLORCA, R. GARCÍA VILLOSLADA y F. J. MONTALVÁN, *Historia de la Iglesia Católica*, o.c., t. III, 514-515; F. SÁNCHEZ BELLA, *La reforma del clero en San Juan de Ávila*, Edic. Rialp, Madrid ³1981, 83-85; M. ANDRÉS MARTÍN, *San Juan de Ávila, Maestro de espiritualidad*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1997, 51-52, 59-62; B. JIMÉNEZ DUQUE, *Vida de San Juan de Ávila*, o.c., 37-40.68-73; ID., *El maestro Juan de Ávila*, o.c., 142-155; J. ESQUERDA BIFET, *15 días con Juan de Ávila*, o.c., 84-88; F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *La Iglesia en la historia...*, o.c., t. II, 83-97; A. DE LA FUENTE GONZÁLEZ, *El Beato Maestro Juan de Ávila, alma de la verdadera reforma de la Iglesia española*, en *El Beato Maestro P. Juan de Ávila...*, o.c., 235-250; J. MÉNDEZ, *El beato Maestro Juan de Ávila*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista celebrada en Madrid...*, o.c., 273-274.

⁵⁸ Para una síntesis de la doctrina luterana, cf. S. GAMARRA, *Manual de espiritualidad sacerdotal*, o.c., 45-46.

3.2.1. El sacerdocio de Jesucristo.

La base del pensamiento de Juan de Ávila está en Cristo Sacerdote⁵⁹, debido ante todo a que el misterio de Cristo es el tema clave de su doctrina⁶⁰. Pues Jesucristo es «el principal sacerdote y fuente de nuestro sacerdocio» (TS 10); «el Padre Eterno puso un Medianero entre nosotros y Él para que por su medio alcanzáramos misericordia» (C 222,232-233); «sepan todos que otro medianero principal no hay si él no» (S 34,6; cf. 3,30).

En la encarnación fue ungido como sacerdote (cf. L1Jn I, 16,60-67), ungido no con aceite, sino con sangre, señal de que su unción es de humildad, de servicio, de mansedumbre y de caridad, incluso de intercesión, no de dominio ni de privilegios: «Sacerdote es, porque en cuanto hombre está delante del Padre rogando por nosotros» (S 1,162). Así el Señor es el Cristo o Mesías, es decir, “ungido”.

Es ungido como Sacerdote y Víctima, porque su mediación se realiza ofreciéndose él mismo en sacrificio: «Cristo fue sacerdote y sacrificio; Él fue el que ofreció y lo que ofreció fue a sí mismo, como dice San Pablo (cf. Heb 12,24; 9,14). Que así como Abel ofreció a Dios corderos de su manada, y pareció bien a Dios aquel sacrificio (cf. Gen 4,4), así Cristo se ofreció a sí, Cordero sin mancilla, y agradó a su Padre aquel sacrificio» (L1Jn I, 16,67-72), por el que somos lavados de nuestros pecados y hechos agradables a Dios (cf. AF 87,2).

Y expone Juan de Ávila los sentimientos sacerdotales de Cristo, mediador por su sacrificio en la cruz y responsable de la gloria del Padre y de la salvación de los hombres, Esposo de la humanidad y hermano nuestro. Su amor a la Iglesia y a toda la humanidad es amor sacrificial: «¿Qué te parecería un día de la cruz por desposarte con la Iglesia, y hacerla hermosa, que no la quedase mancilla ni ruga (Ef 5,27)?» (TAD 8).

Este amor de Jesucristo Sacerdote se expresa en una mirada de amor al Padre a favor de los hombres: «¡Miraos siempre, Padre e Hijo; miraos siempre sin cesar, porque así se obre mi salud!» (TAD 12). A la luz de este amor sacrificial, tenemos confianza en la miseri-

⁵⁹ Baldomero Jiménez Duque defiende que San Juan de Ávila «sobre Jesucristo Sacerdote ex profeso apenas habla; pero la contemplación del misterio de Cristo, Redentor, Esposo, Cabeza, y Pastor de su Iglesia es fundamentalmente sacerdotal» [B. JIMÉNEZ DUQUE, *San Juan de Ávila y la crisis sacerdotal actual: Teología Espiritual* 14 (1970) 408]. Sin embargo, las citas textuales de los escritos del santo contradicen esta opinión, ya que esta doctrina del sacerdocio de Cristo es puntal y central en la exposición del sacerdocio ministerial y del sacerdocio común de los fieles, tal y como lo vamos a descubrir a partir de ahora. El esquema del Maestro Ávila es el siguiente: sacerdocio de Cristo → sacerdocio ministerial (dignidad, por la derivación y oficio) → exigencia de santidad (por la representación de Cristo que asume el sacerdote). En este sentido, estamos de acuerdo con Juan Esquerda, que señala que Cristo Sacerdote «es la idea más fecunda en la espiritualidad avilista» [J. ESQUERDA BIFET, *Mensaje sacerdotal de Juan de Ávila: Surge* 19 (1961) 55]. Cf. sobre el sacerdocio de Cristo en San Juan de Ávila, J. ESQUERDA BIFET, *El Maestro Ávila y la renovación sacerdotal al inicio del tercer milenio*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El Maestro Ávila...*, o.c., 693-694; ID., *Jean d'Avila (saint)*, en *Dictionnaire de spiritualité ascétique et mystique*, París 1974, t. VIII, 279; ID., *Introducción a la doctrina de San Juan de Ávila*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2000, 464-468; ID., *Jesucristo sacerdote y el sacerdote ministro en la vida y doctrina del Maestro Juan de Ávila*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista celebrada en Madrid...*, o.c., 47-51; R. GARCÍA MATEO, *El misterio trinitario en San Juan de Ávila. Dios es amor, testimonia amor e infunde amor*, Ed. Secretariado Trinitario, Salamanca 2011, 104-140; B. JIMÉNEZ DUQUE, *Dimensión mística de la vida sacerdotal*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista celebrada en Madrid...*, o.c., 259-260; A. MUÑOZ ALONSO, *Carisma y ministerio sacerdotal*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista celebrada en Madrid*, o.c., 41.

⁶⁰ Esto es una consecuencia de su paulinismo. Cf. J. ESQUERDA BIFET, *Escuela sacerdotal española del siglo XVI. Juan de Ávila (1499-1569)*, Instituto Español de Historia Eclesiástica, Roma 1969, 36.

cordia divina: «Mirando que mi pastor, sólo por sacar mi ánima de entre las espinas, porque no me espinase, quiso Él entrar en ellas y espinarse» (S 15,30).

Jesucristo Sacerdote sobresale sobre todas las figuras veterotestamentarias que le precedieron y también le prepararon, pues su sacerdocio es eterno: «si de fuera lleva el gran Sacerdote escritos los nombres de los doce hijos de Israel sobre sus hombros y también en su pecho (cf. Ex 28,29), muy mejor los lleva el nuestro encima sus hombros, padeciendo por los hombres, y los tiene escritos en su corazón» (AF 78,6); «y no falta aquí la vara sacerdotal, pues este Señor, por institución y juramento irrevocable de su Padre eterno, es Sacerdote para siempre según la orden de Melquisedec (Sal 109,4), sacerdocio más digno que el de Aarón» (S 35,8).

3.2.2. La alteza del ministerio sacerdotal.

a) Tipos de sacerdocio.

De acuerdo con esta fundamentación cristológica, distingue Juan de Ávila varios tipos de sacerdocio en el Sermón 73:

1. El **sacerdocio espiritual**: es el sacerdocio común de los fieles, de acuerdo con Ap 5,10: *Hiciste de nosotros un pueblo de reyes y sacerdotes* (cf. S 73,1). También este sacerdocio deriva del sacerdocio de Cristo⁶¹: «a los cristianos hízolos sacerdotes en el espíritu. ¿Qué queréis decir? Que como un sacerdote ordenado por la Iglesia puede ofrecer sacrificio a Dios en este altar, así todo cristiano tiene poder para en el altar de su corazón sacrificar a Dios. En vuestro corazón ofrecéis a Dios una oración; en vuestro corazón ofrecéis a Dios una limosna y otra buena obra, y parécele a Dios bien» (L1Jn I, 16,89-95). De este modo aclara el Maestro Ávila la diferencia entre el sacerdocio común y el ministerial, la razón de ser del ministerial es el común, el sentido sacrificial de toda vida cristiana y la relación de este sacerdocio espiritual con el sacrificio eucarístico. Y la santidad de los fieles es posible por la participación en el amor del desposorio de Cristo con la humanidad⁶².
2. El **sacerdocio de ley de naturaleza**: es el sacerdocio de todas las naciones, pues «no creo que hobo nación ninguna que no tuviese algún género de sacerdocio» (S 73,2). De éste da testimonio la Escritura: en primer lugar, de Melquisedec, rey de Salem (cf. Gen 14,18), y, en segundo lugar, de la exención de tributos en favor de los sacerdotes egipcios que fue decretada por José (cf. Gen 47,26) (cf. S 73,2).
3. El **sacerdocio legal**: es el sacerdocio del Antiguo Testamento. Estos ministros debían de ser perfectos y acabados, no admitiéndose el ciego, ni el tuerto, ni el cojo, ni el manco, ni el legañoso, ni el sarnoso; es decir, que sean doctos, no flacos ni pusilánimes en la vida espiritual, sino fuertes de espíritu, no deshonestos ni carnales. Este sa-

⁶¹ Cf. S. GAMARRA, *Manual de espiritualidad sacerdotal*, o.c., 20.

⁶² Cf. J. ESQUERDA BIFET, *Escuela sacerdotal española del siglo XVI...*, o.c., 40-41; R. GARCÍA MATEO, *El misterio trinitario en san Juan de Ávila*, o.c., 209-213.

cerdote sólo era admitido por Dios limpio en su cuerpo y vestido convenientemente con las vestiduras sagradas (cf. S 73,2-4).

4. Por último, el **sacerdocio de la nueva Ley**: es el constituido por los sacerdotes del Nuevo Testamento. Éstos han de ser limpios de sus pecados con lágrimas, sin cuidado de negocios seculares, llenos de la gracia de Dios y de las obras de misericordia y caridad, castos y pobres, despiertos y en vela, provistos de doctrina y de una vida santa, como atalayas para cuidar la grey (cf. S 73,5-10).

Juan de Ávila afirma la superioridad del sacerdocio del Nuevo Testamento, pues el sacerdote obra en la persona de Cristo, Cabeza y Pastor; de ahí que sea relicario de Dios, casa de Dios, criador de Dios (cf. P 1,6), embajador de Dios (cf. P 13,1), ministro suyo (cf. C 136,35) y sagrario del Hijo de Dios (cf. C 157,230-231)⁶³. El presbítero representa la persona de Cristo, y habla y obra en su nombre (cf. P 1,3), más aún, en la Eucaristía representa al Señor en su pasión y muerte (cf. TS 26)⁶⁴.

La obra más excelente que realiza el sacerdote es la siguiente: «por el ministerio del cual el pan y el vino se convierten en cuerpo y sangre de Jesucristo Nuestro Señor, y su divina persona está por presencia real debajo de los accidentes del pan que antes de la consagración había» (TS 1). Su poder excede al de todos los hombres y al de los ángeles, pues «abriéndoles o cerrándoles el cielo, y lo que es más, teniendo poder sobre el mismo Dios, para traerlo al altar y a sus manos» (TS 2); el presbítero tiene en sus manos el poder, la honra, la riqueza y la misma persona del Hijo de Dios (cf. P 1,1). Si la Virgen María dio a luz al Cristo pasible, el sacerdote consagra al Cristo glorioso, y no una vez, como María, sino todos los días (cf. TS 2). Todos los otros poderes sacerdotales derivan de aquí.

b) Necesidad de la jerarquía en la Iglesia.

Según la eclesiología del Maestro Ávila, la jerarquía de la Iglesia Católica tiene esta estructura: Cristo es el Pastor, el Papa su lugarteniente, los obispos son los sucesores de los apóstoles, y los sacerdotes suceden a los 72 discípulos (cf. S 81,5).

Y fundamenta el sacerdocio razonando del siguiente modo: puesto que el alma tiene un inestimable valor, creada por el mismo Dios a su imagen y semejanza, guarda la suya y ayuda a guardar las ajenas. Tal valor supone la encarnación y la muerte de Cristo, realizadas por todos los hombres; de ahí que, ardiendo por el amor a las almas que sentía, oraba por las noches, derramando abundantes lágrimas y de rodillas, y eligió a doce apóstoles y a setenta y dos «porque hobiese más voces que predicasen y más médicos que curasen almas» (S 81,4). Teniendo en cuenta que hoy los obispos y los sacerdotes les suceden, termina San Juan de

⁶³ En Polonia, los sacerdotes son llamados “amigos de Cristo”, y en Alemania “servidores de Cristo” y “soldados que militan a Cristo”. En todos estos nombres subyace la teología de la época, la cual veía al sacerdote como vicario de Cristo que actuaba “in persona Christi”. Otros nombres bajo los cuales se explica la imagen sacerdotal son los siguientes: “padre de los pobres”, “maestro de vida”, “obrero”, “médico”, “vicario de Dios”, “ángel”, “capitán de hombres”, “guía de caminantes”, “piloto y gobernador de naos”... (cf. J. MARTÍN ABAD, *Líneas de fuerza de la espiritualidad sacerdotal en la reforma conciliar del siglo XVI*: Teología espiritual 18 (1974) 307-308, 331-332).

⁶⁴ Cf. J. ESQUERDA BIFET, *Mensaje sacerdotal de Juan de Ávila*: Surge 19 (1961) 55-56; S. GAMARRA, *Manual de espiritualidad sacerdotal*, o.c., 119-124.

Ávila exclamando: «¡Oh, dichosos pastores que participaren algo de aquesta hambre y sed de salvación de las ánimas que tuvo el Señor, porque, según la necesidad de remedio que tienen, si no hay este gran celo y cuidado, no se podrá hacer aquello que para esto conviene!» (S 81,5).

En la Plática 6 el santo Maestro aporta otra explicación sobre la necesidad de la jerarquía: «Dejó Nuestro Señor ministros a su Iglesia para que la gobernasen y rigiesen, para que concertasen los hombres, que por el pecado de Adán quedaron tan desbaratados, tan apartados de lo bueno» (P 6,1). La diversidad de los ministros se debe a que igual que hay diversidad en la jerarquía de los ángeles⁶⁵ en la Iglesia triunfante, del mismo modo la hubiera entre los ministros de la Iglesia militante (cf. P 6,4). «Todos éstos tienen por oficio encaminar las almas para el cielo. *Sicut misit me Pater, et ego mitto vos*⁶⁶. Y, por tanto, yo saco la conclusión que han de ser ejemplares, y que, si no lo son, se perderán; porque, si el rey criase un capitán, no satisfaría si fuese soldado. *Ideo vos estis lux mundi, sal terrae*⁶⁷, etc.» (P 6,5).

c) El ministerio sacerdotal.

Los escritos sacerdotales de San Juan de Ávila retratan perfectamente el ministerio que han de ejercer los sacerdotes⁶⁸: «horas canónicas, misas, sacrificios, predicar y, finalmente, todos los otros oficios divinos» (P 7,2); «trabajos que son menester para curar llagas feas de mirar y penosas para oler, y para tomar en los hombros las ovejas perdidas, y llorar y orar de noche por ellas, pidiendo pasto al Señor con que provechosamente las apacienten de día, sufrir al tentado, esforzar el escrupuloso, dar vivos ejemplos de perfecta virtud, abajarse a comunicar con los pobres, hacerse siervo del pueblo por Dios» (2MCT 10).

De esta manera, propone el Apóstol de Andalucía que el párroco tenga estos oficios: como médico y maestro, debe enseñar la fe y costumbres cristianas, y lo que conviene obrar a los feligreses para ser salvos (cf. TS 38); como juez, orientar y dirigir conforme la voluntad de Dios, siendo atalayas, en el sacramento de la confesión (cf. TS 39-40). En definitiva, llevar sobre sí los propios pecados y los de los demás, salvar almas, curarlas, interceder por ellas ante Dios e impedir que Dios derrame su ira contra ellas; es la Iglesia la que tiene encomendada, para que la cure, la fortalezca y la hermosee con toda clase de virtudes⁶⁹.

⁶⁵ Como la describe Pseudo-Dionisio Areopagita, en *De caelesti hierach.* c. 1,3; *De eccles. hierach.* c. 1,2 (PG 3, 122, 171ss).

⁶⁶ «Como el Padre me envió, así os envío yo» (Jn 20,21).

⁶⁷ «Por eso vosotros sois la luz del mundo, la sal de la tierra» (cf. Mt 5,14.13).

⁶⁸ Cf. J. DEL RÍO MARTÍN, *El ministerio sacerdotal: signo privilegiado del amor divino, según el Maestro Ávila: Seminarios 45* (1999) 431-436; ID., *De la paternidad de Dios a la del sacerdote, según San Juan de Ávila, o.c.*, 71-76; SACRA CONGREGATIO PRO CAUSIS SANTORUM, *Urbis et Orbis Canonizationis B. Ioannis de Avila presbyteri saecularis «Magistri» nuncupati, o.c.*, 279-291.

⁶⁹ Cf. A. GRANADO BELLIDO, *La espiritualidad en los escritos de San Juan de Ávila*, en M. OLIVER ROMÁN, (dir.), *Hombre magnánimo y libre...*, o.c., 222-223; F. LABARGA GARCÍA, *El clero español te aclama*, en GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M^a E. (ed.), *Entre todos, Juan de Ávila. Elogio al Santo Maestro en el entorno de su proclamación como Doctor de la Iglesia universal*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2011, 175.

Juan de Ávila es especialmente descriptivo de los diversos ministerios sacerdotales, ejercidos con corazón de pastor y de padre⁷⁰. Así, cuando habla del **ministerio de la Palabra**, señala: «son llamados cielos⁷¹ [los predicadores], porque como estos materiales manifiestan la gloria de Dios, ellos, con más claridad, predicán las perfecciones de Dios y son gente deputada para glorificar al Señor; [...]. Dichoso oficio, por el cual Dios es engrandecido en los corazones humanos y estimado por digno de ser temido y reverenciado y amado. [...] La Palabra del Señor en boca de sus predicadores riega la sequedad de las almas, como lluvia del cielo venida; y, embriagadas con dulce amor del Señor, les hace dar frutos de buenas obras. [...] Y, con alumbrar el entendimiento, dan conocimiento de Dios y enseñan el camino del cielo, alumbrando de los tropiezos que en él se pueden ofrecer» (TS 45). No sólo ha de ser predicada la Palabra de Dios y de los santos con el calor y la fuerza del Espíritu Santo, sino que el mismo predicador ha de convertirse en palabra por su testimonio de vida (cf. 2MCT 12; C 4,16-18; S 5[2],14). Además, ya que se trata de engendrar y criar hijos para Dios –según indicaba San Pablo: *Os engendré por medio del Evangelio* (1 Cor 4,15)– (cf. C 1,5-7), dicha prédica ha de ser preparada concienzudamente con estudio y, sobre todo, con oración (cf. C 5,206-209)⁷². Esta predicación evangélica es la que consigue la auténtica reforma de la Iglesia: «Los que predicán reformación de la Iglesia, por predicación e imitación de Cristo crucificado lo han de hacer y pretender» (P 4,2). En conclusión, la predicación es «oficio principal» (AST 17).

Y sobre el **ministerio sacramental**, se centra el Maestro Ávila en la Eucaristía y la Penitencia. Nos dice que los sacerdotes «en la misa nos ponemos en el altar en persona de

⁷⁰ Cf. J. ESQUERDA BIFET, *El Maestro Ávila y la renovación sacerdotal al inicio del tercer milenio*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El Maestro Ávila...*, o.c., 693-696.

⁷¹ También llama Juan de Ávila a los predicadores «luz del mundo, que están puestos sobre candelero; que son ciudades asentadas sobre monte» (LGI 3).

⁷² De todo esto, da testimonio San Juan de Ávila como predicador evangélico. Destaca Gallego Palomero cómo la predicación avilista es consustancial a su temperamento de apóstol (como San Pablo); está transida de citas de la Escritura, de Santos Padres, de concilios y teólogos de su tiempo; es kerigmática, viva (abrasaba el corazón de los oyentes, por la fuerza y el ardor con que hablaba); es también clara y cuidada por la oración y el amor a Dios y a los hombres; predica también con sus escritos y con su vida santa; sube al púlpito “templado” –según testimonio de Fr. Luis de Granada– con muy viva hambre de ganar almas [cf. J. J. GALLEGO PALOMERO, *San Juan de Ávila, predicador para una nueva evangelización*: Seminarios 45 (1999) 441-463]. Cf. sobre el ministerio de la predicación en San Juan de Ávila, cf. S. BOHÍGUES FERNÁNDEZ, *Pasión de amor. San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia. Retiros espirituales para sacerdotes (2012-2013)*, Edice, Madrid 2012, 47-49.78; L. DEL BURGO, *Juan de Ávila, predicador de la Virgen. Ante el doctorado del Maestro Ávila*: Miriam 380 (2012) 163-165; J. ESQUERDA BIFET, *El Maestro Ávila y la renovación sacerdotal al inicio del tercer milenio*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El Maestro Ávila...*, o.c., 700-701; M.ª J. FERNÁNDEZ CORDERO, *Evangelizador*, en M.ª E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (ed.), *San Juan de Ávila, Doctor. Magisterio vivo*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2013, 25-55; J. J. GALLEGO PALOMERO, *La predicación en San Juan de Ávila*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El Maestro Ávila...*, o.c., 799-849; R. GARCÍA VILLOSLADA, *Problemas sacerdotales en los días del Maestro Ávila*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista celebrada en Madrid*, o.c., 27-30; M.ª E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia universal...*, o.c., 472-474.573-574.582-584; A. HUERGA, *El ministerio de la palabra en el Beato Maestro Juan de Ávila*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista celebrada en Madrid...*, o.c., 93-148; J. LÓPEZ TEULÓN, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia*, Edibesa, Madrid 2012, 38-39; M. DEL V. MORONTA RODRÍGUEZ, *San Juan de Ávila, profeta de la Nueva Evangelización*, en J. ARANDA DONCEL y A. LLAMAS VELA (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia. Actas del Congreso Internacional*, Ediciones y Publicaciones de la Diputación del Córdoba, Córdoba 2013, 295-309.

Cristo a hacer el oficio del mismo Redentor, y hacémonos intercesores entre Dios y los hombres para ofrecer sacrificio⁷³; oficio que no tienen los ángeles» (C 157,234-235; cf. TS 10). El Señor pone en manos de sus sacerdotes «su poder, su honra, su riqueza y su misma persona» (P 1,1; cf. TS 25). Y los mismos sacerdotes han de ser ofrenda, pues han de unir la oblación de su propia vida –que ha de ser santa– a la oblación de Cristo (cf. TS 12), a ejemplo de los santos. Además, se han de preparar para celebrar el sacrificio eucarístico –pensando en los trabajos y en la pasión de Cristo– y dar gracias sin prisas después de su celebración, sin salir inmediatamente a nuestros negocios (cf. S 47,23; TS 30).

Por lo que respecta a la confesión, Juan de Ávila la presenta como medicina para las almas, un medio privilegiado de dirección espiritual para ayudar a las personas a entender las raíces de la tentación, para despojarse del pecado y pasar a una vida nueva en Cristo (cf. P 5,22); en orden a lo cual el confesor ha de ser letrado y orar mucho al Señor por la salvación del penitente (cf. AF 28; P 11,5). Este sacramento es camino de santidad y afianzamiento en la virtud⁷⁴.

Y en cuanto a la **acción ministerial de caridad**, ésta tiene la característica del servicio, imitando la actitud del Señor: «Vino a servir para que aprendamos a servir, para que te abrases en amor cada vez que vieres a Jesucristo servir por ti, derramando su sangre por ti» (S 80,13). Esta actitud se debe mostrar en el modo sencillo de vivir y vestir (cf. S 33,21). Sólo así el sacerdote será guía y padre⁷⁵.

d) Requisitos para ejercer dignamente el ministerio.

Para realizar dignamente dichos oficios, la persona de Cristo vivida íntimamente es lo que da razón de ser a la actuación apostólica, pues hay una vocación sacerdotal que compromete toda la vida⁷⁶. Desde la sintonía con los sentimientos del Señor –como vicario suyo que es el presbítero–, San Juan de Ávila propone estos requisitos para el que va a ser predicador y confesor: «además de la suficiencia de las letras, tenga caridad y celo para ganar almas, atrayéndolas a Dios con su doctrina y con su ejemplo de vida y santidad» (AST 34); o bien, «la bondad de vida, la prudencia y celo, es lo principal» (AST 36). Del mismo modo, la celebración de la Misa exige santidad de vida en el sacerdote (cf. S 4,15).

Por otro lado, para que ejerza la misión de la predicación, «menester es que el tal cura sea medianamente docto en la Ley de Dios que está en su Santa Escritura [...] y en la lección

⁷³ En el sacrificio de la Misa se hace presente «muy en particular la muerte del Señor» (S 37,8).

⁷⁴ Cf. N. ÁLVAREZ DE LAS ASTURIAS, *San Juan de Ávila y la reforma de la Iglesia en el concilio de Trento: el ministerio de la confesión: Teología y Catequesis* 123 (2012) 59-72; M.ª E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia universal...*, o.c., 474-477.

⁷⁵ Esta labor ministerial la llevó a cabo el Padre Ávila según las distintas situaciones humanas: niños y jóvenes, estudiantes y sacerdotes, pobres y enfermos, etc. No tenemos más que recordar los múltiples colegios (para niños pobres) y Seminarios que fundó, la Universidad de Baeza, la escuela sacerdotal, la dirección espiritual de todo género de personas, etc. (cf. J. ESQUERDA BIFET, *Introducción a la doctrina de San Juan de Ávila*, o.c., 488). Sobre este ministerio de servicio, cf. M.ª E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia universal...*, o.c., 477-479.

⁷⁶ Cf. J. DEL RÍO MARTÍN, *De la paternidad de Dios a la del sacerdote, según San Juan de Ávila*, en COMISIÓN EPISCOPAL DE SEMINARIOS Y UNIVERSIDADES, *Signos de Dios Padre*, o.c., 76-81.

moral de los santos» (TS 38); aparte, el ministro del evangelio ha de tener estas cualidades: amor de Dios y del prójimo, paz entre los predicadores, no hambreado ni cargados de subsidios temporales, y tener garantizada la comida por las limosnas (cf. S 81,9). Y conciencia de su propia indignidad, pues predica palabras que son de Dios: «El sacerdote, el predicador, ángel, *quia angelus significat nuntius*⁷⁷, y el predicador es mensajero de Dios y háblaos de Dios por su boca. [...] Que si el predicador se llorase primero por indigno de tal oficio...» (S 2,2).

Y para juzgar los casos en el sacramento de la Penitencia, es necesario el conocimiento de cosas de conciencia, más virtud (sobre todo, castidad), eficacia en la palabra, oración y amor a Cristo, «el cual le cause un tan ferviente celo, que le coma el corazón con pena de que Dios sea ofendido, y le haga procurar cómo las tales ofensas sean quitadas, y que sea honrado Dios, y muy reverenciado, así en el culto divino exterior como en el interior, teniendo para con Dios corazón de hijo leal, y para con sus parroquianos de verdadero padre y verdadera madre» (TS 39); además, «ha menester el confesor mucha prudencia, paciencia, y sobre todo caridad, que le haga gemir y orar al Señor y hacer penitencia; porque, por su misericordia, dé lumbre y gracia a su penitente» (TS 40).

En este sentido, es necesario que el sacerdote reúna algunos sentimientos especiales hacia el sacerdocio que ha recibido de Cristo a través de la Iglesia. Éstos se hallan descritos en la carta 8. El primer sentimiento que se ha de tener es el de estima: sentirnos honrados de Dios, porque es una gran merced el sacerdocio, la obra más excelente que Dios realiza por ministerio de los hombres. Por otro lado, el agradecimiento, junto a la alabanza a Dios por el poder tan grande regalado a los hombres de consagrar y tratar a Cristo. Además, el temblor por la propia incapacidad para corresponder a las exigencias que lleva consigo. Y el reconocimiento y el arrepentimiento por no haber servido a Dios y por no haber llegado a ser lo que debiera como sacerdote⁷⁸.

Por otro lado, los sacerdotes deben ser «retrato de la escuela y colegio apostólico, y no de señores mundanos» (ACT 4). De este modo, deben los obispos y presbíteros vivir su mismo estilo de vida, siendo «un dibujo de los Apóstoles, a quien suceden; tal, que por la vida obispal todos saquen por rastro cuáles fueron los antiguos Apóstoles» (ACT 10); porque una vida mundana «no es imitar a Cristo, ni a Pedro, ni a los Apóstoles, cuyos ellos son sucesores» (ACT 8).

Por último, el Maestro Ávila recomienda a los sacerdotes poner celo en el ministerio en bien del pueblo de Dios, que es la concretización más visible de la caridad pastoral. Es especialmente gráfico nuestro autor: «¡Oh padre, si de verdad nos quemase las entrañas el celo de la casa de Dios!» (C 208,10-11). Se trata de la caridad pastoral, a imitación del celo de Cristo, Buen Pastor, pues el sacerdote es padre de todos (cf. P 2,122) y guarda de la viña (S 8,28). Por algo desempeña el presbítero un ministerio, un servicio, no un “poder” tiránico.

⁷⁷ “Pues ángel significa mensajero”.

⁷⁸ Cf. A. GRANADO BELLIDO, *La espiritualidad en los escritos de San Juan de Ávila*, en OLIVER ROMÁN, M. (dir.), *Hombre magnánimo y libre...*, o.c., 228-229.

«No puso Cristo a vuestra señoría en este ministerio para condenación, sino para su salvación y de muchos. Empléese todo en hacerlo tan aventajadamente, que a los hombres dé buen ejemplo y a Cristo gloria y contentamiento. Y como quien en breve se ha de ver delante de su Señor, haga tales hazañas, que ninguna cosa le parezca grave, ninguna dificultosa, pues el amor hace lo dificultoso fácil; y con haber hecho mucho, tenga hambre de más. Que del fuego centellas saltan; y así de el amor, aunque puesto en obra, grandes deseos de más servir a Nuestro Señor. El cual sea con vuestra señoría reverendísima siempre y le haga ministro de su gloria en la tierra, para que sea glorificado por Cristo vuestra señoría en el cielo» (C 215,37-48).

La Plática 7 es especialmente descriptiva del modo como ha de realizar el sacerdote su oficio. «*Primum*, todo sin mácula; muy cabal y perfecta cualquiera cosa que hiciere el clérigo. [...] Porque servís a Dios le habéis de ser cabal en todo lo que hacéis en su servicio» (P 7,3). «Lo segundo, con fuego. [...] Ha de arder en el corazón del eclesiástico un fuego de amor de Dios y celo de las almas. *Bonus pastor animam dat pro ovibus suis*⁷⁹, como hizo Cristo» (P 7,4-5). «Que esta ascua viva donde halla aparejo de calor confórmale, y fortalécele, y hácele constante en sus obras, y le guía por camino derecho vuélvele de hombre carnal en espiritual, en ángel encarnado; hácele andar con fervor, con un temor grande de le ofender, mirando cómo le sirva mejor hasta que sale el ánima de sus carnes» (C 157,258-263). En definitiva, son necesarios «mucho favor del Señor, mucha diligencia del cura» (TS 39)⁸⁰.

e) Una exigencia particular del oficio sacerdotal: santidad y oración.

Aparte de estas exigencias, Juan de Ávila insiste en la consagración presbiteral, que se traduce en una dedicación plena a prolongar a Cristo sacerdote en su ser y en su obrar, esto es, dicho oficio exige santidad en los ministros (cf. TS 5.36; P 1,6.8), «los más sabios y santos del pueblo»⁸¹ (P 1,13). Esto es debido a que el ministerio requiere al hombre todo entero, y no dividido (cf. 2MCT 91). «Y considerando esta alteza de santidad que este santísimo oficio demanda, ha habido muchos, aunque de muy buena vida, que no se han atrevido a recibir tal dignidad, queriéndola más por señora que por mujer. San Marcos fue uno de éstos; y San Francisco, otro» (P 1,9).

Hasta tal punto insiste Juan de Ávila en este aspecto que describe a los sacerdotes como «hombres celestiales o ángeles terrenales; y aun, si pudiese ser, mejor que ellos, pues tienen oficio más alto que ellos» (P 1,10); de esta manera, deben tener virtudes más que de hombres, hasta el punto de que admiren a quienes los vean. «Nacidos de Dios e hijos suyos, semejables en las costumbres a Él [...]. Hijo adoptivo de Dios y muy amado de Él es razón que sea el que ha de consagrar al muy amado Hijo de Dios. Padres, sois sacerdocio real; reyes

⁷⁹ «El Buen Pastor da la vida por sus ovejas» (cf. Jn 10,11).

⁸⁰ Cf. J. ESQUERDA BIFET, *Escuela sacerdotal española del siglo XVI. Juan de Ávila (1499-1569)*, Instituto Español de Historia Eclesiástica, Roma 1969, 41-45; ID., *El Maestro Ávila y la renovación sacerdotal al inicio del tercer milenio*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El Maestro Ávila...*, o.c., 698; ID., *Introducción a la doctrina de San Juan de Ávila*, o.c., 491-493; ID., *Jesucristo sacerdote y el sacerdote ministro en la vida y doctrina del Maestro Juan de Ávila*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista celebrada en Madrid...*, o.c., 51-63; A. GARCÍA SUAREZ, *Ascética sacerdotal*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista celebrada en Madrid...*, o.c., 232-234; B. JIMÉNEZ DUQUE, *El maestro Juan de Ávila*, o.c., 197-199.

⁸¹ Apoya esta afirmación en San Isidoro de Sevilla (cf. *Sent.* 1. 3, c. 35,1: PL 83,707). Cf. M.ª E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *El Maestro Ávila: «la alteza del oficio sacerdotal»*: *Ecclesia* 69/3465 (2009) 700.

santos que regís vuestra voluntad y pasiones conforme a la ley de Dios, y, rigiéndooos bien a vosotros, regís al pueblo, dándole mayores beneficios y ejercitando cosas de mayor poder que los reyes de la tierra sobre sus vasallos» (P 1,11). «Gente santa, pueblo que Dios ha ganado, y que se llama heredad y hacienda suya, porque la principal posesión de Dios es la tierra en la cual ha de coger fruto en sí y en los otros. Los sacerdotes somos principalmente deputados para la honra y contentamiento de Dios y guarda de sus leyes en nos y en los otros» (P 1,12).

En consecuencia, la principal hambre que deben tener los sacerdotes es la «de alcanzar la virtud, la gracia del Señor, el ser siervos suyos», por lo que deben pedir: «*Dame santidad*. Porque, si la bondad, propia del rey, la santidad, propia del sacerdote» (P 2,4). Son no sólo «un solo sacrificio de Dios, cuya parte se quemaba en honra de Dios y otra parte se comían los hombres; todos enteros hemos de ser encendidos en el fuego del amor de Dios, como el holocausto, que todo era quemado en honor de Dios, sin que llevasen nada los hombres» (P 2,4). Y pretende llamar la atención sobre esta realidad, exclamando: «Despertemos, padres, despertemos con tan recio trueno: “¡Que van al infierno sacerdotes de Dios!”» (P 2,14).

Esta exigencia de santidad reclama en el sacerdote una intensa vida de oración (cf. P 2,5). «De lo ya dicho parece con cuánta razón pide Dios y su santa Iglesia santidad a los sacerdotes, pues les está encomendado oficio tan alto, de ser intercesores entre Dios y ella; y para serlo como es razón, requiérese don de oración, y muy grande: que sea tan eficaz como pide el Espíritu Santo; para lo cual ha de tener amistad el rogador con el rogado» (TS 11)⁸².

La relación del sacerdote con Cristo debe ser muy estrecha, pues lo representa en su ministerio⁸³. De ahí que su mirada debe estar depositada en Cristo, su modelo, para que se rija en su vida sólo por él, sobre todo en amarnos unos a otros hasta la muerte (cf. 2MCT 13). Más aún, la suerte y la riqueza del sacerdote es Cristo (cf. 2MCT 91). Además, si Cristo obedece al sacerdote por las palabras de la consagración, éste debe obedecer al Señor, aunque sea dificultoso seguir los mandamientos de Dios (cf. P 1,3).

Por otro lado, si el sacerdote representa a Cristo, «ha de ser la representación tan verdadera, que el sacerdote se transforme en Cristo»⁸⁴; y «el sacerdote, que en el consagrar y en los vestidos sacerdotales representa al Señor en su Pasión y en su muerte, que le represente también en la mansedumbre con que padeció, en la obediencia, aún hasta la muerte de cruz, en la limpieza de la castidad, en la profundidad de la humildad, en el fuego de la caridad que

⁸² Sólo apuntamos este dato, pues desarrollaremos la oración del sacerdote más adelante.

⁸³ El sacerdote es el «representante», «vicario» y «ministro» de Cristo (cf. M.^a E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *San Juan de Ávila, Doctor. Magisterio vivo*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2013, 178-179).

⁸⁴ En consecuencia, por el hecho de representar a Cristo, el sacerdote debe ser santo, coherente en su vida e imitador del Señor (cf. J. ESQUERDA BIFET, *El Maestro Ávila y la renovación sacerdotal al inicio del tercer milenio*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El Maestro Ávila...*, o.c., 694-696). La santidad es el principal remedio de los males de la Iglesia y es totalmente necesaria para el sacerdote mismo y para la Iglesia. La razón de tal necesidad es la participación-representación del presbítero en el sacerdocio de Cristo en la celebración de la Misa, en la oración, en la predicación y en la dirección de la comunidad en la caridad. Dicha santidad es una participación de la vida divina, don del Espíritu, una transfiguración interior, pidiéndola con fe el sacerdote en la oración y en la Eucaristía, para que se manifieste en su vida, sobre todo por la humildad, la obediencia y la castidad. Dicha santidad es, pues, don y tarea (cf. F. DEL VALLE CARRASQUILLA, *La santidad sacerdotal en San Juan de Ávila*, en J. ARANDA DONCEL y A. LLAMAS VELA (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 525-548).

haga al sacerdote rogar por todos con entrañables gemidos, y ofrecerse a sí mismo a pasión y muerte por el remedio de ellos, si el Señor le quisiere aceptar» (TS 26; cf. TS 12; C 7,24-33; 2MCT 91). Otras virtudes que el Maestro Ávila nos propone para crecer en la santidad son: la prudencia para saber guiar a tanta diversidad de gente y aplicar a cada uno la medicina adecuada, la paciencia para sufrir las importunidades de los feligreses y la fortaleza en el Señor para vencer las amenazas y malas obras de los pecadores (cf. TS 37); limpieza de corazón a base de abundantes lágrimas (cf. TS 23). Este es el remedio de la ruina del sacerdocio y de la crisis en que se encontraba la Iglesia (cf. 1MCT 7; 2MCT 12), posible solamente con la fuerza del Espíritu Santo, que, actuando en el sacerdote cual hermoso huerto de vida, «planta las virtudes; riégalas con su gracia por los merecimientos de Jesucristo; el fruto que de él se saca es fruto limpio: paz sobre todo sentido, con otros muchos y excelentes frutos para sí, y para toda la Iglesia, que de presente se cogen; y después, la vida eterna» (TS 14). Singular importancia adquieren también para el Apóstol de Andalucía los consejos evangélicos: la castidad, la pobreza y la obediencia⁸⁵. En definitiva, el presbítero debe ser ejemplar para todos⁸⁶.

Por último, San Juan de Ávila exhorta a la santidad del sacerdote para que pueda cumplir con los diversos ministerios con fidelidad responsable⁸⁷. Así, la limpieza de vida ayudará para consagrar el Cuerpo y la Sangre de Cristo, para ofrecerlo, para tocarlo, para tratarlo y para recibirlo (cf. TS 12.22-23.25.28). Además, puesto que es gran oficio ser vicario de Cristo predicador, el presbítero debe imitarle en la palabra y en la vida, buscando la gloria de Dios y no la propia (cf. C 4,12-33). En definitiva, se trata de guardarse limpio de todo pecado, como ministro y templo del Señor: «Mirad cuánta limpieza es razón que tengan manos que contratan al Hacedor del cielo y de la tierra, y al que tiemblan los ángeles de servir; y los ojos que lo miran, cuán limpios y sencillos deben de ser; la lengua, cuán santa; la boca, cuán consagrada a limpieza; el pecho, cuán lleno de Dios, y todo el cuerpo y alma, cuán lleno de santidad, pues es templo del Santo de los santos» (C 211,13-18). Y no se conforma con que no se peque mortalmente, sino que no consiente tampoco que sea tibio; hay que mortificar o controlar las

⁸⁵ Si el modelo del ministerio sacerdotal es el ministerio apostólico, Ávila insiste en la vivencia de la pobreza, para compartir la vida de Cristo (representándolo de manera plena) y para poder gozar de fecundidad pastoral: «Cierto es que nació en pobreza y aspereza, y de la misma manera vivió, y con crecimiento de esto murió. Y habiendo Él traído la embajada del Padre con este tan humilde aparato, no se agrada que su embajador, pues es de rey celestial, vaya con aparato de mundo» (C 182,88-91). Cf. *Ib.*, 698-700; T. CARDENAL FERNÁNDEZ, *El ministerio sacerdotal, exigencia de perfección*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista celebrada en Madrid...*, o.c., 199-220; J. ESQUERDA BIFET, *Mensaje sacerdotal de Juan de Ávila (III. Consejos evangélicos)*: Surge 19 (1961) 397-402; ID., *Introducción a la doctrina de San Juan de Ávila*, o.c., 493-499; A. GARCÍA SUAREZ, *Ascética sacerdotal*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista celebrada en Madrid...*, o.c., 234-244, 249-250; A. GRANADO BELLIDO, *La espiritualidad en los escritos de San Juan de Ávila*, en M. OLIVER ROMÁN (dir.), *Hombre magnánimo y libre...*, o.c., 232-235; J. MÉNDEZ, *El beato Maestro Juan de Ávila*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista celebrada en Madrid...*, o.c., 277-278; J. DEL RÍO MARTÍN, *El ministerio sacerdotal: signo privilegiado del amor divino, según el Maestro Ávila*: Seminarios 45 (1999) 436-438; ID., *De la paternidad de Dios a la del sacerdote, según San Juan de Ávila*, en COMISIÓN EPISCOPAL DE SEMINARIOS Y UNIVERSIDADES, *Signos de Dios Padre*, o.c., 76-79; SACRA CONGREGATIO PRO CAUSIS SANCTORUM. *Urbis et Orbis Canonizationis B. Ioannis de Avila...*, o.c., 291-301.

⁸⁶ Cf. J. MARTÍN ABAD, *San Juan de Ávila y la formación sacerdotal*, en J. ARANDA DONCEL y A. LLAMAS VELA, (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 224-225.

⁸⁷ Más aún, «l'efficacité de l'apostolat dépend directement de cette union avec le Christ» (J. ESQUERDA BIFET, *Jean d'Avila (saint)*, en *Dictionnaire de spiritualité ascétique et mystique*, o.c., t. VIII, 279).

pasiones, los intereses, la honra, el regalo, los afectos de los parientes, los negocios seculares, viviendo la vida con aspereza (cf. TS 22; S 81,15; P 6,6); el sacerdote por su estado y oficio tiene una exigencia especial de santidad, mayor que la de los laicos (cf. P 2,4)⁸⁸.

En resumen, es necesario imitar la santidad de la Virgen María y competir en su alteza de vida, si no en igualdad, al menos en semejanza: «¡Oh cuánto se enternece un corazón de un buen sacerdote cuando, teniendo al Hijo de Dios en sus manos, considera en cuán indignas manos está, comparándose con las manos de Nuestra Señora!» (TS 21)⁸⁹. Hasta este punto llega a proclamar el Maestro Ávila estas dos exigencias que se derivan de la sacramentalidad del sacerdote en Cristo: obrar y sentir, es decir, semejanza e intimidad con el Señor, sintonización total con la persona a quien representamos; en definitiva, vivir su misma vida en una unión íntima con él, hasta el punto de poder decir con San Pablo: «*No vivo yo, es Cristo quien vive en mí*» (Gal 2,20)⁹⁰.

3.2.3. Imagen ideal del sacerdote según el magisterio de la época.

Una vez que hemos descrito la visión del sacerdocio y del ministerio que realiza Juan de Ávila, es el momento de estudiar la imagen ideal que nos transmiten los sínodos diocesanos y concilios provinciales anteriores y contemporáneos a Trento, además de la de los decretos de éste último, y los teólogos de la época.

La reforma imperial de Carlos V concebía al sacerdote entregado a la oración y al sacrificio, como sus dos ministerios principales, para rechazar la imagen de aquellos sacerdotes entregados a una vida de incontinencia⁹¹. Pero también se insiste en el ministerio de la predicación, para lo que debían los sacerdotes alimentarse de la Escritura; así en el Concilio de Vercelli de 1517, según había escrito Tritemio⁹². Sin embargo, prima la imagen de un presbí-

⁸⁸ Cf. J. J. GALLEGO PALOMERO, *San Juan de Ávila, actualidad de su doctrina, ministerio y fraternidad sacerdotal*, en J. ARANDA DONCEL y A. LLAMAS VELA (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 125-128; A. GRANADO BELLIDO, *La espiritualidad en los escritos de San Juan de Ávila*, en M. OLIVER ROMÁN, (dir.), *Hombre magnánimo y libre...*, o.c., 235-237.

⁸⁹ María está indisolublemente unida a Cristo sacerdote y le ayudó en su redención desde sus diversas etapas (encarnación, presentación en el templo, calvario, después de la Ascensión). María es modelo para el sacerdote de mediación, obediencia, oración, ofrecimiento de Cristo, etc. Por otro lado, los sacerdotes gozan del amor y de la predilección de María (cf. J. ESQUERDA BIFET, *Mensaje sacerdotal de Juan de Ávila: Surge 19* (1961) 56-57).

⁹⁰ Esta exposición del sacerdocio ministerial está transida totalmente de paulinismo, desde el conocimiento y la vivencia del misterio de Cristo [cf. T. EGIDO, *Pablo y Lutero: antiguas y nuevas perspectivas: Revista de espiritualidad* 67 (2008) 253-256; J. ESQUERDA BIFET, *Escuela sacerdotal española del siglo XVI...*, o.c., 38-40; B. JIMÉNEZ DUQUE, *El maestro Juan de Ávila*, o.c., 201-202; P. MONTAGUT, *La oración en la vida y el ministerio del sacerdote*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2004, 38-44; T. B. PIZARRO JIMÉNEZ, *San Juan de Ávila, discípulo de San Pablo: Ecclesia* 68/3424 (2008) 1118-1119]. Esta incorporación de la persona del presbítero a Cristo, para que se convierta en sacerdote con él con toda su vida, es también desarrollada por J. ESQUERDA BIFET, *Mensaje sacerdotal de Juan de Ávila: Surge 19* (1961) 57-58; A. GONZÁLEZ MENÉNDEZ-REIGADA, *El Padre Ávila, sacerdote de cuerpo entero*, en *El Beato Maestro P. Juan de Ávila...*, o.c., 137-139; A. GRANADO BELLIDO, *La espiritualidad en los escritos de San Juan de Ávila*, en M. OLIVER ROMÁN (dir.), *Hombre magnánimo y libre...*, o.c., 219-220.

⁹¹ Cf. J. MARTÍN ABAD, *Líneas de fuerza de la espiritualidad sacerdotal en la reforma conciliar del siglo XVI: Teología espiritual* 18 (1974) 304.

⁹² I. TRITEMIO, *De sacerdotum vita instituenda*, Tridenti 1711 (citado por *Ib.*, 306).

tero cultural, dotado del «poder de consagrar, ofrecer y administrar el cuerpo y la sangre de Cristo, y de perdonar y retener los pecados» (DH 1764; 1771).

El Concilio de Sens (1528) expresa la sublimidad y superioridad del sacerdocio de Cristo con respecto al sacerdocio del Antiguo Testamento. La configuración ministerial con Cristo del sacerdote estaba determinada por la teología subyacente, que veía al sacerdote como vicario de Jesucristo y que actuaba en la persona de Cristo. Este cristocentrismo está unido a la influencia que las cartas de san Pablo ejercen sobre la legislación y teología conciliar durante este periodo⁹³.

Las normas conciliares exigen al sacerdote santidad, por razón del sacerdocio y del ministerio⁹⁴. Así, para el obispo Díaz de Luco⁹⁵ es esencial que el presbítero viviera siempre en gracia⁹⁶, alejado de todo pecado y evitando las tentaciones. Y señala que el obispo es el estado de perfección⁹⁷ y los sacerdotes –en la mentalidad de la época– debían vivir esta santidad, aunque los obispos estuvieran más obligados⁹⁸. Este estado de santidad en el Concilio de Trento (sesión 22^a) se cifraba en la carencia total de faltas –aún las más leves–, puesto que en los sacerdotes las faltas leves resultarían graves por su condición y estado sacerdotales⁹⁹.

Los autores espirituales y los concilios también nos ofrecen el concepto de dignidad sacerdotal, por la elección y participación en la heredad del Señor¹⁰⁰. En este tiempo, la tonsura suponía la entrada en una dignidad de tipo humano, porque por ella se introducía al candidato en el estado clerical con todos sus privilegios. Pero la dignidad del sacerdote la derivan del mismo sacerdocio: de la gracia del sacramento, del carácter¹⁰¹ y los poderes sacerdotales¹⁰². También le provenía la dignidad de su grado jerárquico¹⁰³. En consecuencia, el estado

⁹³ Cf. *Ib.*, 307-308.

⁹⁴ En todos los concilios se exigía la santidad por razón del ministerio. En primer lugar, por ser elegidos como la “suerte del Señor”. Después, por el mismo sacerdocio. Y, en tercer lugar, por cada una de las funciones sacerdotales: enseñar, Eucaristía... (cf. *Ib.*, 310-312).

⁹⁵ Cf. J. B. DÍAZ DE LUCO, *Aviso de curas muy provechoso para todos los que ejercitan el oficio de cura animas*. Alcalá de Henares, 1543 (citado por Martín Abad, *ib.*, 308).

⁹⁶ Cf. *Ib.*, 308.

⁹⁷ Cf. J. B. DÍAZ DE LUCO, *Instrucción de Perlados o memorial breve de algunas cosas que deven hazer: para el descargo de sus conciencias y buena governacion de sus Obispados y diocesis*. Alcalá de Henares, 1530 (citado por Martín Abad, *ib.*, 309).

⁹⁸ Cf. *Ib.*, 309.

⁹⁹ Cf. *Ib.*, 310.

¹⁰⁰ Por ejemplo, el concilio de Lima (1551) y el de Colonia (1536) (cf. *ib.*, 314).

¹⁰¹ Los teólogos católicos reafirman el carácter del sacramento, basados sobre todo en San Agustín, en Inocencio III y en el Concilio de Florencia. El Concilio de Trento define esta materia en las sesiones 7^a y 23^a (cf. DH 1609, 1767, 1774; J. CACCIATORE, *Enciclopedia del sacerdocio*, Edic. Taurus, Madrid 1956, t. IV, 17-19). El carácter es signo de una especial consagración, de una profunda configuración a Cristo sacerdote y de los poderes sacerdotales a ejercer en nombre de Cristo (cf. P. MONTAGUT PIQUET, *La oración en la vida y el ministerio del sacerdote*, o.c., 58-65).

¹⁰² Esto lo descubrimos en el Sínodo de Salzburgo (1537) y en el Concilio de Trento (sesión 22^a), que ponían en evidencia la dignidad del sacerdote por el sacrificio del altar en el que se inmola Cristo. Y del mismo modo Clichtoveo (en *De vita et moribus Sacerdotum*, Parisiis 1561), que ensalzaba el poder de consagrar el Cuerpo de Cristo, el de ligar y absolver y el de administrar los sacramentos (cf. J. MARTÍN ABAD, *Líneas de fuerza de la espiritualidad sacerdotal en la reforma conciliar del siglo XVI: Teología espiritual* 18 (1974) 314-315).

sacerdotal le provenía la dignidad de la excelencia de su profesión y por su consagración al culto divino, pues obra en la persona de Cristo. Esta dignidad debía traducirse en la vida del clérigo: en la selección de los candidatos, en la dignidad de la celebración y de los ministros (vestido talar, tonsura, no mezclarse con laicos en espectáculos, juegos y trabajos seculares)¹⁰⁴.

Por último, los concilios insisten en la ejemplaridad del sacerdote. De este modo, dan normas sobre la vida y honestidad de los clérigos, sobre la castidad y el celibato, para que el sacerdote sea testigo y estímulo de vida cristiana ante los seculares¹⁰⁵ y para enseñar a éstos a vivir cristianamente¹⁰⁶. Esto no es sólo una simple obra buena, sino un ministerio¹⁰⁷. Estaban convencidos los padres conciliares que éste era el mejor y más eficaz modo de reformar al pueblo cristiano¹⁰⁸. Por eso, invitan a los sacerdotes a guardar una serie de virtudes que forman parte de la imagen normativa que los concilios querían salvaguardar en el sacerdote: celibato, pobreza, caridad, piedad, humildad, ciencia y vocación¹⁰⁹.

3.2.4. Conclusión.

Esta visión del presbítero desarrollada por el magisterio de la época —aunque supone un avance en la reforma sacerdotal— tiene algunas lagunas, como la de no acentuar la dignidad del sacerdote por razón del servicio a los hombres y la de reducir su servicio ministerial al culto, como el “hombre de la Eucaristía”, olvidando el triple “munus”. Además, la dignidad que se defiende ha degenerado a lo largo de la historia en algunas deformaciones, como la de provocar una “superdignidad” que coloca al sacerdote por encima de los seculares —consecuencia de la visión jerarcológica de Iglesia que reinaba—; el redescubrimiento de la función del laico hará que la figura sacerdotal deje los matices de superioridad de casta para encajar la dignidad como presidente de la comunidad con la humildad como servidor de todos, encontrando así su sentido evangélico (cf. Mc 10,35-45). Además, no tiene sentido la separación de lo secular y de los seculares, teniendo en cuenta que se es sacerdote *secular*, que debe estar en el mundo, aún sin ser del mundo (cf. Jn 17,14-18); pero nunca podrá significar una separación de la realidad mundana ni de los hombres, pues así no cumpliría con su misión salvadora; se acercará a todas las realidades como sacerdote, sin provocar una infidelidad a la vida moral que debe llevar el presbítero. Por último, la ejemplaridad sacerdotal corre el peligro de paternalismo en la manera de presentarse entre los laicos, incluso —tal vez— con supe-

¹⁰³ Así, en el concilio de Trento (sesión 23ª) se enseña que hay diversos órdenes de ministros para que el sacerdocio se pueda ejercer más dignamente y con mayor veneración (cf. *Ib.*, 315).

¹⁰⁴ Cf. *Ib.*, 316.

¹⁰⁵ Así, el Sínodo de Wurzburg (1521), el Concilio de Lima (1551) y el lugdunnense (1528) (cf. *Ib.*, 323).

¹⁰⁶ Esta dimensión la hallamos en el Concilio de Colonia (1536), en el Sínodo de Basilea (1503), y en el Concilio de Trento (sesión 14ª) (cf. *Ib.*, 324).

¹⁰⁷ Esto lo descubrimos en el Sínodo de Rouen (1506) y en el de Astorga (1553) (cf. *Ib.*, 323-324).

¹⁰⁸ Véase el Concilio de Trento (sesiones 22ª, 23ª y 25ª), el Sínodo de Siracusa (1553), el de Vercelli (1517) y el de Piotrkow (1542), y el Concilio de Colonia (1536) (cf. *Ib.*, 324-325).

¹⁰⁹ Cf. *Ib.*, 326-331.

rioridad; la conciencia de eclesialidad en pastores y seglares sería un gran paso en este sentido, pues acentuaría la misión y la corresponsabilidad de los últimos.

San Juan de Ávila recoge en su doctrina sobre el sacerdocio lo que los Padres de la Iglesia, la teología medieval y los concilios venían repitiendo con insistencia. Él no ha pretendido desarrollar un tratado sobre el sacerdocio, ni una teología elaborada sobre el ministerio del sacerdote. Solamente ha pretendido presentar el «misterio del Amor de Dios manifestado en Cristo, en la participación por amor y como un don gratuito del único sacerdocio de Jesucristo, en la intimidad de éste con Cristo Sacerdote, y en la vicariedad y ministerialidad del sacerdote en nombre de Jesucristo, con cuyo poder y fuerza actúa en todos sus “oficios”: predicación, sacramentos, oración»¹¹⁰.

El santo de Almodóvar aporta una “mística sacerdotal” que no aparece en las normativas conciliares, una reflexión sobre la formación y el discernimiento vocacional y unas propuestas concretas de colegios, una apuesta por la santidad sacerdotal desde una asimilación de Cristo Sacerdote, que conduce a la entrega total por la Iglesia en el ministerio presbiteral. Todo esto lo realiza muy particularmente, con calor, con pasión y con celo, y en la vivencia particular que realiza en su vida de la imagen del buen pastor, según el modelo de Cristo¹¹¹; este sacerdote es un testigo de lo que enseña, su convicción y su sentimiento son algo vivenciales hasta el extremo, hasta el punto de hacer contagiosa y magistral su enseñanza; por otro lado – en contra de la imagen cultural del sacerdote de su época– el Maestro Ávila fomenta los ministerios de la palabra y de la caridad. La conciencia de la dignidad de los presbíteros no la confunde con dominio o preponderancia sobre los seglares –que son también ungidos y sacerdotes desde el bautismo (cf. L1Jn 16,60-116)–, pues todo lo que aquellos han recibido es un regalo gratuito para ponerlo al servicio de todos, como signos vivos de Cristo muerto y resucitado, que actúa a través de sus ministros. El patrón del clero secular español tiene “corazón de madre” capaz de engendrar, criar y cuidar hijos para la gloria del Padre (cf. C 1,1-166).

Nos unimos plenamente a las palabras que Pablo VI pronunció sobre San Juan de Ávila con motivo de su canonización: «Demos gracias a Dios que, con la exaltación del Beato Juan de Ávila al esplendor de la santidad, ofrece a la Iglesia universal una invitación al estudio, a la imitación, al culto, a la invocación de una gran figura de sacerdote... Un maestro de vida espiritual benévolo y sabio, un renovador ejemplar de la vida eclesiástica y de las costumbres cristianas... San Juan de Ávila enseña al menos esto, y sobre todo esto, al clero de nuestro tiempo, a no dudar de su ser: sacerdote de Cristo, ministro de la Iglesia, guía de los hermanos» (AAS 62 [1970] 482-484).

¹¹⁰ J. J. GALLEGO PALOMERO, *Sacerdocio y oficio sacerdotal en San Juan de Ávila*, o.c., 289.

¹¹¹ El licenciado Luis Muñoz en su Biografía de Juan de Ávila expone: «Alcanzó el santo Maestro Ávila un conocimiento grande, un justo aprecio de la dignidad y excelencia del oficio sacerdotal. Reverenció este grado tan levantado en la Iglesia, con una gran estima, penetró sus obligaciones, al modo que lo alcanzaron los santos y doctores de la Iglesia [...], conseguido con la práctica y con superior luz de Dios, para alumbrar a muchos que ignoran la gravedad de este estado» (L. MUÑOZ, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila, predicador apostólico, con algunos elogios y virtudes y vidas de algunos elogios y virtudes y vidas de algunos de sus más principales discípulos*, en *Vidas del Padre Maestro Juan de Ávila*, Juan Flores editor, Barcelona 1964, III, 20, 209v.).

4. LA ORACIÓN DEL SACERDOTE EN SAN JUAN DE ÁVILA

«Se podría decir que el presbítero ha sido concebido en la larga noche de oración en la que el Señor Jesucristo habló al Padre acerca de sus Apóstoles y, ciertamente, de todos aquellos que, a lo largo de los siglos, participarían de su misma misión (cfr. Lc 6,12; Jn 17,15-20). La misma oración de Jesús en el huerto de Getsemaní (cfr. Mt 26,36-44) dirigida toda ella hacia el sacrificio sacerdotal del Gólgota, manifiesta de modo paradigmático «hasta qué punto nuestro sacerdocio debe estar profundamente vinculado a la oración, radicado en la oración»¹¹².

«Nacidos como fruto de esta oración, los presbíteros mantendrán vivo su ministerio con una vida espiritual a la que darán primacía absoluta, evitando descuidarla a causa de las diversas actividades. Para desarrollar un ministerio pastoral fructuoso, el sacerdote necesita tener una sintonía particular y profunda con Cristo, el Buen Pastor, el único protagonista principal de cada acción pastoral.»¹¹³

La oración del sacerdote no es una tarea más, ni algo opcional dentro de la vida sacerdotal, pues mucho depende de aquella para obtener frutos abundantes en su acción pastoral. Es un verdadero ministerio, que enraíza al presbítero en Cristo. Así lo vemos constatado en el citado *Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros*. La plegaria de ordenación sacerdotal así lo señala claramente: «en comunión con nosotros, Señor, imploran tu misericordia por el pueblo que se les confía y en favor del mundo entero»¹¹⁴. De este modo, la oración del ministro del Señor es un ministerio, junto al ministerio de la Palabra y el de los sacramentos, según la segunda edición del Ritual de Órdenes¹¹⁵.

Esta importancia de la oración del presbítero encuentra un eco fuerte en la vida y escritos de San Juan de Ávila. Así lo hemos visto cuando analizábamos la visión de nuestro autor sobre la exigencia de la oración dentro del ministerio del sacerdote para alcanzar la santidad (cf. TS 11). A partir de ahora hemos de desentrañar las motivaciones y realizaciones más concretas de este hecho tan significativo en el santo de Almodóvar del Campo.

Para ello, nos adentraremos primero a descubrir la importancia que concede a la oración San Juan de Ávila en la formación sacerdotal inicial, para, una vez ordenado ya presbítero, por qué debe orar, cómo debe orar y cuándo debe orar.

Descubriremos cómo plantea Juan de Ávila la oración del sacerdote como una parte sustancial de su ministerio, y –dentro de dicho oficio– revelar el protagonismo de la oración de mediación.

Por último, exploraremos en los escritos y en la vida del Maestro Ávila los tipos de oración sacerdotal, analizando los principales que aparecen: la oración eucarística; la oración

¹¹² JUAN PABLO II, *Carta a los sacerdotes del Jueves Santo (13 de abril de 1987)*, 10 [AAS 79 (1987) 1292].

¹¹³ CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros*, Librería Editrice Vaticana, Città del Vaticano 1994, 38.

¹¹⁴ COMISIÓN EPISCOPAL DE LITURGIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Pontifical Romano. Ordenación del obispo, de los presbíteros y de los diáconos*, Coeditores Litúrgicos, Madrid ²1998, 108.

¹¹⁵ A. APARICIO SÁNCHEZ, *Sacerdos/2. Apuntes de espiritualidad sacerdotal. Oración, espiritualidad y vocaciones sacerdotales*, Edibesa, Madrid 2006, 27-29, 36-48.

al Espíritu Santo; la oración mariana; y la oración de la Liturgia de las Horas. Concluiremos con una reflexión sobre la dimensión mística de nuestro autor.

Todo ello nos posibilitará tener una visión suficientemente amplia y documentada sobre la oración del ministro de Cristo, tal como nos la plantea San Juan de Ávila, extrayendo las conclusiones más sobresalientes de dicha exposición.

4.1. INTRODUCCIÓN: LA ORACIÓN EN SAN JUAN DE ÁVILA DENTRO DEL CONTEXTO ECLESIAL DEL SIGLO XVI.

No pretendemos en este estudio realizar una aproximación a la oración del sacerdote – según nos ofrece San Juan de Ávila– de una manera aséptica. Todo lo contrario, pretendemos estudiar dicha oración encuadrándola en tres perspectivas: primero, intentar descubrir la vivencia de la oración en general en el siglo XVI; a continuación, conocer cómo nuestro autor de Almodóvar plantea y vive la oración; y, por último, procurar acercarnos a la oración tal y como estaba planteada y vivida por los sacerdotes del siglo del Oro.

De este modo, podremos adivinar la originalidad de Juan de Ávila y tomar nota de las propuestas que hace para la vivencia de la oración en los sacerdotes.

4.1.1. La oración en el siglo de Oro español.

Surge en la península un nuevo deseo de búsqueda de Dios de una manera más radical¹¹⁶, alcanzándose una gran madurez espiritual, forjada por la abundante literatura espiritual y mística y por la reforma de costumbres en todos los estamentos sociales –las órdenes religiosas, en concreto, se orientan hacia el radicalismo evangélico y la espiritualidad por la observancia y la descalcez–. Se produce un paso de la época del Renacimiento, caracterizada por las búsquedas religiosas, a la época de la Reforma católica y Contrarreforma, caracterizada por la clarificación doctrinal y la lucha contra el protestantismo. Los santos de la época llegaron al discernimiento y a la síntesis, brillando con gran esplendor humano y espiritual.

4.1.1.1. Características de la espiritualidad del siglo XVI.

La espiritualidad en España durante el siglo XVI posee unas características comunes, a pesar de manifestarse en distintas tendencias espirituales y místicas¹¹⁷. Son las siguientes:

¹¹⁶ Cf. S. BOHÍGUES FERNÁNDEZ, *Pasión de amor. San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 7-8.16-21; M.ª E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia universal...*, o.c., 47-49; M. A. PENA GONZÁLEZ, *Tiempos y vivencias de San Juan de Ávila*, en J. ARANDA DONCEL y A. LLAMAS VELA (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 371-373; M. GUY-RÉAL THIVIERGE, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia*, en J. ARANDA DONCEL y A. LLAMAS VELA (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 18-20.

¹¹⁷ Cf. M. ANDRÉS MARTÍN, *La teología española en el siglo XVI*, o.c., t. II; ID., *San Juan de Ávila, Maestro de espiritualidad*, o.c., 19-27; J. ESQUERDA BIFET, *Introducción a la doctrina de San Juan de Ávila*, o.c., 3-13; M.ª E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia universal...*, o.c., 50-53; Á. HUERGA, *La vida cristiana en los siglos XV-XVI*, en A. HUERGA, I. IPARRAGIRRE, E. DE LA VIRGEN DEL CARMEN, A. DOBIN, M. MARTÍN HERNÁNDEZ, J. M. DE LA CRUZ MOLINER, J. M. PIÑERO y B. JIMÉNEZ DUQUE, *Historia de la Espirituali-*

En primer lugar, la **observancia** de las órdenes religiosas. Las notas comunes a este movimiento son éstas: proceso hacia la persona, interioridad y purificación. Esta espiritualidad centra la reforma eclesial en la necesaria perfección individual por una ascesis rigurosa, mediante la unión del alma con Dios, y acentúa la interioridad de los afectos, deseos y transformación en Dios a través de un camino de amor y libertad. Centra la contemplación en torno al conocimiento propio y a la persona de Cristo, ofreciéndole de este modo un fuerte matiz encarnacionista, que se traduce en una ascesis de imitación o seguimiento, de asemejamiento y transformación, con algunas tendencias de eremitismo.

En segundo lugar, la reflexión teológica ayudó a realizar una **síntesis vital** tendente al saber experiencial de las cosas divinas, dando cauces al evangelismo y paulinismo. No hubo distancia entre la teología y la espiritualidad, pues toda la vida espiritual fue nutrida de una sólida teología. La espiritualidad pasó de ser objetiva y externa a ser subjetiva y vital, construida sobre la experiencia personal.

En tercer lugar, la **llamada universal a la santidad** fue una experiencia constante y una enseñanza firme de los espirituales y místicos del siglo XVI. Esta llamada a la perfección—efecto y causa de la intensa vida interior— se manifestó en la irradiación de las observancias religiosas hacia los laicos y en el interés de éstos por acceder a la experiencia espiritual, aunque también se encauza hacia el eremitismo, la austeridad interior y exterior, los estudios universitarios y la oración afectiva.

En cuarto lugar, la espiritualidad estuvo marcada por un método de oración: **la oración mental metódica y el recogimiento**, significadas por la oración mental, el examen de conciencia, los modos de preparar el alma para quitar las afecciones desordenadas y para buscar y hallar la voluntad de Dios.

Por último, nuestra espiritualidad vivió distintos **movimientos o tendencias**, no exentos de inseguridad, confusión y tensiones entre corrientes. Las más destacadas fueron las siguientes:

1. **Erasmismo**. Esta vía espiritual—desarrollada en España desde 1516 hasta la muerte de Erasmo— proponía la profesión evangélica y bautismal como regla de vida. Este autor pasa de la oración vocal a la meditación sin llegar a la contemplación, recomienda la imitación de Cristo pero no da el paso a la transformación personal. Es una interioridad más intelectual y moral que oracional. Lo positivo de su herencia se muestra en el evangelismo, el humanismo, el estilismo y el amor a la Escritura. El erasmismo español tuvo su centro en la universidad de Alcalá de Henares, la cual se convirtió en punto de partida de numerosas reformas, sobre todo en la selección de candidatos al sa-

dad, t. II, 5-139; B. JIMÉNEZ DUQUE, *Juan de Ávila en la encrucijada*: Revista Española de Teología 29 (1969) 445-473; ID., *El Beato Juan de Ávila y su tiempo*: Manresa 17 (1945) 274-295; ID., *El maestro Juan de Ávila*, o.c., 11-21; A. DE LA MADRE DE DIOS y E. DEL SAGRADO CORAZÓN, *Espagne. L'Age d'Or*, en *Dictionnaire de Spiritualité ascétique et mystique. Doctrine et Histoire*, Beauchesne, Paris 1961, t. VI, 1127-1178; L. NOS MURO, *San Juan de Ávila, modelo de eclesiásticos y políticos*, o.c., 91-110; D. DE PABLO MAROTO, *Teresa en oración. Historia-experiencia-doctrina*, Ed. de Espiritualidad, Madrid 2004, 95-150; J. J. PÉREZ GALLEGO, *Cristo el Buen Samaritano*, o.c., 24-31; J. I. TELLECHEA IDÍGORAS, *San Juan de Ávila en su tiempo*: Surge 44 (1986) 114-119.

cerdocio, un espíritu más apostólico en los obispos y el desarrollo de los estudios bíblicos¹¹⁸.

2. **Alumbradismo.** El iluminismo español es fruto de la efervescencia religiosa de la primera mitad del siglo XVI, y se manifiesta especialmente en el “recogimiento” y el “dejamiento”, como vertientes ortodoxa y heterodoxa¹¹⁹.

Los “recogidos” nacen del fervor franciscano orientado hacia la piedad interior, afectiva y contemplativa. La vida espiritual se organiza en torno a la técnica de la concentración, que implica olvidarse del mundo exterior, el silencio de los sentidos y la concentración en sí mismo. Esta dinámica conduce a la oración de quietud y contemplativa de no pensar nada.

Los “dejados” aparecen mezclados con los anteriores en diversos lugares, y tienen en común con los recogidos el deseo de alcanzar un método de vida y un sistema de oración para poder entrar en íntima comunicación con Dios. Los dejados practican la pasividad para disponerse a su acción sin estorbarle –invocando la libertad del Espíritu Santo, aún quebrantando los mandamientos del Señor–, acentuando el influjo divino mediante intervenciones extraordinarias de Dios (visiones, éxtasis, revelaciones, etc.) y experiencias sentimentales o fenomenológicas. El alma tiene que dejarse llevar por ellas antes que guiarse por los principios de la razón y por las verdades de la fe. Los dejados desprecian la oración vocal, las obras y ritos exteriores, formando conventículos separados del común de los fieles.

3. **Mística.** En España durante este periodo brota el fenómeno místico, ofreciendo su experiencia y enseñanza de la unión con Dios a través de la oración, la frecuencia de los sacramentos –sobre todo, la confesión y la comunión–, la humildad, la sencillez y la exigencia interior del hombre consigo mismo. Los místicos aspiran a un superior conocimiento de Dios –más profundo, intenso y vital, es decir, un conocimiento de

¹¹⁸ San Juan de Ávila conoció a Erasmo en Alcalá. De ello dan fe el biblismo, la espiritualidad del misterio de Cristo, la del símbolo eclesial del Cuerpo de Cristo y la espiritualidad interiorizante de ambos. Sin embargo, aún utilizando todo lo bueno del erasmismo por parte de Ávila, éste supo seleccionar, matizando en el fondo y en el modo «cuando discrepa del sentido común de los otros doctores o del uso de la Iglesia» (C 225,19-20; cf. C 184,46-51,113-117,122-132,162-171). Cf. M. ANDRÉS MARTÍN, *Erasmo (1466-1536) y Juan de Ávila (1500-1569) en torno a su humanismo y espiritualidad*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El Maestro Ávila. Actas del Congreso Internacional (Madrid, 27-30 noviembre 2000)*, Edice, Madrid 2002, 171-194; B. JIMÉNEZ DUQUE, *Juan de Ávila en la encrucijada: Revista Española de Teología* 29 (1969) 455-458; F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *¿Fue erasmista San Juan de Ávila?: Anuario de Historia de la Iglesia* 21 (2012) 63-76.

¹¹⁹ Juan de Ávila fue acusado ante la Inquisición sevillana por supuesto iluminismo en 1531; sin embargo, su iluminismo no es alumbradismo, no es de los “dejados” sino de los “recogidos” (cf. *Ib.*, 458-461). Él mismo hace una distinción clara entre ambas corrientes: «Han pensado algunos que este negocio de orar se ha de hacer aflojando y no haciendo nada..., los “alumbrados”, que dejaban la voluntad de Dios, decían ellos, y lo que les venía hacían; y si no les venía, no lo hacían. [...] Recogimiento, que es apartamiento de lo de acá y recogerse hacia Dios, como la que hila y coge el hilo, y acógese a Dios, que es torre de homenaje. Y es muy lejos del recogimiento aquella mortandad y flojura, antes está el ánimo muy fuerte y fornido en ella, y ama mucho, etc. Y así en el recogimiento y recogido, aunque el entendimiento obra poco o nada, la voluntad obra con gran viveza. [...] El recogimiento un silencio en Dios...» (P 3,9-11). Como señala de Ávila el P. Huerga, «lejos de ser padre de alumbrados, es el profeta que los descubre y fustiga y desarraiga en el propio huerto» [Á. HUERGA, *Conversos, alumbrados y tomismo en la “escuela” de Juan de Ávila: Teología Espiritual* 18 (1974) 231, 235-236, 239-252].

amor— y les distinguen un gran celo religioso en la lectura y escritura de libros espirituales en romance.

Por otro lado, se desarrolla un *movimiento antimístico*, represivo del luteranismo y condenatorio de Erasmo¹²⁰. Esta tendencia recela de que el pueblo fiel lea libros espirituales, pues estragaban la sencillez de la fe; ve desatinada la frecuencia de comuniones, ya que la asocian al movimiento de los alumbrados, y es causa de que se pierda el respeto por las cosas de la Religión y de que se elimine la distinción entre el estado de perfección y el de la vida cristiana ordinaria; por otro lado, si alguna persona pretendía consultar los asuntos con Dios en la oración, se pensaba que pretendía sustituir la Escritura y la Tradición de la Iglesia por su experiencia privada. Aquella floración de interioridad por la llama mística crea inquietud y preocupa que el dogma esté en peligro por los herejes, erasmistas y alumbrados. A los autores espirituales se les acusa de complicidad con los movimientos heterodoxos: se reprime la herejía en sus pocos focos luteranos y se publica el *Catalogus librorum qui prohibentur mandato Ill. et Rvdo. D. D. Ferdinandi de Valdés* en 1559, entre los que se encuentran los *Comentarios al Catecismo* de Bartolomé Carranza, el cortejo de los autores espirituales más en boga —Francisco de Osuna, Juan de Ávila, Luis de Granada, Francisco de Borja, etc. — acompañados de Calvino, Lutero¹²¹, Erasmo, etc.¹²²

4.1.1.2. Planteamiento y vivencia de la oración en el siglo XVI.

A pesar del florecimiento religioso y espiritual que estamos describiendo, el P. Huerga señala que «el común de los fieles va, en la práctica de la vida cristiana, por caminos más llanos»¹²³. La ignorancia, los pecados y las supersticiones son fenómenos frecuentes denunciados por los escritores espirituales de la época. Pero las verdades religiosas calan hasta la entraña de los individuos, se viven en el hogar y se manifiestan festivamente en las costumbres sociales¹²⁴. Adquiere mayor relieve y se potencia el culto a Jesús Sacramentado¹²⁵ en el contexto de la Contrarreforma.

¹²⁰ Cf. E. COLUNGA, *Intelectualistas y místicos en la teología española del siglo XVI*: La Ciencia Tomista 9 (1914) 209-215; D. DE PABLO MAROTO, *Dinámica de la oración*, Ed. de Espiritualidad, Madrid 1973, 83-134.

¹²¹ Lutero, partiendo de la “sola fe”, la “sola gracia” y la “sola Escritura”, proclama que hay que purificar el culto exterior y suprimir la reverencia a las imágenes, y que la oración vocal no es necesaria; potencia la humanidad de Cristo y la experiencia personal e interior de Dios para unirse a él por el Espíritu Santo (cf. D. DE PABLO MAROTO, *Teresa en oración...*, o.c., 123-133).

¹²² «L'Espagne connaît alors une situation délicate due à la présence de l'Inquisition. [...] La lutte entreprise par l'Inquisition contre les *Alumbrados* devait très vite évoluer dans le sens de l'antimysticisme et atteindre des spiriteux parfaitement orthodoxes. Ce sont naturellement les infiltrations luthériennes que poursuivent d'abord les inquisiteurs, mais très vite ils en viennent à voir un peu partout du luthéranisme larvé» (L. COGNET, *La spiritualité moderne*, Aubier 1966, t. III, 147).

¹²³ Á. HUERGA, *La vida cristiana en los siglos XV-XVI*, en A. HUERGA, I. IPARRAGIRRE, E. DE LA VIRGEN DEL CARMEN, A. DOBIN, M. MARTÍN HERNÁNDEZ, J. M. DE LA CRUZ MOLINER, J. M. PIÑERO y B. JIMÉNEZ DUQUE, *Historia de la Espiritualidad*, o.c., t. II, 88.

¹²⁴ Cf. *Ib.*, t. II, 89.

¹²⁵ Cf. C. M. NANNEI, *La «Doctrina cristiana» de San Juan de Ávila*, o.c., 31.

España vive un clima de piedad generalizada, porque la vida giraba en torno a la Iglesia, la cual marcaba con sus ceremonias los momentos sobresalientes de la vida de cada individuo. Es una sociedad ambivalente, con contradicciones entre la fe y la vida. Así, Pfandl señala que la vida religiosa se reducía al cumplimiento fiel de los mandamientos; deberes imprescindibles de todo cristiano eran la asistencia a la Misa, la recepción de los sacramentos, la santificación de los días festivos y la práctica del ayuno en todos los viernes del año; la religiosidad española se distingue por su temple dogmático, heroico y vital¹²⁶.

Antonio de Guevara hace un apunte muy gráfico de la vida religiosa popular: «El buen aldeano guarda el día del disanto, ofresce en la fiesta, oye misa el domingo, paga el diezmo al obispo, da las primicias al cura, hace sus Todos Santos, lleva ofrendas por sus finados, ayuda a la fábrica, da para los santuarios, da torrezno a san Antón, harina al sacristán, lino a san Lázaro, trigo a Guadalupe; finalmente, va a vísperas el día de la fiesta y quema su tabla de cera en la misa»¹²⁷.

Podemos señalar también otros datos descriptivos de la situación religiosa¹²⁸: los sacerdotes, religiosos y clero secular suponen el 10% de la población general; a esta cantidad habría que añadir el número abundante de “beatas”¹²⁹, cofradías y hermandades, las fundaciones piadosas y los laicos con vida interior profunda, pues el ejercicio de la oración se extiende a todos los estados de vida; son rarísimos los incrédulos y los suicidas; los testamentos manifiestan una inspiración religiosa; las familias viven un ambiente de piedad¹³⁰; los libros de espiritualidad publicados en castellano son aproximadamente unos 200 en el Siglo de Oro¹³¹; en resumen, la vida cotidiana en todos sus aspectos estaba informada de religión¹³².

Pero no es ésta toda la realidad¹³³, pues también debemos señalar que existía mucha religiosidad exterior –procesiones, uso indebido de imágenes y reliquias, etc.–, pero de poca

¹²⁶ Cf. Á. HUERGA, *La vida cristiana en los siglos XV-XVI*, en A. HUERGA, I. IPARRAGIRRE, E. DE LA VIRGEN DEL CARMEN, A. DOBIN, M. MARTÍN HERNÁNDEZ, J. M. DE LA CRUZ MOLINER, J. M. PIÑERO y B. JIMÉNEZ DUQUE, *Historia de la Espiritualidad*, o.c., t. II, 89.

¹²⁷ Citado en *Ib.*, t. II, 89-90.

¹²⁸ Cf. R. AUBENAS y R. RICARD, *El Renacimiento*, en A. FLICHE y V. MARTÍN, *Historia de la Iglesia de los orígenes a nuestros días*, o.c., t. XVII, 360-370; D. DE PABLO MAROTO, *Teresa en oración*, o.c., 145-148, 231-234.

¹²⁹ Con el nombre de “beatas” se designaban grupos de mujeres seglares que vivían la perfección evangélica en sus casas o en pequeñas comunidades, dedicadas a oración y el trabajo. Cuando abrazaban alguna regla canónica se convertían en monjas o eran atendidas oficialmente por las diócesis o por las órdenes masculinas correspondientes (cf. M. ANDRÉS MARTÍN, *San Juan de Ávila, Maestro de espiritualidad*, o.c., 26; D. DE PABLO MAROTO, *Teresa en oración*, o.c., 134-141).

¹³⁰ Cf. *Ib.*, 147-148.

¹³¹ Cf. J. M.^a DE LA CRUZ MOLINER, *Historia de la literatura mística en España*, Ed. Monte Carmelo, Burgos 1961, t. II, 149.

¹³² Cf. A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias*, Ed. Alfaguara, Madrid 1986, 230-231.

¹³³ Cf. R. AUBENAS y R. RICARD, *El Renacimiento*, en FLICHE, A. y MARTÍN, V. *Historia de la Iglesia de los orígenes a nuestros días*, o.c., t. XVII, 360-370, 430-434; J. L. GONZÁLEZ NOVALÍN, *Religiosidad y reforma del pueblo cristiano*, en R. GARCÍA VILLOSLADA (dir.), *Historia de la Iglesia en España*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1980, t. III-1º, 351-382; Á. HUERGA, *La vida cristiana en los siglos XV-XVI*, en A. HUERGA, I. IPARRAGIRRE, E. DE LA VIRGEN DEL CARMEN, A. DOBIN, M. MARTÍN HERNÁNDEZ, J. M. DE LA CRUZ MOLINER, J. M. PIÑERO y B. JIMÉNEZ DUQUE, *Historia de la Espiritualidad*, o.c., t. II, 89-90; C. M. NANNEI, *La «Doctrina*

profundidad por falta de formación y arraigo; proliferaban ideas sobre Dios muy superficiales¹³⁴, compaginadas con creencias mágicas y supersticiones medievales –idolatría en la devoción a la Virgen y los santos, fe en milagros y leyendas con irradiación de lo maravilloso, piadosas tradiciones sobre incidentes de la vida cotidiana, astrología, adivinación, interpretación de los sueños, trato con los espíritus, creencia en las brujas, etc.–; un mesianismo milenarista, alimentado por una falsa mística, sembró por toda Castilla de ensoñaciones –como la conquista de Jerusalén y traslado a Tierra Santa del resto de la Iglesia fiel, la entronización de un español en la sede de Pedro, la revisión de la Biblia bajo la dirección de la beata Francisca Hernández, etc.–; además, la literatura apocalíptica hizo furor.

«En resumen –señala Álvaro Huerga–: La vida cristiana del pueblo español es, en esta época, profundamente auténtica, con fe tensa, pese a las impurezas morales o a la ignorancia que se nota en algunas capas de la sociedad. Fray Luis de Granada dibujó, de un solo plumazo, el nivel religioso de no pocos cristianos españoles: “enteros en la fe, rotos en la vida”»¹³⁵.

Centrándonos en la oración –pues ésta es el centro más vital donde converge toda la espiritualidad del siglo XVI, ya que, según Bataillon, «toda España estaba seducida por la oración»¹³⁶–, se pueden sintetizar en tres notas la vida oracional en esta época:

En primer lugar, los reformadores de la vida eclesial proponen la oración como causa y medio de reforma, especialmente si se hace con método y se recorre un proceso. Los humanistas ponen su atención en el hombre y en el retorno a las fuentes literarias, filosóficas y artísticas; los observantes, en el retorno a la revelación y al espíritu de la regla primitiva; los conversos se abrazan a la ley del amor y se distinguen por sus citas frecuentes del Antiguo Testamento.

En segundo lugar, la práctica de la oración –como la propuesta de la santidad– se hace popular y se democratiza, extendiéndose a todos los cristianos.

Y, por último, el que recorra el camino orante propuesto por los grandes espirituales y místicos se convertirá no sólo en un cristiano profundo, sino en el hombre «nuevo» del Renacimiento, que no es el sabio, ni siquiera el teólogo y el letrado, sino el hombre «espiritual», el cristiano auténtico.

Pero, para profundizar en el estudio de la oración en los tiempos de San Juan de Ávila, merece la pena que estudiemos, siquiera brevemente, los grandes maestros de la oración en el siglo XVI.

cristiana» de San Juan de Ávila, o.c., 30-32; L. NOS MURO, San Juan de Ávila, modelo de eclesiásticos y políticos, o.c., 91-93.

¹³⁴ «H. Kamen afirma que, a mediados del s. XVI, dos tercios de los cristianos viejos interrogados por la Inquisición no conocían el credo ni las oraciones básicas de la Iglesia. Por otra parte, el pueblo había tomado gusto por ideas candentes, como el libre albedrío y la predestinación (con división de opiniones ante el “condenado por desconfiado”)» (*Ib.*, 91-92).

¹³⁵ Á. HUERGA, *La vida cristiana en los siglos XV-XVI*, en A. HUERGA, I. IPARRAGIRRE, E. DE LA VIRGEN DEL CARMEN, A. DOBIN, M. MARTÍN HERNÁNDEZ, J. M. DE LA CRUZ MOLINER, J. M. PIÑERO y B. JIMÉNEZ DUQUE, *Historia de la Espiritualidad*, o.c., t. II, 90.

¹³⁶ M. BATAILLON, *Erasmus y España, 573* (citado en D. DE PABLO MAROTO, *Teresa en oración*, o.c., 235).

a) García Jiménez de Cisneros (1455-1510): «Exercitatorio de la vida espiritual».

Su fama e importancia se debe a su acción reformadora en el monasterio benedictino de Montserrat, y haber utilizado el ejercicio de la oración metódica para realizarla, es decir, que Jiménez de Cisneros¹³⁷ hace la transición de una larga oración vocal y coral a otra más personalizada, metódica y afectiva. Él acrecentó la tradición de la *devotio moderna* y la abrió al movimiento reformador del Renacimiento.

Su obra principal es el *Exercitatorio de la vida espiritual*, publicado en Montserrat, en 1500. Es un manual de oración metódica y afectiva en el que proyecta su experiencia orante y su reforma de los monjes y las comunidades. Es una síntesis lograda de cuanto se había escrito anteriormente sobre oración mental y representa un notable progreso en la enseñanza práctica de la misma.

El esquema de esta obra sigue el proceso de la vida cristiana, dividida en las tres vías (purgativa, iluminativa y unitiva), asignando a cada una de ellas una forma de orar, meditar y contemplar, en las que se combinan las materias sobre las que se medita y contempla y las actitudes del orante. Las meditaciones de la vía purgativa versan sobre los temas que causan temor (los pecados, la muerte, el infierno, el juicio, la pasión, etc.), buscando el arrepentimiento de los pecados, la conversión y la petición de perdón; los de la vía iluminativa giran en torno a los beneficios de Dios (creación, dones, vocación, justificación, etc.), provocando la acción de gracias, el amor, el gozo y la alegría; y en la vía unitiva se meditan las perfecciones de Dios (Dios creador, hermosura, gloria del mundo, amor, etc.), que suscitan en el orante la alabanza, el afecto y el amor, propios de la persona de hijo o de esposa. La pasión de Cristo y su humanidad deben estar presentes en la meditación y contemplación siempre, abandonándola cuando en el siervo de Dios arraigue el amor a la divinidad.

Es un apóstol de la confesión y la comunión frecuente –en todos los domingos y en otras treinta fiestas–, pero, sobre todo, insiste en el esfuerzo personal para la adquisición del don de la contemplación por el alejamiento del mundo, el silencio y el recogimiento. Pretende que la *lectio divina* sea un verdadero estudio como preparación a la oración mental, que debe ser un ejercicio constante y metódico basado en la compunción del corazón y destinado a conducir a todas las almas a estar dominadas por la presencia de Cristo.

b) Francisco de Osuna (1492-1542): «Tercer Abecedario Espiritual»¹³⁸.

Este es uno de los más importantes místicos españoles del siglo XVI, y uno de los más fecundos y populares escritores. En el recolectorio franciscano de La Salceda aprendió el método de la oración de recogimiento y se lo enseñó a grupos de seglares que acudían para

¹³⁷ Cf. M. ÁLAMO, *Cisneros (García ou Garzias de)*, en *Dictionnaire de Spiritualité ascétique et mystique...*, o.c., t. II, 910-921; D. DE PABLO MAROTO, *Teresa en oración*, o.c., 238-244; G. PICASSO, *Cisneros, García Jiménez de*, en E. ANCILLI (dir.), *Diccionario de Espiritualidad*, Ed. Herder, Barcelona 1987, t. I, 399-400.

¹³⁸ Cf. M. ANDRES MARTIN, *Osuna (François de)*, en *Dictionnaire de Spiritualité ascétique et mystique...*, o.c., t. XI, 1037-1051; U. OCCHIALINI, *Osuna, Francisco de*, en L. BORRIELLO, E. CARUANA, M. R. DEL GENIO y N. SUFFI (dirs.), *Diccionario de Mística*, San Pablo, Madrid 2002, 1348-1350; D. DE PABLO MAROTO, *Teresa en oración*, o.c., 244-249; E. PACHO, *Francisco de Osuna*, en E. ANCILLI (dir.), *Diccionario de Espiritualidad*, o.c., t. II, 142-144.

practicarlo. Bajo el clima de soledad y silencio perfiló sus obras espirituales, especialmente su *Tercer Abecedario Espiritual*.

El recogimiento es un método de oración para conseguir la unión del alma con Dios; es un ejercicio de control de los sentidos exteriores e interiores para que se concentren en solo Dios –se trata de unificar el compuesto humano en el centro del ser, mediante el control de todo su potencial por la inteligencia y la voluntad– y estén sólo atentos a una verdad que se medita o contempla. Este ejercicio puede concluir en un recogimiento infuso, en la oración de unión en el amor, en la contemplación quieta, en la integración de la persona con Dios en Cristo¹³⁹.

La oración recogida parte del conocimiento de sí mismo y de la miseria propia, continuando con la meditación de Cristo en su pasión y glorificación –como juez, médico, protector, pastor, rey, esposo y padre–, para terminar con la oración de unión y de transformación del espíritu en Cristo, de recogimiento propiamente dicho. Es, por tanto, una oración cristocéntrica y universal, pues Osuna la propone incluso a los iletrados y a las personas casadas.

Por otro lado, distingue Osuna la oración vocal, de pensamiento y de obra, de acuerdo a los tres grados del proceso espiritual: con la primera se perfecciona la memoria; con la segunda, el entendimiento; con la tercera, la voluntad¹⁴⁰. La oración de obra consiste en una atención intensísima a sólo Dios, sin rodeo de pensamientos, para que el deseo se levante más presto al Señor.

Hemos de señalar, además, una serie de ejercicios prácticos que se han de seguir: lo primero es concentrarse en la acción que se va a hacer hasta llegar a transformarse en ella, dejando toda ocupación y negocio; después, el recogimiento corporal y el lugar oscuro; el tiempo adecuado son dos horas; los ojos no deben divagar y hay que controlar su función, cerrándolos si es preciso, poniendo su atención sólo en Dios y en su amor.

Por último, Francisco de Osuna es uno de los pioneros de la comunión frecuente como medio singular de vida cristiana.

c) *Fr. Luis de Granada (1504-1588): «Libro de la oración y meditación»*¹⁴¹.

Este dominico, amigo de la soledad y el silencio, no tenía otra inclinación sino a la oración sola o a Dios. Fruto de esta experiencia de oración es su *Libro de la oración y meditación*, dedicado a todo el pueblo cristiano. Libro muy extendido y popular, expone un método para la oración –aunque no fuera su iniciador y estuviera influido por San Juan de Ávila–, donde lo primordial es orar y «este negocio es gracia y misericordia de Dios»¹⁴². La novedad de este autor está en haber escrito una serie de meditaciones sobre los temas básicos de la fe

¹³⁹ Cf. *Segundo Abecedario Espiritual*, R, 2.

¹⁴⁰ Cf. M. ANDRÉS MARTÍN, *Historia de la mística de la Edad de Oro en España y América*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1994, 124.

¹⁴¹ Cf. *Ib.*, 302-305; Á. HUERGA, *Luis de Granada*, en E. ANCILLI (dir.), *Diccionario de Espiritualidad*, o.c., t. II, 513-515; ID., *Luis de Granada, Fray*, en L. BORRIELLO, E. CARUANA, M. R. DEL GENIO y N. SUFFI (dirs.), *Diccionario de Mística*, o.c., 1096-1099; ID., *Louis de Grenade*, en *Dictionnaire de Spiritualité ascétique et mystique...*, o.c., t. IX, 1043-1054; D. DE PABLO MAROTO, *Teresa en oración*, o.c., 249-257.

¹⁴² *Libro de la oración y meditación*, parte II, cap. 5, XVII.

cristiana que sirviesen a los orantes de ejemplo de reflexiones sobre las grandes realidades de Dios, de Cristo, del hombre, del mundo y del más allá.

El método consiste en dos grandes momentos de oración –por la mañana y por la tarde–, de hora y media o dos horas cada uno. Es mejor hacerla en lugar oscuro y solitario, ayudándose de variadas posturas corporales –postrarse en tierra, en cruz, levantando los ojos al cielo, no siempre de rodillas–, teniendo en cuenta, sobre todo, que lo importante es «parlar poco y amar mucho»¹⁴³. Las partes de la oración son cinco: preparación, lección, meditación, acción de gracias y petición.

A la mañana dedica las meditaciones sobre la pasión del Señor, repartidas entre los días de la semana, expresadas en prosa lírica, con un cuidado admirable del lenguaje, lleno de piedad y enamoramiento. El orante se convierte en un protagonista más de la pasión de Cristo, que penetra con el entendimiento para creerla y con el afecto para vivirla, a fin de inducirle a un cambio de vida.

Las meditaciones de la tarde-noche tratan del pecado, la muerte y los novísimos (juicio, infierno, cielo). Los datos de la escatología reflejan la mentalidad de la Edad Media, expresada con estilo literario rico y fervor enamorado.

d) San Ignacio de Loyola (1491-1556): «Ejercicios Espirituales»¹⁴⁴.

San Ignacio es un autor muy influyente en la espiritualidad a través de un libro sencillo, fruto de una gran experiencia humana y mística –los *Ejercicios Espirituales*–, un verdadero manual de oración metódica. Escrito para ser experimentado, de carácter breve, conciso y preciso, dirigido no al ejercitante sino al director de los ejercicios, diseña un camino de conversión vivido por el autor y ofrecido a todos los cristianos.

El método incluye no sólo los ejercicios de oración, sino también el examen de conciencia particular y general, la oración vocal y mental, la meditación y la contemplación, y otras dinámicas –anotaciones, adicciones, reglas y breves instrucciones–, ordenadas a quitar del alma las afecciones desordenadas, y buscar y hallar la voluntad divina, venciendo a sí mismo y ordenando la vida afectiva.

Está estructurado en cuatro partes (llamadas “semanas”) que van desde la experiencia de la conversión (meditaciones del pecado y experiencia del perdón) hasta la experiencia de la Pascua y la presencia del Resucitado en el mundo. Entremedias, se encuentran la segunda y tercera semanas, centradas en las meditaciones de la humanidad de Cristo, la segunda semana desde la Encarnación hasta la subida a Jerusalén y la tercera dedicada a los misterios de la Pasión de Jesús.

¹⁴³ *Ib.*, I, 9, 2º aviso.

¹⁴⁴ Cf. M. ANDRÉS MARTÍN, *Historia de la mística de la Edad de Oro en España y América*, o.c., 308-313; I. IGLESIAS, *Ignacio de Loyola*, en C. LEONARDI, A. RICCARDI y G. ZARRI, *Diccionario de los santos*, San Pablo, Madrid 2000, t. I, 1055-1067; I. IPARRAGIRRE, *Ignacio de Loyola (san)*, en E. ANCILLI (dir.), *Diccionario de Espiritualidad*, o.c., t. II, 283-286; I. IPARRAGIRRE, G. DUMEIGE y G. CUSSON, *Ignace de Loyola (saint)*, en *Dictionnaire de Spiritualité ascétique et mystique...* o.c., t. VII, 1266-1318; D. DE PABLO MAROTO, *Teresa en oración*, o.c., 257-267; M. RUIZ JURADO, *Ignacio de Loyola, San*, en L. BORRIELLO, E. CARUANA, M. R. DEL GENIO y N. SUFFI (dirs.), *Diccionario de Mística*, o.c., 880-883.

Cada una de estas semanas propone numerosos ejercicios pedagógicamente secuenciados. Cada ejercicio, a su vez, suele constar de tres preámbulos, una petición, tres puntos de meditación y tres coloquios finales. Y propone tres métodos de orar –de las tres potencias, de aplicación de los sentidos corporales, y de contemplación de cosas visibles– y tres modos de orar: primero, un examen de conciencia sobre los mandamientos, los pecados mortales, las potencias del alma y los sentidos corporales; el segundo es un ejercicio de oración vocal, contemplando el significado de cada palabra del Padrenuestro; el tercero es la oración “por compás”, consistente en que «con cada un anhélito o resollo se ha de orar mentalmente diciendo una palabra del *Pater noster* o de otra oración que se rece, de manera que una sola palabra se diga entre un anhélito y otro, y mientras durare el tiempo de un anhélito a otro, se mire principalmente en la significación de la tal palabra, o en la persona a quien reza, o en la baxeza de sí mismo, o en la diferencia de tanta alteza a tanta baxerza propia; y por la misma forma y regla procederá en las otras palabras del *Pater noster*»¹⁴⁵.

El objetivo final del método es favorecer la contemplación y el descubrimiento de Dios en todas las cosas. El medio para este fin está centrado, en gran medida, en una progresiva identificación con la persona y el mensaje de Jesús de Nazaret, a través del acercamiento a los misterios de su vida, pidiendo un conocimiento interno del Señor, para crecer en su amor y seguimiento.

e) Santa Teresa de Jesús (1515-1582) y San Juan de la Cruz (1542-1591).

Santa Teresa¹⁴⁶ nos ofrece una buena descripción de la oración: oración mental no es otra cosa –nos dice– que «tratar de amistad, estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos nos ama» como padre, hermano y esposo¹⁴⁷. «No consiste en pensar mucho, sino en amar mucho»¹⁴⁸, expresado en una vida vivida en la eficacia del obrar concreto¹⁴⁹. Más bien, es una relación estrecha con el Creador, dando vía libre a la acción misericordiosa de Dios.

Teresa lo vincula todo a su experiencia, vivida como una gracia que nos sabe comunicar con expresión directa y graciosa, especialmente en *Libro de la Vida*, *Moradas*, *Camino de perfección* y *Cuentas de conciencia*. Su vida mística consiste en la evolución progresiva de la experiencia personal de la acción de Dios, de Cristo, del Espíritu Santo y de la Iglesia, con

¹⁴⁵ *Ejercicios espirituales*, 258.

¹⁴⁶ Cf. T. ÁLVAREZ, *Teresa de Jesús*, en C. LEONARDI, A. RICCARDI y G. ZARRI (dirs.), *Diccionario de los santos*, o.c., t. II, 2100-2108; ID., *Teresa de Jesús (santa)*, en E. ANCILLI (dir.), *Diccionario de Espiritualidad*, o.c., t. III, 473-493; ID., *Thérèse de Jésus (sainte)*, en *Dictionnaire de Spiritualité ascétique et mystique...*, o.c., t. XV, 611-658; M. ANDRÉS MARTÍN, *Historia de la mística de la Edad de Oro en España y América*, o.c., 335-339; D. DE PABLO MAROTO, *Teresa en oración*, o.c., 319-428; A. M. SICARI, *Teresa de Jesús, Santa*, en L. BORRIELLO, E. CARUANA, M.R. DEL GENIO y N. SUFFI (dirs.), *Diccionario de Mística*, o.c., 1667-1670.

¹⁴⁷ Cf. *Libro de la Vida* 8, 5; *Camino de perfección* 28, 3. De esta manera, Santa Teresa de Jesús concibe la vida espiritual en sentido interpersonal y teologal, como vida comunicada o como existencia en comunión con la persona y la vida de Dios. Éste es vivido como trascendente y a la vez como presente, capaz de dar comienzo una amistad que tiene todas las consecuencias de las amistades humanas.

¹⁴⁸ *Moradas* IV, 1, 7; *Libro de las Fundaciones* 5, 2. De este modo, «la sainte tend à comprendre surtout l'oraison comme une activité affective de l'esprit» (T. ÁLVAREZ, *Thérèse de Jésus (sainte)*, en *Dictionnaire de Spiritualité ascétique et mystique...* o.c., t. XV, 643).

¹⁴⁹ Cf. *Moradas* V, 3, 11.

marcada insistencia en las virtudes teologales. Comporta la plenitud del hombre. Se sirve de tres símbolos para dar a conocer el contenido de la vida mística: el castillo de diamante¹⁵⁰ –el alma va desde los sentidos a través de una serie de «moradas» al espíritu, donde irrumpe Cristo en ella–, el gusano de seda¹⁵¹ –el alma se introduce en el capullo, donde muere a sí misma y se encuentra identificada con Cristo, para salir transformada en una vida nueva– y el nupcial¹⁵² o comunión de vida del hombre con Dios. En la vida mística también descubrimos una serie de fenómenos extraordinarios: visiones, locuciones, levitación, éxtasis, transverberación y previsiones proféticas.

Desde este sentido experiencial, también nos trasmite Santa Teresa los grados de oración, que expresa con la imagen del riego¹⁵³: con cubo, con noria, con agua de río o de lluvia¹⁵⁴. Regar con cubo comporta mucho trabajo; con noria, menor trabajo; con agua de río queda más harta la tierra y es menos trabajo; y lloviendo mucho, la riega el Señor sin ningún trabajo nuestro. El primer grado –de los que comienzan– exige recoger los sentidos y acercarse a la vida de Cristo a través de la oración discursiva o meditativa. En el segundo –oración de quietud– se recogen las potencias en su centro, pero no se pierden ni se duermen, sólo la voluntad se ocupa (gran consuelo y poco trabajo). En el tercero –oración de unión– el Señor lo hace casi todo, es un morir casi del todo a las cosas del mundo y estar gozando de Dios, dejándose en sus brazos. En el cuarto –matrimonio espiritual– el alma siente soledad que sólo Dios colma y a la vez tanto consuelo y gloria en la oración que jamás querría salir de ella: goza sin entender lo que se goza, haciendo una cosa de dos, como una vida participada de la divinidad con conciencia de la transformación del entender y del querer.

El manual de oración de Santa Teresa es el Padrenuestro, que supone aprender a compartir desde esa pequeña plegaria los sentimientos de Cristo ante el Padre, nuestras necesidades, nuestros hermanos, y las tentaciones y el mal. De ahí que el supremo acto de oración –la contemplación mística– sea un acto de servicio a la Iglesia.

En resumen, Teresa no nos ofrece una enseñanza sistemática sino una experiencia personal, cargada de contenido teológico muy positivo, al elevar al místico por la unión con Dios al máximo de la dignidad humana por la participación en la naturaleza divina. Este es el destino de todos.

San Juan de la Cruz¹⁵⁵ también expresa su experiencia interna de Dios¹⁵⁶, pero la fórmula más teológica y poéticamente que Teresa. Describe con claridad la naturaleza doctrinal

¹⁵⁰ Cf. *Ib.*, I-IV.

¹⁵¹ Cf. *Ib.*, V.

¹⁵² Cf. *Ib.*, V-VII.

¹⁵³ Cf. M. ANDRÉS MARTÍN, *Historia de la mística de la Edad de Oro en España y América*, o.c., 124-126.

¹⁵⁴ Cf. *Libro de la Vida* 11-21.

¹⁵⁵ Cf. M. ANDRÉS MARTÍN, *Historia de la mística de la Edad de Oro en España y América*, o.c., 339-351; J. V. RODRÍGUEZ, *Juan de la Cruz*, en C. LEONARDI, A. RICCARDI y ZARRI, G. (dirs.), *Diccionario de los santos*, o.c., t. II, 1321-1333; F. RUIZ, *Juan de la Cruz (san)*, en E. ANCILLI (dir.), *Diccionario de Espiritualidad*, o.c., t. II, 413-423; L. M. DE SAINT-JOSEPH, *Jean de la Croix (saint)*, en *Dictionnaire de Spiritualité ascétique et mystique...*, o.c., t. VIII, 408-447; D. DE PABLO MAROTO, *Teresa en oración*, o.c., 319-428; A. M. SICARI, *Juan de la*

y vivencial del acto de fe, la unión con Dios por participación –no por esencia–, la «divina unión del alma con la sustancia divina»¹⁵⁷. Lejos de él la aniquilación o destrucción ontológica u operativa de la naturaleza humana –que le hubiera llevado al quietismo–; no es el doctor de la nada, sino del todo: ama la naturaleza, la noche sosegada, los levantes de la aurora, la música callada... pero el Amado es más y a él se llega por el camino de la fe y por la estrecha senda de la cruz. La purificación es una tarea electiva y constructiva en el seguimiento de Cristo, que nos hace renunciar a los propios criterios humanos y asumir los de Dios, y ser esencial o sustancialmente. Los actos extraordinarios son criticados, pues solamente valen si cooperan a la esencialidad de la persona y a la unión con Dios, y si se prolongan testimonialmente en el convento, en la Orden, en la Iglesia y en la sociedad.

La unión con Dios por amor constituye el centro de su mística, como interioridad y comunión entre Dios y el hombre: «En este estado de unión [...] no se comunica Dios al alma mediante ningún disfraz de visión imaginaria o semejanza o figura, ni la ha de haber; sino que boca a boca, esto es, esencia pura y desnuda de Dios, que es la boca de Dios en amor, con esencia pura y desnuda del alma, que es la boca del alma en amor de Dios»¹⁵⁸. Las dos fases fundamentales son la acción divina de comunicación y la respuesta del hombre en libre reciprocidad. Estas fases son expresadas bellamente en el *Cántico espiritual*: 1ª) búsqueda del Amado; 2ª) encuentro entre los amantes; 3ª) mística unión entre los esposos; 4ª) matrimonio espiritual; 5ª) vida de intimidad en el matrimonio espiritual; y 6ª) deseos y vislumbre de gloria.

Usa, sobre todo, el símbolo de la noche, que no es simple negación, pues engloba la acción divina y la reacción humana. Será noche activa si predomina la respuesta humana, y pasiva si la iniciativa es divina. Más que grado de oración, es vida teologal en ejercicio: comunicación de Dios trascendente, acogido en fe y amor. Es sabiduría escondida y secreta de Dios, en la cual, sin ruido de palabras y a oscuras de todo lo sensitivo y natural, enseña Dios oculta y secretamente al alma sin saber cómo, hasta unirla con el Creador.

Por último, Juan de la Cruz traza el camino de la oración, uniéndolo con el del amor. En dicho camino distingue tres grados: principiantes, aprovechados y perfectos. Los primeros meditan y hacen ejercicios discursivos con la imaginación, centrándose en la vida de Cristo para saber seguirle e imitarle. Los aprovechados se inician en la contemplación, que es una infusión secreta, pacífica y amorosa de Dios, la cual purifica, instruye e inflama al alma en espíritu de amor (noche pasiva del espíritu). Dispuesta así el alma humana y progresando en oración y vida teologal, se alcanza el desposorio con Cristo y, más adelante, el matrimonio espiritual, por el que el hombre perfecto hasta la oración ya se hace todo ejercicio de amor.

Cruz, San, en L. BORRIELLO, E. CARUANA, M. R. del GENIO y N. SUFFI (dirs.), *Diccionario de Mística*, o.c., 1000-1005.

¹⁵⁶ Obras principales de San Juan de la Cruz son: *Cántico espiritual*, *Subida al Monte Carmelo*, *Noche oscura* y *Llama de amor viva*.

¹⁵⁷ *Subida del Monte Carmelo* II, 15, 5.

¹⁵⁸ *Ib.*, II, 16, 9.

4.1.1.3. Resumen.

Como hemos visto, una palabra enmarca la vida religiosa: “reforma”, que se realiza a través del retorno a la Sagrada Escritura, a la Iglesia primitiva y a la persona. Y esta otra define la vida espiritual: “intensidad”, desde la variedad de movimientos y tendencias, y la concentración en el interior de la persona, uniendo contemplación y celo apostólico, oración y acción; por consiguiente, es una espiritualidad práctica y realista, activa, desde el poder absoluto de la gracia y la colaboración de la voluntad humana, aunque ésta sea perfectible.

Es de destacar la universalización de la santidad y de la oración, destinándose a todos los cristianos de todas las capas sociales, estados de vida y edades.

También es muy positivo el alcance de la oración, que llega al nivel de la afectividad, fomentando el propio conocimiento, la experiencia personal, la interioridad y la posible unión transformante con Dios en el amor, que eleva la dignidad de la persona humana. La oración mental es la oración más practicada y recomendada, generalmente en dos grandes momentos durante el día.

Además, es una oración cristocéntrica, en dos sentidos: por la materia de la oración – los misterios de la vida de Cristo, especialmente su pasión– y por la finalidad de la misma –el seguimiento y la transformación en el Señor–. Desde esta perspectiva, comienza a recomendarse –y a extenderse con muchas dificultades– la comunión frecuente.

Por otro lado, se reconocen grados progresivos en la vida de oración, partiendo, sobre todo, de las tres vías tradicionales. De este modo, hemos percibido estos grados: meditaciones de las vías purgativa, iluminativa y unitiva (García Jiménez de Cisneros); oración vocal, de pensamiento y de obra (Osuna); oración meditativa, oración de quietud, oración de unión y matrimonio espiritual (Santa Teresa de Jesús); principiantes –meditación discursiva–, aprovechados –contemplación– y perfectos –matrimonio espiritual– (San Juan de la Cruz).

Es, por último, una espiritualidad que se muestra en la santidad de sus protagonistas y en la gran profusión de obras literarias que escriben. «Tous nos grands mystiques sont poètes, même quand ils écrivent en prose»¹⁵⁹.

Esta es la tradición de oración del siglo XVI, en cuyas primeras etapas se inserta y vive San Juan de Ávila.

4.1.2. La oración según el pensamiento de del Maestro Ávila.

4.1.2.1. ¿Qué es orar?

«Por oración entendemos una secreta e interior habla con que el ánima se comunica con Dios, ahora sea pensando, ahora pidiendo, ahora haciendo gracias, ahora contemplando, y generalmente por todo aquello que en aquella secreta habla se pasa con Dios» (AF 70,1). Así

¹⁵⁹ M. MENÉNDEZ PELAYO, *La poesía mística en España*, en *Obras completas*, t. VII, 93 (citado por A. DE LA MADRE DE DIOS y E. DEL SAGRADO CORAZÓN, *Espagne. L'Age d'Or*, en *Dictionnaire de Spiritualité ascétique et mystique...*, o.c., t. VI, 1127-1178).

nos describe San Juan de Ávila qué es la oración¹⁶⁰. En ella podemos descubrir algunos aspectos importantes:

En primer lugar, se trata de una **comunicación** –no un monólogo– del alma con Dios: «En la oración todo se ha de hacer con el mayor sosiego... para que si Dios les quisiere hablar no los halle tan ocupados en hablarlo todo ellos, que calle Dios» (C 5,158; cf. P 3,14). El protagonismo lo tiene Dios, pues la oración nace de la fe, de la presencia y la actividad amorosa de Dios en la persona, que provoca la respuesta intensa y gratuita de la oración, lo cual favorece que ésta sea «muy estrecha y familiar» (AF 70,1)¹⁶¹; «a medida de que la intervención divina es más acusada, la oración es más pura, más perfecta y para la fenomenología más específica como fenómeno religioso propio»¹⁶². Por tanto, «Jesucristo –¡bendito Él sea para siempre!– te llama, te quiere bien y te busca» (S 39,13); «cuando vos anduvierdes herida a buscar a Jesucristo, entonces creed que Él os ha buscado y os ha hallado a vos» (S 19,27)¹⁶³.

¹⁶⁰ Cf. C. M.^a ABAD, *La dirección espiritual en los escritos y en la vida del Beato Juan de Ávila*: Manresa 18 (1946) 68-74; J. CHERPRENET, *Juan de Ávila, místico*: Maestro Ávila 2 (1948) 99-110; J. ESQUERDA BIFET, *15 días con Juan de Ávila*, o.c., 57-64; ID., *Giovanni d'Avila*, en E. ANCILLI (dir.), *Dizionario enciclopédico di spiritualità*, o.c., 853-855; ID., *Introducción a la doctrina de San Juan de Ávila*, o.c., 389-394; ID., *Juan de Ávila, Maestro de espiritualidad cristiana*: Studia Missionalia 36 (1987) 98-107; ID., *Jean d'Avila*, en *Dictionnaire de spiritualité ascétique et mystique*, o.c., t. VIII, 275-278; ID., *Juan de Ávila*, en *Diccionario de Espiritualidad*, o.c., t. II, 409-411; F. J. DÍAZ LORITE, *Experiencia de amor de Dios y plenitud del hombre en San Juan de Ávila*, Artes Gráficas Campillo Nevado, Madrid 2007, 336-337, 478-481; ID., *San Juan de Ávila. Experiencia de fe*, Ed. Dulcinea, Madrid 2013, 160-169; A. GARCÍA TORRES, *Tres experiencias en la Iglesia: la de Juan de Ávila, la de Ignacio de Loyola, el camino catecumenal: coincidencias apreciadas*, Grafite Edic., Baracaldo 1999, 145-147; J. B. GOMIS, *Estilos de pensar místico. El Beato Juan de Ávila (1500-1569)*: Revista de Espiritualidad 9 (1950) 443-450; R. DEL HOYO LÓPEZ, *Homilía en la Fiesta de San Juan de Ávila (12 de mayo de 2008)*: Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Jaén 2 (2008) 24-25; B. JIMÉNEZ DUQUE, *El maestro Juan de Ávila*, o.c., 189-192; I. G. MENÉNDEZ-REIGADA, *El Beato Juan de Ávila, maestro de vida espiritual*: Vida sobrenatural 41 (1942) 28-36; J. L. MORENO MARTÍNEZ, *San Juan de Ávila, maestro de oración*, Ed. Monte Carmelo, Burgos 2002, 19-39; L. NOS MURO, *San Juan de Ávila, modelo de eclesiásticos y políticos*, o.c., 143-153; A. PASCUAL RODRÍGUEZ, *Vitalidad trinitaria en el sacerdocio de Cristo según san Juan de Ávila*, Pontificia Universidad Gregoriana, Roma 2013, 315-326; J. SANCHÍS ALVENTOSA, *Doctrina del Beato Juan de Ávila sobre la oración: Verdad y Vida* 5 (1947) 5-64.

¹⁶¹ Esta familiaridad de la oración brota de la conciencia de nuestra filiación, pues «Padre nuestro es, con el cual nos habíamos de holgar, conversando, aunque ningún provecho de ello viniera» (AF 70,2; cf. S 9,309ss). Esto nos ha de llevar a una inmensa confianza, pues nos dirigimos a Dios «con un afecto sencillo, como niño ignorante y discípulo humilde, que lleva una sosegada atención para aprender de su maestro» (AF 75,2), con «aquella humildad y simplicidad de niño, con que en este negocio han de tratar con Dios» (AF 75,5). «Por cuya causa son nuestras oraciones tan sin fruto; y vamos fríos y sin fruto, por falta de verdadera confianza; y así nos volvemos sin fruto» (P 3,2; cf. P 3,3-4). Esta actitud filial se plasma en la oración del Padre nuestro (cf. P 3; AF 70 y 75), que puede ser rezada por todos, incluso por los pecadores (cf. 1Jn IV, 147; cf. L. NOS MURO, *San Juan de Ávila, modelo de eclesiásticos y políticos*, o.c., 147). La humildad y la simplicidad con que se ora le lleva a San Juan de Ávila a descubrir que no es necesario ni conveniente usar modos o métodos complicados: «en este negocio aquél aprovecha más que más se humilla, y más persevera y más gime al Señor; y no quien sabe más reglas» (AF 75,5).

¹⁶² E. DE M. DÍAZ RAMÍREZ, *La madre está tras la sarga. La experiencia de Dios en S. Juan de Ávila*, Fuenlabrada 1995, 31.

¹⁶³ Es la misma reflexión que nos ofrece San Juan en su primera carta, a propósito del amor, cuando –desde una perspectiva personal y egocéntrica– suponemos que este afecto tiene su origen en nosotros. Así nos lo muestra: *En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó y nos envió a su Hijo como propiciación por nuestros pecados. Queridos, si Dios nos amó de esta manera, también nosotros debemos amarnos unos a otros. [...] Nosotros amamos, porque él nos amó primero* (1Jn 4,10-18).

La respuesta a dicha búsqueda e invitación de Dios es totalmente necesaria: «es cosa muy importante que el ánima tenga con Dios su particular habla y comunicación» (AF 70,1). «No sólo nos da licencia para que hablemos con Él, mas que nos ruega, aconseja y alguna vez manda, veréis cuánta es su bondad y gana de que conversemos con él, y cuánta nuestra maldad de no querer ir, rogados y pagados, a lo que debíamos ir, rogando y ofreciendo por ello cualquier cosa que nos fuese pedida» (AF 70,2). «Si tuviédes callos en las rodillas de rezar y orar, si importunádes mucho a Nuestro Señor y esperádes de Él que os dijese la verdad, otro gallo cantaría. ¿Quieres que te dé su luz y te enseñe? Ten oración, pide, que darte ha. Todos los engaños vienen de no orar» (S 13,560ss)¹⁶⁴.

En segundo lugar, esta comunicación se expresa **en palabras secretas e interiores**. Nuestro santo incide y nos previene que la fuente de nuestra oración ha de ser siempre nuestro corazón, y de allí brota silenciosamente el habla que llega al corazón de Dios¹⁶⁵. Porque la oración es «centellica del celestial fuego» (C 76,42), que hemos de conservar en medio de los vientos de tentaciones, peligros y frialdad de ocupaciones. Este es nuestro “trabajo”: mantener encendida la vela de la oración, porque «si la candela se nos apaga, nos quedamos a oscuras» (C 76,44-45). Y sin grandes esfuerzos físicos: el orante no debe castigar sus rodillas de modo que el dolor impida la oración, ni excitarse con imaginaciones tan vivas de la humanidad de Cristo que causen daño, ni pensando con tanto ahínco que dé dolor de cabeza...; sólo se trata de «descansar el pensamiento con una sencilla atención a Dios» (C 9,102-103).

¹⁶⁴ Y nos da el santo de Almodóvar algunas razones para no abandonar la oración. Ante todo, para fortalecer nuestra persona en la lucha contra el pecado: «Si en ella [la oración] aflojáis, sentirá vuestra ánima una hambre que tanto os enflaquezca, que os veréis caída en lo que antes muy ligeramente vencíades» (C 47,41-43). «Si me preguntáis por qué estamos tales, dígoos que porque no oramos, porque tenemos olvidada la oración, y aún no sabemos qué cosa es oración, y traemos las almas flacas, desmayadas, llenas de temor, desconfiadas, sin jugo ni regalo. Eso es decir que cuantos males tenemos vienen por falta de oración, y que perdéis muchos bienes, porque no sabéis comunicar con Dios» (S 10,21; cf. AF 70,3). Además, es necesaria la oración para realizar obras buenas («cualquier que desea hacer alguna cosa santa, ha de llevar la oración por delantera, y hallará el camino del amor de Dios muy fácil y llano», MB 3), para obtener frutos espirituales y para conseguir la misericordia de Dios (cf. AF 70,8-11). «Bueno es orar en todo lugar, mas no nos hemos de contentar con aquello, si hemos de imitar a Jesucristo nuestro Señor, y a lo que sus Santos han dicho y hecho en el negocio de la oración. Y aun tened por cierto, que ninguno sabrá provechosamente orar en todo lugar, sino quien primero hubiere aprendido este oficio en lugar particular, y gastado en él espacio de tiempo» (AF 70,12.2; cf. C 236,27-28). Por tanto, Ávila invita a todos insistentemente a tener esta experiencia de oración: «aunque muchos lo conozcan [a Dios] por la fe, mas la experiencia particular del amoroso, y más que amoroso, trato de Dios con quien Él quiere, si no se tiene, no se podrá entender al punto donde llega esta comunicación» (C 158,71-74). Y, sobre todo, realizar esta experiencia en la Eucaristía: «Entonces sabrás por experiencia que este pan no es pan de cuerpo, sino Pan que vino del cielo a hacer a los terrenales celestiales. [...], suplicarle has tú: “Experimente yo, Señor, la fortaleza de vuestra presencia, que dais a los que bien os reciben”» (S 55,43). Experiencia que nos permitirá mejor conocerle y amarle (cf. C 33,40-41).

¹⁶⁵ Esta fuente interior de nuestra oración nos hace despreocuparnos de los dones y regalos de Dios (cf. P 3,8), sino sólo desear al Señor: «Deseemos, señor, al Señor por amigo; que no hay quien sin amigo pueda vivir. Que si no le deseamos, no le ternemos; que así como no vino al mundo hasta que fue muy deseado y rogado, así no viene al alma si no se ve muy deseado y rogado. [...] ¡Oh deseo de los ángeles! ¿Y quién no te desea y se muere de hambre de ti [...]? (C 76,55-69). Esta es la esencia y el fruto de la oración. “¿Qué tiene que ver amor de Dios con gusto de él?... Dejad el consuelo para el otro mundo, que os será copiosamente dado y aquí echad mano de tentaciones y desabrimientos, y no para buscarlos mas para tomarlos con paciencia cuando vinieren” (C 258,12-18). La doctrina del Maestro está clara: busquemos sólo a Dios, no sus consuelos y regalos.

Por consiguiente, un medio esencial para crecer en la oración es el *recogimiento*, que es «un silencio¹⁶⁶ en Dios» (P 3,11) en que se unen el alma y Dios, «es apartamiento de lo de acá y recogerse hacia Dios» (P 3,10), con el ánimo fuerte y amor; significa concentración o silencio del corazón y del ambiente, a modo de continuo desierto por Cristo para poder orar mejor: «dejad de rezar con la boca, y meteos en lo más dentro de vuestro corazón; y haced cuenta que estáis delante la presencia de Dios, y que no hay más de Él y de vos» (AF 60,1). El recogimiento se hace en todo tiempo y lugar, incluso en las calles y plazas, no sólo en la celda (cf. C 111,7-11). Para crecer en este recogimiento, nos aconseja el Maestro Ávila este camino: «continuo obrar con el pensamiento, andando en busca del conocimiento de Dios y de nosotros mismos» (AAO 3); no consentir en la dispersión, ejercitándose «en alguna cosa exterior, como orar vocalmente, o leer en algún libro con intención que se ha de tomar amistad (*Ib.*); y progresar en la oración con paciencia y tomando el alimento necesario (cf. *Ib.*).

Por otro lado, la oración ha de ser *inspirada*, es decir, se ha de orar lo que Dios inspire, pues «el que ora lo que Dios le inspira, ora instruido por el Espíritu Santo... Y así dice que no sabemos orar: *qui enim in Spiritu oret*, ha de ser *gemitibus inenarrabilibus*¹⁶⁷» (P 3,6). La oración del Espíritu es oración del corazón que llega a ser gemido antes que palabra, oración que, además, es ayudada por los libros (cf. P 3,7). El Espíritu Santo es, pues, nuestro Maestro de oración (cf. P 2,8).

En tercer lugar, esta comunicación **se expresa de muchos modos**, en palabras y gestos. Sólo menciona el Apóstol de Andalucía en su definición anterior la oración mental, la contemplación, la petición y la acción de gracias. Pero, en otros lugares, comenta y amplía estas formas de orar. Así, la adoración: «adorado debe ser Dios en todo lo que hace» (C 173,11); la alabanza: «alabadle en todo, aunque vos no lo entendáis, confiado en Él siempre» (C 173,20-21). Sobre la petición nos aconseja «estar colgado de las orejas de Dios, suplicándole con oración continua no le quite el bien que por su bondad le ha dado» (C 174,22-23); y acerca de la acción de gracias nos encomienda «que, pues el Señor pone sus ojos en vos para haceros misericordias, los pongáis vos en Él, para serle agradecido y servidor diligente, y esperad de Él que os dará mayores mercedes...» (C 223,8-11). Él mismo nos brinda su testimonio personal: «Yo he dado gracias a nuestro Señor por la misericordia que a vuestra señoría ha hecho en dar el corazón compasivo de pobres y manos largas para su remedio...» (C 204,6-8).

Pero esta expresión orante debe ser *continua*: «Ora tú, hermano, pues tanta necesidad tienes y tenemos de orar. Ora para comer, ora para ir donde hubieres de ir; no hagas cosa que primero no la encomiendes a Dios, pues va tanto en ello, o acertar o errar» (S 10,18). «Cristo nos dice que siempre oremos; quiere decir que siempre lo hagamos y con cuidado» (S 10,19).

¹⁶⁶ Siendo camino de amor y amistad, no se excluye un proceso de silencio –que parece ausencia–, puesto que Dios mismo se va comunicando, más allá de sus dones y de nuestra manera de entender (cf. AF 31,3). En realidad es un silencio lleno de Alguien. El creyente va callando a todo lo que no sea el mismo Dios, para no impedir «la secreta habla con el Señor, que pide silencio... debe el alma callar aun a sí misma» (C 155,9-13). En estos momentos, no hay que escudriñar, sino «abrir la boca de vuestro corazón y tragar esta píldora de oscuridad y el sentimiento de la ausencia... de Dios, con obediencia al mismo Dios» (C 20[1],73-75). Este es el camino seguro hacia una presencia y un encuentro indescriptible (cf. J. ESQUERDA BIFET, *Introducción a la doctrina de San Juan de Ávila*, o.c., 411-412).

¹⁶⁷ «Quien ora en el Espíritu... con gemidos inefables» (Rm 8,26).

Y no hemos de ser perezosos en la oración, sino, siguiendo el consejo del Maestro Ávila, «buscad el pasto de vuestra ánima un par de ratos» (C 259,22), por la mañana y por la tarde.

Y orar *por medio de Cristo*, porque es el único mediador entre el Padre y nosotros: «Quien en éste diere voces de oración, movidas por el Espíritu de Él, arrimado a Él como miembro vivo, que pide socorro por los merecimientos de su cabeza, que es Jesucristo, este tal será oído justamente de Dios, [...]. Y para que Cristo en el cielo despache, como abogado nuestro, nuestras peticiones, es menester que en la tierra seamos sus miembros vivos, movidos a orar por Él» (AF 84,6).

Los *fenómenos extraordinarios* (visiones, revelaciones privadas, éxtasis, levitaciones, glosolalia, etc.) no constituyen la esencia de la vida espiritual, ni son señales de santidad. Aunque pueden ser efecto de la gracia, no son señal, por sí mismos, de auténtica oración. Siempre se han de mirar con cautela y recelo, e incluso se deben temer: «Estas cosas no se dan por merecimientos, ni por ser uno más fuerte, antes algunas veces por ser más flaco; y como no hacen a uno más santo, no se dan siempre a los más santos» (C 158,62-65). Si dejan el fruto de humildad y conocimiento propio, y al mismo tiempo están de acuerdo con la doctrina de la Iglesia, «no hay por qué huir ya de ellas» (C 158,53). Para discernir la autenticidad de estos fenómenos, «necesaria, pues, es en todo caso lumbre del Espíritu Santo que se llama discreción de espíritus» (AF 51,4).

Por último, comenta nuestro autor que **«todo aquello que en aquella secreta habla se pasa con Dios»** (AF 70,1) es materia de nuestra oración: nuestros proyectos, nuestras actividades y trabajos, nuestras preocupaciones, nuestra familia y amigos... en definitiva, toda nuestra vida. Es importante la expresión “pasar con Dios”, no solamente por nosotros mismos, sino por y con Dios, ofreciéndonos él una visión distinta de lo que tratamos con él. Por algo, la oración cristiana consiste en dejar orar a Cristo en nosotros [cf. AF 84,8, citando a San Agustín. *Enarr. In Ps. 85, 1* (PL 39,1685)].

También nos orienta San Juan de Ávila al respecto de *orar los acontecimientos y las imágenes*. Acerca de los primeros, nos recomienda: «No esperéis horas ni lugares ni obras para recogeros a amar a Dios; mas todos los acontecimientos serán despertadores de amor» (C 56,92-94). Y por lo que respecta a orar con los sentidos, nos sugerirá nuestro Santo mirar a Cristo crucificado para suscitar una oración viva, una mirada tremendamente implicativa y focalizadora, que arrastrará a la persona tras el que tanto y de tal manera contempla: «No miréis a tantas partes que os canséis y se os desvanezca la cabeza. Mirad a Cristo puesto en la cruz, al cual vos determinastes de servir y tenedle por tal que no desvíe al que a él fuere¹⁶⁸; mas, aunque os parezca sordo, muy atento está a vuestra necesidad y ruegos» (C 261,14-18).

No es una oración desencarnada la del Maestro Ávila, sino que, para él, tiene mucho que ver con la *vida*, ya que nos advierte: «Hay algunos que tienen mucha cuenta con las horas que gastan en la oración, y con el gusto de la suavidad de ella, y no la tienen con el provecho que de ella sacan. Piensan con engañado juicio, que quien más dulcedumbre y más horas de oración tiene, aquél es más santo; como en la verdad aquel lo sea, que con profundo desprecio

¹⁶⁸ Jesucristo es el centro de nuestra oración. De ahí que sea importante la reflexión sobre los misterios y la pasión de Cristo, para entrar en su corazón, pues la pasión y la cruz del Señor son el libro abierto del amor de Dios a los hombres (Cf. L. NOS MURO, *San Juan de Ávila, modelo de eclesiásticos y políticos*, o.c., 144-145).

de sí, tiene mayor caridad, en la cual consiste la perfección de la vida cristiana y el cumplimiento de toda la Ley. Y quien bien vive y quien bien ora, para este fin lo debe hacer; y no contentarse con que gastó bien un rato en confesar o comulgar, o tener devota oración, o cosas de esta manera» (AF 76,1; cf. C 184,351-354). No se ha de separar, pues, oración y vida, sino expresarse en la caridad para con el prójimo.

4.1.2.2. *Modos de oración.*

«En la primera comunidad de Jerusalén, los creyentes *acudían asiduamente a las enseñanzas de los Apóstoles, a la comunión, a la fracción del pan y a las oraciones* (Hch 2,42). Esta secuencia de actos es típica de la oración de la Iglesia; fundada sobre la fe apostólica y autenticada por la caridad, se alimenta con la Eucaristía. Estas oraciones son, en primer lugar, las que los fieles escuchan y leen en las Escrituras, pero las actualizan, especialmente las de los salmos, a partir de su cumplimiento en Cristo (cf. Lc 24,27.44). El Espíritu Santo, que recuerda así a Cristo ante su Iglesia orante, conduce a ésta también hacia la Verdad plena, y suscita nuevas formulaciones que expresarán el insondable Misterio de Cristo que actúa en la vida, los sacramentos y la misión de su Iglesia. Estas formulaciones se desarrollan en las grandes tradiciones litúrgicas y espirituales.» (CIC 2624-2625).

Juan de Ávila nos ofrece algunas orientaciones particulares para ciertas expresiones de oración, que él considera importantes para el desarrollo de la vida cristiana. Él insiste en la **oración mental**. Ésta «no es otra cosa, según lo que aquí pretendemos, sino que contino procuremos que nuestro pensamiento ande en busca del conocimiento de Dios, o de nosotros; y así examinando profundamente todas las cosas, vendremos a conocimiento de todas ellas; de lo cual se sigue un gran provecho; con lo cual vendremos a menospreciar lo malo y a abrazar y amar lo bueno» (AAO 2)¹⁶⁹. Es curioso comprobar cómo San Juan de Ávila hace intervenir al hombre entero en este tipo de oración, pues no sólo concurre el pensamiento y se queda en esa faceta discursiva e intelectual, sino que también implica la imaginación –para examinar las cosas, que pueden ser imágenes, escenas, situaciones, etc.–, la libertad y el deseo –para inclinar el corazón hacia el bien, eligiéndolo consecuentemente–.

El Apóstol de Andalucía nos ofrece en *Avisos para aprovechar en la oración* una serie de condiciones necesarias para crecer en la meditación:

En primer lugar, conocimiento de sí mismo¹⁷⁰, para después pensar en las obras de Dios: «Este ejercicio ha de comenzar primero de nosotros; porque los que comenzamos a buscar a Dios, primero hemos de trabajar en conocernos: qué inclinaciones, qué pensamientos y obras tenemos; y de todo esto, lo bueno acrecentarlo, y lo malo arrancarlo del todo de nuestras almas» (*Ib.*).

En segundo lugar, «propósito firmísimo de proseguir con lo comenzado y de no lo dejar por trabajo ni por persecución alguna» (*Ib.*). Esto lo concreta el Maestro Ávila en tres actitudes:

¹⁶⁹ Cf. J. ESQUERDA BIFET, *Introducción a la doctrina de San Juan de Ávila*, o.c., 430-431; J. SANCHÍS ALVENTOSA, *Doctrina del Beato Juan de Ávila sobre la oración: Verdad y Vida* 5 (1947) 15-26.

¹⁷⁰ Cf. C. M^a. ABAD, *La dirección espiritual en los escritos y en la vida del Beato Juan de Ávila*: Manresa 18 (1946) 69-70; M. ANDRÉS MARTÍN, *San Juan de Ávila, Maestro de espiritualidad*, o.c., 105-112, 121-124; J. L. MORENO MARTÍNEZ, *San Juan de Ávila, maestro de oración*, o.c., 21-24.

- Perseverancia en medio de las dificultades, por la que «nuestra intención y propósito sea firmísimo de buscar a solo Dios, así en adversidades como en prosperidades» (*Ib.*). A ello nos ayudará oír buenos sermones, comunicarse poco, obrar lo que fuere dicho, conversar llanamente con los demás, sin juzgar a nadie, olvidar las faltas ajenas, considerar sus buenas obras y volver sobre los propios males para llorarlos.
- Buscar el servicio de Dios en la oración, no los gustos.
- Es preciso, además, pasar por trabajos y tribulaciones.

«Lo tercero que es necesario al que en este ejercicio quisiere aprovechar es que ha de haber en el hombre interior una muy arraigada costumbre de recogimiento» (AAO 3).

«Lo cuarto que es necesario para aprovechar en este ejercicio es que procuremos quitar las obras corporales que de este ejercicio nos apartan, aunque traigan color de buenas, salva siempre la obediencia y la verdadera caridad» (*Ib.*). En este sentido, nos avisa Juan de Ávila de que si tenemos ocupaciones corporales, hemos de reservar tiempo para la oración, pues «así como nunca por ocupaciones que alguno tenga deja al cuerpo sin mantenimiento, que tampoco le falte tiempo para dar un poco de mantenimiento al ánima» (*Ib.*).

«Pero dos cosas hay en esto dignas de llorar. La una, que si tenemos un huésped, no es bastante impedimento para cenar el cuerpo; y es bastante para que aquella noche no nos levantemos para dar un poquito de oración al espíritu. La segunda, en la cual caemos más, por no conocer qué es tentación, y por no conocer que por otra cosa es que en dándonos Dios a sentir alguna cosita, luego pensamos de decirlo a otras personas para atraerlas a que vayan por el camino que nosotros, olvidados de recogernos y olvidándonos de rumiar aquello que Dios nos había dado a sentir» (*Ib.*).

«Lo último que para este ejercicio es menester y cosa necesaria, es que ninguno se rija por su consejo en lo que hubiere de hacer, sino por consejo de otro alguno que se haya ejercitado en las cosas de espíritu» (AAO 4). Por tanto, «busquemos un maestro, por el consejo del cual nos rijamos en lo que debemos hacer, al cual nunca hemos de encubrir cosa de las que en nuestro corazón pasan» (*Ib.*).

Además, el Maestro Ávila llama nuestra atención sobre tres **oraciones particulares: la Palabra de Dios, la Eucaristía y los ejercicios piadosos.**

La *Palabra de Dios* aparece, ante todo, como un arma para el cristiano: «San Pablo arma al cristiano con el escudo de la fe para la guerra espiritual, y con la espada de la palabra de Dios, y con oración instante y continua. De estas armas estaba el pueblo tan desarmado, como si fueran demasiadas, siendo tan necesarias, que el mismo Señor, para nuestro ejemplo, oró y echó mano a la espada de la palabra de Dios, con que tres veces venció al enemigo» (MCT 2,17). Dicha espada se comprende como el mejor instrumento para ponernos en sintonía con Dios, pues se trata en la oración de escuchar su Palabra, para responder con nuestras propias palabras al Padre.

Por lo que respecta a la *Eucaristía*, Juan de Ávila nos ofrece algunos avisos para aprovecharla, principalmente en el escrito menor tercero, *Consideración para cuando oyeres Misa*¹⁷¹:

¹⁷¹ SAN JUAN DE ÁVILA, *Obras completas (Nueva Edición Crítica)*, t. II, 1028-1029.

- En primer lugar, «el que oyendo misa quisiere sentir algo del misterio que allí se trata, es menester que considere el misterio del Santísimo Sacramento» (COM). En este sentido, nuestro autor nos invita a pensar en la gran bondad de Dios, expresada en el plan divino de salvación, más en concreto, en la encarnación y en la pasión del Hijo de Dios, en las ayudas que nos ofrece en los sacramentos para alcanzar el perdón de nuestras culpas, y, especialmente, en la Misa, donde quiso Cristo quedar en persona como Dios y como hombre verdadero, y entregarse como manjar a los hombres.
- Después, «el que la fuere a oír, ha de oír todo lo que el sacerdote dijere alto, como es el Introito, y la Gloria, y las oraciones, la Epístola y el Evangelio y Prefacio. Porque como son cosas santas, no dejarán de causar devoción a quien a ellas estuviere atento» (*Ib.*). La participación exterior es, por tanto, necesaria, según San Juan de Ávila.
- A continuación, «profundamente considera cómo vas allí a ponerte delante de Dios. Para lo cual es menester gran limpieza de ánima, y grande aparejo, el cual falta en nosotros por los muchos pecados que contra Dios hemos cometido; y así conócete por indigno de ponerte delante del acatamiento de Dios de que hayas hecho este aparejo en ti» (*Ib.*). Esta preparación y limpieza interior es del todo precisa, para sintonizar con Cristo en la Misa.
- Por último, «procure, después de haber comulgado¹⁷², siquiera media hora detenerse considerando el beneficio que ha recibido, porque, como el Redemptor del mundo quedará en el estómago hasta que se digieran las especies de pan, será razón que el que lo ha recibido le acompañe, haciendo todo lo dicho, a lo menos procurando el cristiano de apartar todos los inconvenientes que se lo estorbaren» (C 236,371-376). No se trata de una mera acción de gracias, sino de “detenerse” y acompañar a Cristo, procurando apartar toda posible distracción.

En cuanto a los *ejercicios piadosos*, San Juan de Ávila se muestra muy equilibrado: «rezad algunas devociones que debéis tener por costumbre; no tantas, que demasadamente os fatiguen la cabeza y os sequen la devoción; ni tampoco las dejéis del todo, porque sirven para

¹⁷² Juan de Ávila es un apóstol de la comunión frecuente: ni de tarde en tarde, ni todos los días. En un tiempo en que no era valorada la comunión –sólo era mandada y recomendada la comunión anual–, se muestra vanguardista animando a los cristianos a que se acerquen con más frecuencia a comulgar: «Mete en tu pecho el Santísimo Sacramento, comulga a menudo, allégate al santo altar de Jesucristo y ruégale con mucha devoción» (S 38,24) «Allégate a este santo Sacramento muchas veces, si quieres gustar qué cosa es Dios. [...] No de tarde en tarde, sino con mucha frecuencia, con amor, con devoción, con mucha humildad, y muchas veces en el año» (S 38,27). En los sermones aconseja hacerlo cada ocho días (cf. S 58,18-21), aunque en las cartas se muestra más restrictivo: «Al vulgo basta comulgar tres o cuatro veces en el año; a los medianos, nueve o diez veces; a las personas religiosas, de quince a quince días, y si son casadas se puede esperar a tres semanas o un mes; y a los que muy particularmente viere tocados de Dios y se conociere casi a los ojos el provecho, comulguen de ocho a ocho días, como aconsejó San Agustín. Y más frecuencia de ésta no haya, si no se viese tan grande hambre y reverencia o alguna extrema tentación o necesidad que otra cosa aconsejase; en lo cual se tenga miramiento de algunas personas cerca de esto. Y creo que hay muy pocos que les convenga frecuentar este misterio más que de ocho a ocho días» [C 1,231-241; cf. M. BRUNSO, *La mesa de la paz. Semblanza eucarística del Padre Maestro Beato Juan de Ávila*: Cristiandad 9 (1952) 169-171; Á. HUERGA, *El Beato Ávila y el Maestro Valtanás: dos criterios distintos en la cuestión disputada de la comunión frecuente*: La Ciencia Tomista 262-263 (1957) 425-435; F. IRIARTE FERNÁNDEZ, *Evolución y fuentes especiales de la espiritualidad eucarística del apóstol de Andalucía*: Revista de Espiritualidad 17 (1958) 39-41; T. B. PIZARRO JIMÉNEZ, *La Eucaristía, pan de vida eterna. Orientaciones de espiritualidad del Santo Maestro Juan de Ávila*, Ed. Extremadura, Cáceres 1986, 70-72].

despertar la devoción del ánima, y para ofrecer a Dios servicio con nuestra lengua, en señal que Él nos la dio» (AF 59,4). Sólo que hemos de abandonar unas devociones en las que sólo pidamos por nosotros mismos, pasando a orar por toda la Iglesia. Y aconseja dos ejercicios piadosos: «una a nuestra Señora, a la cual habéis de tener muy cordial amor, y entera confianza que os será muy verdadera Madre en todas vuestras necesidades; y la otra a la Pasión de Jesucristo nuestro Señor, la cual también os ha de ser muy familiar refugio de vuestros trabajos, y esperanza única de vuestra salud» (cf. *Ib.*). Recuerda el santo de Almodóvar la moderación del Concilio Vaticano II: «se recomiendan encarecidamente los ejercicios piadosos del pueblo cristiano, siempre que sean conformes a las leyes y normas de la Iglesia» (SC 13); y al hablar sobre las formas de piedad mariana, las encauza de manera que lleven a Cristo y a la práctica de los mandamientos (cf. LG 66).

4.1.2.3. Grados de la oración.

San Juan de Ávila se adhiere a la doctrina tradicional en la Iglesia sobre los tres grados en la vida espiritual (purgación, iluminación y unión)¹⁷³, señalando otros tantos para el crecimiento en la oración: el de los incipientes –es decir, los que se inician en el camino de oración–, el grado de los proficientes –los que ya han dado los primeros pasos– y el de los perfectos –o sea, los que están en unión con el Señor–¹⁷⁴.

Con respecto a los **incipientes**, señala el Maestro Ávila que «hace de comenzar por los defectos propios y por la meditación de la pasión, y con imaginaciones de su vida lleva Nuestro Señor a muchos nuevos; y han de seguir aquel camino de imaginaciones, pues es gran beneficio que la podamos imaginar como dice S. Bernardo; y puesto que Cristo nuestro Señor delante, podemos tomar de Él las virtudes y el amor y pasar a la Divinidad por la santa Humanidad» (P 3,9).

El trabajo fundamental de esta etapa es el recogimiento. Los comienzos de la oración están marcados por un hecho: «cuando Dios viene, todo se acierta a hacer» (P 3,12). Sin embargo, el modo de la oración en esta etapa está dominado por los afectos de amor en Dios o por la reflexión amorosa sobre nuestras miserias, la vida de Cristo y sus beneficios. «Y aunque proceda así y en principios, es primero necesario escuchar algunas veces a Dios y no hablárselo todo desde dentro» (P 3,12-13).

En todos estos principios en la oración es necesario un maestro: “Ha menester maestro y regalarle como a niño; y sin maestro, si lo puede tener, dificultosamente alcanzará perfec-

¹⁷³ Gregorio de Nisa y Orígenes ya hablaban de estas etapas. Es patente el influjo de Hugo de Palma en San Juan de Ávila: «Hugo de Palma compone la estructura de su obra sobre ‘purificación, iluminación y perfección’ que las luces de Dios operan en los ángeles, según describe Dionisio en el capítulo décimo de la Jerarquía celeste» (F. J. DÍAZ LORITE, *Experiencia del amor de Dios y plenitud del hombre en San Juan de Ávila*, o.c., 481).

¹⁷⁴ Cf. M. ANDRÉS MARTÍN, *San Juan de Ávila, Maestro de espiritualidad*, o.c., 113-116; F. J. DÍAZ LORITE, *Experiencia del amor de Dios y plenitud del hombre en San Juan de Ávila*, o.c., 481-489; ID., *San Juan de Ávila. Experiencia de fe*, o.c., 163-169; J. L. MORENO MARTÍNEZ, *San Juan de Ávila, maestro de oración*, o.c., 21-39; L. NOS MURO, *San Juan de Ávila, modelo de eclesiásticos y políticos*, o.c., 145-147.

ción” (P 3,15). En este tema no admite excepciones, pues hasta los sabios y letrados necesitan dicho maestro, que *audiat Dionisium: Amens et stulta sapientia*¹⁷⁵.

Las obras principales –de acuerdo al primer grado de la vida espiritual– que se han de realizar en esta etapa están descritas en la Plática 3: moderar su vida con mortificaciones, obediencia, humildad, revestir de espíritu las obras corporales y vivir según la razón (cf. P 3,15).

Por lo que se refiere al **proficiente** –ejercitante del segundo grado de oración–, éste comienza «cuando se siente el hombre ya movido con dones de Dios. [...] *Proficit*¹⁷⁶ cuando siente un olor de la castidad, mansedumbre, etc., de que se precia; parece que le dan una blandura, etc., que es el venir a caer en la cuenta, un sentir allá dentro de las cosas de otra manera, un no sé qué de Dios» (P 3,17). Dichos dones no han de ser confundidos con las virtudes.

El protagonismo de Dios comienza a ser explícito en estas personas, cuando lo que ellos hacen no es lo importante, sino lo que el Señor va trabajando en ellos: Dios es el pedagogo, aunque no se hace una sola persona con el proficiente. Es la infancia espiritual del que se deja hacer por su Padre Dios¹⁷⁷, del que tiene los ojos fijos sólo en el Señor, el cual le hace resplandecer en virtudes infusas (cf. P 3,18).

Y en cuanto al tercer grado de la oración –el de los **perfectos**–, se produce una unión muy estrecha entre Dios y el alma, unión por amor que vincula para siempre afectos, pensamientos, palabras y obras: Dios obra en ellos y ellos en Dios¹⁷⁸. Es la unión mística (cf. P 3,19), efectuada por el Espíritu Santo, que, como Maestro interior, va perfeccionando el alma (cf. P 3,19). Esta unión es pura gracia: «Salid de vos, como de casa angosta y de una pura flaqueza, y sepultaos en el mismo Señor, en quien está vuestra vida. No viváis en vos, que moriréis; arrojaos en Él, transformaos en Él, dormid en Él, y encontraréis aquel dulcísimo panal que sobrepuja toda dulcedumbre» (C 82,12-16). Este proceso es típicamente pascual, pues supone un morir a nosotros mismos para vivir una existencia nueva en Dios (cf. Rm 6,4). Es un camino nupcial. Es el amor el que une totalmente, sin intermediarios, hasta el punto de que Dios hace suya la persona que ama y ésta se enamora del Señor hasta el extremo de que quiere ser toda entera para él, ofreciéndose del todo a él (cf. S 71,12), «y su deseo sólo es nunca ofenderle y en todas las cosas y en todo tiempo agradecerle» (S 69,22). Debido a dicha unión de voluntades, el perfecto sólo quiere lo que quiere Dios, en un celo irresistible por él (cf. P 3,20).

Y, como Dios es fuego de amor, al vivir en esta unión con él, quedamos abrasados en amor del Padre, del Hijo y del Espíritu. Al Dios trinitario dirige Juan de Ávila su oración, mientras arde en amor de él: «¡Oh fuego, Dios, que consumes nuestra tibieza, y cuán sabiamente ardes! ¡Y cuán sabrosamente quemas! Y ¡con cuánta dulcedumbre abrasas! ¡Oh si todos y del todo ardiésemos por ti!» (C 64,105-107). Por eso, nos sugiere: «¡Oh, si nos quemá-

¹⁷⁵ “Escuchad a Dionisio: Es ésta una sabiduría loca y necia” [cf. PSEUDO-DIONISIO AREOPAGITA. *De mystica theologia*, 5 (PG 3,1046s)].

¹⁷⁶ “Progresar”.

¹⁷⁷ «No es cosa en que discurre y se cansa, sino dánsele ahechado, y no a fuerza de pensamientos» (P 3,18).

¹⁷⁸ Cf. M. ANDRÉS MARTÍN, *San Juan de Ávila, Maestro de espiritualidad*, o.c., 132-136.

semos! ¡Oh si nos transformásemos! ¡Oh si nos hiciésemos un espíritu con él!» (C 64,91-93). Es una aproximación a Dios sin distancias, un encuentro directo, una captación directa de Dios.

«Vemos, por tanto, que San Juan de Ávila encuentra en la oración una experiencia transformante y plenificadora de su ser, en el que la persona se halla inmersa en el mar de bondad que es Dios, en su realidad trinitaria. Describe esta realidad del hombre transformado con un lenguaje lleno de viveza y simbolismos, sin duda porque está lleno de Dios»¹⁷⁹.

4.1.2.4. Momentos de oración.

San Juan de Ávila es muy explícito a la hora de plantear el día del cristiano. Y lo hace teniendo en cuenta que lo principal del día es para Dios, salvando el descanso y la comida necesarios.

En consecuencia, traza dos momentos principales para la oración: «buscado, pues, este lugar quieto, recogeos en él a lo menos dos veces al día, una por la mañana, para pensar en la sacra Pasión de Jesucristo nuestro Señor, [...], y otra en la tarde en anocheciendo para pensar en el ejercicio del propio conocimiento» (AF 59,1).

En cuanto a la **oración de la mañana** (cf. AF 74), el Maestro señala que debe hacerse en hora y media (cf. C 236,222). El momento fuerte de esta oración es la *meditación sobre la Pasión de Cristo*¹⁸⁰; pero Juan de Ávila propone una preparación para dicha oración, desde el mismo momento del levantarse: de rodillas y en un sitio recogido hacer la señal de la cruz, adquirir la presencia de Dios¹⁸¹ en primer lugar, para, después, pedir perdón por los pecados cometidos ante los beneficios recibidos del Señor¹⁸² (cf. C 236,8-68).

El modo de realizar la meditación de la Pasión es haciendo entrar la imaginación y el corazón, para meterse en la escena como si estuviera uno presente en ella, procurando moldear tres virtudes principales: primera, el amor a Dios, «considerando lo que Cristo pasó por él, porque es justo que obra tan crecida y de tan gran peso como con nosotros hizo, que la agra-

¹⁷⁹ F. J. DÍAZ LORITE, *Experiencia del amor de Dios y plenitud del hombre en San Juan de Ávila*, o.c., 489.

¹⁸⁰ Cf. C. M^a. ABAD, *La dirección espiritual en los escritos y en la vida del Beato Juan de Ávila*: Manresa 18 (1946) 70-73; M. ANDRÉS MARTÍN, *San Juan de Ávila, Maestro de espiritualidad*, o.c., 127-132; J. L. MORENO MARTÍNEZ, *San Juan de Ávila, maestro de oración*, o.c., 24-27; J. PULIDO ARRIERO, *Centralidad de la Pasión de Cristo en San Juan de Ávila. La meditación devotísima de la Pasión para cada día de la semana*, en J. ARANDA DONCEL y A. LLAMAS VELA (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 569-589. Este último estudio analiza qué entiende Juan de Ávila por meditación de la pasión (aplicar el cuerpo y las potencias del alma para purificar el pecado), la preparación exterior e interior y la meditación metódica, que incluye la lectura del paso de la pasión y los ejercicios: de los sentidos, del pensamiento, ejercicio del amor perfecto y pasar de la humanidad de Cristo a su divinidad.

¹⁸¹ Dios es presentado como «Señor tan grande», gobernador de tierra y cielo, premiador de buenos y castigador de impíos, «Majestad», hermoso, de gran bondad y clemencia, «uno que mucho le ama»; la persona humana es concebida como indigna de estar ante Dios por sus maldades y pecados, con sentimientos de reverencia y amor ante él, incluso de «alegría y regocijo» (cf. C 236,8-68).

¹⁸² Esta manera de provocar el arrepentimiento de los pecados recuerda el examen de conciencia de San Ignacio de Loyola, para quien dicho ejercicio ha de comenzar por dar gracias a Dios por los beneficios recibidos en el día: «MODO DE HACER EL EXAMEN GENERAL, Y CONTIENE EN SI CINCO PUNTOS. 1º punto. El primer punto es dar gracias a Dios nuestro Señor por los beneficios rescibidos. 2º El 2º: pedir gracia para conocer los pecados, y lanzallos. [...]» (I. DE LOYOLA, *Ejercicios espirituales*, 43).

dezcamos y nos inflamemos en amor de Aquel que la pasó. Y aprovechará para esto [pensar] el que lo pasa, y lo que pasa, y por quién lo pasa» (C 236,115-119), arrepintiéndose si es que no se ha sido agradecido con el Señor; segunda virtud, la esperanza «en su misericordia, que no le desamparará en sus trabajos y necesidades» (C 236,138-139), pues que tanto nos amó «que vino Él mismo del cielo a humillarse y, habiendo hecho tantas obras en la creación para su bien, quiso ordenalla remedio a costa de su sangre propia» (C 236,136-138); y tercera, el amor al prójimo, ya que si «Dios lo hizo por los hombres; ¿y no procurará inclinar el corazón a amarlos y desearles todo bien, pues Dios tanto les quiso?» (C 236,158-160). También aconseja Juan de Ávila considerar las virtudes que resplandecen en la pasión, como la humildad, la paciencia, etc. para adquirirlas en nuestra vida cristiana (cf. C 236,184-203).

Pero, queriendo salvar la rutina de esta oración de la mañana y encuadrarla en un método que ayude a realizarla –como otros autores espirituales de su época¹⁸³–, con el fin de imitar la Pasión del Señor y cumplir la ley de Dios (cf. AF 76,1), distribuye Ávila los diversos pasos entre los días de la semana. Sin embargo, esto es un método elástico, pues él mismo dice que «esta orden, como he dicho, no se pone para que siempre se guarde, porque en estas meditaciones ha de guardar una regla general: que si el ánima sintiese alguna gana grande o deseo de pensar otra cosa, si es buena, debe pensarla» (C 236,84-88). Dicha distribución varía según las obras del Santo, ya sea el *Audi filia* 72,3¹⁸⁴ o la *Carta* 5,85-90¹⁸⁵, o la *Carta* 236,77-84¹⁸⁶, por lo que señalamos lo propuesto en las tres.

	Audi filia 72	Carta 5	Carta 236
Lunes	Oración del Señor y prendimiento en el huerto, y lo que pasó en casa de Anás y Caifás	Ida al huerto, oración y prendimiento	Desde el huerto hasta el azote de Pilato
Martes	Juicios y azotes a la columna	Desde allí hasta la columna	Desde los azotes hasta la coronación de espinas
Miércoles	Coronación de espinas y <i>Ecce homo</i>	Coronación y <i>Ecce homo</i>	Desde la coronación hasta que sale con la cruz a cuestras
Jueves	Lavatorio de los pies e institución de la Eucaristía	Sentencia y llevada de la cruz	Desde la cruz a cuestras hasta la crucifixión
Viernes	Presentación ante Pilato, condena, cruz a cuestras, crucifixión y muerte	Crucifixión y muerte	Desde la crucifixión hasta la expiración
Sábado	Lanzada del soldado, bajada de la cruz y sepultura, angustias de María	Bajada de la cruz y sepultura	La bajada de la cruz y la sepultura
Domingo	Resurrección y cielo	La resurrección	La resurrección

¹⁸³ Cf. M. ANDRÉS MARTÍN, *Historia de la mística de la Edad de Oro en España y América*, o.c., 243.

¹⁸⁴ En la primera edición del *Audi, filia* II,47 (1556) propone la misma distribución de la pasión entre los días de la semana que en el capítulo 72 de la segunda edición (1574).

¹⁸⁵ Dirigida a un predicador, el Maestro García Arias, sacerdote teólogo, desde Granada, en 1538.

¹⁸⁶ Dirigida a un discípulo.

De la comparación entre las tres propuestas realizadas, deducimos que son similares los pasos de la pasión para la oración en las dos cartas, e idénticas en los viernes, sábados y domingos; teniendo en cuenta que la carta 5 está fechada en 1538, deducimos que la propuesta del *Audi filia* es posterior. Por otro lado, en éste la enumeración de los pasajes es más exhaustiva y elaborada que en las dos cartas, y, sobre todo, que *Audi filia* introduce los pasajes referidos a la Eucaristía, como consecuencia de dedicar el día de jueves a la consideración y vivencia de dicho sacramento. Es también interesante señalar que *Audi filia* nos propone

«que en la noche del jueves toméis cuan poco sueño fuere posible, por tener compañía al Señor, que después de los trabajos del prendimiento y largos caminos a casa de Anás y Caifás, y después de muchas bofetadas, burlas y otros males que le fueron hechos, pasó lo demás de la noche muy aherrojado y en cárcel muy dura, y con tal tratamiento de los que le guardaban, que ni a Él vagaba dormir, ni habría quien cesase de llorar si bien se supiese lo que allí pasó; lo cual es tanto, como San Jerónimo dice, que hasta el día del juicio no se sabrá¹⁸⁷. Pedidle vos a Él parte de sus penas, y tomad vos por Él cada noche del jueves alguna en particular, la que Él os encaminare. Porque gran vergüenza es para un cristiano no diferenciar aquella noche de otras. Y una persona decía, que ¿quién podía dormir la noche del jueves? Y aun también creo que tampoco dormía la noche del viernes» (AF 72,3).

Esta propuesta nos afianza lo señalado anteriormente respecto a la dedicación de los días de la semana para considerar algún aspecto particular de nuestra fe; en este caso, nos propone nuestro Santo dedicar el viernes –ya desde la noche anterior– a la pasión de Cristo, y el jueves a la Eucaristía.

Por último, indicar tres aspectos interesantes que señala el Maestro Ávila sobre la oración de la mañana:

- Puede ser conveniente *ayudarse de libros* «para pensar los pasos dichos bien pensados, saber la historia como pasó» (C 236,103-104)¹⁸⁸. En *Audi filia* nos sugiere éstos: «Los libros que para pensar en la Pasión pueden aprovechar, entre otros, son las *Meditaciones* de San Agustín en latín, y las del Padre Fray Luis de Granada en romance, y el Cartujano, que escribe sobre todos los Evangelios»¹⁸⁹ (AF 74,1). En la *Carta 5*

¹⁸⁷ Cf. SAN JERÓNIMO. *Comm. In Is.* 1,14,53 (PL 24,524ss).

¹⁸⁸ Nos avisa San Juan de Ávila sobre la mejor manera de hacer un buen uso de ellos: «Tomad primero algún libro de buena doctrina, en que, como en espejo, veáis vuestras faltas, y con él toméis manjar con que vuestra ánima sea esforzada en el camino de Dios. Y este leer no ha de ser con pesadumbre, ni pasando muchas hojas, mas, alzando el corazón a nuestro Señor, suplicarle que os hable en vuestro corazón con su viva voz, mediante aquellas palabras que de fuera leéis, y os dé el verdadero sentido de ellas. [...] De manera, que aunque tengáis los ojos en el libro, no peguéis en él con mucha ansia el corazón para que os haga olvidar de Dios; mas tened a lo que leéis una mediana y descansada atención, que no os cautive ni impida la atención libre y levantada que al Señor habéis de tener. Y leyendo de esta manera no os cansaréis; [...]. Y algunas veces conviene interrumpir el leer, por pensar alguna cosa que del leer resultó, y después tornar a leer; y así se van ayudando la lección y la oración» (AF 59,1).

¹⁸⁹ De Fr. Luis de Granada señala el *Libro de Oración y Meditación. Breve memorial de lo que debe hacer un cristiano. Compendio de doctrina espiritual*, donde trae una meditación devota de la Pasión para cada día de la semana. El Cartujano se llamaba Ludolfo de Sajonia (1295-1378); fue fraile dominico y pasó a la Cartuja en 1340; ya cartujo, escribió su *Vita Christi*, libro de profunda piedad, de fondo evangélico. Hubo traducción catalana (Valencia, 1495) y castellana (Alcalá, 1502) (cf. M. ANDRÉS MARTÍN, *Historia de la mística de la Edad de Oro en España y América*, o.c., 242-243).

aconseja: «de los libros que para esto me parecen mejor es *Passio duorum*¹⁹⁰ o la primera parte del *Abecedario espiritual*¹⁹¹». Y en la *Carta* citada 236 propone los siguientes: «para esto aprovechará leer a fray Luis de Granada, donde trata de la pasión, o el libro que llaman *passio duorum*, u otro que le parezca lo trata bien» (C 236,104-106).

- El fruto de la oración ha de mantenerse durante todo el día a base de una *continua presencia de Dios*. Así nos lo sugiere el Santo: «Trabaje siempre por acordarse de que nuestro Señor Dios, trino en personas y uno en esencia, está en todo lugar, y en su corazón, y donde quiera que se hallare; y así trabaje de estar con mucha reverencia estando presente tan gran Señor»¹⁹². Es la oración incesante, siguiendo la llamada del Señor (cf. Lc 18,1). Así lo explica el Maestro: «Graciosa y muy agradable oración haréis si, dondequiera que os halláredes, alzardes vuestros corazones a Dios y lo tuvierdes presente en vuestra memoria. ¿Quién estorbará que no podáis hacer esto?» (S 10,19; cf. C 236,204-210).
- Por último, nos señala el santo Maestro acabar la oración con una sencilla *acción de gracias*: «Acabada la hora, dando gracias a nuestro Señor por las mercedes que le ha hecho, [y] suplicándole le dé gracias para que vuelva otras muchas veces allí, levantarse ha, y, si pudiera ir a misa luego, sería bueno» (C 236,200-203).

Entrando ya a estudiar la **oración de la tarde**, tal como la plantea San Juan de Ávila, se le dedica también hora y media, como en la oración de la mañana, «y el tiempo para esto parece que sería bueno antes de cenar, porque está el cuerpo más dispuesto, o, si entonces no hubiere lugar, una hora después de la cena» (C 236,222-225). La preparación a la oración es la misma que la de la mañana.

El primer momento de la oración vespertina es el *examen de conciencia*¹⁹³, la petición de perdón y los medios para guardarse al día siguiente; «en esto procurará gastar la media hora primera, y procurará mucho de guardar el reposo y quietud del corazón, para lo cual aprovecha tener a Dios delante e ir pensando lo dicho poco a poco» (C 236,233-236). El examen de conciencia son dos: uno particular y otro general» (C 232,14-16). Se pretende avanzar en el conocimiento de sí mismo, para mejor responder a la voluntad de Dios, de manera que se gane en autenticidad, en confianza en la bondad divina y en generosidad; lo que pide una preparación especial de silencio, ponerse en presencia de Dios, tomar conciencia de lo que se va a hacer, humildad, examinándose de pensamientos, palabras, obras y omisiones (cf. C 232,74-90). En el camino de la vida espiritual el examen diario es una gran ayuda para convertirse, «porque por maravilla hallaréis cosa tan provechosa para enmienda de la vida, como

¹⁹⁰ *Pasión del Hijo y compasión de Santa María*, libro escrito por Francisco de Tenorio y publicado en Valladolid en 1526 (cf. *Ib.*, 242).

¹⁹¹ Letra Q (cf. *Ib.*, 243).

¹⁹² *Diez documentos*, 1, en SAN JUAN DE ÁVILA. *Obras completas. Nueva edición crítica*, t. II, 848-849.

¹⁹³ Cf. J. ESQUERDA BIFET, *Introducción a la doctrina de San Juan de Ávila*, o.c., 433-434.

tomarse el hombre cuenta de cómo la gasta, y de los defectos que hace» (AF 62,1; C 232,70-74).

Con respecto a los pensamientos, es necesario examinar los de codicia, los de honra y los deshonestos. Palabras a sondear son las ociosas, los juramentos, las mentiras, las murmuraciones, las palabras desabridas, desacatadas, secas... Por lo que atañe a las obras, incide en la soberbia, la vanagloria, la gula, la ira, la pereza... (cf. C 232,91-146). Pero todo ello, buscando la conversión de la mala vida e incidiendo en los vicios dominantes –sobre los que hay que hacer más hincapié–, para lo que propone: mirar a Cristo crucificado que nos espera con los brazos abiertos, orar el salmo 50 y la oración *Exaudi*¹⁹⁴. «De este examen saldrá vuestra merced con gran propósito de la enmienda y allí suplicará al Señor le dé para ello su gracia. [...]. Al principio, como novicio, tardará en este ejercicio una hora; después que se vaya haciendo diestro, hacerlo ha en media hora» (C 232,180-182.206-207)

La gracia de la oración se ofrece, por tanto, a quien se conoce y se humilla ante el Señor. «A quien Él [Dios] levanta a grandes cosas, primero le abate en sí mismo, dándole conocimiento de sus propias flaquezas; para que aunque vuelen sobre los cielos, queden asidos a su propia bajeza, sin poder atribuir a sí mismos, otra cosa sino su indignidad» (AF 52,5)¹⁹⁵.

El segundo momento de la oración de la tarde está constituido por la *reflexión sobre los novísimos*: la muerte, el juicio de Dios, el infierno, el purgatorio y el paraíso. En esta descripción abundan los detalles y la importancia de la imaginación, procurándose meter en la escena, para mover al alma a una más profunda compunción de sus pecados y a una reforma de vida. La descripción de los novísimos la realiza de acuerdo con la teología de la época, procurando extraer consecuencias para la vida. Así, de la realidad de la muerte concluye el Maestro el engaño de las personas que nos mueven a pecar, el valor de la ayuda divina –teniendo al Señor de nuestra parte– para servirle y agradecerle, el vano valor de las cosas de este mundo (honra, riquezas, cargos, etc.), y el menosprecio del mundo y de los regalos del cuerpo. El juicio le hace resaltar la gravedad de las faltas cometidas, incluso las más pequeñas. Las penas del infierno le hacen concluir la vanidad de los placeres mundanos, la malicia y la detestación del pecado. Los tormentos del purgatorio le hacen pensar en la densidad y el abandono del pecado venial. Las alegrías y goces del paraíso le harán concluir lo bueno que ha resultado vivir para Dios. Evidentemente, la oración de la noche ha de traer como resultado la conversión de la propia vida (cf. C 236,355-357).

Todas estas reflexiones son imposibles de orar en un día. Por consiguiente, ya nos advierte San Juan de Ávila que «no es para que todas se piensen de una vez, sino para que tenga anchura de consideraciones. No olvidará vuestra merced que arriba dije que se detuviese donde el ánima más gusta, y que en las consideraciones pase, unas veces pidiendo y otras veces amando, y otras veces gimiendo sus pecados, de la manera que Dios lo quiera» (C 236,355-

¹⁹⁴ “Escucha, Señor, las preces de los que te suplican y perdona los pecados de los que confían en ti, para que igualmente nos concedas el perdón y la paz” (*Missale Romanum, Missa votiva pro remiss. peccat. Oratio*).

¹⁹⁵ Como podemos comprobar, conoce Juan de Ávila el alma humana y es capaz de señalar un camino de conocimiento propio en todos sus detalles, avisando de sus peligros y riesgos, y alabando sus beneficios, para animar a un discípulo en la carta 232, dedicada toda ella al examen de conciencia.

360)¹⁹⁶. Sí es interesante el fruto que provoca aquella oración: petición, amor y llanto por los pecados.

Para terminar la oración de la noche, sugiere el Apóstol de Andalucía pedir al Señor la gracia «para que vuelva a tratar con Él y procurará de guardar y conservar el fruto que allí el ánima sacare hasta que se acueste» (C 236,362-364).

4.1.2.5. Originalidad de San Juan de Ávila.

Juan de Ávila se encuadra en la tradición religiosa del recogimiento español del siglo XVI. Lograr la unión con Dios es su empeño, desde el centro esencial y simplicísimo de la persona humana, en tres grados –incipientes, proficientes y perfectos–, a través de la oración de propio conocimiento y de seguimiento de Cristo, hasta llegar a la oración de unión o transformación, en dos momentos principales, mañana y tarde. Todo ello conlleva la mortificación de los sentidos y la purificación activa, pero no la negación de la actividad humana. El Maestro Ávila aúna el olvido o desnudo de sí mismo –aniquilación– y de lo creado –nonada–, la donación a Dios y a los demás, y la vida ministerial intensa derivada de la contemplación. Es una espiritualidad práctica, realista y activa.

El santo de Almodóvar se sitúa dentro de una espiritualidad claramente afectiva y mística, partidaria de la *lectio divina* y la meditación metódica. Se perfila con algunas teorías de Erasmo de Rotterdam, tales como primar procesos de interiorización, el biblismo y la simplificación de la experiencia religiosa; sin embargo, el Maestro Ávila supera los planteamientos erasmistas integrando al hombre sin dividirlo, expresando la oración como respuesta a la llamada de Dios y viviendo la unión y la transformación del hombre en Dios por participación. Aunque pudiera parecer que tenga puntos de coincidencia con Lutero en la teología de la cruz, sin embargo para éste tiene un sentido dialéctico o metodológico mientras para Ávila la contemplación de la pasión es una vivencia básica de la espiritualidad.

Por otro lado, nuestro santo es hijo de su tiempo en la valoración de la persona humana, que dialoga con Dios puesto que la estructura de la persona es dialogal y necesita del Tú del Señor para realizarse. La oración no es, por tanto, un movimiento alienante o egocéntrico sino, por el contrario, personalizante y exigente de apertura, en este caso al Tú de Dios, que es plenitud de vida. Fruto de dicha valoración es la universalización de la oración a toda clase de personas.

Vamos a considerar, por último, las coincidencias y divergencias del Maestro Ávila con dos autores espirituales de su tiempo: Santa Teresa de Jesús y San Ignacio de Loyola.

Con respecto a la primera¹⁹⁷, sabemos que nunca se encontraron, pero se conocieron a distancia y se apreciaron por sus virtudes y santidad. Podemos señalar también que existe una

¹⁹⁶ De este modo, Juan de Ávila distribuye orientativamente la oración de la tarde del siguiente modo: lunes, oración; martes, muerte; miércoles, juicio; jueves, obras; viernes, nuestro ser; sábado, nuestro bien ser; y domingo, nuestro bienaventurado ser (cf. M. ANDRÉS MARTÍN, *Historia de la mística de la Edad de Oro en España y América*, o.c., 236-237).

¹⁹⁷ Cf. R. DE LA EUCARISTÍA, *Presencia del Beato Juan de Ávila y sus discípulos en la reforma teresiana*: El Monte Carmelo 69 (1961) 3-46; F. GALLEGO LUPIAÑEZ, *Concordancias entre San Juan de Ávila y Santa Teresa de Jesús*: Vida sobrenatural 80/611 (2000) 337-344; H. DE SAN JOSÉ, *Espiritualidad avilina y espiritualidad carmelitana*: Monte Carmelo 72 (1964) 337-364.

influencia indirecta del Apóstol de Andalucía en la Santa a través de la lectura de las obras de Fr. Luis de Granada, que ella leyó y que tienen una clara huella avilista. Entre estos dos santos encontramos algunas concordancias. En primer lugar, comparten la idea de la estructura dialogal de la oración y de la índole amorosa de la misma¹⁹⁸. Por otro lado, dice la Santa que Dios tiene «tan pocos amigos» porque los trata mal¹⁹⁹; San Juan de Ávila desarrolla la misma idea: Dios tiene «tan pocos amigos» porque algunas almas –que siguen a Cristo de manera interesada– abandonan el discipulado cuando hay dificultades (cf. S 62,24.27). El santo de Almodóvar señala que el amor de Cristo a los hombres nos fuerza a responder con nuestro amor (cf. TAD 14; C 23,75-78); Santa Teresa indica a este respecto que «amor saca amor»²⁰⁰; por otro lado, ambos desarrollan el pensamiento de que el amor de Cristo a los hombres le proporcionó la fortaleza necesaria para soportar el sufrimiento de la pasión²⁰¹; además, estos autores recomiendan la consideración de la pasión del Señor para que nos obtenga fortaleza en las propias adversidades²⁰². Por último, también ambos son partidarios de la santidad como llamada de Dios a todos sin distinción²⁰³.

Por lo que se refiere a San Ignacio de Loyola²⁰⁴, descubrimos en éste y en San Juan de Ávila una espiritualidad de comprensión de la propia miseria y de conocimiento, amor e imitación de Cristo. Además, coinciden en su idea acerca de la oración –desde la sencillez y sosiego, sentir internamente, usar la imaginación para introducirse en las escenas contempladas, con el fin de ejercitarse en el ejercicio de las virtudes y devoción, aunque San Ignacio propone unos preámbulos para la oración más sencillos y sólo una hora de oración al día–, en el espíritu apostólico de su trabajo –si bien el Maestro Ávila no llegó a formar una verdadera corporación con constitución y reglas– y en su vida mística personal –que San Ignacio expresa en su *Diario espiritual*, pero que nuestro santo relata indirectamente en sus obras–.

4.1.3. Apéndice: La oración del sacerdote en el siglo XVI.

A pesar de la convulsión que supuso la Reforma protestante y de la importancia de las decisiones del Concilio de Trento sobre el sacerdocio, la espiritualidad presbiteral no dio un giro espectacular en el siglo XVI. Ya que se define el ministro en referencia al «poder de consagrar, ofrecer y administrar el Cuerpo y la Sangre de Cristo, y de perdonar y de retener los pecados» (DH 1764; cf. 1771), la espiritualidad queda definida por una línea cultural, cuya cima es la Eucaristía –el sacerdote es el «hombre de la Eucaristía» y de la adoración–. De este modo, se potencia la intimidad del presbítero con Cristo para convertirse en imagen viva del Señor.

¹⁹⁸ Cf. *Libro de la Vida* 8,5; AF 70,1.

¹⁹⁹ Cf. *Camino de perfección* 1,2; 62,2.

²⁰⁰ Cf. *Libro de la Vida* 22,14; *Meditación sobre los Cantares* 6,9.

²⁰¹ Cf. *Exclamaciones* 12; AF 78,6; 79,1-5.

²⁰² Cf. *Camino de perfección* 60,2; AF 76,1-6; 77,1.

²⁰³ Cf. *Camino de perfección* 32,7; 33,1; *Moradas* III, 1,5; AF 86,1.

²⁰⁴ Cf. C. M^a. ABAD, *La espiritualidad de San Ignacio de Loyola y la del beato Juan de Ávila*: Manresa 28 (1956) 455-478.

En consecuencia, «del presbítero se esperan... el sacrificio y el canto de intercesión por los vivos y los difuntos. La misa cada domingo y en cada solemnidad y en todas las grandes fiestas. La celebración de las horas canónicas, las cincuentenas (el salterio completo) cantadas todos los días»²⁰⁵. El binomio Misa-oficio expresa la oración del sacerdote²⁰⁶, de manera que los concilios de la época quieren que los presbíteros interioricen el misterio que celebran en la Eucaristía, dando importancia a la preparación para el sacrificio²⁰⁷.

Estas dos oraciones principales tienen una dimensión apostólica. En la Misa el sacerdote comulga sacramentalmente como ministro de la Iglesia, no sólo por sí mismo sino también por todos los cristianos²⁰⁸. Y en la recitación del oficio el presbítero debe meditar la ley del Señor día y noche para poder enseñar dignamente²⁰⁹.

La *devotio moderna* influye en la metodización de la oración del sacerdote, fomentando la meditación. Por otro lado, la dignidad presbiteral le hace ejercer el oficio de mediador, especialmente por medio de la oración y de la Eucaristía²¹⁰.

La renovación sacerdotal del siglo XVI incluye a la Sagrada Escritura como fuente de la espiritualidad sacerdotal. Por ello, en el Concilio de Colonia se apuesta por una reforma del breviario que incluya en mayor medida la Palabra de Dios, eliminando vidas legendarias de los santos²¹¹. Otros concilios mandan que los presbíteros se alimenten de la Escritura para alimentar su alma, para remediar las tentaciones y para ejercer bien su misión de enseñar²¹².

Además, es notable la influencia monacal en el planteamiento de la espiritualidad sacerdotal. De este modo, se le pide al presbítero el oficio coral en los sábados y los domingos, levantarse por la noche para alabar al Señor y meditar la Palabra de Dios, estar dedicado a la

²⁰⁵ *Fragmento Leabhar Breac*, citado en I. OÑATIBIA AUDELA, *La espiritualidad presbiteral en su evolución histórica*, en COMISIÓN EPISCOPAL DEL CLERO, *Espiritualidad del presbítero diocesano secular*, Edice, Madrid 1987, 41.

²⁰⁶ Esto se ve reflejado en algunos sínodos españoles –tales como el Sínodo de Toledo (1536), de Astorga (1553), y de Guadix y Baça (1554)– y en el Concilio de Colonia de 1536 (Cf. J. MARTÍN ABAD, *Líneas de fuerza de la espiritualidad sacerdotal en la reforma conciliar del siglo XVI*, o.c., 303-304).

²⁰⁷ El Concilio de Salerno (1554) recuerda a los presbíteros que siempre debían tener en cuenta que son sacerdotes, pero sobre todo cuando celebraban la Misa (cf. *Ib.*, 304). Sin embargo, no siempre se cumplía este binomio oficio-Misa. Ofrecemos algunos datos concretos: en la diócesis de Jaén, los prebendados residentes en Baeza fueron reprendidos severamente en 1593, ya que se les conminó a que permaneciesen llamados durante los oficios sagrados, y no lo cumplieron; la visita del Obispo a la catedral de Baeza en 1586 evidenció que algunos canónigos dejaban de recitar las horas y celebrar misa; esto igualmente sucedía a algunos presbíteros que acceden al sacerdocio buscando prebendas, pero nunca celebraron Misa ni oraron el breviario [cf. F. J. MARTÍNEZ ROJAS, *La reforma eclesial en el Jaén del siglo XVI. El episcopado de D. Francisco Sarmiento de Mendoza (1580-1595)*, o.c., 646-647, 680, 685-686, 721-722].

²⁰⁸ Esto se expresa, sobre todo, en el Concilio de Trento.

²⁰⁹ Esta idea aparece en el Concilio de Colonia.

²¹⁰ Cfr. *Imitación de Cristo* IV, 5.

²¹¹ Cf. J. MARTÍN ABAD, *Líneas de fuerza de la espiritualidad sacerdotal en la reforma conciliar del siglo XVI*, o.c., 305.

²¹² Por ejemplo, los concilios de Vercelli (1517), Edimburgo (1549) y Trento. En el mismo sentido apunta Juan Tritemio (cf. *Ib.*, 305-306).

oración y la lectura, ofrecer dones y sacrificios por el pueblo e, incluso, leer la Biblia en la mesa²¹³.

En la legislación sobre el sacerdocio está ausente la devoción a la Virgen²¹⁴. Se la cita por su virginidad, como modelo de identificación o como prueba de la excelencia de la virginidad. Se destaca, por tanto, el cristocentrismo de la espiritualidad presbiteral.

La vida del ministerio condiciona su vida espiritual: «no se había llegado a la visión de que el ministerio, vivido en plenitud, constituye la fuente propia de la espiritualidad del clero diocesano. Pero estaban puestas las bases para llegar a este hallazgo, cuando se insistía con tanto interés que el sacerdote viviera la Eucaristía, el oficio, la Escritura, para después enseñarlo. [...] Si entonces al sacerdote se le mandaba preparar la misa con recogimiento o con la lectura de los textos, no era tanto por la piedad personal como por la eficacia en el ministerio. Nuevos desarrollos del ministerio sacerdotal harán concebir con mayor propiedad la espiritualidad del sacerdote diocesano, borrando cada vez más la dicotomía, posible en todas las épocas, entre espiritualidad y ministerio»²¹⁵.

Ya tenemos el contexto cultural, sacerdotal y oracional del sacerdote en los tiempos de nuestro autor. De este modo, nos encontramos preparados para exponer la oración del sacerdote, tal como la expone y vive San Juan de Ávila.

4.2. LA ORACIÓN EN LA FORMACIÓN DEL SACERDOTE.

La doctrina moderna sobre la necesidad de la vocación divina para el sacerdocio comienza a perfilarse en el siglo XVI. Hemos visto ya algunos móviles de ingreso desordenado en el estado clerical. Por este motivo, en el año 1616, Francisco de Palomeque publica en Venecia su libro *De clericorum instituto*, que era un ensayo de plan formativo para los Seminarios erigidos a partir del Concilio de Trento; «por su primer capítulo, en el que asentaba la necesidad de un llamamiento divino o vocación especial para dirigirse al clericalato, y señalaba como signo el atractivo, se ha tachado a Palomeque de ser el “inventor” de la teoría de la vocación-atractivo»²¹⁶.

²¹³ Esto lo descubrimos en los sínodos de Guadix (1525), Salisburgo (1537) y Siracusa (1553), etc. (cf. *Ib.*, 306).

²¹⁴ Cf. *Ib.*, 307.

²¹⁵ *Ib.*, 307, 334.

²¹⁶ M. LARRAYOZ ZARRANZ, *La vocación al sacerdocio según la doctrina del Bto. Juan de Ávila* : Maestro Ávila 1 (1947) 243 [cf. A. DUVAL, *Quelques idées du Bienheureux Jean d'Ávila sur le ministère pastoral et la formation du clergé*: Supplément de la Vie Spirituelle 6 (1948) 136-141; M.ª E. GONZALEZ RODRIGUEZ, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia universal...*, o.c., 589-592; M. LARRAYOZ ZARRANZ, *La vocación al sacerdocio según la doctrina del Bto. Juan de Ávila. La idoneidad sacerdotal*: Maestro Ávila 2 (1948) 11-26; ID., *La vocación al sacerdocio según la doctrina del Beato Juan de Ávila*, o.c., 5-16; M. RUIZ JURADO, *El discernimiento vocacional según San Juan de Ávila*, en J. ARANDA DONCEL, y A. LLAMAS VELA, (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 339-352; F. SÁNCHEZ BELLA, *La reforma del clero en San Juan de Ávila*, o.c., 97-124].

Sin embargo, en 1565 Villavicencio había publicado en Amberes su libro *De formando Theologicae studio*, en la que plantea la vocación con iguales signos que Palomeque. No sabemos si Palomeque conocía este estudio, pero sí podemos establecer una relación inmediata entre Juan de Ávila y Palomeque, ya que éste manejó al Maestro entre sus autores predilectos²¹⁷.

En los tiempos del santo de Almodóvar no se encuentra «la doctrina del llamamiento divino previo y reconocible por determinados signos, que legitimase el acceso al altar o el ingreso en el claustro»²¹⁸. Y el deplorable estado de los sacerdotes exigía “algo” que fuese referido como voluntad divina, exclusivo de ellos y de lo que carecieran las demás personas.

Para San Juan de Ávila sólo la vocación divina y la vocación canónica son un llamamiento: «los que han de ser eclesiásticos, sean **llamados**, y no injeridos» (1MCT 24; cf. C 1,2-4.30-33; C 4,31-33; C 94,19-24; 2MCT 90.91; 1MCT 10; P 2,20). La actividad formativa –que completa la idoneidad: «ninguno sea ordenado si no fuere criado en los dichos colegios» (1MCT 24)– y la acción de la jerarquía que escoge y llama –reconociendo la vocación divina: «ninguno venga a la clerecía sino quien mucho la deseare, y fuere para ello, y llamado por el prelado» (*Ib.*)– son compatibles (cf. 1MCT 9-10). La vocación divina se expresa en el deseo o tendencia o idoneidad²¹⁹ (cf. 2MCT 95) y es totalmente necesaria para entrar legítimamente en el sacerdocio, pues «enviado ha de ser de Dios para ello [el sacerdocio], o por revelación invisible, o por obediencia de prelado, o por consejo de persona a quien deba creer» (P 1,13); también la elección hecha rectamente y por motivos sobrenaturales –no por codicias terrenales, sino por espíritu de religión y por caridad pastoral– es también reconocida como llamamiento de Dios (cf. 2MCT 91).

Una vez realizada una buena selección de los candidatos por el reconocimiento de la vocación divina²²⁰, «si quiere la Iglesia tener buenos ministros, conviene hacellos; y si quiere

²¹⁷ M. LARRAYOZ ZARRANZ, *La vocación al sacerdocio según la doctrina del Bto. Juan de Ávila: Maestro Ávila 1* (1947) 243.

²¹⁸ *Ib.*, 244.

²¹⁹ La idoneidad sacerdotal está constituida por un conjunto de cualidades físicas, psíquicas y morales, que –junto a la recta intención– forman la vocación. Juan de Ávila la llama “capacidad” (cf. 1MCT 16), “habilidad” («sean admitidos los hábiles para ser ministros de Dios», 1MCT 6), “dignidad” («por ninguna vía, admitan a la educación eclesiástica al que no pareciere ser digno; y si fuere admitido, lo expelan, constandingo de su indignidad», 1MCT 18). (cf. M. LARRAYOZ ZARRANZ, *La vocación al sacerdocio según la doctrina del Bto. Juan de Ávila. La idoneidad sacerdotal: Maestro Ávila 2* (1948) 11-13)

²²⁰ «Todos éstos ha de procurarse sea gente de la cual se entiende que vive Dios en ellos, amigos de virtud, aficionadas a las cosas de la Iglesia, probados en la castidad» (AST 39). «Los que hubieren de ser elegidos para estos colegios sean de los mejores que hubiere en todo el pueblo, haciendo inquisición de ello muy de raíz el obispo y los que el concilio le señalare por acompañados. [...] Y se ha de mirar con grandísima diligencia en esta elección, no sea preferido el más docto al más virtuoso, ni hagan contrapeso letras donde lo hiciere por otra parte la virtud; porque para eso se ordenan los colegios, para cumplir estas faltas, y para que, tomando como de la mano de Dios a una persona virtuosa, tome la Iglesia cargo de instruirla y labrarla para su edificio. Ni sea estorbo el oficio ni otra cosa semejante, donde pareciere virtud...» (1MCT 17). Hemos de huir del miedo de ser escasos los sacerdotes por la selección realizada; el Maestro Ávila nos da una buena razón, en una carta que escribe al Preósito General de la Compañía de Jesús: «El amor del bien de la Compañía me hace decir lo que, mirando a mi poquedad, no dijera. Y es que deseo que la gente de esta santa Congregación no fuese mucha. No porque esté el bien en ser pocos, sino porque está en ser buenos, y de lo bueno suele haber poco. Y los desórdenes, que en otras órdenes acaecen por ser muchos, ya se ve lo que obran, pues se salen tantos de ellas o son intolerables y perniciosos quedándose dentro» (C 191,19-25). Y como siempre habrá hombres empeñados en ser sacerdotes,

tener gozo de buenos médicos de las almas, ha de tener a su cargo criarlos tales y tomar el trabajo de ello; y sin esto, no alcanzará lo que desea» (1MCT 9; cf. *Ib.* 10). Por lo tanto, señala el Maestro Ávila que

«En cada obispado se haga un **Colegio**, o más según la cualidad de los pueblos principales que en él hubiere, en los cuales sean educados, primero que ordenados, los que hubieren de ser sacerdotes. Y así como escogen los mejores potros que hallan, y los llevan a la caballeriza del rey, y los ponen debajo de la mano de un maestro para que, siendo curados e impuestos, salgan tales, que el rey sin vergüenza se pueda servir de ellos, así acá, de los mancebos virtuosos que se hallaren, sean traídos a este recogimiento los que fueren menester, y allí sean entregados a sus rectores y maestros, para que, debajo de clausura y obediencia, se ejerciten en ayunos y oraciones y regla de honesto vivir; y, con la gracia del Señor, y después de ella con el cuidado y sudor del prelado, salgan hábiles, para ser abogados por el pueblo de Dios, ofreciendo al Unigénito Hijo delante del alto tribunal de su Padre; y aprendan principalmente bondad, y después letras, para que puedan ser sin peligro maestros y edificadores de almas» (1MCT 12).

Dicho Colegio ha de estar cerca de la Catedral –pues los canónigos son sus responsables–, teniendo como elementos imprescindibles: la disciplina y el orden en régimen de internado –«vida tan estrecha» (1MCT 20)–, el estudio –de Gramática, Moral y Escritura–, la liturgia de las horas, buenos rectores espirituales –sacerdotes de virtud y fundamentados en la doctrina (cf. C 244,12-15), preocupado el obispo por formarlos (cf. S 81,6)–, y los colegiales –de virtud y de 18 años en adelante– (cf. *Ib.* 9-12.16-18.24-25). Teniendo en cuenta las necesidades de la Iglesia, propone que haya dos Colegios, uno para curas y confesores y otro para predicadores (cf. *Ib.* 13-15). Hasta tal punto detalla la vida de esta institución eclesial que da orientaciones muy claras sobre las rentas de beneficios que han de sostenerla (cf. *Ib.* 19-23).

«Lo que él pretende es algo especial, que salga de la entraña misma de la Iglesia. Centros apropiados, en los que se cuidara de la adecuada selección, la adecuada formación y la necesaria perfección cristiana y sacerdotal de los que aspiraban a ser guías del pueblo y pastores de almas. Serían casas de estudio, de recogimiento y de oración, donde desde su primera juventud, fueran educados, “primero que ordenados”, los aspirantes al sacerdocio»²²¹. Por ello, instituye el P. Ávila tres Convictos o Colegios para clérigos recogidos (Granada, Córdoba y Évora) y tres Colegios Mayores Universitarios (Baeza, Jerez y Córdoba)²²².

aunque no los llame el obispo, éstos deben vivir en colegios especiales y a su costa; para las clases pueden acudir al Colegio; si alguno persevera en su empeño, con señales de vocación, el obispo podrá admitirlo en el Colegio (cf. 1MCT 25). Es el primer momento de discernimiento vocacional: la entrada en el Colegio [cf. M. RUIZ JURADO, *El discernimiento vocacional según San Juan de Ávila*, en J. ARANDA DONCEL, y A. LLAMAS VELA, (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 342-346].

²²¹ F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Escuela sacerdotal. Seminario. Reforma y formación del Clero en San Juan de Ávila*: Seminarios 45 (1999) 416. «Fue su intento no sólo que se criasen hombres de letras, sino también de virtud; pues las escuelas eran sólo para formar eclesiásticos, curas de almas y clérigos ejemplares» (L. MUÑOZ, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila...*, o.c., I, 20, 43v). El mismo San Juan de Ávila se apoya para este proyecto en los Concilios toledanos, expresamente en el II de 527 y en el IV, que preside San Isidoro de Sevilla en 633.

²²² Cf. J. ARANDA DONCEL, *San Juan de Ávila y el clero diocesano cordobés durante los siglos XVI al XVIII*, en J. ARANDA DONCEL, y A. LLAMAS VELA, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 174-182; J. LÓPEZ TEULÓN, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia*, o.c., 57-65; F. J. MARTÍNEZ ROJAS, *La Universidad de Baeza y San Juan de Ávila*, en J. ARANDA DONCEL, y A. LLAMAS VELA, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 358-369. Estas propuestas formativas para la renovación del clero estaban apoyadas en la propia experiencia del

El Apóstol de Andalucía pide toda la colaboración posible para que se llevara a cabo la erección de estos Colegios, de manera que se haga posible la reforma de los sacerdotes: «para reformar enteramente el clero todo, conviene que se hagan tales sacerdotes que antes sea necesario tenerlos de la rienda a su virtud y celo, que no darles de la espuela para que caminen con ley de preceptos y censuras; [...]. El medio, pues, para hacerlos tales cuales se desea, es poner en debida ejecución el seminario» (AST 37)²²³. Los principales responsables de esta obra son el Papa y los obispos: «Y pues preladados con clérigos son como padres con hijos y no señores con esclavos, prevéase el Papa y los demás en criar a los clérigos como a hijos, con aquel cuidado que pide una dignidad tan alta como han de recibir; y entonces tendrán mucha gloria en tener hijos sabios y mucho gozo y descanso en tener hijos buenos, y gozarse ha toda la Iglesia con buenos ministros» (1MCT 5); por otro lado, los obispos «son obligados a dar a sus ovejas pastores que las sepan apacentar» (2MCT 71).

Las **propuestas formativas** del Maestro tienden a poder ordenar el clero parroquial, por lo que exige cualidades morales y espirituales depuradas, ciencia sobre Escritura, moral, casos de conciencia, teología, y vida espiritual. E insiste especialmente en ésta última. Porque si, ciertamente, la oración se halla dentro de las habituales ocupaciones del «honesto vivir» del cristiano y, por otro lado, es muy importante entre las tareas del ministerio, es normal que sea uno de los componentes esenciales de la formación del sacerdote.

Dos aspectos serán muy importantes en los Colegios, la oración y el estudio²²⁴: «por algunos años, sean criados debajo de muy regular disciplina, yendo a las horas divinas, diur-

Maestro Ávila: en primer lugar, la formación inicial en su casa a la vuelta de Salamanca durante tres años a base de oración, penitencia y trabajo, para discernir su llamada al sacerdocio; después, sus primeros años de ministerio, de formación vital y pastoral, después de renunciar a sus bienes y repartirlos entre los pobres; y, por último, su formación permanente, realizada desde el estudio y la oración diarios [cf. MARTÍN ABAD, J. *San Juan de Ávila y la formación sacerdotal*, en J. ARANDA DONCEL, y A. LLAMAS VELA, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 204-208].

²²³ Cf. A. DUVAL, *Quelques idées du Bienheureux Jean d'Ávila sur le ministère pastoral et la formation du clergé*: Supplément de la Vie Spirituelle 6 (1948) 141-153; J. ESQUERDA BIFET, *Criterios de selección y vocación clerical en el Beato Maestro Juan de Ávila*: Seminarios 7 (1961) 25-45; ID., *Juan de Ávila como formador de sacerdotes*, en COMISIÓN EPISCOPAL DE SEMINARIOS Y UNIVERSIDADES, *Signos de Dios Padre*, Ed. Edice, Madrid 2000, 83-106; ID., *Seminarios*, en *Diccionario de San Juan de Ávila*, o.c., 857-865; A. DE LA FUENTE GONZÁLEZ, *El Beato Maestro Juan de Ávila, alma de la verdadera reforma de la Iglesia española*, en *El Beato Maestro P. Juan de Ávila*, o.c., 244-248; ID., *El Maestro Juan de Ávila y los seminarios tridentinos*: Maestro Ávila 1 (1946) 153-171; Á. HUERGA, *La reforma de la Santa Madre Iglesia según el Maestro Juan de Ávila*: *Communio* 3 (1970) 209-215; B. JIMÉNEZ DUQUE, *El Maestro Juan de Ávila*, o.c., 113-128; J. MARTÍN ABAD, *San Juan de Ávila y la formación sacerdotal*, en J. ARANDA DONCEL, y A. LLAMAS VELA, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 208-222; F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *El Santo Maestro y Doctor Juan de Ávila*, Edicep, Valencia 2012, 133-148; ID., *Escuela sacerdotal. Seminario. Reforma y formación del Clero en San Juan de Ávila*: *Seminarios* 45 (1999) 407-422; J. NAVARRO SANTOS, *La reforma de la Iglesia en los escritos del Maestro Ávila...*, o.c., 250-251; L. NOS MURO, *San Juan de Ávila, modelo de eclesiásticos y políticos*, o.c., 82-87; M. A. PENA GONZÁLEZ, *Educador*, en GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.ª E. (ed.). *San Juan de Ávila, Doctor. Magisterio vivo*, o.c., 129-148; L. SALA BALUST, *La formación sacerdotal en la Iglesia*, Juan Flors editor, Barcelona 1966, 59-64; L. SALA BALUST y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *La formación sacerdotal en la Iglesia*, o.c., 61-62; ID., *Santo Maestro Juan de Ávila*, o.c., 298-303; F. SÁNCHEZ BELLA, *La reforma del clero en San Juan de Ávila*, o.c., 143-172; J. I. TELLECHEA IDÍGORAS, *Juan de Ávila, el Maestro*: *Surge* 58 (2000) 315-317; ID., *San Juan de Ávila y la reforma de la Iglesia*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El Maestro Ávila...*, o.c., 59-60.

²²⁴ Es famosa la frase dicha por Juan de Ávila en una de las pláticas espirituales a los estudiantes de Granada: «Más querría ver a los estudiantes con callos en las rodillas de orar, que los ojos malos de estudiar». Esto da idea

nas y nocturnas, y teniendo algún estudio» (1MCT 20). Estos dos aspectos de la formación no son excusables, por lo que recomienda una especial disciplina, mucho más cuando «conviene aquí poner mayor cuidado y darles una vida tan estrecha, que los malos la tengan por pensión tan dura, que, por no sujetarse a ella, no tomen la renta, o no la procuren como la procuran» (1MCT 20).

Esta disciplina se concreta de una manera especial en el **horario** que deben tener los candidatos al sacerdocio. En la *Carta a D. Francisco de Guzmán*²²⁵ desarrolla el día de un aspirante a las órdenes sagradas de este modo: dormir siete horas; levantarse a las cinco de la mañana, y mientras se viste, dar gracias al Señor por haberle guardado aquella noche y suplicarle que se vista de virtudes en ese día; vestido, hincarse de rodillas, signarse, decir la confesión general, pedir ayuda a la Virgen y a los santos; después, una hora de oración, considerando el atrevimiento de ponerse delante del Señor, las cuatro consideraciones para no pecar y avanzar en la virtud, y un paso de la pasión; después, media hora de lectura de libro devoto; a continuación, hora y media de estudio; posteriormente, oír Misa, de rodillas, con modestia, sin distraerse, considerando el misterio que se celebra; hasta comer, rezar desde Prima hasta Nona, empleándose también en oración vocal, lección o estudio; comenzar la comida con bendición y acabarla con acción de gracias; comer lo necesario, sin quedar repleto el estómago; después de comer y cenar, una hora de recreación; después, lección de gramática, Vísperas y Completas, una hora de oración considerando las tres consideraciones para aprovechar el día, y rezar el Rosario; todo el tiempo que sobrare, ejercitarse en obras de caridad, o estudio, o lección, u oración vocal; a la noche, rezar Maitines y Laudes.

La experiencia que vivía le hace hablar de este modo al Apóstol de Andalucía: «Los teólogos que están en los colegios, en las universidades, suelen salir tan ayunos de devoción, oración y ejercicios espirituales, que muchos de ellos antes la impiden y contradicen que ayuden» (2MCT 66). Experiencia dura y dolorosa, teniendo en cuenta que han de ser pastores, educadores de la fe y la devoción del pueblo, maestros de oración, para lo cual será imprescindible tener experiencia de dicha oración en el Colegio.

La **formación espiritual** tiene una finalidad expresa: moldear el corazón del candidato, para que éste tenga experiencia de santidad, ya que «la santidad de la ciencia que estudian pide más puridad del corazón que otras, y para que tengan alguna virtud y experiencia de la santidad que han de enseñar después a los pueblos» (2MCT 66). También es importante la oración para equilibrar la personalidad cristiana del candidato al sacerdocio y para que crezca en su vida de fe, según Dios le va pidiendo: «sean muy amigos de la sagrada lección y de la oración y de la comunión, y con estos ejercicios crecerá en ellos el bien comenzado, hasta que lleguen a la medida y estado espiritual que la divina Bondad les quiera comunicar» (C 148,130-133); Juan de Ávila recomienda la oración especialmente para guardar la castidad: «miren que ayunando, y orando, y estando bien ocupados y apartados de ocasiones, y aun con

de la importancia que daba nuestro autor a la oración en la formación del candidato al sacerdocio (cf. SAN JUAN DE ÁVILA, *Obras Completas. Edición crítica*, t. II, 1281).

²²⁵ Cf. Escrito quinto, del Apéndice: *Siete nuevos escritos*, en *Ib.*, t. II, 1033-1035.

madura edad, es trabajoso guardar castidad, ¿cómo se debe esperar que la guarden personas a quien todo esto, o lo más, falta?» (2MCT 91).

Detalla expresamente una serie de prácticas espirituales que ve muy convenientes: «Sería bien que se les impusiesen algunos ayunos, oración, frecuencia de confesión y comunión y templanza en los vestidos, y constituciones semejantes a éstas» (2MCT 66). No sólo prácticas, sino pureza de corazón y afectos: «porque esta facultad pide estudio por sí, cuidado, diligencia y diuturnidad de tiempo, desocupación de negocios, maestro docto, iguales con quien conferir abstinencia y oración, pureza de afectos, para que, así, por medios humanos y también cristianos se pueda alcanzar el espíritu del cielo para bien entenderla» (2MCT 67). Y para conducir y hacer progresar al aspirante al sacerdocio por este camino, no deja de señalar la importancia del director espiritual.

Dicha formación espiritual es una experiencia que se ha de tener ya o desear aprender: «que sepa por experiencia qué es oración o tenga disposición para aprenderla y tener siendo enseñados» (2MCT 91). Tanto es así que dice a los sacerdotes: «lloremos los males que han venido a los otros por no tener nosotros la santidad de vida, la fuerza en la oración que era menester para ir a la mano al Señor y recabar de él misericordia y perdón en lugar de castigo» (P 2,16).

Pero esta oración es un arte que se aprende, un don que el candidato al sacerdocio ha de pedir al Espíritu Santo:

«Y si alguno, entre los cuales soy yo, se atemoriza y confundiere de ver la sequedad de su corazón en su oración, el poco sentimiento que tiene de los males ajenos, la poca fuerza y la poca santidad para que su oración haga fuerza al Omnipotente, y que sus gemidos son tan breves y fáciles, que quienquiera los puede contar; y, en fin, se ve lejos de tener aquel don de oración infundido por el Espíritu Santo, tan necesario para bien ejercitar el oficio sacerdotal de ser abogados por los hombres en el tribunal de Dios; y este tal, así atemorizado y compungido, me preguntare: «Padre, ¿qué haré, que muy lejos estoy de saber ni tener los negocios de esa oración?», decirle he que, si no es sacerdote, que *no tome el oficio de abogar si no sabe hablar*. Y diría yo que *no sé con qué conciencia puede tomar este oficio quien no tiene don de oración*²²⁶, pues que de la doctrina de los santos y de la Escritura divina parece que el sacerdote tiene por oficio, según hemos dicho, orar por el pueblo; y este orar, para ser bien hecho, pide ejercicio, costumbre y santidad de vida, apartamiento de cuidados, y, sobre todo, es obra del Espíritu Santo y don suyo particular, no dado a todos, mas a quien El quiere; y a quien El le daba en el principio de la Iglesia, como dice San Crisóstomo, oraba y gemía y enseñaba a los otros a orar: quien no tiene estilo de abogar en la audiencia divina, distintísimo de la audiencia de acá, y que, puesto de rodillas, cuando no hay oración vocal que hacer, está como un mudo delante de Dios, ¿con qué desvergüenza tiene oficio de orar sin lengua del cielo? Y aunque este tal lo hace muy mal, no sé si lo hace peor el prelado que ordena sin examinar en esta cualidad al ordenado; porque, como maestro y guía, y por la mucha experiencia que ha de tener de la fuerza y provecho de la oración —que, como San Gregorio dice²²⁷, ha de tener experiencia que su oración es tan poderosa delante de Dios que alcanza lo que pide—, debe este tal desengañar al que, sin tener este don, se quiere ordenar, porque no vaya sobre él la falta del otro» (P 2,10).

²²⁶ El destacado es nuestro.

²²⁷ SAN GREGORIO MAGNO. *Reg. pastor.* I, 10 (PL 77,23).

Tal es la importancia de la oración en la vida del Colegio que indica el Maestro Ávila que los exámenes para las órdenes sagradas debían incluir las actitudes fundamentales de caridad y oración: «Cuando los quieren ordenar, examínanlos si saben cantar y leer, si tienen buen patrimonio; pues ya, si saben unas pocas de cánones y tienen buen patrimonio, ¡sus!, ordenar. ¿En qué examinará Dios? En la caridad para con todos y en la oración, si saben bien orar y importunar a Dios por los prójimos y amansarlo y hacer amistades entre Dios y los hombres, y sentir males ajenos y llorarlos, y sentir lo que no conocieron y lo que no vieron. Y si esto no sabe, ¿qué aprovecha todo esotro?» (S 10,10)²²⁸.

Pero esta formación debe continuar después de ser ordenados por medio de una **formación permanente**²²⁹. Ávila aconseja que los presbíteros tengan libros sobre Sagrada Escritura, Santos Padres, doctrina moral y espiritualidad (cf. 2MCT 71); incluso pedía al Concilio de Toledo que mandase elaborar un libro para que los curas tuvieran a mano todo lo relativo al oficio y al ejercicio del ministerio sacerdotal (cf. AST 76). Además, recomienda lecciones de moral, de Escritura y sobre el modo de administrar los sacramentos: «De esta manera que decimos, no sólo aprenderán piedad los clérigos, como se pretende en la lección de Escritura, mas a ser buenos confesores, lo cual no se puede conseguir con leer la Escritura solamente» (AST 44; cf. *Ib.* 45-46). De este modo, como vemos, se procura la formación espiritual – aparte de la intelectual y pastoral – a todos los sacerdotes a través de un proyecto de vida.

Esta inquietud del Apóstol de Andalucía fue recogida por el Concilio de Trento, que estableció lo siguiente:

«Siendo propensa la juventud a los deleites mundanos, si no se la dirige rectamente; y no perseverando jamás en la perfecta observancia de la disciplina eclesiástica sin un extraordinario y especialísimo auxilio de Dios, a no ser que desde sus más tiernos años y antes que los hábitos viciosos lleguen a dominarla por completo, se la eduque en la piedad y religión; establece el santo Concilio que todas las catedrales, metropolitanas e iglesias mayores que éstas tengan obligación de mantener y educar religiosamente e instruir en la disciplina eclesiástica, según las facultades y extensión de la diócesis, cierto número de jóvenes de la misma ciudad y diócesis, o a no haberlos en ésta, de la misma provincia, o en un Colegio situado cerca de las mismas iglesias, o en otro lugar oportuno a elección del obispo. [...]. Cuide el obispo que asistan todos los días al sacrificio de la Misa, que se confiesen a lo menos una vez al mes, que reciban, al juicio del confesor, el Cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, y que sirvan en la catedral y en otras iglesias del pueblo los días festivos. El obispo... arreglará, según el Espíritu Santo le iluminare, todo lo dicho, y todo cuanto sea oportuno y necesario, velando en sus frecuentes visitas de que siempre se guarde»²³⁰.

²²⁸ Es tan importante este aspecto que exige al obispo que examine de oración al ordenando: «Y aunque este tal [se refiere al que se quiere ordenar sin saber orar] lo hace mal, no sé si lo hace peor el perlado que ordena sin examinar en esta cualidad al ordenado; porque, como maestro y guía, y por la mucha experiencia que ha de tener de la fuerza y provecho de la oración –[...]– debe este tal desengañar al que, sin tener este don, se quiere ordenar, porque no vaya para él la falta del otro» (P 2,10). Es el segundo momento del discernimiento vocacional: la admisión a la ordenación sacerdotal (cf. M. RUIZ JURADO, *El discernimiento vocacional según San Juan de Ávila*, en J. ARANDA DONCEL, y A. LLAMAS VELA, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 346-349).

²²⁹ Cf. M.^a E. GONZALEZ RODRIGUEZ, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia universal...*, o.c., 592-597; J. MARTÍN ABAD, *San Juan de Ávila y la formación sacerdotal*, en J. ARANDA DONCEL, y A. LLAMAS VELA, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 218-220.

²³⁰ Sesión XXIII, capítulo XVIII, *Cum adolescentes aetas*, de 15 de julio de 1563 [J. TEJADA Y RAMIRO, *El sacrosanto, ecuménico y general Concilio de Trento (en latín y castellano)*, Imprenta de D. Pedro Montero, Madrid

Pero, ¿cómo se concretaron estas disposiciones conciliares de Trento? Teniendo en cuenta la realidad sacerdotal que existía, interesaba salvaguardar la vocación de los candidatos, adentrándolos en el camino de una vida espiritual reciamente probada, en el vencimiento de sí mismo y en el total desprendimiento de las cosas de este mundo²³¹. De ahí que estas instituciones formativas se conciban como centros de formación espiritual, ante todo, concentrados en el aprendizaje de las virtudes sacerdotales a través de la piedad, la disciplina y la mortificación. Se realiza un sistema de piedad seco, preciso y exigente, concentrado en la Misa diaria, la confesión y la comunión en los días señalados –una vez al mes y en algunos días festivos–, los sacramentos, la oración mental²³², la Oración litúrgica de las Horas, los ayunos y disciplinas, y algunas devociones²³³.

En conclusión, para San Juan de Ávila es fundamental la formación espiritual en el candidato al sacerdocio, pues la oración moldea su personalidad y su corazón, de manera que –por el aprendizaje y la petición del don de la oración al Espíritu– sea un presbítero que pueda tener entre las tareas más importantes de su ministerio orar por el pueblo a él encomendado y enseñarlo a orar.

4.3. MOTIVACIÓN, MODO Y MOMENTOS DE LA ORACIÓN DEL PRESBITERO.

Según hemos visto, la oración no es algo accesorio ni accidental en la formación del sacerdote. Del mismo modo, no lo debe ser en la vida del mismo. Dirigiendo nuestra mirada a Cristo, «la oración fue el arma del Señor en su vida, pues “ninguna cosa obró en este mundo sin que alzase sus ojos al Padre eterno y orase” (S 10,18)»²³⁴. Claro está que si el sacerdote participa del sacerdocio de Jesucristo, ha de asimilar en su vida esta dimensión tan importante.

1859, 295-298; cf. J. ESQUERDA BIFET, *Criterios de selección y vocación clerical en el Beato Maestro Juan de Ávila*: Seminarios 7 (1961) 42-44; F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Escuela sacerdotal. Seminario...*, o.c., 414]. El decreto conciliar parece inspirarse –aparte de en los Colegios sacerdotales de San Juan de Ávila– en las experiencias del Colegio Capránica de Roma (1456), del Colegio sacerdotal de Dillingen (1549), del Colegio Romano (1551) y Germánico de Roma (1553) –ambos fundados por San Ignacio de Loyola–, y en la decisión del Concilio nacional de Londres (1555-1556).

²³¹ Cf. F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Los Seminarios españoles. Historia y pedagogía*, Edic. Sígueme, Salamanca 1964, t. I, 239-252.

²³² Se suele realizar dedicando un cuarto de hora a la lectura al que le sigue otro de silencio para la oración, tanto por la mañana como por la noche. Se solían leer los estos libros: la Biblia, las obras de Fr. Luis de Granada, las Morales, Diálogos y Pastorales de San Gregorio Magno, Epístolas y Sermones de San León Magno, Vidas de Santos, etc. (cf. *Ib.*, t. I, 246).

²³³ Se hacen preces al acabar la Misa, al comenzar las lecciones y antes de las comidas; por la mañana se reza el Ángelus y por la tarde se entona la Salve, se ora el Rosario y en algunos días de la semana el Oficio de difuntos, el de la Virgen (los sábados y los días de fiesta marianos), las Letanías de los Santos, el Miserere y otras oraciones por el fundador y bienhechores; el día termina con el examen y preces de la noche, y cada uno reza después sus devociones particulares al ir a la cama (cf. *Ib.*, t. I, 247).

²³⁴ F. BORRAZ GIRONA, *Teología de la oración según la doctrina de San Juan de Ávila*, Grafistudio, Zaragoza 2007, 163.

Así lo entendió Juan de Ávila, que «tenía distribución del tiempo y la mayor parte era para oración mental, contemplación divina y trato con Dios nuestro Señor a que fue muy dado, que casi gastaba lo más del tiempo en esto, que no lo dejaba sino para acudir a despachos muy urgentes y responder a cartas que le enviaban de diferentes partes consultándole...»²³⁵. Si tan claro lo entendía y vivía, no es extraño que así lo recomiende y justifique, exponiendo por qué, cómo y cuándo debe orar un sacerdote, pues –aunque parezcan cuestiones secundarias– añaden aspectos nuevos para entender esta tarea del presbítero.

4.3.1. ¿Por qué debe orar el sacerdote?

Un quehacer sin la motivación suficiente no se llevará a cabo. Es un aspecto esencial. También en este asunto de la oración del sacerdote²³⁶.

No hemos de olvidar que el que ora es un presbítero, constituido mediador entre Dios y los hombres por su mismo sacerdocio, representante del mismo Cristo. Por lo tanto, no debe olvidar el presbítero dos motivos principales para su oración: por amor al pueblo cristiano y por amor de Dios. Con respecto al primero, se queja el Maestro de que los sacerdotes no defendieron a sus prójimos por la oración, a fin de hacer de ellos una ciudad amurallada para resistir en el combate, en un celo santo por las almas (cf. 2MCT 15; P 7,5). Y el amor a Dios se hace fuego²³⁷, mirándose en el fuego de Cristo, los apóstoles, los obispos mártires y pontífices santos; por lo tanto, desde esta perspectiva no es trabajo la oración para el sacerdote, sino algo que se desea con alegría (cf. P 7,6).

Por otro lado, el sacerdote es un hombre de Iglesia, a la que representa también cuando ora: «Para esto habéis de saber que las personas eclesiásticas todo lo que hacen tocante al oficio eclesiástico, lo hacen como personas públicas, como es el rezar sus horas canónicas y decir misas y lo demás. Y así, no mira Dios nuestro Señor a los merecimientos de aquel sacerdote en particular, sino mira a los merecimientos de toda la Iglesia universal, en cuyo lugar ofrece el sacerdote aquello» (P 13,1). Su oración (especialmente la litúrgica) es oración de toda la Iglesia, que acompaña al ministro del Señor en estos momentos fundamentales.

Además, el sacerdote ora con la confianza de que su oración es eficaz (cf. TS 9). Esto se debe a que el Espíritu Santo se derrama en tal manera sobre nosotros cuando oramos, que «ámanos [Jesucristo] en gran manera, ámanos entrañablemente» (S 32,3), mucho más porque es ternura y amor. De esta manera, todo lo que se pide en la oración se alcanza del Señor, más

²³⁵ Proceso en Montilla, Declaración del Lic. Cristóbal de Luque Ayala, pbro., f. 607 v. En este mismo sentido y en el mismo proceso declara Hernando Rodríguez del Campo, f. 999 r. (citado por *Ib.*, 127).

²³⁶ Inferimos este tema de los escritos avilistas por no existir bibliografía. Sólo para algunas ideas concretas nos referiremos a F. BORRAZ GIRONA, *Teología de la oración según la doctrina de San Juan de Ávila*, o.c.; J. CHERPRENET, *Juan de Ávila, místico: Maestro Ávila 2* (1948) 99-110; F. J. DÍAZ LORITE, *Encuentro con el Resucitado en la Eucaristía: Imágenes de la fe 420* (febrero 2008) 8-17; ID., *Experiencia del amor de Dios...*, o.c.; F. GALLEGU LUPÍÁÑEZ, *Concordancias entre San Juan de Ávila y Santa Teresa de Jesús: Vida sobrenatural 611* (2000) 337-344; J. B. GOMIS, *Estilos del pensar místico. El beato Juan de Ávila (1500-1569)*: Revista de Espiritualidad 9 (1950) 443-450.

²³⁷ Este amor de Dios le ha de comer el corazón al sacerdote (cf. TS 39) y mirar en la oración a Cristo en la cruz, conformándose con sus deseos y ofrecimiento, llegando a gemir desde dentro (cf. TS 10).

todavía cuando se pide por intercesión de la Virgen, porque el Espíritu hace que por inspiración suya pidamos lo que Dios quiere que pidamos (cf. TS 9).

En otro orden de motivos, no es poca cosa orar a Dios porque así le ofrecemos una digna morada²³⁸. Así, nos unimos al Señor²³⁹, somos deificados por él, en una comunión íntima de vida, de tal forma que gozamos con él y nuestra vida se hace totalmente grata a Dios. Esto sólo sucede por el amor que el Señor nos tiene²⁴⁰.

De este modo, la oración se convierte en una arma para el bien obrar, siguiendo a Cristo, utilizada primero por el Señor, pues «ninguna cosa obró en este mundo sin que alzase sus ojos al Padre eterno y orase» (S 10,18). «Porque si en ella aflojáis, sentirá vuestra ánima una hambre que tanto os enflaquezca, que os veréis caída en lo que antes muy ligeramente vencíades. Toda vuestra fuerza está en Dios... Y Dios comunica su favor a quien en la oración es vigilante» (C 47,40-45). Esta experiencia es común a todo cristiano²⁴¹.

«En parte corren mayor peligro [los presbíteros] que los mismos obispos, porque tienen trato más particular con personas de diversas maneras, que causan más vehementes peligros cuanto más de cerca se tratan; y por eso ha de estar muy entero en toda virtud, y especialmente en el uso del santo Sacramento de la Penitencia, en el cual ha menester mucha prudencia, caridad, castidad, eficacia en la palabra y ferviente oración. Sobre todo conviene al cura tener verdadero amor a Nuestro Señor Jesucristo, el cual le cause un tan ferviente celo, que le coma el corazón con pena de que Dios sea ofendido, y le haga procurar cómo las tales ofensas sean quitadas, y que sea honrado Dios, y muy reverenciado, así en el culto divino exterior como en el interior» (TS 39).

La ferviente oración libra de los peligros al sacerdote y al obispo²⁴², hasta tal punto que sea necesaria para la enmienda de la vida²⁴³, para guardar la castidad²⁴⁴, para vencer al enemigo²⁴⁵, para crecer espiritualmente en la virtud²⁴⁶.

²³⁸ Juan de Ávila está locamente enamorado de Cristo, poseído del todo por él y para él, siendo éste el Esposo que se une a cada uno de los sacerdotes por el amor que nos tiene y, por tanto, les sale al encuentro [cf. F. J. DÍAZ LORITE, *Encuentro con el Resucitado en la Eucaristía*: Imágenes de la fe 420 (febrero 2008) 10-11].

²³⁹ La unión con Dios en las obras de Juan de Ávila es mística pues transforma por completo al amante en el amado: es una unión íntima y una transformación radical, un absoluto abandono y una total posesión, un amor que ha llegado a su plenitud: «Salid de vos, como de casa angosta, y de una pura flaqueza, y sepultaos en el mismo Señor en quien está vuestra vida. No viváis en vos, que moriréis; arrojaos en Él, transformaos en Él, dormid en Él, y encontraréis aquel dulcísimo panal que sobrepaja toda dulcedumbre» (C 82,12-16), de manera que «de dos haga uno» (TS 12) [cf. J. CHERPRENET, *Juan de Ávila, místico*: Maestro Ávila 2 (1948) 99-106].

²⁴⁰ Juan Bautista Gomis desarrolla el estilo cordial del amor del Maestro Ávila. Todo es fuego de amor divino y trabaja porque arda y cunda, pues Dios es todo Amor que se derrama en sus criaturas. Sin amor no hay bien, por lo que el amor valoriza los actos humanos. En el amor se unen creador y criatura. Juan de Ávila tiene un corazón amoroso, celoso de las almas y entregado, poseyendo el Corazón de Cristo para obrar como él. Quiere que los cristianos tengan un cuidado cordial, despertándose por la Palabra [cf. J. B. GOMIS, *Estilos del pensar místico. El beato Juan de Ávila (1500-1569)*: Revista de Espiritualidad 9 (1950) 443-450]. El fuego de amor de Cristo por los hombres le proporcionó la fortaleza para soportar los tormentos de la pasión y la cruz (cf. AF 78,6) [cf. F. GALLEGU LUPÍÁÑEZ, *Concordancias entre San Juan de Ávila y Santa Teresa de Jesús*: Vida sobrenatural 611 (2000) 340].

²⁴¹ Cf. F. BORRAZ GIRONA, *Teología de la oración según la doctrina de San Juan de Ávila*, o.c., 163-165.

²⁴² «Porque los que quieren valerse con tener cuidado de sí en hacer obras agradables a Dios y no curan de tener oración, con una sola mano nadan, con una sola mano pelean y con un solo pie andan» (AF 70,8).

²⁴³ «Alce los ojos vuestra señoría al Hijo de Dios puesto en una cruz, desnudo y crucificado, y procure desnudarse del mundo y de la carne, y sangre, codicia, y de honra, y de sí mismo, para que así sea todo él semejante a Jesucristo y sea su embajada eficaz y fructuosa. Muera a todo y vivirá a Dios, y será causa para que otros vivan, porque, si esto no lo hace, perderse ha a sí y a los otros» (C 182,106-111).

Un ministro de Dios debe tener su alma «repastada en Dios y llena de grosura espiritual», para su propio aprovechamiento y el ajeno: «no se puede dar mantenimiento ni hacer a la ánimas que caminen hacia Dios si la guía y padre no la tiene», para lo que es necesaria la oración, para restaurar lo que el trato pastoral nos echa a perder (cf. C 228,18-38).

En consecuencia, es necesario pedir la gracia y el espíritu de la oración (cf. TS 22), pues «buscó Dios varones de oración que se le pusiesen delante, y nos los halló. ¡Quién pensara que tanto importaba el ejercicio de la oración en la Iglesia!» (P 2,19).

4.3.2. ¿Cómo debe orar el presbítero?

Es profundamente admirable San Juan de Ávila cuando nos muestra el modo de la oración del sacerdote, pues debe ser auténtica, nacida del corazón, pero, además, debe abarcar al hombre entero, pues es toda la persona del presbítero el que ora²⁴⁷.

En primer lugar, «esta comunicación del Señor con el sacerdote, declarándole por el Espíritu Santo su voluntad de los bienes que quiere hacer, o castigos que quiere enviar, con intento de ser rogado y quitar sus azotes y hacer mercedes por medio del sacerdote, es **trato**

²⁴⁴ «Miren que ayunando, y orando, y estando bien ocupados y apartados de ocasiones, y aún con madura edad, es trabajoso guardar castidad, ¿cómo se puede esperar que la guarden personas a quien todo esto, o lo más, falta?» (2MCT 91).

²⁴⁵ «Si el combatido enviare mensajeros a su Capitán, de devota, humilde y perseverante oración, como los enviaron los otros a Josué, vendrá a él Jesucristo y hará que venza a sus contrarios y que *les ponga el pie sobre la cabeza* (cf. Sal 109,1), porque hará que desprecie lo que ellos hablan, y meterlos ha en la cueva con una piedra a la puerta, para que viva sin miedo de ellos» (C 2,77-82). «No estoy sin recelo que nuestro antiguo enemigo ha de trabajar por tentar y derribar y hacer tornar atrás; y por eso conviene *velar y orar* (Mt 26,41), según la palabra del Señor, y mirar con sutil vista los movimientos del corazón, de dónde nacen y adónde van a parar» (C 220,17-21).

²⁴⁶ «Porque, como a hombre que le es encomendado todo el mundo universo y que es padre de todos, así se allega rogando a Dios que se apacigüen las guerras dondequiera que las haya; que se deshagan los alborotos; que se pacifiquen todas las cosas; que se ponga fin y remedio a todos los males que hay, privados y públicos; de manera que tanto ha de anteceder a todos en eminencia de virtud este tal rogado, cuanto excede y se diferencia en el oficio» (P 2,5).

²⁴⁷ No hay una bibliografía específica sobre este tema. Utilizaremos fundamentalmente los escritos del Maestro y nos ayudaremos de estas obras: M. ANDRÉS MARTÍN, *San Juan de Ávila, Maestro de espiritualidad*, o.c.; F. BORRAZ GIRONA, *Teología de la oración según la doctrina de San Juan de Ávila*, o.c.; F. CARRILLO, *Espiritualidad del Beato Maestro Juan de Ávila*, en *Conferencias celebradas en el Semana Nacional Avilista en Madrid (mayo de 1952)*, o.c., 93-105; F. J. DÍAZ LORITE, *Experiencia del amor de Dios...* o.c.; ID., *San Juan de Ávila, experiencia de fe*, o.c.; J. ESQUERDA BIFET, *Juan de Ávila, maestro de espiritualidad cristiana*: Studia Missionalia 36 (1987) 83-107; ID., *Ser sacerdote desde los amores de Cristo. La herencia sacerdotal de San Juan de Ávila*, en J. ARANDA DONCEL y A. LLAMAS VELA (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 399-426; ID., *15 días con Juan de Ávila*, o.c.; M.ª E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia universal...*, o.c.; A. GRANADO BELLIDO, *La espiritualidad en los escritos de San Juan de Ávila*, en M. OLIVER ROMÁN (dir.), *Hombre magnánimo y libre...*, o.c., 211-238; B. JIMÉNEZ DUQUE, *Vida de san Juan de Ávila*, o.c.; J. MARTÍN ABAD, *Líneas de fuerza de la espiritualidad sacerdotal en la Reforma conciliar del siglo XVI*: Teología espiritual 18 (1974) 299-338; L. MUÑOZ, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila...*, en *Vidas del Padre Maestro Juan de Ávila*, o.c., 137-603; J. NAVARRO SANTOS, *La reforma de la Iglesia en los escritos del Maestro Ávila. Su enfoque teológico*, o.c.; J. J. PÉREZ GALLEGU, *Cristo el buen samaritano*, o.c.; J. DEL RÍO MARTÍN, *Espiritualidad sacerdotal en los escritos de San Juan de Ávila*, en COMISIÓN EPISCOPAL DEL CLERO, *Espiritualidad del presbítero diocesano secular*, o.c., 535-582; SACRA CONGREGATIO PRO CAUSIS SANCTORUM, *Positio super canonizatione aequipollenti B. Ioannis de Ávila...*, o.c.

de amigos» (TS 9)²⁴⁸. Así llama Jesús a los apóstoles (cf. Jn 15,15) y de este modo quiere llamar a los sacerdotes, para que ellos transmitan la voluntad de Dios a todos, ya que les comunica sus secretos (cf. *ib.*). Tal es así que Dios «oye sus oraciones, y les declara lo que le piden, y hace bien a los hombres por medio de ellos» (*ib.*). Son ayudadores de Dios, porque con la Palabra y los sacramentos salvan almas y también porque mediante la oración alcanzan que la predicación y demás ejercicios se hagan con fruto, y alcanzan bienes y evitan males por medio de la oración. Ésta ha de hacerse en la lumbre del Espíritu, eficaz, atenta y muy poderosa (cf. *ib.*). Los sacerdotes deben tener tal trato y amistad con Dios que son presencia en su ser, obrar y sentir de todo el misterio del amor de Dios a los hombres²⁴⁹.

Y como trato de amistad, la oración se realiza «con tanto afecto y confianza²⁵⁰, que le deja rastros en el alma para pensar que su oración no ha dado el golpe en vano, sino muy en lleno» (TS 8)²⁵¹. Más todavía, «el sacerdote sea tal, que con la limpieza de la vida, y amigable trato y particular familiaridad que hay entre Dios y él, no sea derribado con temor, como está el pueblo; mas tenga una santa osadía para estar en pie y llegar al Señor, y suplicarle, e importunarle, y atarle, y vencerle, para que, en lugar de azote pesado de justo Juez, envíe abrazos de Padre amoroso» (TS 10). Esta oración confiada está basada, por tanto, en el hecho y en la experiencia de la paternidad de Dios, especialmente con los necesitados, desconsolados y pobres, que nos hace abandonarnos en sus manos²⁵².

²⁴⁸ «A los sacerdotes digo que sepan que han de tener más uso de esto, porque han de tener un trato muy familiar con Dios, un admitirlos Dios a su conversación como amigos suyos, y mostrarlos a los tales cómo huelga Dios que trate con Él, y se alegra y *aliquando* [“alguna vez”] instiga interiormente que le pidan. Esta es *gratia gratis data* [“gracia dada gratuitamente”] y don muy principal, y esto es lo que llamamos “oración con eficacia”» (P 3,5). Cf. J. ESQUERDA BIFET, *Ser sacerdote desde los amores de Cristo...*, en J. ARANDA DONCEL y A. LLAMAS VELA (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 406-408; ID., *15 días con Juan de Ávila*, o.c., 106-107; M.^a E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia universal...*, o.c., 424-426.487; A. GRANADO BELLIDO, *La espiritualidad en los escritos de San Juan de Ávila*, en M. OLIVER ROMÁN (dir.), *Hombr e magnánimo y libre...*, o.c., 226-227.

²⁴⁹ Cf. J. DEL RÍO MARTÍN, *Espiritualidad sacerdotal en los escritos de San Juan de Ávila*, en COMISIÓN EPISCOPAL DEL CLERO, *Espiritualidad del presbítero diocesano secular*, o.c., 545.

²⁵⁰ «A mí, padres, espántame mucho estas palabras, que piden tan gran fuerza de oración, que aproveche a todo el mundo; para la cual dice este Santo [está hablando de San Juan Crisóstomo] que le parece pequeña la confianza de Moisés y Elías, el uno de los cuales alcanzó perdón para aquel grande ejército que por el desierto iba (cf. Ex 32,10-14; Núm 14,13ss), y el otro cerraba el cielo cuando le parecía, para que no lloviese, y abría cuando quería, y con su oración traía fuego del cielo y mataba a vivos, y también, con su oración, daba vida a los muertos (cf. 1 Re 17,18). ¡Ay de mí, si la confianza de éstos aún no basta para la oración que el sacerdote ha de hacer por todo el mundo; pues que, siendo mi oficio mayor, aún no llego, ni aun con mucho, a la fuerza del orar ni a la santidad de aquellas personas!» (P 2,6). La confianza está fundada en el amor de Dios, que se prueba en múltiples beneficios recibidos de él: «¡Oh amoroso Dios y todo amor, y cuán grande bofetada te da quien de todo su corazón no confía en tí! Si con habernos tú hecho tantas mercedes, y lo que es más, con haber por nosotros muerto, aún no confiamos en tí, ¡no sé qué diga, sino que somos peores que brutos!» (C 54,21-25). Por lo tanto, esta confianza es una respuesta a la mediación salvadora de Cristo, a sus merecimientos y a la misericordia del Padre; es una respuesta que procede de una fe que *obra por amor* (Gal 5,6) y nos lleva a acercarnos *al trono de la gracia, a fin de alcanzar misericordia y hallar la gracia de un auxilio oportuno* (He 4,16) (cf. J. J. PÉREZ GALLEGO, *Cristo el buen samaritano*, o.c., 182-183). Por otro lado, la confianza se convierte en un camino de contemplación, de autenticidad o pobreza radical que se presenta ante Dios como imagen suya y amado por él [cf. J. ESQUERDA BIFET, *Juan de Ávila, maestro de espiritualidad cristiana: Studia Missionalia* 36 (1987) 102].

²⁵¹ Esta amistad fuerte no se realiza desde la violencia, sino orando «con mucha suavidad y olor bueno que deleite a Dios, como el incienso corporal de los hombres» (TS 6).

²⁵² Cf. F. J. DÍAZ LORITE, *San Juan de Ávila, experiencia de fe*, o.c., 77-80.

Esta familiaridad interior tan estrecha entre Cristo y el sacerdote y éste con Cristo, se transforma en «una semejanza de costumbres, y un amar y aborrecer de una misma manera, y, en fin, un amor tan entrañable, que de dos haga uno» (TS 12)²⁵³. Más aún,

«El solo oficio es testigo de esta verdad, mas también los nombres que al sacerdote le ponen. *Ángel* se llama, que tenga pureza angélica, en cuanto le fuere posible. *Templo* es de Dios, y, por el mismo hecho, ha de ser santo, como dice San Pablo (cf. 1Cor 3,17). *Dioses* llama la Sagrada Escritura a los sacerdotes (cf. Sal 81,16), porque han de ser más que hombres; porque, como dice San Dionisio: “*Qui sacerdotium dixit, sacrorum simul omnium signavit ordines; ita, qui sacerdotem dixit, augustiorem prorsus, quam divinum insinuat virum*”²⁵⁴. Divino ha de ser quien trata con la divinidad; y a aquel Señor se ha de convertir especialmente, al cual tantas veces consagra y recibe sacramentalmente.» (ib., cf. P 1,10)

Además, no sólo oran los presbíteros como amigos de Dios, sino también como abogados de los hombres en el tribunal de Dios, rogando por ellos ante él (cf. P 2,10). La amistad se realiza, pues, de un lado y del otro, como estamos viendo.

Estamos ante un equilibrio entre entendimiento y voluntad, entre conocimiento y afecto²⁵⁵. Equilibrio que es autenticado por el cumplimiento de la voluntad de Dios y por una vida en santidad al servicio de Dios en el amor a Dios y a los hermanos. No es Juan de Ávila un sentimentalista, ni se acerca a los alumbrados, aunque comparte la bondad de los afectos²⁵⁶. Además, no identifica fe y confianza, como hacían los luteranos, sino que afirma que la fe en Dios trae consigo una fuerte confianza en él; su testimonio de confianza en el Padre y en su amor está muy claro, aún en medio de los momentos más difíciles que vivió (cárcel, dificultades evangelizadoras, enfermedades, etc.)²⁵⁷.

Por otro lado, «no sé si entendemos el mismo nombre de oración porque, como dice San Agustín, este negocio más se hace con **gemidos** que con palabras; y aquel sólo sabrá gemir, como es menester para que su oración tenga esta poderosa eficacia, a quien el Espíritu Santo fuere servido, por su sola santidad y bondad, de enseñarle esta tal oración» (TS 8; cf. P 2,8). Esto se debe realizar así porque el sacerdote representa a Cristo, participando de su sacerdocio, y debe orar imitándole en sus gemidos, oración y lágrimas²⁵⁸, deseando y orando

²⁵³ El cristocentrismo de la vida y de la oración del sacerdote es, por tanto, indudable, como amigo y vicario del Señor Jesús [cf. J. MARTÍN ABAD, *Líneas de fuerza de la espiritualidad sacerdotal en la Reforma conciliar del siglo XVI*: Teología espiritual 18 (1974) 307-308].

²⁵⁴ “Quien dijo sacerdocio, señaló a la vez las órdenes de todas las cosas santas; así, quien dijo sacerdote adornó al varón con algo tan sublime como lo divino indica” (PSEUDO-DIONISIO AREOPAGITA, *De eccles. hierach.* c. 1.3).

²⁵⁵ Cf. F. CARRILLO, *Espiritualidad del Beato Maestro Juan de Ávila*, en *El Beato Maestro P. Juan de Ávila...*, o.c., 93-94.

²⁵⁶ Cf. F. J. DÍAZ LORITE, *Experiencia del amor de Dios...* o.c. 427-430.

²⁵⁷ Cf. ID., *San Juan de Ávila, experiencia de fe*, o.c., 132-136.

²⁵⁸ Cf. M. ANDRÉS MARTÍN, *San Juan de Ávila, Maestro de espiritualidad*, o.c., 140; M.ª E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia universal...*, o.c., 486; B. JIMÉNEZ DUQUE, *Vida de san Juan de Ávila*, o.c., 69-70. Jesús Navarro Santos realiza una verdadera exposición sobre la necesidad de las lágrimas por la reforma de la Iglesia, pues es un tema muy reiterado por Ávila: «La triste realidad de la Iglesia no sólo debe saturar la pupila; debe llegar al corazón y desgarrarlo: de aquí los gemidos y las lágrimas». Por caridad hemos de sentir la pérdida de las almas, por las cuales derramó Jesucristo su sangre (cf. 2MCT 40), pérdida que padece Dios. Nacen las lágrimas, pues, del amor a Dios, a la Iglesia y a las almas, fruto de una compasión entrañable. Es

con él, ofreciéndose a sí mismo²⁵⁹, para ser escuchado por la semejanza con el Señor Jesús (cf. TS 9-10; P 2,9). Incluso, esta oración es enseñada por el Espíritu Santo para que tenga fuerza, ya que «de esto nos avisa San Pablo diciendo: *Nosotros no sabemos qué ni cómo hemos de orar; mas el Espíritu ora por nosotros con gemidos que no se pueden contar* (Rom 8,26)» (P 2,8).²⁶⁰

La rutina, la tibieza, la dejadez y las prisas están de más, pues han de orar los presbíteros con devoción y fervor.

«¿Qué andamos pidiendo que nos digan cómo hemos de orar en el «memento»: quién pondré primero, quién pondré después, para que, en espacio de dos o tres credos, pasemos aquello por la memoria? ¡Y con esto hemos bienorado, y procedemos luego a la consagración! ¡Oh dolor grande! ¿Y así se ha Dios de amansar? ¿Así se ha de alcanzar la paz de las guerras, la fe para los infieles, la conversión para los pecadores y el estar los justos en pie? ¿Con cosas que tan poco cuestan pensamos alcanzar cosas de tanto precio? ¿Y oración que parece de burla ha de alcanzar cosas de tanto tomo y verdad? Gemidos, gemidos nos son pedidos, y no que salgan de sentimiento de cosa temporal, ni que salgan de la voluntad guiada por razón, mas inspirados por el Espíritu Santo, tan imposibles de ser entendidos por los que no los tienen, que aun los que los tienen no los saben contar.» (*ib.*).²⁶¹

Es especialmente expresivo el Maestro Ávila al hablar de este modo de orar: «triunfando del mismo Dios, que, por su grande misericordia, quiso dar tal poder y tal oficio a los hombres, que pudiesen, con las tiernas armas de lágrimas y oración, pelear con él y vencerle» (TS 11)²⁶². Esta oración tan sentida sólo es posible porque se ha de amar a los feligreses como a hijos, y «deben tener [los sacerdotes] dentro de sí el afecto paternal y maternal para aprovechar, orar y llorar por sus prójimos» (*ib.*), implorando la misericordia de Dios como Moisés,

el arma más potente que tiene la Iglesia en aquellos tiempos difíciles. Este modo de orar conforma al sacerdote con Cristo sacerdote, orante en la cruz (cf. J. NAVARRO SANTOS, *La reforma de la Iglesia en los escritos del Maestro Ávila...*, o.c., 125-127.130).

²⁵⁹ En una carta a D. Pedro Guerrero le anima a encomendar sus oraciones uniéndose al sacrificio de Cristo en la Cruz: «con sus oraciones y sacrificios lo encomiende al Señor» (C 177,37-38). Por lo tanto, el hecho de representar el sacerdote a Cristo comporta la imitación de su misma vida de donación (cf. Cf. J. ESQUERDA BIFET, *Ser sacerdote desde los amores de Cristo...* en J. ARANDA DONCEL y A. LLAMAS VELA (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 406-407; J. NAVARRO SANTOS, *La reforma de la Iglesia en los escritos del Maestro Ávila...*, o.c., 127-130).

²⁶⁰ F. BORRAZ GIRONA, *Teología de la oración según la doctrina de San Juan de Ávila*, o.c., 177. Por el Espíritu la oración tiene la eficacia de aplacar a Dios y remediar a los hombres, por los gemidos con que se realiza (cf. J. NAVARRO SANTOS, *La reforma de la Iglesia en los escritos del Maestro Ávila...*, o.c., 130-131).

²⁶¹ Esta oración de mediación y de propiciación la ha de realizar el sacerdote sintiendo sobre sus hombros de padre la responsabilidad de todas las necesidades del mundo. De la falta de esta oración y de la falta de santidad necesaria para orar sacerdotalmente han venido al mundo tantos males. Pero ya que los sacerdotes son los «ojos de la Iglesia» ellos guían al pueblo de Dios y lloran los males que sufriera el «cuerpo» (cf. TS 11; J. NAVARRO SANTOS, *La reforma de la Iglesia en los escritos del Maestro Ávila...*, o.c., 127-130).

²⁶² Más incisivo es el Padre Ávila en las Pláticas: «Padres,... ¿han peleado tan fuertemente con Dios, con la fuerza de la oración, queriendo él castigar y suplicándole que no lo hiciese, que haya dicho Dios: ¡Déjame que ejercite mi enojo! (cf. Ex 32,10-14), y no querer nosotros dejarlo, y, en fin, vencerlo? ¡Ay de nos, que ni tenemos don de oración ni santidad de vida para ponernos en contrario de Dios, estorbándole que no derrame su ira!» (P 2,7.18). Cf. M.^a E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia universal...*, o.c., 486; A. GRANADO BELLIDO, *La espiritualidad en los escritos de San Juan de Ávila*, en M. OLIVER ROMÁN (dir.), *Hombre magnánimo y libre...*, o.c., 216-218.

para que envíe abrazos en lugar de azotes, pues son intercesores del pueblo (cf. P 2,7)²⁶³. Hasta ese punto llega la caridad de Cristo, Buen Pastor, que se concreta en la persona del sacerdote, en el amor paternal y hasta esponsal –amor apasionado, en definitiva– por la Iglesia y por toda la humanidad.

En resumen, «con cuánta razón pide Dios y su santa Iglesia santidad a los sacerdotes, pues les está encomendado oficio tan alto, de ser intercesores entre Dios y ella; y para serlo como es razón, requiérese don de oración, y muy grande: que sea tan eficaz como pide el Espíritu Santo; para lo cual ha de tener amistad el rogador con el rogado» (TS 11).

4.3.3. ¿Cuándo debe orar el sacerdote?

Todos estos aspectos estudiados requieren el tema que en estos momentos nos ocupa: ¿en qué tiempo se hace concreta la oración del sacerdote? ¿Da San Juan de Ávila orientaciones prácticas?²⁶⁴

Este es un tema que, en primer lugar, aparece en el proyecto de vida diario del presbítero que propone nuestro santo, sobre todo en las cartas dirigidas a sacerdotes, especialmente las cartas 5, 8 y 225. En ellas aparece un horario centrado en la plegaria²⁶⁵. Podríamos sintetizar en este esquema las oraciones y tiempos que aconseja el Maestro, tomando como base la carta 5²⁶⁶:

1. Mañana (hasta la comida):
 - a) Maitines.
 - b) Oración mental sobre la Pasión del Señor (dos horas).
 - c) Prima, tercia y sexta.
 - d) Preparación para la Misa, pensando en lo profundo de este misterio.

²⁶³ De esta oración tan sentida es testigo San Juan de Ávila: cf. L. MUÑOZ, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila...*, III, 14, 178r-v; SACRA CONGREGATIO PRO CAUSIS SANCTORUM, *Positio super canonizatione aequipollenti B. Ioannis de Ávila*, o.c., 105-106.

²⁶⁴ Debido a la falta de bibliografía sobre este tema, hacemos la exposición basándonos en los escritos del Santo. Para algunos aspectos concretos hemos utilizado también: P. CAYÓN CAGIGAS, *San Juan de Ávila. La moral de un místico*, Pontificia Universitas Lateranensis, Roma 2007; J. ESQUERDA BIFET, *Juan de Ávila, sacerdote de postconcilio*: Surge 27 (1969) 104-113; A. GONZÁLEZ MENÉNDEZ-REIGADA, *El Padre Ávila, sacerdote de cuerpo entero*, en *El Beato Maestro P. Juan de Ávila...*, o.c., 137-150; L. DE GRANADA, *Vida del Padre Maestro Juan de Ávila...*, en *Vidas del Padre Maestro Juan de Ávila*, o.c., 1-135; A. GRANADO BELLIDO, *La espiritualidad en los escritos de San Juan de Ávila*, en M. OLIVER ROMÁN (dir.), *Hombre magnánimo y libre...* o.c.; J. MÉNDEZ, *El Beato Maestro de Ávila*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista...*, o.c., 273-279; L. MUÑOZ, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila...*, en *Vidas del Padre Maestro Juan de Ávila*, o.c., 135-603; L. NOS MURO, *San Juan de Ávila. Modelo de eclesiásticos y políticos*, o.c.; SACRA CONGREGATIO PRO CAUSIS SANCTORUM, *Positio super canonizatione aequipollenti B. Ioannis de Ávila...*, o.c.; L. SALA BALUST y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Santo Maestro Juan de Ávila*, o.c.; J. SANCHÍS ALVENTOSA, *Doctrina del Beato Juan de Ávila sobre la oración: Verdad y vida 5* (1947) 5-64.

²⁶⁵ San Juan de Ávila vivía de oración, pues en ella empleaba la mayor parte del día [cf. J. ESQUERDA BIFET, *Juan de Ávila, sacerdote de postconcilio*: Surge 27 (1969) 110-111]. Y, por eso mismo, recomienda a los sacerdotes que dediquen la mayor parte del día y no poco de la noche a la oración, y que ésta sea ininterrumpida (cf. A. GRANADO BELLIDO, *La espiritualidad en los escritos de San Juan de Ávila*, en M. OLIVER ROMÁN (dir.), *Hombre magnánimo y libre...* o.c., 220).

²⁶⁶ Cf. *Ib.*, 237; P. CAYÓN CAGIGAS, *San Juan de Ávila. La moral de un místico*, o.c., 111-115.

- e) Celebración de la Misa, acordándose de cómo se ofreció el Señor en la cruz²⁶⁷.
 - f) Acción de gracias después de la Misa (media hora²⁶⁸).
2. Tarde (hasta la cena):
- a) Nona, vísperas y completas.
 - b) Oración mental sobre la muerte, el juicio, el infierno y el purgatorio, y examen de conciencia (dos horas)²⁶⁹.
3. Noche (hasta el descanso nocturno):
- a) Oración vocal²⁷⁰.
 - b) Lectura espiritual.
 - c) Oración de la noche, encomendando el alma al Señor y pensando en la propia sepultura o en la sepultura de Cristo.

Como se puede ver, es una oración continua, constante e ininterrumpida la que el sacerdote ofrece a lo largo del día, que se encuentra salpicado por la plegaria de la mañana y de la tarde o noche, a base de oraciones vocales, lectura que se va a meditar, meditación, Misa, pensamientos, etc. (cf. C 1,306-346). Es posible, por tanto, mantener la continua presencia del Señor, recogiendo el presbítero dentro del corazón todo el día, a través del paso de pasión que toque meditar ese día y de jaculatorias (C 5,153-159)²⁷¹. Ni el trabajo ministerial es un estorbo ni distracción, pues el presbítero es el hombre de Dios, el hombre de la oración²⁷², que tiene centrado su corazón en el Señor y todo lo realiza para gloria de Dios y cumplimiento de su voluntad (C 5,176-184).

La noche es un tiempo privilegiado para la oración, como aquellas vírgenes sensatas que velaban esperando la llegada del esposo (cf. Mt 25,1-13):

«En decir la palabra divina, que los espejos han de ser de mujeres que celebran veladas en el templo, son figuradas propiamente las almas de los santos varones que, con entrañable devoción del culto divino, velaban las noches en oración, para de día llegarse bien aparejados para tratar estos divinos misterios y oían no con voz sorda aquella palabra del Evangelio, que lo tomaban como dicho a sí mismo, al tiempo de la media noche: *Ecce sponsus venit, exite obviam ei*²⁷³. Consideraban el encendido amor con que el esposo de las almas, Cristo, había de venir, cuando fuese de día, a abrazarlos, consolarlos y darles mercedes, y trocaban el sueño en vela, por hallarse aparejados para salir a recibir con celestial atavío al esposo celestial que venía en ellos» (TS 21).

²⁶⁷ En la carta 8 señala Juan de Ávila diversas intenciones según el día: «La misa se dirá el lunes por las ánimas del purgatorio; martes y miércoles, por quien quisiere o fuere en cargo; jueves, viernes, sábado [y] domingo, por la reformación de las costumbres de la Iglesia» (C 8,49-51).

²⁶⁸ En la carta 8 propone el Maestro dedicar media hora, o una hora, para la acción de gracias (cf. C 8,52).

²⁶⁹ La carta 225 plantea realizar la lectura de algún libro devoto antes de la oración de la tarde (cf. C 225,42-45) y después de la ésta propone la lectura del Nuevo Testamento (cf. C 225,56-57).

²⁷⁰ La carta 225 señala que se ha de orar sobre la Pasión de Cristo durante una hora después de la lectura espiritual de la noche, y no por la mañana (cf. C 225,58-65).

²⁷¹ Cf. J. SANCHÍS ALVENTOSA, *Doctrina del Beato Juan de Ávila sobre la oración: Verdad y vida* 5 (1947) 24.

²⁷² Cf. J. MÉNDEZ, *El Beato Maestro de Ávila, en Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista celebrada en Madrid...* o.c., 275-276.

²⁷³ «Ya está aquí el esposo, salid a recibirlo» (Mt 25,6).

El presbítero está en vela por la noche en oración y tiene ratos dedicados a ella (cf. P 2,21). Como sacerdote del Señor, tiene en cuenta el testimonio de Cristo: «¡Cuántas noches se te pasaron, oh Redemptor mío, de claro en claro, que no dormiste, derramando muchas lágrimas por nosotros a solas en oración y rogando a tu eterno Padre que perdonase a los hombres!» (S 32,13). ¿Cómo no va a pasar las noches en vela de oración el que es representante de Cristo?

De entre el día, la oración madrugadora es la mejor, según San Juan de Ávila, antes de comenzar los quehaceres²⁷⁴. Nos pone como ejemplo a María Santísima:

«Sería esto a las nueve del día; a aquella hora salía la Virgen de orar. Tenía siempre por costumbre salir tarde, ya que estaba un poco alto el sol, porque esta hora es muy aparejada para la oración; desde en amaneciendo hasta aquella hora es muy aparejado tiempo para orar, antes que el hombre se ocupe y entretenga en vanidades ni en otros cuidados del mundo, sino lo primero del día, gastarlo en el servicio de Dios. Estaba, pues, Nuestra Señora orando, y salió con aquel rostro de paz, con aquel rostro de alegría, que solamente mirarlo consolaba a los tristes y desconsolados, medicinaba a los enfermos, daba grandísimo alivio a los desconfiados» (S 32,27).

Recomienda orar más, en una progresión continua: «Ore más... Agradezca lo que le ha nuestro Señor dado, para que se haga capaz de más» (C 10,124-128). La oración, como el amor a Dios, no tiene límite.

Y porque no veamos sólo a San Juan de Ávila como consejero de estos aspectos de la oración, podemos indagar acerca de su propia plegaria, asunto que nos pueden informar los que le conocieron, sobre todo Fr. Luis de Granada:

«Y lo que él recomendaba a otros, mucho más lo tomaba para sí. Y así, tratando yo con él familiarmente esta materia, me vino a decir que en el mismo tiempo que predicaba, cercado de tantos negocios, tenía cada día dos horas de oración por la mañana y otras dos por la noche. Mas esta pagábalo el sueño; porque se acostaba a las once y despertaba a las tres de la madrugada; y así tenía tiempo para esto. Mas después que por las muchas enfermedades [...] no continuaba tanto el oficio de predicador, el tiempo que quitaba a la predicación acrecentaba a la oración. Porque en esta disposición tenía esta orden, que toda la mañana hasta las dos de la tarde gastaba con Dios y en la Misa cuando la podía decir; y en este tiempo no admitía negocio alguno por importante que fuese. Mas desde las dos hasta las seis daba audiencia a los que a él venían. Y desde esta hora hasta la diez se recogía y trataba con Dios los negocios de su ánima y de las ajenas; y así eran sus vigiliass muy continuas, llenas de dolores y gemidos por los pecados del mundo. Y decía muchas veces, y aún lloraba, viendo cuán pocas viudas habían en Naím que llorasen los hijos muertos; esto es, cuán pocos sacerdotes que gimiesen por tantas ánimas muertas y en pecado. Y en estas vigiliass entraban las del jueves y viernes. Ca decía él que quien se acostaba y podía acabarlos consigo de dormir toda la noche del jueves, habiendo sido preso en este día Nuestro Salvador y pasado tal noche, y el viernes, estando muerto, que no correspondía a la obligación de la grandeza de este beneficio.»²⁷⁵

²⁷⁴ Cf. L. NOS MURO, *San Juan de Ávila, modelo de eclesiásticos y políticos*, o.c., 148.

²⁷⁵ L. DE GRANADA, *Vida del Padre Maestro Juan de Ávila...*, II, 1, 40v-41r. Luis Muñoz también habla abundantemente en el mismo sentido de la vida de oración de nuestro santo: «Vivía de oración, en que gastó la mayor parte de su vida [...] Rezaba el oficio divino con notable atención, reverencia y devoción, en que dio raro ejemplo a los sacerdotes» (L. MUÑOZ, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila...*, III, 14, 177v-178r). Cf. L. SALA BALUST y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Santo Maestro Juan de Ávila*, o.c., 243-248. Fr. Albino González, hablando de la oración de nuestro santo, también añade hora y media de preparación para la

De todas las orientaciones y testimonio que nos ofrece San Juan de Ávila sobre el tiempo de la oración para los sacerdotes, podemos extraer algunas conclusiones:

1. Como todo cristiano, el sacerdote también tiene dos momentos fuertes de meditación (por la mañana y por la noche) y con la misma temática (la pasión del Señor para la oración mental de la mañana y los novísimos para la de la noche)²⁷⁶.
2. El centro del día es la Eucaristía, realizada con la importancia que se merece por la insistencia en la preparación, en la celebración y en la acción de gracias.
3. Propone realizar todas las Horas canónicas, además de algunas oraciones vocales.
4. Además, el sacerdote alimenta la oración con la lectura del Nuevo Testamento y de algún libro espiritual.
5. No son actos aislados los que constituyen la oración del sacerdote, sino toda la vida, alimentada en una continua presencia del Señor.
6. Hay algunos momentos privilegiados para la oración: por la noche y en la madrugada.

4.4. LA ORACIÓN FORMA PARTE DEL OFICIO SACERDOTAL.

4.4.1. Introducción.

El enunciado del presente apartado es una realidad muy clara para San Juan de Ávila²⁷⁷:

«Aquel incienso y aquellos panes significaban el oficio sacerdotal de la nueva Ley, que consiste en ofrecer al Señor incienso de agradable y eficaz oración que amanse su ira²⁷⁸, y consagrar y ofrecer el pan que del cielo vino, que es Jesucristo

Misa, aparte de sus rezos del Breviario, Santo Rosario y otros; la oración de la noche del jueves la justifica por ser el día de la institución de la Eucaristía y por unirse como víctima al sacrificio de Cristo en la cruz. Citando al P. Bernal, señala que a la oración dedica Ávila la mitad de su tiempo, el día lo dedicaba a los hombres y la noche a Dios, pues dormía muy poco; cuando se retiró a Montilla, dedicaba del día la mañana para Dios, estando y comunicándose con él (cf. A. GONZÁLEZ MENÉNDEZ-REIGADA, *El Padre Ávila, sacerdote de cuerpo entero*, en *El Beato Maestro P. Juan de Ávila...*, o.c., 148-149). Y Francisco Martín Hernández describe al Maestro de este modo cuando estaba comenzando su ministerio en Sevilla: «Pronto se distinguió como varón espiritual, austero, muy dado a la oración [el subrayado es nuestro] y predicador de nota» (M. A. PENA GONZÁLEZ, *Tiempos y vivencias de San Juan de Ávila: Salamanca, Alcalá, Sevilla*, en J. ARANDA DONCEL y A. LLAMAS VELA, *San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia...* o.c., 394-395).

²⁷⁶ Cf. L. NOS MURO, *San Juan de Ávila. Modelo de eclesiásticos y políticos...*, o.c., 148; SACRA CONGREGATIO PRO CAUSIS SANCTORUM, *Positio super canonizatione aequipollenti B. Ioannis de Ávila...*, o.c., 315-318; J. SANCHÍS ALVENTOSA, *Doctrina del Beato Juan de Ávila sobre la oración: Verdad y vida* 5 (1947) 17.

²⁷⁷ Cf. A. APARICIO SÁNCHEZ, *Sacerdos/2. Apuntes de espiritualidad sacerdotal. Oración, espiritualidad y vocaciones sacerdotales*, o.c.; F. BORRAZ GIRONA, *Teología de la oración según la doctrina de San Juan de Ávila*, o.c.; COMISIÓN EPISCOPAL DE LITURGIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Pontifical Romano... Ordenación del obispo, de los presbíteros y de los diáconos*, o.c.; J. MARTÍN ABAD, *Líneas de fuerza de la espiritualidad sacerdotal en la Reforma conciliar del siglo XVI: Teología espiritual* 18 (1974) 299-338; A. PASCUAL RODRÍGUEZ, *Vitalidad trinitaria en el sacerdocio de Cristo según san Juan de Ávila*, o.c., 313-314.

²⁷⁸ En todo este capítulo hay una referencia constante al lenguaje de la ira de Dios y a la oración del sacerdote que tiene por finalidad “amansar” dicha ira. Hay que tener en cuenta que San Juan de Ávila prefiere la noción de admirable intercambio para describir la obra redentora, pero también usa el de la satisfacción, señalando las consecuencias del pecado original y la justicia de Dios asociada al castigo, en la línea anselmiano-tomista. Pero nuestro autor escoge el lenguaje del Antiguo Testamento, y la “ira de Dios” es su absoluta incompatibilidad con

Nuestro Señor, que tanto excede a los panes y sacrificio de la vieja Ley, como el cielo a la tierra, y mucho más.

¡Válgame Dios, y qué gran negocio es oración santa, y consagrar y ofrecer el cuerpo de Jesucristo! Juntas las pone la santa Iglesia, porque, para hacerse bien hechas y ser de grande valor, juntas han de andar.

Conviénele orar al sacerdote, porque es medianero entre Dios y los hombres; y para que la oración no sea seca, ofrece el don que amansa la ira de Dios, que es Jesucristo Nuestro Señor, del cual se entiende «*munus absconditum extinguit iras*»²⁷⁹. Y porque esta obligación que el sacerdote tiene de orar, y no como quiera, sino con mucha suavidad y olor bueno que deleite a Dios, como el incienso corporal a los hombres, está tan olvidada, *imo* no conocida [...]» (TS 6).

Está claro que el sacerdote «tiene por oficio siempre orar» (2MCT 91), porque es mediador entre Dios y los hombres, para que aproveche a todo el mundo (cf. P 2,6). Por tanto, debe «llorar y orar de noche por ellas [las ovejas], pidiendo pasto al Señor con que provechosamente las apacienten de día» (2MCT 10). Hasta tal punto que la vida del ministro del Señor debe estar dedicada a estas actividades principales: «ore y medite y estudie» (C 2,256).

Se trataría de “poner los ojos fijos en Cristo”, pues éste es el centro de nuestro sacerdocio y de nuestra vida, y nosotros participamos de su sacerdocio. El motivo también está claro: «el Señor Jesús pone sus ojos en vos para haceros misericordia» (C 223,8-9), por lo que tener experiencia del amor de Dios es también para el sacerdote fundamento para su oración. Además, el fruto de su oración repercutirá en su ministerio: será «servidor diligente», esperando recibir nuevas gracias de su amor. Por eso, nos exhorta Juan de Ávila a «dejar el mundo y huir de los peligros que en él hay, por el trato y comunicación que distraen el corazón y lo embotan, [...]. Atreveros a perderos por Cristo, que Él os guardará» (C 223,39-44): la oración del sacerdote no es sólo de labios, ni siquiera de mirar sólo a Cristo —lo que supone ya un gran avance—, sino sobre todo de ganar el corazón para Cristo, para que por él nos entreguemos a favor de nuestros hermanos, pues «¿cuánto más razón es que del todo nos ocupe el corazón este Huésped que aquel día hemos de recibir, siendo tan alto y tan a nosotros conjunto, que es adorado de ángeles y hermano nuestro?» (C 8,14-17). Y no es una oración cualquiera, pues «este negocio más se hace con gemidos que con palabras; y aquel sólo sabe gemir como debe, para que su oración tenga fuerza, a quien el Espíritu le enseñare este modo de orar» (P 2,8).

Sin embargo, según la teología actual del ministerio que muestra el nuevo Pontifical Romano, la oración no sólo forma parte del oficio sacerdotal, sino que es un ministerio propio y específico, junto a los de la Palabra y de los sacramentos²⁸⁰: «Que en comunión con noso-

el pecado y el mal. Por tanto, partiendo de la imagen avilista de Dios como «Rey infinito, sabio, poderoso, bueno, hermoso, perdonador de los que a ti se convierten, sustentador de los que a ti se llegan, glorificador de los que te sirven y Dios de cuya perfección no hay fin» (C 64,114-118), el lenguaje de su ira (que el sacerdote ha de amansar) o del castigo (que la oración presbiteral ha de impedir), deben interpretarse desde ese trasfondo bíblico en relación con la figura de Dios mediador, que busca restablecer la alianza rota por su pueblo en Cristo a través de su cruz, como entrega de la vida por amor. En consecuencia, la oración sacerdotal —realizada desde la santidad— es un ejercicio de reparación a favor de todos los hombres (cf. M.^a J. FERNÁNDEZ CORDERO, *Dar el corazón a Dios. La redamatio en San Juan de Ávila*, en J. ARANDA DONCEL y A. LLAMAS VELA (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 427-461; ID., *Juan de Ávila (1499?-1969). Tiempo, vida y espiritualidad*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2017, 808-809).

²⁷⁹ “Que es un don oculto que destruye las iras”.

²⁸⁰ Cf. A. APARICIO SÁNCHEZ, *Sacerdos/2. Apuntes de espiritualidad sacerdotal...*, o.c., 15-61.

tros, Señor, imploren tu misericordia por el pueblo que se les confía y a favor del mundo entero»²⁸¹. Este documento litúrgico va más allá, como vemos, pues la oración es una misión propia del ministerio presbiteral; el ministerio de la oración le hace orar al sacerdote por el pueblo a él encomendado y por todo el mundo, ofreciendo así el sacrificio de alabanza. De esta manera, no sólo ha de orar el presbítero, sino *ser orante*, en comunión con Cristo sacerdote al que reproduce en su ofrenda y en su intercesión incesante por los hombres, y su oración es una oración apostólica porque es una misión encomendada sacramentalmente²⁸².

4.4.2. La oración en los diversos órdenes y ministerios sacerdotales.

Tan importante es esta experiencia de la oración para los ministros del Señor, que le hace decir al Maestro Ávila: «el que no tiene de este don experiencia en sí, no debe admitir cargo de almas, porque ha de tener experimentado que le da Dios orejas para sus necesidades, y de sus súbditos» (P 3,5). Porque en este diálogo familiar y amistoso que tienen con Dios los sacerdotes, han de tener experimentado que no sólo nosotros hablamos, sino que él nos escucha y nos responde. Y esto último lo han de haber comprobado en sus vidas.²⁸³

Por lo que respecta al ministerio del **confesor**, aconseja Juan de Ávila: «muchas veces acaece ser cosa tan difícil poner al penitente en una razonable disposición, para que sea capaz del fruto de la absolución sacramental, que ha menester el confesor mucha prudencia, paciencia, y sobre todo caridad, que le haga gemir y orar al Señor y hacer penitencia; porque, por su misericordia, dé lumbre y gracia a su penitente» (TS 40). Cosa importante, pues, para el confesor, que –para provocar el arrepentimiento y la reconciliación del que confiesa– no sea sólo el penitente el que haga, sino también el confesor, y en qué grado: “gemir, orar y hacer penitencia”, actividades que también corresponden al ministro de la Penitencia, como guía y padre (cf. AF 55,3). «El confesor debe orar mucho al Señor por la salud de su enfermo» (AF 28,2)²⁸⁴; además, no hay mejor medio para buscar luz a fin de ayudar al penitente al cambio

²⁸¹ *Plegaria de ordenación de los presbíteros*, en COMISIÓN EPISCOPAL DE LITURGIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Pontifical Romano...*, o.c., 108, 129.

²⁸² Cf. PABLO VI. *Discurso al episcopado y al clero de España (1 de junio de 1970)*: AAS 62 (1970) 506; J. MARTÍN ABAD, *Líneas de fuerza de la espiritualidad sacerdotal en la Reforma conciliar del siglo XVI*: Teología espiritual 18 (1974) 333-334.

²⁸³ Cf. M. ANDRÉS MARTÍN, *San Juan de Ávila, maestro de espiritualidad*, o.c.; A. DUVAL, *Quelques idées du bienheureux Jean d'Avila sur le ministère pastoral et la formation du clergé*: Supplément de la vie spirituelle 5 (1948) 121-153; J. ESQUERDA BIFET, *15 días con Juan de Ávila*, o.c.; R. GARCÍA VILLOSLADA, *La figura del Beato Ávila*: Manresa 17 (1945) 253-273; L. DE GRANADA, *Vida del Padre Maestro Juan de Ávila...*, en *Vidas del Padre Maestro Juan de Ávila*, o.c., 1-135; M.^a J. FERNÁNDEZ CORDERO, *Evangelizador*, en M.^a E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *San Juan de Ávila, Doctor. Magisterio vivo*, o.c., 25-55; J. J. GALLEGO PALOMERO, *San Juan de Ávila, predicador para una nueva evangelización*: Seminarios 45 (1999) 441-463; B. JIMÉNEZ DUQUE, *Vida de san Juan de Ávila*, o.c.; F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *El santo Maestro y Doctor Juan de Ávila*, o.c.; ID., *San Juan de Ávila, guía espiritual a través de sus cartas*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El Maestro Ávila...*, o.c., 711-728; J. NAVARRO SANTOS, *La reforma de la Iglesia en los escritos del Maestro Ávila...* o.c.; L. NOS MURO. *San Juan de Ávila, modelo de eclesiásticos y políticos...* o.c.; J. J. PÉREZ GALLEGO, *Cristo, el buen samaritano...* o.c.; J. DEL RÍO MARTÍN, *Espiritualidad sacerdotal en los escritos de San Juan de Ávila*, en COMISIÓN EPISCOPAL DEL CLERO, *Espiritualidad del presbítero diocesano secular*, o.c., 535-582.

²⁸⁴ Cf. F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *San Juan de Ávila, guía espiritual a través de sus cartas*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El Maestro Ávila...*, o.c., 717, 728.

de vida, y para que sean consejos de Dios –no consejos puramente humanos– los que ofrezca el presbítero (cf. S 5[2],22; AF 5,4).

También es imprescindible la oración en el **predicador**, pues «de no tratar de Jesucristo hay tanta sequedad y miseria. Esta es la piedra de donde, hiriendo, el predicador ha de sacar agua, como dice San Pablo, y el pedernal que, hiriéndolo, sacan fuego para encender los corazones. [...]. Porque sin Cristo no se inflaman los corazones ni se vuelven a nuestro Señor» (P 4,1). El trato muy frecuente de Cristo –sobre todo, «en la cruz y en el altar» (P 4,1)– no sólo es el principio de la renovación personal del presbítero –que se asimila a Cristo y saca alimento y fuego que dar–, sino también motivo de ánimo para los fieles, de manera que puedan encenderse y calentarse por Cristo los oyentes de los predicadores.

Así, recomienda orar la Palabra de Dios, para darla posteriormente al pueblo, pues «es simiente espiritual con que los buenos prelados engendran hijos de Dios y con que, como con leche sustancial, mantienen los ya engendrados» (2MCT 11)²⁸⁵. Y conviene interiorizarla y rumiarla para que se realice el diálogo de Dios con el hombre, porque la Palabra «mantenimiento del alma es, y agua con que se lave, fuego con que se caliente, arma para pelear, cama para reposar, lucerna para no errar» (TS 47). De otra forma, el predicador queda vacío, pobre para sí y para los otros²⁸⁶:

«Más imprime una palabra después de haber estado en oración que diez sin ella. No en mucho hablar, mas en devotamente orar y bien obrar está el aprovechamiento. Y por eso así hemos de mantener a los otros, como nunca nos apartemos de nuestro pesebre y nunca falte el fuego de Dios en nuestro altar. No sea, pues, muy continuo demasíadamente en darse a otro, mas tenga sus buenos ratos deputados para sí; y crea en esto a quien lo ha bien probado»²⁸⁷ (C 4,71-78).

La elocuencia sagrada del predicador necesitará de la oración y del estudio previos, para que su palabra tenga fervor y fuerza persuasiva, e infunda amor por Jesucristo²⁸⁸. Por lo tanto, el que expone la Palabra de Dios ha de ser oyente antes que heraldo del evangelio: debe acoger la Palabra en su corazón para una constante conversión del predicador, de manera que se encuentre “templado”²⁸⁹ antes de subir al púlpito²⁹⁰:

²⁸⁵ Cf. J. J. GALLEGO PALOMERO, *San Juan de Ávila, predicador para una nueva evangelización*: Seminarios 45 (1999) 461-463; B. JIMÉNEZ DUQUE, *Vida de san Juan de Ávila*, o.c., 75-77.

²⁸⁶ Cf. M.ª J. FERNÁNDEZ CORDERO, *Evangelizador*, en M.ª E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *San Juan de Ávila, Doctor. Magisterio vivo*, o.c., 43-44.

²⁸⁷ San Juan de Ávila estudiaba los sermones que predicaba, de rodillas, puesto en oración, agarradas las manos al clavo de los pies de un crucifijo que tenía en casa. Aconsejaba a sus discípulos que quitasen tiempo del estudio y lo pusiesen en la oración, pues en ella se aprendía la verdadera predicación y se conseguía más que con el estudio, gustando o meditando lo que habían de predicar (cf. J. ESQUERDA BIFET, *15 días con Juan de Ávila*, o.c., 98; B. JIMÉNEZ DUQUE, *Vida de san Juan de Ávila*, o.c., 76; F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *El santo Maestro y Doctor Juan de Ávila*, o.c., 197-198).

²⁸⁸ Cf. M. ANDRÉS MARTÍN, *San Juan de Ávila, maestro de espiritualidad*, o.c., 60-62; R. GARCÍA VILLOSLADA, *La figura del Beato Ávila*: Manresa 17 (1945) 268; J. J. PÉREZ GALLEGU, *Cristo, el buen samaritano...*, o.c., 347.

²⁸⁹ Es decir, como azor que llevan a la caza, con una muy viva hambre y deseo de ganar con el sermón alguna alma para Cristo (cf. L. DE GRANADA, *Vida del Padre Maestro Juan de Ávila...* o.c., I, 2, 2).

²⁹⁰ Cf. J. DEL RÍO MARTÍN, *Espiritualidad sacerdotal en los escritos de San Juan de Ávila*, en COMISIÓN EPISCOPAL DEL CLERO, *Espiritualidad del presbítero diocesano secular*, o.c., 557-558.

«Cuando ésta [sabiduría] persevera en el hombre con experiencia de santos trabajos, humildes oraciones y frutos de buenas obras, hace a un hombre verdaderamente sabio, para que, con la lección de la Escritura y larga experiencia, pueda enseñar a los otros a manera de testigo de vista, y dar en la vena del ajeno corazón, enseñado por lo que pasa en el suyo. Y sin esto, si una vez acertare, errará muchas, y será de aquellos de los cuales dice San Pablo *que queriendo ser enseñadores de la Ley, no entienden las cosas que hablan* (1 Tim 1,7).» (AF 48,5).

Por lo que respecta al oficio de los **canónigos** en las catedrales, señala que «pues el oficio de los de las catedrales es loar a Dios, de lo cual, aun de balde, no se habían de quejar, razón es no se cansen, pues llevan buena renta» (AST 18). Apunta el Apóstol de Andalucía a que entre los oficios del canónigo está el de orar y ofrecer el oficio divino, convirtiendo a la catedral así en lugar de alabanza al Señor.

Y si todo esto se exige al sacerdote, es evidente que el **obispo**, pastor de la Diócesis, tendrá que responder con mayor rigor a esta demanda²⁹¹:

«Lo primero, que vuestra señoría se convierta de todo su corazón al Señor, frecuentando el ejercicio de la oración, encomendando a la misericordia divina el buen suceso del bien de sus ovejas y pidiendo sustento del cielo, para que tenga qué darles, porque si de allá no viene, ¿qué les podrá dar sino cosa que no les engorde ni vivifique? Que de Moisés leemos que en todas sus dudas acudía al tabernáculo del Señor, y de allí salía enseñado de lo que había de hacer y con fuerza para ponerlo en obra. Y Salomón con oración alcanzó sabiduría para regir su pueblo (cf. 1Re 3,12). Y oración ha de ser el incensario con que el prelado amanse al Señor, como Aarón cuando *stetit inter vivos et mortuos*²⁹². Aprenda vuestra señoría a ser mendigo delante del Señor y a importunarle mucho, presentándole su peligro y el de sus ovejas; y, si verdaderamente se supiere llorar a sí y a ellas, el Señor, que es piadoso –*Noli flere*²⁹³–, le resucitará su hijo muerto, porque, como a Cristo costaron sangre las almas, han de costar al prelado lágrimas. Y será bien que cada día vuestra señoría diga misa, si muy legítimo impedimento no hubiere» (C 177,45-61²⁹⁴).

De un modo genial, ha sintetizado el Maestro Ávila el ministerio de oración en el obispo: encomendar a la misericordia divina el bien de los fieles cristianos y pedir el alimento del cielo para darles; acudir a la oración en las dudas, para pedir sabiduría, para amansar al Señor, siendo mendigo delante de él e importunándole mucho, presentándole el peligro de sus ovejas, llorando por ellas, hasta en la Misa diaria.

Y sigue insistiendo:

«Debían mirar que tienen el oficio de Moisés, y que ellos son los que tienen de subir al monte y hablar con Dios; y que cual tienen el oficio había de ser su vida, llena de resplandor de rostro, y en sus manos las tablas de la Ley: que así bajó Moisés del monte de hablar con Dios para enseñar al pueblo. Así los preladados, de la frecuencia de la comunicación que habían de tener con tan grande Dios en la oración, habían de te-

²⁹¹ Cf. L. NOS MURO, *San Juan de Ávila, modelo de eclesiásticos y políticos*, o.c., 71. «Le premier devoir de l'évêque... c'est la prière pour son peuple. Que l'évêque se fasse mendiant devant le Seigneur pour lui-même et pour ses brebis. Les âmes qui ont coûté du sang au Christ doivent coûter des larmes au prélat (A. DUVAL, *Quelques idées du bienheureux Jean d'Avila sur el ministère pastoral et la formation du clergé*: Supplément de la vie spirituelle 5 (1948) 129.

²⁹² «Se situó entre los vivos y los muertos» (cf. Núm 16,48).

²⁹³ «No llores» (Lc 7,13).

²⁹⁴ La Carta 177 se dirige a D. Pedro Guerrero, arzobispo electo de Granada.

ner tan gran resplandor de doctrina y tan grande observancia de la Ley, para el buen ejemplo, que bajasen aun a los muy malos. Y, si hiciesen esto de subir al monte a tratar con Dios, allí les enseñaría Su Majestad que sus casas han de ser escuelas de virtudes, donde vayan los ignorantes a aprenderlas, y no tropiezo donde se pierda, si se lleva alguna. Retrato de la escuela y colegio apostólico²⁹⁵, y no de señores mundanos» (AST 2).

Alude al oficio de Moisés –intercesor y mediador entre Dios y el pueblo de Israel–, para asegurar que el obispo, por la gran comunicación amistosa entre Dios y su persona, se convierta en “resplandor de doctrina” y testimonio de vida ante los demás; hasta su misma casa se mudará en “escuela de virtudes”, para que todos puedan ir a aprenderlas.

4.4.3. La oración de mediación: oración específicamente sacerdotal.

Es necesario que el sacerdote «tenga una santa osadía para estar en pie, y llegar al Señor a suplicarle, importunarle y vencerle, y traerle a que, en lugar de azote pesado, envíe su deseada misericordia», cuando «el pueblo con su mala vida esté tan atemorizado de Dios que ni ose parecer delante de El ni alzar los ojos al cielo» (P 2,18). Pues es oficio del presbítero ser hombre de oración que esté delante de Dios (cf. P 2,19).

Juan de Ávila nos ofrece una oración específicamente sacerdotal: la oración de intercesión, pues por el sacramento del orden el presbítero se constituye en oferente y orante en bien del pueblo²⁹⁶:

«¡Oh qué gran negocio es incensar y ofrecer este sacrificio, y andar estas cosas juntas, porque para hacerse bien y ser valerosas no se ha de apartar una de otra! El incensar es orar; y aquel ha de tener por oficio el orar que tiene por oficio el sacrificar, pues es medianero entre Dios y los hombres, para pedirle misericordia; y no a secas, sino ofreciéndole el don que amansa la ira, que es Cristo Nuestro Señor» (P 2,5).

²⁹⁵ «Esa oración ha de ser apostólica para amansar al Señor como el incensario de Aarón, encomendando a la misericordia divina a las ovejas y mendigando e importunando por ello. Un modo de oración, al que el Señor no se resiste, son las lágrimas. Si el prelado llora por sus hijos muertos, Cristo los resucitará. [...] Oración apostólica también para llenarse de lo que después se ha de dar a las ovejas [...]. Oración apostólica, por último, por la estrecha vinculación que tiene con el ejemplo: de la oración se sale como Moisés, transfigurado con el resplandor de la doctrina y de la observancia de la Ley» (J. NAVARRO SANTOS, *La reforma de la Iglesia en los escritos del Maestro Ávila...*, o.c., 194-195).

²⁹⁶ Cf. M. ANDRÉS MARTÍN, *San Juan de Ávila, Maestro de espiritualidad*, o.c., 140; M. BRUNSÓ VERDAGUER, *El espíritu litúrgico del Padre Maestro Juan de Ávila*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista...*, o.c., 190-191; T. CARDENAL FERNÁNDEZ, *El ministerio sacerdotal, exigencia de perfección*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista...*, o.c., 199-220; F. J. DÍAZ LORITE, *San Juan de Ávila, experiencia de fe*, o.c., 187; J. ESQUERDA BIFET, *Mensaje sacerdotal de Juan de Ávila: Surge 19 (1961) 196-201*; ID., *Ser sacerdote desde los amores de Cristo...*, en J. ARANDA DONCEL y A. LLAMAS VELA (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 399-426; M.ª J. FERNÁNDEZ CORDERO, *Dar el corazón a Dios...*, en J. ARANDA DONCEL y A. LLAMAS VELA (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 427-461; J. J. GALLEGO PALOMERO, *San Juan de Ávila, actualidad de su doctrina, ministerio y fraternidad sacerdotal*, en J. ARANDA DONCEL y A. LLAMAS VELA, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 118-121; R. GARCÍA MATEO, *El misterio trinitario en san Juan de Ávila...* o.c., 114-115; A. GRANADO BELLIDO, *La espiritualidad en los escritos de San Juan de Ávila*, en M. OLIVER ROMÁN (dir.), *Hombre magnánimo y libre...*, o.c., 222-223; A. PASCUAL RODRÍGUEZ, *Vitalidad trinitaria en el sacerdocio de Cristo según San Juan de Ávila*, o.c., 310-312; J. J. PÉREZ GALLEGO, *Cristo, el buen samaritano...*, o.c., 396; J. DEL RÍO MARTÍN, *Espiritualidad sacerdotal en los escritos de San Juan de Ávila*, en COMISIÓN EPISCOPAL DEL CLERO, *Espiritualidad del presbítero diocesano secular*, o.c., 563; SACRA CONGREGATIO PRO CAUSIS SANCTORUM, *Positio super canonizatione aequipollenti B. Ioannis de Avila...*, o.c.

Ésta es una oración de petición que prolonga la oración de Jesús²⁹⁷, el cual es el único intercesor ante el Padre por todos los hombres, ofreciéndose a sí mismo por los demás (cf. Rom 8,34; 1Jn 2,1; 1Tim 2,5-8); más aún, *está siempre vivo para interceder en su favor* (Heb 7,25)²⁹⁸. El mismo Espíritu *intercede por nosotros... y su intercesión a favor de los santos es según Dios* (Rom 8,26-27). El sacerdote –que participa del sacerdocio de Cristo– prolonga en el tiempo las acciones salvíficas del único y eterno Sacerdote, lo que reclama esta misma oración de mediación.

«Este deber de orar por los hombres no sólo deriva de la particular configuración con Cristo sacerdote, sino también en cuanto que el presbítero es ministro de la Iglesia, ha sido constituido en “atalaya” y “ojos de la Iglesia”. De ahí que su “oficio sea llorar los males todos que vienen al cuerpo” (P 2,19). Es decir, todas las preocupaciones y problemas de los “espirituales hijos” son asumidos por el “corazón de madre en los sacerdotes” (P 2,16), ya que sus oraciones no han de ser solamente pedir por ellos, sino más bien “por aquellos por quien tienen especial obligación y por toda la Iglesia cristiana, el cuidado de la cual han de tener muy fijado en el corazón. Porque si a Cristo amáis, razón es que os toque aquello por cuyo bien derramó su sangre” (AF 59,4)».²⁹⁹

«San Ambrosio dijo que las armas de los sacerdotes son lágrimas y oración, el cual, armado con éstas, aunque muy blandas, pelea con gran confianza contra la justicia de Dios, ofreciéndose a sí mismo a semejanza de muro, como otro Moisés (cf. Ex 32,9-14.31-32), para que descargue Dios en él su ira, porque derrame sobre el pueblo su misericordia» (TS 10). No quiere el Señor el aplastamiento del pueblo, sino que en medio de él alguien pueda mantenerse en pie ante la santidad de Dios y con absoluta confianza se acerque a él para detener las consecuencias destructivas del pecado. Dios busca intercesores (cf. Ex 22,30-31; Is 59,16) y no los encuentra. Los sacerdotes son “muros” de contención, como Moisés, intercesores que se mantienen en pie en la brecha abierta por el pecado, para que detengan la dinámica difusiva del mal.

Además, la oración sacerdotal de intercesión constituye un ejercicio de reparación por todo el mundo, para alcanzar bienes y apaciguar males. Es expresión de una solidaridad compasiva con los pobres y los pecadores, invocando la acción salvadora de Dios en Cristo, con su mismo espíritu y en comunión de sentimientos con él, pidiendo comprometidamente que dicha misión salvadora llegue a todos los hombres. Incluso, esta oración intercesora es expresión de una ofrenda personal del sacerdote a Dios, a imagen de la de Cristo, para que el Señor derrame sobre el pueblo su misericordia.

²⁹⁷ Cf. J. ESQUERDA BIFET, *Ser sacerdote desde los amores de Cristo...*, en J. ARANDA DONCEL y A. LLAMAS VELA (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 403-405.

²⁹⁸ Cristo es inseparablemente una ofrenda a Dios y a la humanidad, una pro-existencia de mediador, una auto-entrega por el perdón de los pecados, incondicionalmente disponible para realizar la voluntad salvífica de Dios, e intercesor ante el Padre por los hombres (cf. R. GARCÍA MATEO, *El misterio trinitario en san Juan de Ávila...* o.c., 125-140).

²⁹⁹ J. ESQUERDA BIFET, *Mensaje sacerdotal de Juan de Ávila: Surge 19* (1961) 198-199 (cf. J. DEL RÍO MARTÍN, *Espiritualidad sacerdotal en los escritos de San Juan de Ávila*, en COMISIÓN EPISCOPAL DEL CLERO, *Espiritualidad del presbítero diocesano secular*, o.c., 564).

Por otra parte, «la oración de intercesión, siendo ante todo don del Espíritu, requiere del sacerdote “ejercicio, costumbre y santidad de vida y apartamiento de cuidados” (P 2,10), para poder éste “ir a la mano del Señor y recabar de él misericordia y perdón” (P 2,16)».³⁰⁰ La limpieza de vida y el familiar trato con el Señor son condiciones indispensables del presbítero intercesor.

Una vez expuesta la fundamentación teológica de la oración de mediación, pasemos a describirla. En primer lugar, nuestro autor nos exhorta a orar «por todo el mundo universo y alcanzar bienes y apaciguar males» (TS 7); hacernos cargo «de las guerras que hay, de las pestilencias, de los pecados, de las herejías, [...], y de todos los males espirituales y corporales que hay en el mundo» (P 2,6). Con la confianza de Moisés y Elías³⁰¹, como mediadores entre Dios y los hombres, con excelencia de virtudes, como responsables de la humanidad entera, sensibles a los intereses de Dios y a los problemas de los hombres, con gemidos y ofreciéndonos a nosotros mismos por todos... No es localista nuestro autor, ni egoísta a la hora de plantear la intercesión, que no conoce fronteras; simplemente se trata de interceder como Cristo en su pasión y muerte (cf. TS 26).

Es muy significativo que el Padre Ávila nos muestre esta mediación como “negociar con Dios” el remedio de los males humanos, «triunfando del mismo Dios, que, por su grande misericordia, quiso dar tal poder y tal oficio a los hombres, que pudiesen, con las tiernas armas de lágrimas y oración, pelear con Dios y vencerle» (TS 11). Esta negociación, esta lucha victoriosa, es una manera de hablar de la intensidad y la fuerza que habrá de poner en juego el presbítero en este ministerio, para que «llore las ofensas de Dios, y la perdición de las almas, y transforme en sí y sienta como propios suyos los trabajos y pecados ajenos, representándolos delante del acatamiento de la misericordia de Dios con afecto piadoso y paternal corazón» (TS 11), para «pedir limosna para los pobres, salud para los enfermos, rescate para los encarcelados, perdón para culpados, vida para muertos, conservación de ella para los vivos, conversión para los infieles, y, en fin, que, mediante su oración y sacrificio, se aplique a los hombres el mucho bien que el Señor en la cruz les ganó» (TS 11).

A esta universal petición solamente pone una excepción, los excomulgados: «los sacerdotes no pueden rogar por los descomulgados, a lo menos como personas públicas, aunque, según particulares bien pueden» (P 13,2). Esto lo justifica diciendo que, «por el poder que tiene del Sumo Pontífice, que quedéis inhábil y excluido de participar de estas embajadas que en toda la Iglesia se hacen, y que no puedan rogar por vos; y así quedáis como miembro apartado de la Iglesia, tanto que dice una glosa, en el decreto 2, cuestión 2ª, que el ánima del des-

³⁰⁰ J. J. PÉREZ GALLEGO, *Cristo, el buen samaritano*, o.c., 396-397 (Cf. T. CARDENAL FERNÁNDEZ, *El ministerio sacerdotal, exigencia de perfección*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista...*, o.c., 210-211; SACRA CONGREGATIO PRO CAUSIS SANCTORUM, *Positio super canonizatione aequipollenti B. Ioannis de Avila...*, o.c., 285-287).

³⁰¹ Aludiendo a San Juan Crisóstomo (*De sacerdot.* I,6,4, PG 48,680-681), a Juan de Ávila se le figura escasa la confianza de Moisés y Elías, «el uno de los cuales, con la fuerza de su oración, alcanzó perdón para aquel numeroso ejército; y el otro cerraba el cielo, y abría cuando le parecía, para llover o no llover, y hacía descender fuego de lo alto que mataba a los vivos; y también, con la misma oración, dio vida a los muertos, y trajo fuego por milagro para quemar los sacrificios, en testimonio de que el Señor es el Dios verdadero» (TS 7).

comulgado es entregada a los demonios para que usen de ella como el recuero usa de su macho» (P 5,2).

Por supuesto, que el sacerdote habrá que tener en cuenta en su oración a la Iglesia, especialmente el pueblo encomendando a su ministerio. San Juan de Ávila echa en falta dicha oración, teniendo en cuenta los males que sufría la Iglesia de su tiempo: «De lo dicho parece claro cuán caída está la Iglesia en esta parte tan principal de ella como es el sacerdocio; cuán deturpada su faz; cuán ciegos sus ojos; cuán muda su lengua; y cuán poco socorro de oración dan a la Iglesia los que lo tienen por oficio y obligación; antes están tales que han menester socorro de oraciones ajenas que se opongan a la ira de Dios, para que no los castigue» (TS 35). Por tanto, el ministro del Señor ha de interceder por el pueblo: «Muchas cosas se requieren para cumplir con la obligación del oficio de cura de almas; porque, si miramos a la dignidad sacerdotal que le es aneja, conviene tener ferviente y eficaz oración y también santidad [...]; lo cual ha de ser con tanta más ventaja en el cura cuanto mayor y más particular obligación tiene de dar buen ejemplo a sus parroquianos, y de interceder por ellos ante el divino acatamiento de Dios, con afecto de padre y madre para con sus hijos, pues se llama Padre de sus parroquianos» (TS 36). Al ser «padre de sus parroquianos», es normal que pida por su familia con afecto, intercediendo por todos (cf. P 5,1).

En consecuencia, es normal que recomiende el Maestro encomendar en la oración a los que después se va a atender en el ministerio (cf. C 4,112-113). Especialmente insiste en orar y llorar por los niños que no tienen instrucción y se venden al demonio (cf. C 179,65-74).

Una oración muy especial es la intercesión por los pecadores: el presbítero «ruega que Dios se amanse a los pecados de todos, no solamente a los vivos, mas de los muertos» (P 2,5), incluso más, «oponernos a Dios, para que hiera en nosotros y derrame su misericordia y perdón sobre los culpados» (P 2,17). La expresión parece fuerte: “oponernos a Dios”, pero expresa igualmente que las anteriores la fuerza con que se ha de hacer esta misión. Así en orden a los pecadores que no tienen dolor de corazón por sus pecados, recomienda el Padre Ávila que «haga decir misas³⁰², y ruegue él a Dios con su corazón, y encomiéndose a otros que rueguen a Dios por él, y huiga los pecados y sus ocasiones, con los cuales bienes le dará Dios vida por su infinita bondad» (P 5,2; cf. P 2,22). Y teniendo en cuenta que el pecado acaba con la muerte del alma, exhorta a los pastores a orar por la salvación del pueblo, continua y valerosamente, con lágrimas: «¡Qué oración tan continua y valerosa es menester para con Dios, rogando por ellos porque no se mueran! Porque si se mueren, créame, padre, que no hay dolor que a éste se iguale; ni creo que dejó Dios otro género de martirio tan lastimero en este mundo como el tormento de la muerte del hijo en el corazón del que es verdadero padre» (C 1,125-130).

³⁰² La cumbre de esta oración sacerdotal es la Eucaristía: «Es mucha razón que quien le imita en el oficio, lo imite en los gemidos, oración y lágrimas que en la misa que celebró el viernes santo en la cruz, en el monte Calvario, derramó por los pecados del mundo... En este espejo sacerdotal se ha de mirar el sacerdote, para conformarse en los deseos y oración con El; y, ofreciéndolo delante del acatamiento del Padre por los pecados y remedio del mundo, ofrecerse también a sí mismo, hacienda y honra y la misma vida, por sí y por todo el mundo; y de esta manera será oído, según su medida y semejanza con El, en la oración y gemidos» (TS 10). De este modo, hay un nexo profundo entre oración de intercesión, eucaristía y ofrenda existencial.

Un aspecto consecuente es el rogar unos por otros, tema que exhorta vehementemente: «Y conociendo cuán mucho nos falta, andaremos rogando a los unos y a los otros, a los buenos y a los sabios, que nos enseñen a orar, y gemir, y a bien vivir, y que rueguen a Dios por nosotros» (P 2,20). De este modo, San Juan de Ávila en sus cartas trasmite que ora por los destinatarios de las mismas: «yo desde acá suplicaré a Nuestro Señor le dé mucha parte del santo sacrificio del altar cada vez que yo lo celebrare» (C 191,43-44); «Considerando las muchas ocupaciones de vuestra señoría y el poco provecho que mis cartas pueden hacer, me he abstenido de escribir, y contentándome con tener algún cuidado de encomendar a vuestra señoría en la misericordia de Nuestro Señor, suplicándole provea El de todo aquello que para la buena expedición del negocio en que a vuestra señoría puso es necesario» (C 215,2-7; cf. C 3,2-5).

Y no sólo esto, sino que el Maestro Ávila también pide oraciones por su persona muy frecuentemente: «Vuestra merced me encomiende a su misericordia y haga a otros que me encomienden» (C 3,212-213); «vuestra merced [...] ruegue al Señor por mí» (C 4,125-126); «por su amor le pido se acuerde de este su servidor en sus oraciones y santos sacrificios, que yo, según mi flaqueza, lo mismo hago por vuestra merced» (C 10,136-138; cf. C 136,61-62; 192,31; 197,56-57; 228,103-105).

Por último, en la oración de petición también nos enseña nuestro autor a pedir y desear lo que nos conviene (cf. P 2,1), según la palabra de Cristo: *Si uno de vosotros tiene un amigo y, acudiendo a él a medianoche, le dice: “Amigo, préstame tres panes, porque ha llegado de viaje a mi casa un amigo mío y no tengo qué ofrecerle”, y aquél, desde dentro, le responde: “No me molestes; la puerta ya está cerrada, y mis hijos y yo estamos acostados; no puedo levantarme a dártelos”, os aseguro, que si no se levanta a dárselos por ser su amigo, al menos se levantará por su importunidad, y le dará cuanto necesite* (Lc 11,5-8). Y, como David, nos exhorta a pedir bondad, disciplina y ciencia: «porque David, [...], tuvo interior hambre de la virtud y gracia del Señor, y pídele con todas sus entrañas que le dé pan de bondad, y pan de disciplina, y pan de ciencia» (P 2,3); mucho más, pedir santidad, que es propia del sacerdote: «Mas, si como fue rey fuera sacerdote, no se contentara con decir: *Señor, dame bondad, sino dadme santidad* (cf. Sal 118,66). Porque, si la bondad, propia del rey, la santidad, propia del sacerdote» (P 2,4).

En conclusión, ha elegido Dios al presbítero para su alabanza, familia, trato y servicio: «Tales, padres míos, y tan calificados hemos de ser los que oficio tan calificado tenemos; y la poca estima en que este oficio es tenido, y la mucha facilidad con que se toma, y la poca santidad con que se trata, no son bastantes causas para que, en el servicio de Dios, se nos deje de pedir la buena vida que tal oficio demanda; que no es oficio este que, por santo y muy santo que sea un hombre, se deba atrever a buscarle. Enviado ha de ser de Dios para ello, o por revelación invisible, o por obediencia de prelado, o por consejo de persona a quien deba creer» (P 1,13).

Voluntad del mismo Dios es, en consecuencia, que el sacerdote ore como parte de su ministerio, de lo cual se han de obtener abundantes frutos de santidad tanto para el mismo presbítero, como para el pueblo que tiene encomendado: «ganaremos nuestras almas y las de

muchos; y seremos dignos de este excelente nombre de sacerdotes de Dios, y mereceremos, con su gracia, reinar con El en su gloria» (P 1,13).

4.4.4. La difícil compatibilidad entre oración y ministerio.

Ahora bien, si el oficio del sacerdote es orar por su pueblo y hemos visto en apartados anteriores hasta qué punto recomienda el Padre Ávila entregarse con celo de amor por los fieles encomendados, ¿no habrá una superposición de una realidad sobre otra? ¿No ha de sufrir el tiempo de oración a favor de la dedicación al pueblo de Dios en el ministerio?³⁰³

Esta cuestión es antigua y nueva, pues ha surgido insistentemente en los ambientes espirituales de todos los siglos³⁰⁴. Nuestro autor reconoce el problema: «si se mira cuántas y cuán diversas son las ocupaciones que pide su oficio, se verá cuán a la mano y convertido en naturaleza le conviene tener el uso de la santa oración; porque no es cosa fácil tener oración y devoción entre muchas ocupaciones, aunque sean buenas» (TS 36). Pero él lo tiene claro: «Si tuviédes callos en las rodillas de rezar y orar, si importunádes mucho a nuestro Señor y esperádes de él que os dijese la verdad, otro gallo os cantaría» (S 13,33). Este mismo criterio lo mantiene en su carta a alguien que se prepara a recibir las órdenes: «procure vuestra merced de llevar el negocio del estudio de manera que no se pierda el de la oración ni otros buenos ejercicios, porque algunas veces, especialmente si se toma con mucho ahínco y apriesa, suele dañar» (C 189,11-15). E insiste fervientemente: «no es mi intención de ahogalle tanto con lección, que más querría velle vivir con oración» (C 225,37-39).

Este recelo lo muestra especialmente con los principiantes, porque en los primeros tiempos de la relación del alma con Dios las ocupaciones exteriores podrían ser más bien obstáculo que ayuda para la oración (cf. C 148,87-137). Además, «bueno es orar en todo lugar, mas no nos hemos de contentar con aquello, si hemos de imitar a Jesucristo nuestro Señor, y a lo que sus Santos han dicho y hecho en el negocio de la oración. Y aun tened por cierto que ninguno sabrá provechosamente orar en todo lugar, sino quien primero hubiere aprendido este oficio en lugar particular, y gastado en él espacio de tiempo» (AF 70,12). Por lo tanto, la oración en todo lugar y en cualquier ocupación sería posible y aconsejable solamente cuando el alma ha conseguido ya el hábito de la oración.

Nuestro autor lo tiene claro en recomendar la entrega total al ministerio sin descuidar la oración, en bien de la santidad del presbítero. Y nos lo expone en lo que supone “mirar uno por sí” y “mirar por otros”:

«Trabajo es mirar uno por sí solo, y más que doblado por sí y por otros; y pocos hay que sepan cumplir con estas dos partes, que no defrauden a alguna, según cada uno se aficiona más o menos. Parece tan dura cosa a quien se mira entender en lo que al prójimo toca, que del todo se le quita la gana viendo sus necesidades presentes, a las

³⁰³ Cf. F. BORRAZ GIRONA, *Teología de la oración según la doctrina de San Juan de Ávila*, o.c.; T. CARDENAL FERNÁNDEZ, *El ministerio sacerdotal, exigencia de perfección*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista...*, o.c., 199-220; M.ª J. FERNÁNDEZ CORDERO, *Evangelizador*, en M.ª E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *San Juan de Ávila, Doctor. Magisterio vivo*, o.c. 25-55; J. J. PÉREZ GALLEGO, *Cristo, el buen samaritano...*, o.c.; J. DEL RÍO MARTÍN, *El ministerio sacerdotal: signo privilegiado del amor divino, según el Maestro Ávila*: Seminarios 45 (1999) 423-439;

³⁰⁴ Cf. F. BORRAZ GIRONA, *Teología de la oración según la doctrina de San Juan de Ávila*, o.c., 168-176.

cuales le parece ser más y primero obligado. Y hay otros que, viendo algún provecho que hacen en los otros, se olvidan de sí, y éstos corren mayor peligro. Lo que yo de vuestra merced deseo es que así como nuestro soberano Maestro la noche de su pasión se levantaba de orar, e iba a visitar sus discípulos, y de ellos tornaba a la oración, mezclando la una vida con la otra, así vuestra merced lo haga, no descuidándose de lo uno por lo otro. Y bien veo cuán pesada es esa carga que a costas tiene, y cuán templado y armado conviene andar para que a ellos aproveche y a sí no se dañe; mas la dificultad de la obra no ha de ponernos desesperación, mas mayor cuidado y vigilancia, como para cosa que más lo ha menester» (C 136,3-18).

El ejemplo de Cristo, sumo y eterno Sacerdote, es muy determinante para Juan de Ávila, pues está hablando a sacerdotes. Es el problema de aunar la vida activa y la vida contemplativa, de la armonización entre ambas y de la preponderancia de la segunda sobre la primera, según la tradición espiritual de la Iglesia.

El Maestro Ávila no es un espiritualista en el sentido de que no arguye diciendo: “no importa que ceses en tu ímpetu y entrega sacerdotal en bien de tu oración”. Señala que nuestra ocupación ministerial es importante, sin holgarnos ni quejarnos de ella, y así lo quiere Dios, a cuyo servicio estamos. De esta manera nos lo muestra:

«Quien se quiere casar con la vida hermosa del recogimiento y oración devota, bien desea; mas conviene primero que se case con la vida trabajosa y que se ocupe primero con prójimos, y después, perseverando, darle han otra cuando el Señor viere que cumple. Mas entre tanto, el Señor se contenta con que suspiremos por ella y entendamos en esta otra. No hace bien quien se huelga con las ocupaciones, ni hace bien quien se anda quejando en ellas; mas aquel cumple con lo que Dios quiere que trae en las manos y las obras en servir al prójimo, y su deseo es servir al Señor con más quietud, no para que este deseo le haga quejar o descontentar, mas tome en paciencia la ocupación y en amor la quietud; las manos en lo uno y los ojos en los otros; obedece por lo uno y suplica por lo otro» (C 55,38-50).

Sigue apoyando la importancia del trabajo sacerdotal cuando se refiere al valor de las personas, que merecieron la muerte de Cristo. Por lo tanto, le dice a un presbítero:

«Aunque no tenga vuestra merced tanta devoción como si no tuviese ocupaciones, no se fatigue; pues no es posible, si no fuese por algún muy particular don, tener tanta con ocupaciones, y muchas, como estando sólo noche y día en su celda; [...]. Y así procure vuestra merced tener la más que pudiere; mas no desmaye si no alcanzare lo que quisiere, que las almas en cuyo provecho vuestra merced entiende, algo valen, pues costaron a Jesucristo su sangre» (C 162,45-53).³⁰⁵

Sin embargo, no se ha de realizar el ministerio descuidando la oración. Esta dinámica conduciría a una sequedad espiritual que haría estériles todos los esfuerzos. Es importante entregarnos poco a poco. Además, reclama Ávila la atención sobre los frutos del ministerio con oración o sin oración, prefiriendo «devotamente orar y bien obrar» para mejor aprovechar a los demás (argumento de fecundidad del trabajo presbiteral)³⁰⁶. Esta misma eficacia la apli-

³⁰⁵ En esta misma carta aconseja el Maestro Ávila «mezclar en todas sus ocupaciones la memoria y presencia de Dios, procurar estar interiormente unido a Él cuando presta atención pastoral a sus parroquianos, pidiendo por ellos, y buscar en todos los asuntos a Dios, con lo cual fácilmente los alejará de su imaginación cuando se recoja con Él» (M.^a J. FERNÁNDEZ CORDERO, *Evangelizador*, en M.^a E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *San Juan de Ávila, Doctor. Magisterio vivo*, o.c. 43-44).

³⁰⁶ Teniendo en cuenta dicha fecundidad en el ministerio a fin de acrecentar la vida cristiana de los parroquianos, se refiere Juan de Ávila a que «si hubiese en la Iglesia corazones de madre en los sacerdotes, que amargamente

ca a la oración de súplica, con la condición de que se unan la oración con las buenas obras de dedicación al prójimo (cf. C 149,160-163).

«Cuanto a lo del alma, le encomiendo que de tal manera aproveche a otros, que nunca pierda su oración mental y recogimiento; y en esto mire muy mucho, porque he visto algunos que han dado cuanto tenían, y quedáronse pobres para sí y para otros. Suelen, padre, decir que “de ello con de ello”; y en la limosna temporal dice San Pablo: *Non ut aliis sit remissio, vobis autem tribulatio, sed ex aequalitate*³⁰⁷. Más dura y más aprovecha lo que va más poco a poco, y más imprime una palabra después de haber estado en oración que diez sin ella. No en mucho hablar, mas en devotamente orar y bien obrar está el aprovechamiento. Y por eso así hemos de mantener a los otros, como nunca nos apartemos de nuestro pesebre y nunca falte el fuego de Dios en nuestro altar. No sea, pues, muy continuo demasíadamente en darse a otro, mas tenga sus buenos ratos deutados para sí; y crea en esto a quien lo ha bien probado» (C 4,65-78).

Y sigue aportando más argumentos el santo de Almodóvar, cuando señala que la dignidad sacerdotal exige oración y santidad; y que el presbítero tiene la obligación de dar testimonio con respecto a sus feligreses, como padre suyo que es.

«Muchas cosas se requieren para cumplir con la obligación del oficio de cura de almas; porque, si miramos a la dignidad sacerdotal que le es aneja, conviene tener ferviente y eficaz oración y también santidad, [...]; lo cual ha de ser con tanta más ventaja en el cura cuanta mayor y más particular obligación tiene de dar buen ejemplo a sus parroquianos, y de interceder por ellos ante el divino acatamiento de Dios, con afecto de padre y madre para con sus hijos, pues se llama Padre de sus parroquianos. Y si se mira cuántas y cuán diversas son las ocupaciones que pide su oficio, se verá cuán a la mano y convertido en naturaleza le conviene tener el uso de la santa oración; porque no es cosa fácil tener oración y devoción entre muchas ocupaciones, aunque sean buenas. Y de la misma causa viene ser menester que su santidad sea muy firme; porque hay en su oficio tantas ocasiones de perderla, como la razón y la experiencia lo dan a entender, y San Juan Crisóstomo lo pondera³⁰⁸; y San Agustín se maravilla mucho de los que, en este oficio, tienen en pie la virtud³⁰⁹» (TS 36).

Y para quien dude de este discurso, que atienda al testimonio sacerdotal de San Juan de Ávila y «crea en esto a quien lo ha bien probado». No olvide el presbítero, por tanto, el «pesebre» de la oración (insiste, ante todo, en la oración mental y el recogimiento), con un tiempo suficiente, «con sus ratos deutados para ello» (P 2,21), para que nunca nos falte el «fuego de Dios», pues «si anda [vuestra alma] desconsolada y mala, ¿qué aprovecha todo el bien que a otros hacéis?» y «mirad dónde ponéis el pie, para que, por hacer bien a otros, no os hagáis mal a vos» (C 46,51-52.49-50). La caridad comienza por la propia persona.

La carta 228 (dedicada toda ella a la armonización de la oración con el trabajo pastoral) es un buen exponente de lo que venimos presentando. «La experiencia me ha enseñado, y

llorasen de ver muertos a sus espirituales hijos, el Señor, que es misericordioso, les diría lo que a la viuda de Naím: *No quieras llorar* (Lc 7,13). Y les daría resucitadas las almas de los pecadores, como a la otra le dio a su hijo vivo en el cuerpo» (P 2,16). Cf. *Ib.*, o.c., 43; J. J. PÉREZ GALLEGU, *Cristo, el buen samaritano...*, o.c., 397-398; J. DEL RÍO MARTÍN, *El ministerio sacerdotal: signo privilegiado del amor divino, según el Maestro Ávila: Seminarios 45* (1999) 425.

³⁰⁷ “No que haya de haber para otros holgura, para vosotros estrechez, sino por igual” (2 Cor 8,13).

³⁰⁸ Cf. SAN JUAN CRISÓSTOMO. *De sacerdotio* 1.3 y 6 (PG 48,639-660.677-692).

³⁰⁹ Cf. SAN AGUSTÍN. *Epist. Clasis I* Epist. 21,1s (PL 33,88).

a otros también, que conviene siempre tener un ministro de Dios, cuenta con que su ánima ande repastada en Dios y llena de grosura espiritual, lo uno para su propio aprovechamiento; lo otro, para lo ajeno. Porque es cierto que no aprovecha uno más de aprovechamiento entrañable en otro de cuanto él tiene en sí mismo. ¿Cómo encenderá el tibio? ¿Cómo enseñará recogimiento el distraído? El que no gusta, ¿cómo dará señas eficaces de lo que solamente ha oído y no probado?» (C 228,17-25). El crecimiento espiritual personal –inexcusable, a través de la oración– es totalmente necesario para poder uno aprovechar a los demás; no se trata de egoísmo, sino de previsión y proyecto de vida sacerdotal. Esto es muy importante. Tanto es así que recomienda aliviar el trabajo pastoral a quienes, por ser tan amplio su ministerio, «a duras penas pueden rezar las horas canónicas»³¹⁰ (2MCT 73).

«Concluyendo esto, digo que de tal manera se dé el ministro del Evangelio a las ocupaciones de las ánimas, que tenga vacación para la suya, que le sea suficiente, para andar él su camino y aprovechando de virtud en virtud. Y esta vacación ha de ser ordinaria, que, si alguna se interponga por alguna gran necesidad del prójimo, luego torne a su pesebre a comer su manjar. Digo esto porque algunos días hay que conviene darse más a los prójimos, porque no se pase la ocasión como cuaresmas, cuando viene con fervor y se cre[e] que se ha de acabar presto... Estas cosas no entran en cuenta, porque la regla es la que tengo dicha» (C 228,72-81).

Por otro lado, Juan de Ávila apunta a un punto de integración: la caridad pastoral. Puesto que no «basta mezclar la oración entre las otras obras que la persona hace» (AF 70,12), todas las actividades ministeriales, si participan del fervor del amor, quedan hechas oración, pues éste calienta el corazón en el rato dedicado a la oración (cf. AF 76,2; 81,5). «Cuando haya ocupación o no la haya, si amáis, siempre estará vuestro pensamiento donde estuviere vuestro amor» (C 118,61-62). La vida entera se convierte así en oración y en fuente de presencia de Dios, ya que –ampliando la perspectiva a todo cristiano– «así ha de hacer el cristiano, que en todas sus obras ha de orar al Señor, no en el monte ni en el templo, sino en comer y beber, dormir, y salud y enfermedad, refiriéndolo todo a Dios y gozándose en todo por recibirlo de la mano de Dios. [...]. En todo está, si ella está con Él; y, si en todo le busca, en todo le hallará» (C 39,146-153). Esta búsqueda de Dios lleva a encontrarle en todas las criaturas y en todas las actividades, ya que son «señas de Dios» (P 16,7-8). Así habrá unidad de vida en el sacerdote³¹¹.

Pero, además, este diálogo con Dios brota de la caridad pastoral, pues la oración es un ministerio esencial que hay que ejercer por amor al pueblo que tenemos encomendado: «orar y importunar a Dios por los prójimos y amansarlo y hacer amistades entre Dios y los hombres, y sentir los males ajenos y llorarlos, y sentir lo que no conocieron y vieron» (S 10,10)

«Ávila concluye que es la misma oración la que ha de conducir a la acción»³¹²:

³¹⁰ «La caridad comenzase de sí mismos dando pasto espiritual a su alma. [...] aprovechaban más los sermones que salían de la oración que los que se hacían después de largos estudios» (Declaración de S. de Escabias, citado en F. BORRAZ GIRONA, *Teología de la oración según la doctrina de San Juan de Ávila*, o.c., 169).

³¹¹ Cf. T. CARDENAL FERNÁNDEZ, *El ministerio sacerdotal, exigencia de perfección*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista...*, o.c., 217-220.

³¹² F. BORRAZ GIRONA, *Teología de la oración según la doctrina de San Juan de Ávila*, o.c., 2007. 172-173.

«El que ha estado sentado en la mesa de la Escritura, y ha entendido lo que debe hacer, y mantenida su alma con el pan de la Sabiduría, no se ha de estar siempre sentado, pensando y rumiando consideraciones devotas y revolviendo siempre libros, levantarse conviene a la obra. Porque muchas veces aconteció no ser verdaderos los propósitos buenos que en la lección se tenían, porque faltaron en la obra. Conviene probar las armas en la obra, que habemos cobrado en la lección y oración. Adonde obra no hay, no hay que fiar de buenos propósitos y pensamientos. Levántase el Señor a obrar» (S 33,20).

4.4.5. El sacerdote como maestro de oración.³¹³

San Juan de Ávila en sus escritos fue para todos un auténtico maestro de oración, buscando a través de su consejo introducirlos a través de la gracia del Espíritu Santo en el misterio de Cristo³¹⁴. Para ello, luchó denodadamente por una adecuada formación de los candidatos al sacerdocio y una continua formación del clero, pues el sacerdote está llamado a ser para el pueblo maestro y guía de la oración.³¹⁵

«Y a quien El le daba [el don de la oración] en el principio de la Iglesia, como dice San Crisóstomo, oraba y gemía y enseñaba a los otros a orar: Quien no tiene estilo de abogar en la audiencia divina, distintísimo de la audiencia de acá, y que, puesto de rodillas, cuando no hay oración vocal que hacer, está como un mudo delante de Dios, ¿con qué desvergüenza tiene oficio de orar sin lengua del cielo? Y aunque este tal lo hace muy mal, no sé si lo hace peor el perlado que ordena sin examinar en esta cualidad al ordenado; porque, como maestro y guía, y por la mucha experiencia que ha de tener de la fuerza y provecho de la oración —que, como San Gregorio dice³¹⁶, ha de tener experiencia que su oración es tan poderosa delante de Dios que alcanza lo que pide—, debe este tal desengañar al que, sin tener este don, se quiere ordenar, porque no vaya sobre él la falta del otro» (P 2,10).

Por lo tanto, el sacerdote debe enseñar a orar: ha de ser el ministro de Dios maestro y guía por la experiencia que tiene de la fuerza y provecho de la oración. Y ¿qué debe enseñar? El Apóstol de Andalucía nos lo muestra:

«Y si orar quieren, háganlo, con condición que piensen que van a obedecer a Dios, que manda orar, aunque no saquen consuelo ninguno. Lean y recen sus oraciones vocales, pensando en aquello que rezan o en aquello a que rezan, y tengan ojo a la guarda de los mandamientos, y aprendan a tener en merced a Dios que les dé gracia para los cumplir; y si alguna vez resbalaren, vayan al remedio del *corazón contrito y humillado* (cf. Sal 50,19), y crean que *la sangre de Jesucristo limpia nuestros pecados* (cf. 1 Jn 1,7); y confesando, estén sosegadas. No quieran llevar esto por fuerza, pues la santidad es dádiva de Dios. Hagan como muchas personas buenas, que se contentan con guardar la ley del Señor con una sana voluntad, sin sospirar a devociones; cuando el Señor otra cosa quiera, El despertará» (C 136,48-60).

³¹³ Cf. J. J. GALLEGO PALOMERO, *Cristo, el buen samaritano...*, o.c.; L. MUÑOZ, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila...*, en *Vidas del Padre Maestro Juan de Ávila*, o.c., 137-603; L. NOS MURO, *San Juan de Ávila, modelo de eclesiásticos y políticos*, o.c.

³¹⁴ El Espíritu Santo es el Maestro de oración, pues es el que en primer lugar nos enseña a orar (cf. P 2,8), ya que, por más que se ore externamente, si no se ora por el soplo del Espíritu Santo, no hay oración (cf. S 28,13) o es una fría oración (cf. S 63,17) (cf. L. NOS MURO, *San Juan de Ávila, modelo de eclesiásticos y políticos*, o.c., 144).

³¹⁵ Cf. J. J. GALLEGO PALOMERO, *Cristo, el buen samaritano...*, o.c., 385-386.

³¹⁶ SAN GREGORIO MAGNO, *Reg. pastor*. p. 1ª c. 10 (PL 77,23).

Algunos aspectos importantes de ese magisterio de la oración son –como se puede comprobar– los siguientes: inculcar la importancia de la oración, apoyados en la palabra y el testimonio de Cristo, pero no a la fuerza, sino descubriendo la voluntad de Dios, que irá progresivamente despertando y alentando en las personas el camino que deben recorrer en esta comunión e intimidad con él; fijarse en la oración en lo que dicen y a quién lo dicen; pedir insistentemente el don de la oración; sin despreciar la oración vocal en el cristiano, pues normalmente es el principio del camino orante; ayudarse de libros espirituales; no buscar consuelos, sino sólo a Dios; y procurar moldear el corazón, para que la oración vaya transformando la vida del que reza.³¹⁷

4.4.6. Conclusión: Oración cristocéntrica.

De tremenda actualidad es este aspecto: la oración forma parte del ministerio del sacerdote, pues es un servicio por amor al pueblo que tiene encomendado. No sólo es un asunto que hace crecer en la santidad al ministro de Cristo, sino que también aprovecha a su grey, ya que el presbítero es su modelo y maestro en este aspecto crucial del diálogo con Dios. Este programa lo realiza el sacerdote actuando como mediador entre Dios y su pueblo, y presentando al Padre las necesidades y pobrezas de todo el mundo. Es el ministerio de la oración.

La unidad de vida del sacerdote queda resaltada especialmente, pues no hay oposición entre ministerio y oración, sino integración y armonía. La santificación del sacerdote estriba en un servicio pastoral entrelazado con la oración.

Pero sólo será una oración cristocéntrica la que lleve todo esto a cabo³¹⁸. Una oración que parte del ser los sacerdotes ministros de Cristo, representación suya, dispensadores de su misterio y de su salvación, que participan de su sacerdocio haciéndolo actual y presente dentro de la Iglesia. Sin Cristo, el sacerdote no es nada ni nadie; al contrario, Cristo es el centro de la vida y del ministerio presbiteral, lo que reclama una identificación de sentimientos, de acción y de existencia con Cristo Sacerdote. El presbítero actúa en nombre de Cristo, tiene con él una particular amistad y un trato muy familiar, y de la sintonización con el Buen Pastor que da la vida por sus ovejas nace en el sacerdote la pasión por las almas, la caridad pastoral, el espíritu de oración y todas las virtudes apostólicas. En suma, la razón de ser del sacerdote

³¹⁷ El P. Muñoz testimonia sobre San Juan de Ávila de este modo: «Debíasele así mismo este don, por el ministerio y oficio para que nuestro Señor le escogió de maestro de la oración, para introducir este ejercicio santo en el mundo, y guiar innumerables almas, que muchas llegaron a gran perfección y santidad, encaminadas por este gran Maestro; y era preciso saber los primores de este arte y ser muy docto en ella, y tener gran conocimiento de esta ciencia. Predicó la fuerza de esta virtud, y su importancia, deseaba grandemente que todo el mundo se ocupase en este ejercicio santo» (L. MUÑOZ, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila...*, III, 14, 179r-v).

³¹⁸ Cf. M. ANDRÉS MARTÍN, *San Juan de Ávila, maestro de espiritualidad*, o.c.; F. CARRILLO RUBIO, *Espiritualidad del Beato Maestro Juan de Ávila*, en *El Beato Maestro P. Juan de Ávila...*, o.c. 93-105; F. J. DÍAZ LORITE, *San Juan de Ávila, sacerdote y Maestro de sacerdotes: Teología y catequesis* 123 (2012) 35-58; J. ESQUERDA BIFET, *Jesucristo Sacerdote y el sacerdote ministro en la vida y doctrina del Maestro Juan de Ávila*, en *Confesiones pronunciadas en la Semana Avilista...*, o.c., 45-68; R. GARCÍA VILLOSLADA, *La figura del Beato Ávila: Manresa* 17 (1945) 253-273; A. GRANADO BELLIDO, *La espiritualidad en los escritos de San Juan de Ávila*, en M. OLIVER ROMÁN (dir.), *Hombre magnánimo y libre...*, o.c., 211-238; L. MUÑOZ, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila...*, en *Vidas del Padre Maestro Juan de Ávila*, o.c., 137-603; J. I. TELLECHEA IDÍGORAS, *San Juan de Ávila en su tiempo: Surge* 44 (1986) 114-135.

ministro es la de ser signo de Cristo Sacerdote, Buen Pastor, que vive y actúa resucitado en su Iglesia.³¹⁹

Así lo vivió el Maestro Ávila, según testimonia Luis Muñoz en su biografía:

«Uno de los singulares dones con que la mano liberal de Dios enriqueció este gran siervo suyo, fue una clarísima luz, un conocimiento altísimo del misterio de Cristo, del beneficio de nuestra redención, de aquella invención maravillosa, llena de sabiduría y bondad, de haberse hecho el Verbo de Dios Hombre. [...] De la prisión... de la Inquisición salió con estas medras, y mientras sus enemigos pensaron apagar esta hermosísima antorcha, que Dios había puesto en su Iglesia, la infinita bondad suya la acrecentó nuevas luces, dándole más claras noticias, una estima superior de este soberano misterio de Dios Hombre, abrasándole la voluntad con el amor del Verbo encarnado. [...]

De aquí resultó un amor ternísimo que tuvo a Cristo nuestro Redentor, y a su Humanidad santísima; hablaba de sus grandezas y misericordias noche y día... Y si lo que abunda en el corazón, sale por la boca, ¿cuál estaría el pecho de este varón divino? Estaba lleno de Cristo, de su amor, de ternísimos sentimientos de sus misterios³²⁰. Esto le oían en sus sermones, en sus pláticas; ésta era su conversación ordinaria predicar, engrandecer la caridad, la misericordia de Nuestro Señor; este resplandecer en esta junta de Dios y Hombre; la grandeza del remedio, y consolación, y salud que por Él nos vino, y los motivos grandes que en Él se dan para amar, y servir, y confiar en Él; que de esta fuente manan todos nuestros bienes; que estos merecimientos son todas nuestras riquezas».³²¹

Por todo ello, el nervio de la espiritualidad de Ávila es su devoción a Cristo, viviendo su misterio y empleándose en su seguimiento. Pues no llega a Dios sino a través de Cristo. El vivir del cristiano es Cristo, el cual también es la medida y la norma de la vida sacerdotal.

El cristocentrismo de nuestro santo se centra en la contemplación de la Pasión. La devoción a la humanidad del Salvador constituye el estadio seguro del camino espiritual, pues a través de ella llega a la divinidad. Cristo crucificado es camino de excelsa sabiduría, de alegría por el conocimiento de los propios pecados, de absolución de los mismos, de hacernos hijos de Dios los que éramos esclavos del pecado, y es, además, fuente de fuerza en el desfallecimiento.³²²

«*Mirad a este hombre*, para oír sus palabras, porque éste es el Maestro que el Padre nos dio. *Mirad a este hombre*, para imitar su vida, porque no hay otro camino para ser salvos, si Él no. *Mirad a este hombre*, para haber compasión de Él, pues que estaba tal, que bastaba a mover a compasión a los que mal le querían. *Mirad a este hombre*, para llorar, porque nosotros le paramos con nuestros pecados tal cual está. *Mirad a este hombre*, para le amar, pues padece tanto por nos. *Mirad a este hombre*,

³¹⁹ Cf. F. CARRILLO RUBIO, *Espiritualidad del Beato Maestro Juan de Ávila*, en *El Beato Maestro P. Juan de Ávila...*, o.c. 94-96; J. ESQUERDA BIFET, *Jesucristo Sacerdote y el sacerdote ministro en la vida y doctrina del Maestro Juan de Ávila*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista...*, o.c., 51-63.

³²⁰ San Juan de Ávila está enamorado de Jesucristo porque éste primero está locamente enamorado de nosotros. Ya no se posee el Maestro a sí mismo, sino que es todo para el Señor; su relación con Cristo es muy íntima, familiar y frecuente en la oración [cf. F. J. DÍAZ LORITE, *San Juan de Ávila, sacerdote y Maestro de sacerdotes: Teología y catequesis* 123 (2012) 38-39; R. GARCÍA VILLOSLADA, *La figura del Beato Ávila: Manresa* 17 (1945) 272].

³²¹ L. MUÑOZ, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila...*, III, 7, 155v-156r.

³²² Cf. M. ANDRÉS MARTÍN, *San Juan de Ávila, maestro de espiritualidad*, o.c., 125-132.

para os hermoſear, porque en Él hallaréis cuantos colores quiſiéredes, con que os hermoſeéis [...], porque no puede escapar de muerte quien no le mirare» (AF 112,2).

“Porque el estar vestido de carne, por lo cual se dice de Él: *Vímosle y no tenía hermosura* (cf. Is 53,2), si considerares la misericordia con que se hizo hombre, allí también te parecerá hermoso. Porque aquello que dijo Isaías: *Vímosle, y no tenía hermosura*, en persona de los judíos lo decía. Mas ¿por qué le vieron sin hermosura? Porque no le miraron con entendimiento. Mas a los que entienden *el Verbo hecho hombre*, gran hermosura les parece; y así dijo uno de los amigos del Desposado (Gal 6,14): *No me glorío yo en otra cosa sino en la cruz de Jesucristo nuestro Señor* (Gal 6,14). ¿Poco os parece, San Pablo, no haber vergüenza de las deshonras de Cristo, sino que aun os honráis de ellas? ¿Por qué no tuvo Cristo hermosura? Porque *Cristo crucificado es escándalo para los judíos, y parece necedad a los infieles gentiles* (1 Cor 1,23). Mas ¿por qué tuvo Cristo en la cruz hermosura? Porque las cosas de Dios que parecen necedad, son más llenas de saber que lo sabio de todos los hombres. Y las cosas de Dios que parecen flacas, son más fuertes que lo más fuerte de todos los hombres (cf. 1 Cor 1,25). Y pues así es, parézcáos Cristo Esposo hermoso, siendo Dios hermoso, Palabra acerca del Padre³²³» (AF 113,4).

A este Cristo hermoso dirige el sacerdote su oración, siendo su centro. De este modo, siempre ora San Juan de Ávila delante de un Cristo crucificado, ora largamente sobre su pasión, con él se encuentra y se une en la Eucaristía, purifica y fomenta la procesión del Corpus Christi, ora profundamente sobre el misterio cristiano cuando prepara la predicación, ora velando en las noches del jueves y del viernes penetrando en Cristo Eucaristía y en la pasión y muerte del Señor, es fiel al Oficio divino santificando el día y ofreciéndolo a Jesús, hasta el punto de sentirse transformado y unido a Cristo, y si tiene gran amor y devoción a María Santísima es porque es la Madre de Cristo³²⁴. La familiaridad amigable, el trato particular, de intimidad y confianza, y el amor entrañable por Cristo, lleno de ternura y afecto, le harán al sacerdote beneficiarse de una presencia especial de Dios y una transformación en Cristo.³²⁵

Jesucristo es el don más precioso de Dios y darle nuestro corazón nos abre al enriquecimiento definitivo, pues permite al sacerdote recibirle y acogerle dentro de sí, e incorporarlo a sí mismo, para que sea realmente sacerdote con él. Por consiguiente, debe aprender a ofrecerse con él, es decir, a hacer el oficio sacerdotal sin reservarse nada para sí, sabiendo que su ofrenda vale para sí y para todo el mundo en todo momento y actividad que realice, bien que predique, bien que ore, bien que confiese, bien que celebre la Eucaristía, bien que acoja y oriente a todos, bien que construya la comunidad junto con los laicos, etc. Su estilo de vida como sacerdote, su espíritu sacerdotal le ha de llevar a un enamoramiento por Cristo crucificado. La santidad del presbítero está en buen camino.

³²³ Cf. SAN AGUSTÍN, *Serm.* 44,1ss: ML 38,258.

³²⁴ J. I. TELLECHEA IDÍGORAS, *San Juan de Ávila en su tiempo*: Surge 44 (1986) 132-133.

³²⁵ Cf. A. GRANADO BELLIDO, *La espiritualidad en los escritos de San Juan de Ávila*, en M. OLIVER ROMÁN (dir.), *Hombre magnánimo y libre...*, o.c., 226-227.

4.5. TIPOS DE ORACIÓN SACERDOTAL.

Para culminar este trabajo de investigación sobre la oración del sacerdote, pretendemos adentrarnos en los tipos de oración que señala San Juan de Ávila para el presbítero. A este efecto, nos adentraremos en cada modo de oración profundizando en su propuesta para el sacerdote y analizaremos cómo el Maestro Ávila lo fue viviendo.

Vamos a analizar dos oraciones principales: la oración eucarística y la oración a la Virgen. A continuación, describiremos brevemente otros dos tipos: la oración al Espíritu Santo y el oficio divino. Dos razones nos mueven a realizarlo así: la pobreza de citas textuales en la obra de San Juan de Ávila sobre estas dos últimas oraciones, y la casi total ausencia de estudios sobre las mismas. Concluiremos este apartado intentando dar luz sobre una cuestión: ¿es San Juan de Ávila un místico en su experiencia de oración?

Advertimos que la oración sobre la Palabra de Dios ya fue estudiada al hablar en el apartado 4.4.2 sobre la oración del predicador.

4.5.1. Oración eucarística.

«El acento eucarístico que posee la espiritualidad sacerdotal avilista se manifiesta tanto en los escritos del Patrón del Clero Diocesano Español como en el lugar primordial que ocupó en su vida personal. Tal es así, que ha merecido ser llamado “Apóstol de la Eucaristía”».³²⁶

³²⁶ J. DEL RÍO MARTÍN, *Espiritualidad sacerdotal en los escritos de S. Juan de Ávila*, en COMISIÓN EPISCOPAL DEL CLERO. *Espiritualidad del presbítero diocesano secular*, o.c., 561. Cf. para todo este capítulo, aparte de esta obra: M. BRUNSÓ, *La mesa de la paz. Semblanza eucarística del Padre Maestro Beato Juan de Ávila*: Cristianidad 9 (1952) 167-173; J. L. COTALLO SÁNCHEZ, *El beato Juan de Ávila o un apóstol de cuerpo entero*, San Pablo, Bilbao-Madrid 1947; F. J. DÍAZ LORITE, *Experiencia de amor de Dios y plenitud del hombre en San Juan de Ávila*, o.c.; ID., *La Virgen y la Eucaristía en San Juan de Ávila*: Toletana 12 (2005) 219-236; ID., *San Juan de Ávila y la Eucaristía*: Giennium 5 (2002) 139-161; ID., *San Juan de Ávila y la formación permanente integral de los sacerdotes según «Pastores dabo vobis»*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El Maestro Ávila...*, o.c., 765-788; J. ESQUERDA BIFET, *15 días con Juan de Ávila*, o.c.; M.ª E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia universal*, o.c.; L. DE GRANADA y L. MUÑOZ, *Vidas del Padre Maestro Juan de Ávila*, o.c.; A. GRANADO BELLIDO, *La espiritualidad en los escritos de San Juan de Ávila*, en M. OLIVER ROMÁN (dir.), *Hombre magnánimo y libre...*, o.c., 211-238; J. LÓPEZ TEULÓN, *San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia*, o.c.; J. J. PÉREZ GALLEGU, *Cristo el buen samaritano...*, o.c.; L. SALA BALUST y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Santo Maestro Juan de Ávila*, o.c.; L. TRUJILLO DÍAZ, *El modelo sacerdotal de san Juan de Ávila*: Teología y catequesis 113 (2010) 39-59.

Para profundizar en la reflexión teológica de San Juan de Ávila sobre la Eucaristía –que no es asunto de este estudio– consultar: F. J. DÍAZ LORITE, *Encuentro con el Resucitado en la Eucaristía*: Imágenes de la fe 420 (febrero 2008) 8-17; ID., *San Juan de Ávila, experiencia de fe*, o.c., 169-182; ID., *San Juan de Ávila, sacerdote y Maestro de sacerdotes*: Teología y catequesis 123 (2012) 46-48; J. ESQUERDA BIFET, *Eucaristía*, en *Diccionario de San Juan de Ávila*, o.c., 390-397; ID., *Introducción a la doctrina de San Juan de Ávila*, o.c., 227-231; J. J. GALLEGU PALOMERO, *San Juan de Ávila, actualidad de su doctrina, ministerio y fraternidad sacerdotal*, en J. ARANDA DONCEL y A. LLAMAS VELA (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 121-124; R. GARCÍA MATEO, *El misterio trinitario en San Juan de Ávila...*, o.c., 140-149; F. IRIARTE FERNÁNDEZ, *Evolución y fuentes especiales de la espiritualidad eucarística del apóstol de Andalucía*: Revista de Espiritualidad 17 (1958) 33-55; F. J. MARTÍNEZ ROJAS, *San Juan de Ávila y la Eucaristía*: Iglesia en Jaén 503 (2012) 12-14; L. NOS MUÑOZ, *San Juan de Ávila, modelo de eclesiásticos y políticos*, o.c., 129-132; T. B. PIZARRO JIMÉNEZ, *El sacramento de la Eucaristía en el Maestro San Juan de Ávila*, Ed. Extremadura, Cáceres 1981, 15-56; L. RUBIO PARRADO y L. RUBIO MORÁN, *San Juan de Ávila, Maestro y Doctor*, Edic. Sígueme, Salamanca 2012, 55.120-122.

La identidad del sacerdote ministro se hace patente en la Eucaristía, ya que «el sacerdote en el altar representa en la misa a Jesucristo, nuestro Señor» (TS 10). El Señor pone en manos de sus sacerdotes su poder, su honra, su riqueza y hasta su misma persona (cf. P 1,1). Al mismo tiempo, es la fuente, el centro y el culmen del ministerio presbiteral, pues la Eucaristía contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, Cristo: «entre todas las obras que la divina Majestad obra en la Iglesia por ministerio de los hombres, la que tiene el primado de excelencia, y obligación de mayor agradecimiento y estima, el oficio sacerdotal es por el ministerio del cual el pan y el vino se convierten en cuerpo y sangre de Jesucristo Nuestro Señor, y su divina persona está por presencia real debajo de los accidentes del pan que antes de la consagración había» (TS 1)³²⁷.

Representar a Cristo y pronunciar las palabras de la consagración en su nombre es una muestra de su amor: «con inefable amor dio poder a los sacerdotes ordenados [...] que, diciendo las palabras que el Señor dijo sobre el pan y el vino, hagan cada vez que quisieren lo mismo que el Señor hizo el Jueves Santo» (S 35,12). Es el Hijo de Dios encarnado el que se hace presente en cada Eucaristía: «Hay semejanza entre la santa encarnación y este sacro misterio; que allí se abaja Dios a ser hombre, y aquí Dios humanado se baja a estar entre nosotros los hombres; allí en el vientre virginal, aquí debajo de la hostia; allí en los brazos de la Virgen, aquí en la manos del sacerdote» (S 55,13).

Esta dimensión eucarística del sacerdocio es eminentemente cristológica, pues se trata de hacer de la propia vida una oblación unida a la oblación de Cristo: «En este espejo sacerdotal se ha de mirar el sacerdote, para conformarse en los deseos y oración con Él» (TS 10; cf. C 223,60-66; TS 13). Por lo tanto,

«piense que esto es un traslado de aquella obra, cuando el Padre eterno envió a su Hijo al vientre virginal para que salvase el mundo, y de la vida y muerte del Señor [...] Acuérdesse de este misterio de la pasión y muerte del Señor y agradézcasela [...]. Luego ofrezca al Eterno Padre este sacrificio, que es su Hijo [...], acordándose de cómo se ofreció el Señor en la cruz por todo el mundo y pídale una poquita de aquella encendida caridad para que el ministro sea conforme con el Señor. Luego suplique a nuestra Señora, por el gozo que hubo en la Encarnación, que le alcance la gracia para bien recibir y tractar al Señor que Ella recibió en sus entrañas» (C 8,27-42).³²⁸

San Juan de Ávila advierte que en este trato hay que corregir el abuso de los que sin piedad celebran la Eucaristía, «tan sin reverencia y con tanta prisa y desenvoltura, o, por mejor decir, tanta desvergüenza, que más parece estar esgrimiendo o haciendo otro oficio mecánico que no sacrificando al Señor altísimo» (AST 24; cf. TS 6)³²⁹. Porque la Misa es para el

³²⁷ Cf. F. J. DÍAZ LORITE, *La Virgen y la Eucaristía en San Juan de Ávila*: Toletana 12 (2005) 235-236; ID., *San Juan de Ávila y la formación permanente integral de los sacerdotes según «Pastores dabo vobis»*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El Maestro Ávila...*, o.c., 785; J. J. PÉREZ GALLEGOS, *Cristo el buen samaritano...*, o.c. 365; J. DEL RÍO MARTÍN, *Espiritualidad sacerdotal en los escritos de S. Juan de Ávila*, en COMISIÓN EPISCOPAL DEL CLERO, *Espiritualidad del presbítero diocesano secular*, o.c., 562.

³²⁸ Cf. F. J. DÍAZ LORITE, *San Juan de Ávila y la formación permanente integral de los sacerdotes según «Pastores dabo vobis»*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El Maestro Ávila...*, o.c., 785; M.^a E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia universal...*, o.c., 474-476.

³²⁹ Cf. J. J. PÉREZ GALLEGOS, *Cristo el buen samaritano...*, o.c., 366-367. Recordemos que en su época los sacerdotes celebraban la Eucaristía sin devoción, reverencia ni amor, con prisas y por el sólo estipendio, aumentando

sacerdote un lugar de manifestación de Dios y de encuentro personal con Cristo, del cual ha de tomar fuerzas para el ejercicio de su ministerio y para su combate espiritual, y es el centro del servicio pastoral del presbítero: «quien, fuera del altar, quisiere andar compuesto y con el peso que debe, acuérdesse cuán engrandecido estuvo y cuán importante negocio trató en el altar» (P 1,4), pues «lo que se hace fuera del altar y por respecto al altar suele el Señor galar-donarlo allí» (C 6,136-138).

Por lo tanto, el sacerdote ha de expresar y acrecentar la intimidad y amistad estrecha con Cristo en el convite eucarístico y un amor tan entrañable, que «de dos haga uno» (TS 12). Este trato íntimo con el Señor lleva al presbítero a participar de sus mismos sentimientos, para que «quien le imita en el oficio, lo imite en los gemidos, oración y lágrimas que en la misa que celebró el viernes santo en la cruz» (TS 12).

Para que el sacerdote no caiga en la rutina o en la falta de provecho a causa de la celebración diaria de la Eucaristía³³⁰, ha de prepararse conscientemente para el misterio que va a celebrar³³¹. El Maestro aconseja pensar en los trabajos de Cristo y retirarse un rato para vivir en sintonía con lo que allí se va a hacer presente (cf. S 47,23). Y nos anima a prepararnos con los afectos, gemidos, lágrimas y compasión de Cristo en la cruz (cf. P 2,9). Sobre todo, es necesario “aparejarse” para celebrar la Eucaristía, que consiste –según nos porfía el Apóstol de Andalucía en la Carta 6– en tres actos principales: primero, considerar que a Dios voy a tratar en la Misa: estimarlo, reverenciarlo y amarlo fervorosamente; después, tener el corazón unido y presente en Dios, para tener la atención que conviene; y tercero, responder al amor de Cristo considerando “quién” viene³³² y “por qué” viene al altar³³³: miremos cómo vivimos

la cantidad de Misas en detrimento de la calidad [cf. F. J. DÍAZ LORITE, *San Juan de Ávila y la Eucaristía: Gien-nium 5* (2002) 149-153].

³³⁰ «San Juan de Ávila se inclina hacia la celebración diaria de la eucaristía, si bien somete ésta a la aptitud del sacerdote para celebrarla, la cual depende de sus disposiciones morales» (J. J. PÉREZ GALLEGU, *Cristo el buen samaritano...*, o.c., 268).

³³¹ Esta preparación excluye ciertamente vivir en pecado, pues es cosa terrible y enorme consagrar a Cristo. Expresiones claras y contundentes tiene San Juan de Ávila sobre el particular. Señalo dos. «Si hasta aquí hemos sido hombres poco cuidadosos en mirar la grandeza del beneficio que Dios nos ha hecho y negligentes en el servir, sea su santo nombre bendito, que nos ha esperado hasta ahora, sufriendo los desacatos que le hemos hecho en el mal tratamiento de su santo cuerpo y sangre y los otros pecados y negligencias que hemos cometido» (P 1,13). «¡Oh Rey eterno!, ¿qué sientes, qué dices, qué piensas cuando ves sobre ti abierta una boca sucia, oscura, ensangrentada, para tragarte, como lobo a cordero?» (TS 29). Cf. A. GRANADO BELLIDO, *La espiritualidad en los escritos de San Juan de Ávila*, en M. OLIVER ROMÁN (dir.), *Hombre magnánimo y libre...*, o.c., 227-231.

³³² «Cierto, señor, eficazísimo golpe es para despertar a un hombre considerar de verdad: “A Dios voy a consagrar, y a tenerlo en mis manos, y a hablar con Él, y a recibirlo en mi pecho”. Miremos esto, y si con espíritu del Señor esto se siente, basta y sobra para que de allí nos resulte lo que habemos menester, para, según nuestra flaqueza, hacer lo que en este oficio debemos. ¿Quién no se enciende en amor con pensar: “Al Bien infinito voy a recibir” ¿Quién no tiembla de amorosa reverencia de Aquel de quien tiemblan los poderes del cielo, y no de ofender, sino de alabarle y servirle? ¿Quién no se confunde y gime por haber ofendido a aquel Señor que presente tiene? ¿Quién no confía con tal prenda? ¿Quién no se esfuerza a hacer penitencia por el desierto con tal viático?» (C 6,32-43).

³³³ «Junte vuestra merced a esta consideración, de quién es el que al altar viene, el por qué viene, y verá una semejanza del amor de la encarnación, del nacimiento, de la vida y de su muerte, que le renueve lo pasado. Y si entrare en lo íntimo del Corazón del Señor y le enseñare que la causa de su venida es un amor impaciente, violento, que no consiente al que ama estar ausente de su amado, desfallecerá su alma en tal consideración. Mucho se mueve el alma considerando: “A Dios tengo aquí”; mas cuando considera que del grande amor que nos tiene —como desposado que no puede estar sin ver y hablar a su esposa ni un solo día— viene a nosotros, querría el

todo el día, totalmente transformados y con “asco” de las criaturas, por pensar que al día siguiente hemos de celebrar Misa (cf. C 6,26-122)³³⁴.

Además, hay que celebrar dignamente la Eucaristía, de tal manera que aquello que significa se haga vida. Para conseguirlo, el Maestro Ávila nos anima a adquirir algunas actitudes espirituales: temor y temblor, pedir el Espíritu Santo para saber tratar este misterio, estado de gracia y limpieza espiritual, celebrar con cuidado y sin prisas, con contrición e imitando lo que representa (cf. TS 18), indignidad de tratar familiarmente al Señor, conversación en el altar con sentimiento, agradecimiento y amor (cf. TS 20), deseo ardiente (cf. C 6,50-53) e intimar con Cristo corporalmente para consagrarse a él, lo que supone tratarlo con las manos, mirarlo, trayéndolo de lejos por la lengua, abrazarlo y meterlo dentro de sí (cf. P 1,4-5).

Después de la celebración hay que dar gracias y no salir inmediatamente a los quehaceres (cf. TS 30). A un sacerdote le recomienda lo siguiente:

«Acabada la misa, recójase media hora, o una hora, y dé gracias al Señor por tan gran merced, de haber querido venir a establo tan indigno. Pídale perdón del ruin aparejo y suplíquele le haga mercedes, pues suele dar *gracia por gracia* (Jn 1,16). Es buen ejercicio acordarse de algún paso del Evangelio donde el Señor hizo algún beneficio, así como cuando sanó al leproso y libró a los discípulos de la tempestad del mar, comenzando un evangelista desde el principio, y rumiar cada día después en un paso, y suplicar al Señor, que está dentro de nos, que haga la misma merced en nuestras almas, pues hay la misma necesidad» (C 8,52-61).

Tanto el tiempo de preparación a la Eucaristía como el de acción de gracias, dice el Maestro Ávila que es un tiempo que no se debe gastar en otra cosa «si extrema necesidad u otra cosa no nos constriñese» (C 5,103-104). Todo esto nos está indicando en qué alta estima y profundidad espiritual vivió el ser ministro de la Eucaristía. La poca valoración de la dignidad sacerdotal y de lo que representan en el altar han llevado a muchos a «evangelizar y sacrificar por comer, y ordenar el cielo para la tierra, y el pan del alma para el vientre» (C 7,49-51).

Y de toda esta orientación espiritual sobre la Eucaristía testimonia de manera genial el propio **San Juan de Ávila**:

«¡Oh señor, y qué siente una ánima cuando ve que tiene en sus manos al que tuvo Nuestra Señora, elegida, enriquecida en celestiales gracias para tratar a Dios humanado, y coteja los brazos de ella y sus manos y sus ojos con los propios! ¡Qué confusión le cae! ¡Por cuán obligado se tiene con tal beneficio! ¡Cuánta cautela debe tener en guardarse todo para Aquel que tanto le honra en ponerse en sus manos y venir

hombre que lo siente tener mil corazones para responder a tal amor [...] ¡Y tanto deseo tienes de verme y abrazarme, que, estando en el cielo con los que tan bien te saben servir y amar, vienes a este que sabe muy bien ofenderte y muy mal servirte! ¡Que no te puedes, Señor, hallar sin mí! ¡Que mi amor te trae! ¡Oh, bendito seas, que, siendo quien eres, pusiste tu amor en un tal como yo! Y que vengas aquí con tu Real Presencia y te pongas en mis manos, como quien dice: “Yo morí por ti una vez y vengo a ti para que sepas que no estoy arrepentido de ello; mas si me has menester, moriré por ti otra vez”.» (C 6,100-120).

³³⁴ El Maestro Ávila hace esta oración desde la experiencia del que celebra la Eucaristía teniendo en cuenta que es el mismo Jesucristo, Hijo de Dios, el que viene como el Esposo dispuesto a unirse a su esposa (que somos cada uno de nosotros) y dar de nuevo la vida por ella: «¿Quién, Señor, se esconderá del calor de tu corazón, que calienta al nuestro con su presencia, y, como de horno muy grande, saltan centellas a lo que está cerca?» (C 6,123-125). Cf. F. J. DÍAZ LORITE, *Experiencia de amor de Dios y plenitud del hombre en San Juan de Ávila*, o.c., 489-496.

a ellas por las palabras de la consagración! Estas cosas, señor, no son palabras secas, no consideraciones muertas, sino saetas arrojadas del poderoso arco de Dios, que hieren y trasmudan el corazón y le hacen desear que, en acabando la misa, se fuese el hombre a considerar aquella palabra del Señor: *Scitis, quid fecerim vobis?*³³⁵ (Jn 13,12). ¡Oh señor, y quién supiese *quid fecerit nobis Dominum* en esta hora!, ¡quién lo gustase en el paladar del alma!, ¡quién tuviese balanzas no mentirosas para pesarlo!, ¡cuán bienaventurado sería en la tierra! ¡Y cómo, en acabando la misa, le es gran asco ver las criaturas y gran tormento tratar con ellas, y su descanso sería estar pensando en *quid fecerit et Dominus*, hasta otro día que tornase a decir misa!» (C 6,79-95).

«Decía él Misa con tantas lagrimas y devoción –nos asegura Fr. Luis– que la ponía a los que la oían³³⁶. Y con decirla desta manera, dijo una vez a sus discípulos: “Deseo decir bien Misa un día”. Y otra vez dijo al mismo que, cuando acababa de recibir a Nuestro Señor en la Misa, no quisiera abrir la boca»³³⁷.

Hasta tres horas tardaba alguna vez en decir la Misa, y era ello con tanta devoción y lágrimas, que dejaba empapados los corporales y manteles. Los que la veían celebrar ponderan la suma humildad y reverencia con que elevaba el Santísimo Sacramento y cómo antes de comulgar derramaba muchas lágrimas con afecto y ternura. Y, acabando la Eucaristía, se recogía en una profunda oración de acción de gracias.

Ponía mucho interés en celebrar con toda dignidad y cuidado, procurando que los demás sacerdotes procediesen con el mismo respeto y reverencia al Señor. Es famosa la anécdota que cuenta Pedro Luis de León en los procesos de Córdoba:

«Estando ayudando a Misa a cierto sacerdote en el dicho convento de Santa Clara desta Villa, en un lugar cerca de la puerta de la sacristía, entró el dicho Mtro. Ávila al tiempo que el dicho sacerdote hacía los signos con la partícula del *labio ad labium* del cáliz, y los hacía muy de prisa y con poca reverencia, y se llegó a él el dicho Mtro. Ávila como que llegaba a aderezar una vela, y le dijo con voz baja: “Trátelo bien, que es Hijo de buen Padre”, y, acabada la Misa, se llegó al dicho sacerdote el dicho Mtro. Ávila y con mucha modestia y cortesía le persuadió a la devoción, reverencia y recato del santo Sacrificio de la Misa y le dijo tales palabras que el buen sacerdote comenzó a llorar y tuvo grande sentimiento, y propuso hacer y ejecutar su consejo, y con grande humildad le abrazó el dicho Mtro. Ávila»³³⁸.

Era particular el esmero que ponía tanto en la preparación como en la acción de gracias de la Eucaristía. Esto era en tan alto grado que cuando estudiaba alguna materia teológica

³³⁵ “¿Entendéis lo que he hecho con vosotros?”

³³⁶ Es más explícito Luis Muñoz: «No hay palabras que justamente signifiquen la devoción, la ternura, el sentimiento, el afecto amoroso, con que decía Misa, con una profundidad y silencio que causaba devoción. Preveníase largo tiempo, y con devotísimas consideraciones [...]. Concedióle Nuestro Señor un singular don de lágrimas, mientras decía Misa; era con tanta abundancia, derramaba tantas, que mojaba los corporales, que era necesario ponerlos a enjugar. En especial era raro el respeto y sumisión en el elevar la Hostia; víase una profunda humildad y reverencia, que causaba los mismos afectos en quien se hallaba presente. Tardaba de ordinario dos horas en la Misa, y al decir la oración: *Domine Jesu Christe*, antes de consumir, era mayor la avenida de las lágrimas, los afectos y las ternuras» (L. MUÑOZ, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila...*, o.c., III, 15, 181v).

³³⁷ L. DE GRANADA, *Vida del Padre Maestro Juan de Ávila...*, o.c., II, 8, 52v. «Y era tan grande el deseo que tenía de recibir cada día este pan de los ángeles, y como por las grandes enfermedades y flaquezas que padecía tenía necesidad de comer algo a las dos o a las tres de la mañana, procuró Breve de Su Santidad para poder comulgar antes de estas horas» (*Ib.* II,8,53r).

³³⁸ Citado por L. SALA BALUST y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Santo Maestro Juan de Ávila*, o.c., 250.

de especulación, no se atrevía a celebrar la Misa, porque decía que el entendimiento se embebía y entretenía en aquellas agudezas especulativas y que la voluntad quedaba con alguna sequedad. Sentía grandemente la ligereza con que procedían algunos sacerdotes, los cuales empleaban muy poco tiempo en la acción de gracias. Y con grande compasión a Cristo por ser tratado tan mal, cada jueves celebraba la Eucaristía por este fin, suplicándole que no permitiese ser más maltratado³³⁹.

Como vemos, San Juan de Ávila era un enamorado de la Eucaristía³⁴⁰. Algunos gestos más nos hablan de su vivencia eucarística. A partir de 1542 nunca dejó de predicar el día del Corpus; era su fiesta. Sin embargo, en ese día y año había decidido retirarse a orar en la Cartuja de Granada. Mientras caminaba para realizar su deseo, se le apareció el Señor caído bajo el peso de la cruz, y le dijo: *Así me ponen los hombres*. Y él volvió inmediatamente a Granada para predicar un famoso sermón, en el que logró que muchas personas se convirtieran de vida³⁴¹.

Su sello personal tenía grabada la figura de un cáliz y la Sagrada Forma expuesta. Tradujo en poesía castellana el *Pange lingua*³⁴² y el *Sacris solemnibus*³⁴³. Sus exposiciones doctrinales sobre la Eucaristía constituyen un auténtico tratado, llenas de celo apostólico, con una pedagogía que llegaba al corazón de todos los oyentes. Los contenidos doctrinales, los ejemplos plásticos, las motivaciones y otros recursos pedagógicos eran suficientes para que los oyentes siguieran el discurso con gran atención y con grandes frutos de conversión y santidad.

Siempre celebraba la Misa con un ansia ardiente por la salvación de las almas. Le dolían los hombres y por ellos derramaba multitud de lágrimas, tanto que los llamaba hijos de lágrimas. La Eucaristía que ofrecía tenía siempre esta dimensión apostólica (cf. TS 25-26)³⁴⁴.

En todo sermón eucarístico hacía referencia a María, en cuyo seno se formó el pan de vida que ahora se nos comunica con el pan de la Virgen. Ella es la que nos guisó, y por ser ella la guisandera se le pega más sabor al manjar (cf. S 41,10). Puesto que es ella la que amasó este pan, se nos hace más asequible a nuestra debilidad, como un regalo materno (cf. S 46,1).

Fomenta también la adoración eucarística, como continuación de la celebración del sacrificio redentor. Hay que aprender a mirar sin cansarse, con una mirada de entrañable amor, como el regalo más precioso que nos ha podido hacer. Pone el ejemplo de los peregrin-

³³⁹ «Escribió cartas a los Sumos Pontífices, suplicándoles ordenasen que todos los jueves del año se rezase del Santísimo Sacramento» (L. MUÑOZ, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila...*, o.c., III, 15, 181r).

³⁴⁰ «Juan de Ávila vive la Eucaristía y vive de la Eucaristía. Es como si el día transcurriese de Eucaristía en Eucaristía, hasta encontrarse con Dios definitivamente» [F. J. DÍAZ LORITE, *San Juan de Ávila y la Eucaristía: Giennium 5* (2002) 148].

³⁴¹ Cf. J. ESQUERDA BIFET, *15 días con Juan de Ávila*, o.c., 36. «Y demás de esto, para despertar la devoción de los fieles, predicaba todos los ocho días de las octavas de su fiesta, [...] y procuraba que la procesión de ese día se hiciese con mucha solemnidad» (L. DE GRANADA, *Vida del Padre Maestro Juan de Ávila...*, o.c., II, 8, 52r).

³⁴² SAN JUAN DE ÁVILA, *Obras completas. Nueva edición crítica*, t. II, 1010-1012.

³⁴³ *Ib.*, t. II, 1012-1013.

³⁴⁴ L. SALA BALUST Y F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Santo Maestro Juan de Ávila*, o.c., 248-251.

nos que van a la Meca, algunos de los cuales se sacaban los ojos para no mirar nada más después de haber visto el hueso de Mahoma (S 37,103).

El Maestro Ávila pide al Concilio de Trento que provea para que se tenga sumo cuidado en los detalles del sagrario, con un culto decente, poniéndolo en un lugar adecuado con su lámpara (cf. 2MCT 78)³⁴⁵.

Juan de Ávila fue un apóstol de la comunión frecuente, incluso diaria, que él aconseja y fomenta con tal de que se den las disposiciones necesarias. No es una obligación, sino una consecuencia del amor de amistad (cf. S 55,59; C 217,16-28). Así lo aconsejaron los santos, con tal de que haya buena preparación (cf. S 58,18-24; P 12,1).³⁴⁶

Le emocionaba llevar la comunión a los enfermos, pidiendo que no se les dejara sin comunión, especialmente cuando habían frecuentado los sacramentos. Incluso pide que, en casos especiales, se permita celebrarles la Misa en sus casas, para que puedan participar mejor del sacrificio y de la comunión (cf. AST 102).

Durante su última enfermedad, en medio de grandes dolores llevados con gran paciencia, pedía la comunión eucarística para poder unirse mejor al sacrificio redentor, y decía: *Denme a mi Señor, denme a mi Señor*. Como último deseo pidió que, después de su muerte, le dijieran muchas Misas y sin tardanza.³⁴⁷

En conclusión, se ha podido comprobar que San Juan de Ávila es un verdadero Apóstol de la Eucaristía y su oración eucarística es extraordinaria, profunda, pues emana del amor a Cristo crucificado. Ésta ocupa el centro de su vida sacerdotal. A ella tiende su ministerio y de ella arranca toda su fuerza evangelizadora. Ávila es un hombre eucarístico, el signo visible del sacrificio redentor de Cristo, y esto no sólo en la celebración de la Misa, sino en toda su vida. La celebración es la representación de su existencia diaria entregada por Cristo y por los hermanos.

4.5.2. Oración mariana.

Según la doctrina de San Juan de Ávila, el sacerdote dice relación esencial a Jesucristo Sacerdote y a la Iglesia, dentro de la cual encontramos la faceta mariana de Cristo, porque la Virgen está asociada a la obra redentora de aquél³⁴⁸, la cual se prolonga en la Iglesia por la

³⁴⁵ «Decía también que toda su vida deseó morar en una casa que tuviese una ventana para el Santísimo Sacramento. Este deseo era efecto propio del amor, el cual en ninguna parte huelga más que donde está la presencia de la cosa amada [...]. Decíale una vez uno de sus familiares discípulos: “Señor, ¡si fuera Hierusalén de cristianos, para que nos fuéramos poco a poco allá a vivir y morir en aquellos lugares santos, donde el Salvador obró nuestra redención!”. Oyendo él esto, con su acostumbrada serenidad respondió: “¿No tenéis ahí el Santísimo Sacramento? Cuando yo de él me acuerdo, se me quita el deseo de todo cuanto hay en la tierra”.» (L. DE GRANADA, *Vida del Padre Maestro Juan de Ávila...*, o.c., II, 8, 52v-53r).

³⁴⁶ Por fomentar la comunión frecuente señala Fr. Luis de Granada que «padeció muchas persecuciones y contradicciones, así de los perlados como de otras personas que extrañaban este negocio; no porque él fuese nuevo, pues nació con el mismo Evangelio, en tiempo de los Apóstoles, sino porque la malicia y negligencia de los hombres había hecho nueva la cosa más antigua y más provechosa de toda la Religión cristiana» (L. DE GRANADA, *Vida del Padre Maestro Juan de Ávila...*, o.c., II, 8, 52r).

³⁴⁷ Cf. J. ESQUERDA BIFET, *15 días con Juan de Ávila*, o.c., 36-42.

³⁴⁸ Como Madre y Esposa de Cristo Sacerdote, «nuestra bendita mujer fue criada para que ayudase al segundo Adán, Cristo, a restaurar lo que el primer hombre y mujer echaron a perder» (S 68,21). Más explícito es el sermón 71: «La Virgen... dio a Dios carne humana, que fue el medio con que salvó y rescató al mundo de su

acción de los presbíteros. Puesto que el sacerdote actúa en la persona de Cristo, teniendo un trato íntimo con él e identificándose con sus sentimientos y disposiciones, el presbítero es un signo personal de Cristo en su misión. En esta relación personal es donde encontramos la referencia a María, cuya razón de ser está también ligada a la entrega de Cristo. De ahí que la espiritualidad mariana forma parte de la espiritualidad sacerdotal, expresada en estos aspectos: amar, honrar, imitar e invocar a la Virgen³⁴⁹.

Existe, por tanto, una relación de intimidad, causalidad y semejanza entre María y el sacerdote. La relación de intimidad aparece en afirmaciones que se refieren al amor materno hacia los presbíteros. San Juan de Ávila los llama «ganadillo» de María y pone en boca de ésta expresiones de suma ternura (refiriéndose a los apóstoles desalentados): «Llama a San Juan: Di, hijo mío, ¿adónde están mis hijos? Vuestros hermanos, ¿dónde están? Los racimos de mi corazón, los pedazos de mis entrañas, ¿adónde están? [...] Traédmelos, que yo les prometo el perdón de mi Hijo» (S 67,42).

El aspecto que más recalca el Apóstol de Andalucía es el de semejanza y paralelismo entre la Virgen y el presbítero, lo que le sirve para instar a la reforma sacerdotal: «Mirémosnos, padres, de pies a cabeza, ánima y cuerpo, y vernos hechos semejables a la sacratísima Virgen María, que con sus palabras trujo a Dios a su vientre [...]. Relicarios somos de Dios, casa de Dios, y, a modo de decir, criadores de Dios; a los cuales nombres conviene gran santidad» (P 1,6)³⁵⁰. Además del ministerio eucarístico³⁵¹, la Madre de Dios es modelo de otras

miserable captiverio, y asistió a la redención que se hizo en la cruz con cuerpo y con ánima, ayudando a ella, como la primera mujer asistió al padre Adán a echar a perder al mundo universo, despintando lo que Dios hizo. Mas la Virgen se dice que estaba con Dios componiendo todas las cosas» (S 71,27). (Cf. J. J. PÉREZ GALLEGO, *Cristo el buen samaritano...*, o.c., 126-129, 143-148, 185-189).

³⁴⁹ Cf. J. L. COTALLO SÁNCHEZ, *El beato Juan de Ávila o un apóstol de cuerpo entero*, o.c.; F. J. DÍAZ LORITE, *La Virgen y la Eucaristía en San Juan de Ávila*: Toletana 12 (2005) 219-236; J. ESQUERDA BIFET, *Espiritualidad sacerdotal mariana de Juan de Ávila*: Estudios marianos 35 (1970) 83-114; ID., *Espiritualidad sacerdotal mariana*: Estudios marianos 34 (1970) 133-181; ID., *La oración contemplativa en relación a la devoción mariana según el Maestro Juan de Ávila*: Anthologica Annua 24/25 (1978) 499-550; D. FERNÁNDEZ GARCÍA, *Culto y devoción popular a María en la obra de San Juan de Ávila*: Ephemerides Mariologicae 31 (1981) 79-99; J. J. GALLEGO PALOMERO, *Sacerdocio y oficio sacerdotal en San Juan de Ávila*, o.c.; L. DE GRANADA y L. MUÑOZ, *Vidas del Padre Maestro Juan de Ávila*, o.c.; J. LÓPEZ TEULÓN, *San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia*, o.c.; J. J. PÉREZ GALLEGO, *Cristo el buen samaritano...*, o.c.; L. RUBIO PARRADO y L. RUBIO MORÁN, *San Juan de Ávila, Maestro y Doctor*, o.c.

Para profundizar en la doctrina mariológica de San Juan de Ávila o en la devoción mariana para el pueblo en general, cf. L. DEL BURGO, *Juan de Ávila, predicador de la Virgen...*: Miriam 64 (2012) 163-169; F. J. DÍAZ LORITE, *San Juan de Ávila, experiencia de fe*, o.c., 117-120; J. ESQUERDA BIFET, *15 días con Juan de Ávila*, o.c., 50-56; ID., *María, Mariología*, en *Diccionario de San Juan de Ávila*, o.c., 590-601; ID., *Introducción a la doctrina de San Juan de Ávila*, o.c., 202-215; ID., *La doctrina mariológica del Maestro San Juan de Ávila*: Marianum 63 (2001) 91-114; ID., *Síntesis mariológica del Beato Juan de Ávila*: Ephemerides Mariologicae 11 (1961) 169-191; M.ª E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (ed.), *San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia universal...*, o.c., 340-351, 500; L. NOS MURO, *San Juan de Ávila, modelo de eclesiásticos y políticos*, o.c., 123-125.

³⁵⁰ Insiste San Juan de Ávila en el modelo que tiene en la Virgen el ministro del altar: «Conforme a la alteza de la dignidad ha de ser el buen aparejo para el uso de ella. Los que dijimos competir en alteza de vida con la sacratísima Virgen María, nuestra Patrona, consagrando y tratando a un mismo Hijo de Dios; ella, siendo niño y en cuerpo mortal; y nosotros, ya grande y glorioso como lo es en el cielo, deben, con mucha justicia, procurar competir con la santidad de ella, si no es en igualdad, sea en semejanza. ¡Oh cuánto se enternece un corazón de un buen sacerdote cuando, teniendo al Hijo de Dios en sus manos, considera en cuán indignas manos está, comparándose con las manos de Nuestra Señora!» (TS 21).

facetas de la vida sacerdotal: mediación, obediencia y oración, ofrecer a Cristo, pastorear almas, tratar a Cristo en la Eucaristía, consagración a Dios y santidad³⁵².

Pero, sin embargo, el ministerio sacerdotal es superior al de la Virgen, pues como ministros de Dios que son los presbíteros, «el mismo Señor es el que viene al llamado del sacerdote, y está presente en la hostia consagrada con tanta firmeza, que antes consentirá que se destruyan cielo y tierra que faltar su presencia en la hostia consagrada; porque tiene en más la verdad de su palabra que todo el valor de las criaturas» (TS 2).

«Mas esta ventaja lleva el sacerdote a la Virgen sagrada, que ella una vez sola le dio ser humano; y él, cada día y cuantas veces quisiere, haciendo lo que debe para bien consagrar. Ella engendró a Cristo pasible, mortal, y que venía a vivir en pobreza, humildad y desprecio; y ellos consagran a Cristo glorioso, resplandeciente, inmortal, impasible, que, acabado el tiempo de su penoso peregrinaje y el oficio de servir a los hombres, subió al cielo y está reinando sobre toda criatura, y adorado y reverenciado de todos; y estando en trono de tanta Majestad, se viene a encerrar en la pequeñez de la hostia y a las manos del sacerdote por medio de las palabras de la consagración» (*Ib.*).³⁵³

No sólo es ejemplo de vida, sino también intercesión. Este texto del Sermón de la Asunción es un resumen de la espiritualidad sacerdotal mariana:

«Ningún trabajo le parecía pesado, y ninguna hora era fuera de hora para recoger aquel ganado que entendía que el Señor le enviaba. [...]

Porque lo que su esposo e Hijo Jesucristo había ganado en el monte Calvario derramando su sangre, ella lo guardaba y cuidaba y procuraba de acrecentar como hacienda de sus entrañas, por cuyo bien tales y tantas prendas tenía metidas. ¡Dichosas ovejas que tal pastora tenían y tal pasto recibían por medio de ella! Pastora, no jornalera que buscase su propio interés, pues que amaba tanto a las ovejas, que, después de haber dado por la vida de ellas la vida de su amantísimo Hijo, diera de muy buena gana su propia vida, si necesidad de ello tuvieran. ¡Oh, qué ejemplo para los que tienen cargo de ánimas! Del cual pueden aprender la saludable ciencia del regimiento de ánimas, la paciencia para sufrir los trabajos que en apacentarlas se ofrecen. Y no sólo será su maestra que los enseñe, mas, si fuere con devoción de ellos llamada, les alcanzará fuerzas y lumbre para hacer bien el oficio.

Este, pues, era el ejercicio de la Santísima Virgen después de subido al cielo su Hijo y Señor: enseñar a los del pueblo y también a sus maestros, aunque fuesen los apóstoles, los cuales aprendieron de ella muchas cosas que ignoraban [...].

¡Maestra del mundo hablando, maestra obrando; madre regalando y abogando delante del acatamiento de Dios!» (S 70,37-41).

Como vemos, María es modelo, madre e intercesora de los sacerdotes. San Juan de Ávila estimula a acudir a ella en la oración y a imitarla. Qué mejor puntal para fundamentar la oración mariana de los sacerdotes. «¿Pensáis que es ser devotos de la Virgen, cuando nombran a María, quitaros el bonete no más? Más hondas raíces ha de tener su devoción» (S 63,29). Esta devoción se convierte en un examen: «—¿Qué haré para tener devoción a la Vir-

³⁵¹ «Padres sacerdotes, aprended de la Virgen cómo habéis de ofrecer al Padre su Hijo: “Yo os ofrezco vuestro hijo para vuestro servicio, para que os agrade, y para el provecho de los pobres, para que les predique, enseñe, para que trabaje por ellos y muera por ellos”.» (S 64,21).

³⁵² Cf. J. J. PÉREZ GALLEGO, *Cristo el buen samaritano...*, o.c., 400-405.

³⁵³ Cf. J. J. GALLEGO PALOMERO, *Sacerdocio y oficio sacerdotal en San Juan de Ávila*, o.c., 199-201.

gen? –¿No le tenéis devoción? Harto mal tenéis; harto bien os falta; más querría estar sin pellejo que sin devoción a María» (Ib.). Y concluye afirmando: «Quererla bien y no imitarla, poco aprovecha» (S 63,32)³⁵⁴.

De esta espiritualidad mariana no sólo era impulsor el **Padre Ávila**, sino también testigo y ejemplo con su propia vida³⁵⁵. Esta devoción «es camino de unión con Dios por una vida contemplativa y por una vida de caridad apostólica. Así mismo, la contemplación cristiana tiene en el mismo Maestro Ávila un trasfondo normal mariano como fidelidad a la Palabra de Dios y a la acción del Espíritu Santo, en vistas a la unión con Dios y a la evangelización».³⁵⁶

Su ardiente devoción por la Virgen le hace predicar los catorce sermones (números 60 a 72), como un «libro de la Virgen», sobre los misterios y fiestas de la Madre de Dios³⁵⁷: la Natividad de la Virgen (tres sermones, números 60 a 62), la Presentación de Nuestra Señora (63), la Purificación de Nuestra Señora (64), la Anunciación de Nuestra Señora (dos sermones, 65 [1] y 65 [2]), la Visitación de la Virgen (66), la Soledad de María (67), la Virgen de las Nieves (68) y la Asunción de María (tres sermones, 70, 71 y 72)³⁵⁸. Esta predicación repetida, constante y sentida es muestra del espíritu fervientemente mariano de Ávila –rezumando aquel afecto sencillo, ardiente y filial de que estaba llena su alma– y del celo con que procuró contagiar a todos esta devoción³⁵⁹. Los problemas concretos de la vida espiritual son enfocados desde el punto de vista de la fidelidad de María y de la Iglesia a la Palabra de Dios. El misterio de Cristo se presenta en relación con María, de manera que la Virgen nunca hace sombra a Dios o a su acción salvífica, sino que es una manifestación de la misericordia divina. Pero la devoción mariana de Ávila es pastoral: hacer que todos sigan el ejemplo de María. La

³⁵⁴ Cf. L. DEL BURGO, *Juan de Ávila, predicador de la Virgen...*: Miriam 64 (2012) 166; J. ESQUERDA BIFET, *Espiritualidad sacerdotal mariana: Estudios marianos* 34 (1970) 169-178; ID., *Espiritualidad sacerdotal mariana en Juan de Ávila: Estudios marianos* 35 (1970) 101-114; ID., *Introducción a la doctrina de San Juan de Ávila*, o.c., 214.

³⁵⁵ Fr. Luis de Granada justifica de manera muy expresiva la devoción a Nuestra Señora del Maestro Ávila: «Como este padre era tan amigo del Cordero, así también lo era de la Oveja que lo parió y crió. Quiero decir, que como era tan amigo del Hijo, así lo era de la Madre. Ca es tan grande la unión y liga que hay entre Hijo y Madre, que quien ama mucho al uno ha de amar mucho al otro; pues la carne del Hijo es tomada de la misma sustancia y carne de la Madre; que forzosamente quien mucho ama al Hijo ha de amar mucho a la Madre» (L. DE GRANADA, *Vida del Padre Maestro Juan de Ávila...*, o.c., II, 7, 50v).

³⁵⁶ J. ESQUERDA BIFET, *La oración contemplativa en relación a la devoción mariana según el Maestro Juan de Ávila: Anthologica Annua* 24/25 (1978) 499.

³⁵⁷ «Fue predicador fervorosísimo de la devoción a nuestra Señora; no quedó sólo en referir sus grandezas y virtudes, sino en imitarlas y persuadir a que las imitasen otros» (L. MUÑOZ, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila...*, o.c., III, 15, 183r-v).

³⁵⁸ Además, el Maestro Ávila invoca a María en casi todos los sermones al final del exordio y trata del tema mariano en muchos otros sermones (por ejemplo, el sermón 75 sobre San José tiene un carácter eminentemente mariano). Por otra parte, del epistolario hacen referencia a María 30 cartas, aunque a veces lo haga con suma brevedad [cf. D. FERNÁNDEZ GARCÍA, *Culto y devoción popular a María en la obra de San Juan de Ávila: Ephemerides Mariologicae* 31 (1981) 80]

³⁵⁹ El corazón de Ávila es un corazón enamorado de la Virgen, de tal manera que le hace exclamar: «Nuestro oficio en este mundo será pensar en vos, hablar de vos, seguiros a vos en nuestra vida y mirar cómo hacíades y así hacer nosotros. Bendeciros ha nuestra boca, engrandeceros ha nuestro corazón; gastarnos hemos todos en vuestro servicio hasta que vamos a donde vos, Señora, estáis, que es la gloria» (S 61,15).

figura de María es el compendio del misterio de Cristo; esta unidad entre la Madre y el Hijo indica una vida avilista plenamente orientada hacia Dios: «Rogad a la Virgen que os dé ojos para saberla mirar. Cuando yo veo a una imagen con un Niño en los brazos, pienso que he visto todas las cosas» (S 4,26).³⁶⁰

Los dos primeros biógrafos del Apóstol de Andalucía nos cuentan dos anécdotas marianas en su vida sacerdotal:

«Aconteció en Sevilla que un hombre principal, estando muy tentado de matar a su mujer, por celos que tenía, fue a hablar con este varón de Dios y a tomar con él parecer; y fuéronse a una iglesia que estaba cerca, y oyóle todo lo que tenía que decir en este caso, y después de muchas razones, no estando esta persona convencida, le dijo: “Mucho me duele que os aprovechen tan poco los consejos que os doy; y pues todavía quedáis tan fatigado, os ruego que vais delante de aquella imagen de Nuestra Señora que está allí, y le supliquéis os remedie en tan gran aflicción como tenéis”. Y esta persona lo hizo así, y sintió luego en su corazón remedio y alivio en su trabajo; y fue luego a decírselo a este padre y ambos glorificaron a Dios por esta merced que les había hecho en habelle librado de esta grande aflicción y engaño que tenía de su mujer».³⁶¹

«Pidieron al venerable Maestro, en Granada, que en un sermón encomendase al pueblo, ayudase con sus limosnas a la fábrica de la iglesia mayor, que entonces se comenzaba, con advocación de nuestra Señora; y, entre otras razones y persuaciones, dijo: “Yo iré allí, y tomaré una piedra sobre mis hombros, para poner en la casa que se edifica a honra de la Madre de Dios”. Y dio Nuestro Señor tanta eficacia a ésta y a otras palabras, que sobre esto dijo, que se llegó una copiosa limosna, mayor de lo que se puede encarecer. Y los pobres que no tenían dinero vendían en almonedas sus alhajas para dar limosna para la obra. Y todas las veces que la encargó, fue ayudada de muchos con increíble largueza».³⁶²

El bello cuadro de la Inmaculada que se conserva en su humilde casa de Montilla es todo un símbolo de la devoción mariana de Ávila³⁶³ y de su predicación de la Virgen «limpísima», en quien nunca hubo pecado, tampoco en su concepción (cf. S 65 [1], 21).

Por otro lado, esta devoción no caía en un vago sentimentalismo, sino que se concretó en prácticas piadosas, sobre todo en el Santo Rosario. Cuando él y sus discípulos iban a predicar por los pueblos y ciudades nunca faltaban en sus alforjas abundantes medallas de la Virgen y rosarios. Además, cuando enviaba predicadores y confesores iban provistos de rosarios y de algunas imágenes de María. Y como prueba de su amor por el Rosario está el hecho de que en los primeros años de apostolado en Sevilla había compuesto un librito sobre el modo de rezar el Rosario, y que enseñaba a los fieles no sólo a rezar vocalmente las oraciones, sino

³⁶⁰ Cf. *Ib.*, 499-500.

³⁶¹ L. DE GRANADA, *Vida del Padre Maestro Juan de Ávila...*, o.c., II, 7, 51r.

³⁶² L. MUÑOZ, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila...*, o.c., III, 15, 183v (cf. L. DE GRANADA, *Vida del Padre Maestro Juan de Ávila...*, o.c., II, 7, 50v-51r).

³⁶³ Cf. J. ESQUERDA BIFET, *Espiritualidad sacerdotal mariana en Juan de Ávila: Estudios marianos* 35 (1970) 104-105.

además a contemplar devotamente los misterios.³⁶⁴ Otra oración mariana preferida fue *Recordare, Virgo Mater...*, que recitó incluso en el momento de su muerte.³⁶⁵

En definitiva, es espléndida la oración mariana de San Juan de Ávila, transida de amor por la Virgen, de interioridad que le lleva a unirse con Dios, de imitación de las virtudes que predicaba de la Madre del Señor y de amor apostólico.

4.5.3. Oración al Espíritu Santo.

El sacerdote –que tiene el oficio de orar por sí y por el pueblo– está llamado a una relación especial con el Espíritu Santo³⁶⁶, a fin de que éste le muestre la voluntad de Dios para con su pueblo y le conceda el espíritu sacerdotal de Cristo, de modo que pueda orar y actuar como él, al servicio del pueblo de Dios. El Espíritu Santo es quien posibilita a orar en aquél que toma el oficio de Cristo, pues «pide por nosotros y habla en nosotros» (S 40,10). La pedagogía del Espíritu consiste en llevar al sacerdote a la comunión con Cristo en un trato de amigos, para que ejerza su oración ministerial: «Cuán necesario nos es el don del Espíritu Santo que enseña a orar, pues que aquel sólo puede orar a semejanza de Cristo que tuviere parte del espíritu de Jesucristo» (TS 10). Recordemos que «la oración que no es inspirada del Espíritu Santo, poco vale; la que no se hace según Él, la que no inspira y ordena Él, de muy poco fruto es, poco aprovecha» (S 30,3).³⁶⁷

Esta oración sacerdotal

«más se hace con gemidos que con palabras; y aquel solo sabe gemir como debe, para que su oración tenga fuerza, a quien el Espíritu Santo le enseñare este modo de obrar... Gemidos, gemidos nos son pedidos, y no que salgan de sentimiento de cosa temporal, ni que salgan de la voluntad guiada por la razón, mas inspirados por el Espíritu Santo... Padres míos, ¿saben qué tales han de ser los gemidos que demos los sacerdotes en el acatamiento de Dios, pidiendo remedio para todo el mundo?... Así como en el oficio sacerdotal representamos la persona de Jesucristo nuestro Señor, así le hemos de representar e imitar en los gemidos y oración que el oficio sacerdotal pide» (P 2,8-9).

³⁶⁴ Cf. J. LÓPEZ TEULÓN, *San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia*, o.c., 253-258.

³⁶⁵ Cf. L. RUBIO PARRADO y L. RUBIO MORÁN, *San Juan de Ávila, Maestro y Doctor*, o.c., 55-57.

³⁶⁶ Cf. J. L. COTALLO SÁNCHEZ, *El beato Juan de Ávila o un apóstol de cuerpo entero*, o.c.; J. ESQUERDA BIFET, *15 días con Juan de Ávila*, o.c.; R. GARCÍA MATEO, *El misterio trinitario en san Juan de Ávila*, o.c., 151-213; L. DE GRANADA y L. MUÑOZ, *Vidas del Padre Maestro Juan de Ávila*, o.c.; J. L. MORENO MARTÍNEZ, *San Juan de Ávila, Maestro de Oración*, o.c., 44-47; L. NOS MURO, *San Juan de Ávila, modelo de eclesiásticos y políticos*, o.c., 117-121; J. J. PÉREZ GALLEGO, *Cristo, el buen samaritano...*, o.c.; L. RUBIO PARRADO y L. RUBIO MORÁN, *San Juan de Ávila, Maestro y Doctor*, o.c.

Para conocer la doctrina pneumatológica de San Juan de Ávila, puede consultarse: M. ANDRÉS MARTÍN, *San Juan de Ávila, Maestro de espiritualidad*, o.c.; G. E. CADIERES ARAUJO, *Doctrina cristológica, pneumatológica y eclesiológica del Maestro Ávila*, en J. ARANDA DONCEL y A. LLAMAS VELA, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia...*, o.c., 463-477; F. J. DÍAZ LORITE, *San Juan de Ávila, experiencia de fe*, o.c., 101-110; J. ESQUERDA BIFET, *Espíritu Santo*, en *Diccionario de San Juan de Ávila*, o.c., 365-371; ÍD., *Introducción a la doctrina de San Juan de Ávila*, o.c., 197-201; M.ª J. FERNÁNDEZ CORDERO, *San Juan de Ávila (1499?-1569). Tiempo, vida y espiritualidad*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2017, 696-704.

³⁶⁷ La oración es posible por el Espíritu, ya que es inspirada por él: «el que ora lo que Dios le inspira, ora instruido por el Espíritu Santo» (P 3,6). Cf. F. J. DÍAZ LORITE, *Experiencia del amor de Dios...*, o.c., 480; J. J. PÉREZ GALLEGO, *Cristo, el buen samaritano...*, o.c., 394-395.

De este modo, si Jesús es sacerdote sobre todo en la cruz, el presbítero ha de orar y gemir como él; y debe pedir al Espíritu este don de la oración auténtica, sentida, fuerte y santa, para ser abogados en el tribunal de Dios a favor de los hombres.

La falta de esta oración al Espíritu Santo tiene consecuencias desastrosas. «Hueso seco, duro y sin jugo ni virtud es todo hombre que está sin el Espíritu Santo; hueso muerto» (S 30,24), nos dice San Juan de Ávila³⁶⁸. «¡Oh si os pudiese yo pegar la devoción al Espíritu Santo! Péguelosla Él por su infinita misericordia» (S 27,24). La razón de esta importancia es manifiesta: «Verdaderamente el Consolador es el alma del Cuerpo Místico; no sólo fue causa de que naciera a la vida, sino que sigue siendo el vínculo de su unidad y la fuente de su vitalidad fecunda»³⁶⁹. El camino de la santidad es de vida según el Espíritu, que hace hijos adoptivos de Dios y agradables a él, que nos infunde virtudes y dones para configurarnos con Cristo (cf. AF 84,4)³⁷⁰.

Además, por más que se ore externamente, si dentro no ora el Espíritu Santo, no hay oración³⁷¹. «Fría es toda oración cuando no la mueve inspiración del Espíritu Santo; órase fríamente cuando no viene primero el soplo santo» (S 63,17). Orar sin Espíritu es imposible.

Ya que esta tercera persona de la Trinidad es para todos y se da gratis, todos están invitados a unirse con él. Ahora bien, para recibirlo hemos de disponernos para realizar algunas condiciones³⁷²: desearlo³⁷³, aparejar posada³⁷⁴, preparar comida para el huésped³⁷⁵ y tener los

³⁶⁸ «¡Ay del sacerdote que sube al altar si no lleva en su corazón el fuego de Dios! ¡Ay de aquel sacerdote que dice Misa o va a entierros con fuego de la tierra, con fuego de codicia o de vanidad, y no con fuego de amor de Dios! ¡Ay de él!, qué le dirán: “Daca, el bien que hiciste, ¿de qué corazón salió? ¿Salió de corazón tuyo u de corazón mío?” Todo lo que hallare no haber procedido de fuego de amor de Dios, no lo recibirá Dios. No vengo a disputar aquí si las obras indiferentes o las moralmente buenas que no proceden de caridad, como de raíz, sean meritorias; baste, que todo lo que hallare hecho sin haber estado presente el Espíritu del Señor, no lo recibirá. Aunque sea hacer milagros, aunque sea derramar la sangre, si no está presente el Espíritu Santo, todo es perdido» (S 28,19).

³⁶⁹ J. L. COTALLO SÁNCHEZ, *El beato Juan de Ávila o un apóstol de cuerpo entero*, o.c., 181.

³⁷⁰ «Mas ¿cómo la diremos a esta junta que el Espíritu Santo quiere hacer y hace con tu ánima? Encarnación no; pero es un grado que tanto junta el ánima con Dios y un casamiento tan junto y tan pacífico,... unidad de gracia; y como allí se dice encarnación del Verbo, se dice acá espirituación del Espíritu Santo» (S 30,18).

³⁷¹ «Dios es Espíritu y ama a su semejante; quiere que le adores y sirvas en espíritu... ¿Qué te aprovecha pasar y pasar cuentas, si dentro no ora el espíritu?... ¿Qué aprovecha tener las rodillas hincadas y el alma tiesa, que no quiere humillarse a obedecer a Dios ni sus santos mandamientos? Menester es que le sirvan en lo de fuera y en lo de dentro... No te basta tu propio espíritu» (S 28,13-14).

³⁷² «Lo primero que conviene para que el Espíritu Santo venga a nuestras ánimas, es que sintamos grandemente de Él y que creamos que puede hacer mucho... Lo segundo, conviene mucho que el Espíritu Santo tenga por bien de venir a nuestros corazones, para que no nos deseche y tenga en poco, tener deseo de recibirle y que sea nuestro convidado, un cuidado muy grande, un deseo muy firme y ansioso» (S 27,5-6).

³⁷³ «No verná el Espíritu Santo a ti si no tienes hambre de Él, si no tienes deseo de Él. Y los deseos que tienes de Dios, aposentadores son de Dios, y señal es que si tienes deseos de Dios, que presto verná a ti. No te canses de desearlo, que, aunque te parezca que lo esperas y no viene y aunque te parezca que lo llamas y no responde, persevera siempre en el deseo, y no te faltará. Hermano, ten confianza en Él, que, aunque no viene cuando tú lo llamas, Él verná cuando vea que te cumple» (S 27,13).

³⁷⁴ «No verná el Espíritu Santo hasta que quites el amor demasiado de las criaturas. El Espíritu Santo a solas quiere estar contigo... ¿Qué es menester para que el Espíritu Santo venga a nuestras ánimas? No sólo lo hemos de desear, pero hemos de aderezar la casa limpia..., que esté vuestra ánima limpia, que no tengáis malos pensamientos, ni malas palabras, ni malas obras, y que estéis adornados de las virtudes» (S 27,16.18).

sentidos sujetos³⁷⁶. «Sin gracia de Dios, mira qué te puede aprovechar lo demás; y si al Espíritu Santo recibes en tu corazón, todo te aprovechará y dará consuelo» (S 27,22).

La vida de **San Juan de Ávila** es prolífica debido, sobre todo, a su actitud constante de discernimiento y de fidelidad al Espíritu Santo. «Tuvo que discernir sobre sus estudios iniciados en Salamanca, sobre su vocación cuando volvió a su ciudad natal, sobre continuar los estudios en Alcalá, sobre cómo emplear los bienes heredados por sus padres, sobre su oferta para ir a misionar a las Indias, sobre su estilo de vida sacerdotal a imitación de los apóstoles...»³⁷⁷. Además, su amor por el Espíritu se encuentra expresado en seis sermones pronunciados en el tiempo litúrgico de la Ascensión y Pentecostés (números 27 al 32); pero es un tema frecuente en todos sus escritos, especialmente al hablar de la vida trinitaria, de la Encarnación por obra del Espíritu, de la gracia en la vida espiritual, de la Palabra de Dios inspirada por el Espíritu, de la santidad, etc.

La tercera persona de la Trinidad también estaba muy presente en su oración. Fr. Luis de Granada reconoce: «porque como él experimentaba tan a la continua los efectos y influencias de Él en su ánima, de aquí también le procedía grande devoción para con Él, y que ésta también le daría motivo para que nunca le faltase qué decir... de este divino Espíritu»³⁷⁸. Y Luis Muñoz también testificaba sobre esta devoción de San Juan de Ávila:

«Fue una rara ternura, un amor inmenso el que arrebatava sus afectos a esta divina persona. Experimentaba su alma a la continua unas influencias divinas, unas avenidas soberanas de su liberalidad, de que procedía hablar de este Divino Espíritu con notable alteza. Es la devoción, dicen los santos, la lengua del alma, y como la del Padre Maestro Ávila estaba tan investida en este incendio amoroso, decía que nunca le faltara qué decir por mucho que dictara y escribiera. Cinco sermones andan en la tercera parte de sus obras, que prueban bastantemente este intento; toca con gran destreza doctrinas provechosas y admirables de la persona del Espíritu Santo, y de los efectos que causa en el alma, y cómo pueden conocerse. Estos sentía el varón de Dios, particularmente los ocho días antes de la solemnidad de Pentecostés, de cuya festividad fue devotísimo. Dice en el sermón segundo: *“Tenga cada uno el gusto que quisiere, el mío, harto ruin es por cierto, mas uno de los tiempos en que mi alma está más consolada, y en que mayores mercedes espera recibir de Dios, es esta semana antes de Pascua, llamadla por nombre Semana Santa”*.

Predicó siempre que debía vivirse en ella con el mayor recogimiento y devoción que en la semana mayor en que la Iglesia celebra la muerte de Cristo, nuestro bien; discurre en varias partes de los sermones y cartas, ponderando la importancia de disponerse estos días, de la Ascensión a la Pascua, con obras de piedad, oración, ayunos, limosnas, frecuencia de sacramentos, para gozar de los dones y riquezas que trae al alma la venida del Espíritu Santo. Deseaba grandemente que todos los fieles fuesen

³⁷⁵ «Echad mano a la bolsa, y no le deis poquedades; dad larga limosna, dad de comer al hambriento, vestid al huérfano y a la viuda, haced oficio de padre con todos los necesitados... Dale de comer al Espíritu Santo, y dale de comer tu corazón; que carne come; pero mira que es carne mortificada lo que come... Muerta ha de estar tu carne y manida, castigada y mortificada, domada con ayunos y disciplinas; has de estar muerto al mundo, has de tener tu corazón guardado, en Dios tus pensamientos y deseos levantados» (S 27,19-20).

³⁷⁶ «No estés dormido ni emborrachado en cosas de este mundo; mas imita a las vírgenes prudentes en el cuidado y ornato y en tener aceite de misericordia para ti primero, teniendo mucha cuenta con tu ánima y reformación de tu corazón. Busca estos días el rincón y guárdalo» (S 27,21).

³⁷⁷ J. ESQUERDA BIFET, *15 días con Juan de Ávila*, o.c., 30.

³⁷⁸ L. DE GRANADA, *Vida del Padre Maestro Juan de Ávila...*, o.c., II, 8, 53v.

muy devotos de este Divino Espíritu. Así en el sermón primero dijo con gran afecto: «¡Oh si os pudiese yo pegar la devoción del Espíritu Santo! Péguelosla Él por su infinita misericordia».

Conocía la importancia de esta devoción, y así la encargada tanto».³⁷⁹

En una oración al Espíritu Santo expresa el Maestro Ávila sus efectos en el alma: «Plegue al Espíritu Santo, por los merecimientos de Jesucristo y por aquella sangre que derramó en la cruz por nosotros, ten por bien venir a nuestros corazones y sanar nuestras almas, alumbrar nuestros entendimientos para que conozcamos a Dios, enderezar nuestra voluntad para solamente amar a Dios y olvidarnos de las cosas del suelo, sujetar nuestra carne, darnos humildad, castidad y caridad para con nuestros prójimos y darnos tus siete dones para que teniendo tu gracia nos des la gloria» (S 32,51). El Espíritu de Cristo le transforma a San Juan de Ávila y le da valor, como a los apóstoles (cf. S 27,23; L1Jn 20,292-293).

Otras oraciones al Espíritu Santo son las siguientes:

«Señor, con vos sólo estoy contento; vos sólo bastáis para saciarme; sin vos no quiero a nadie y con vos todo lo tengo; estad vos conmigo y fáltenme todos; consoladme vos y desconsuélame todo el mundo; sed vos conmigo y todo el resto contra mí» (S 30,16).

«¡Oh soplo bienaventurado, que llevas las naos al cielo! Muy peligroso es este mar que navegamos; pero con este aire y tal Piloto seguro iremos. ¡Cuántas naves van perdidas! ¡Cuántos vientos contrarios corren y grandes peligros! Mas en soplando tú, piadoso Consolador, las vuelves a puerto seguro. ¿Quién podrá contar los bienes que nos haces y los males de que nos guardas? De allá sales como viento y allá vuelves, al Padre y al Hijo; de allá te espiran y allá espiras tú a tus amigos; allá los guías, allá los llevas, para allá los quieres» (S 30,22).

Está clara la experiencia de Dios que nos ofrece nuestro autor, el cual no vive en la carne y en propio juicio, sino de Dios. Él le ha hecho renacer de nuevo, viviendo por el Espíritu de Cristo, que es tener el corazón de Cristo (cf. S 28,14.25). Su espiritualidad no se reduce al puro cumplimiento de leyes, sino que comporta docilidad al Espíritu. Éste confiere a su alma hábitos espirituales, impregna toda su vida de fe, le armoniza con sus dones y se hace presente en el proceso de unión de la voluntad humana con la divina³⁸⁰.

4.5.4. Oración de las Horas.

La liturgia, como anuncio, actualización y comunicación del misterio de la salvación, es también fuente de la oración del sacerdote. «En el oficio divino³⁸¹... [los presbíteros], en nombre de la Iglesia, oran a Dios por todo el pueblo que les ha sido confiado y hasta por el mundo entero»³⁸².

³⁷⁹ L. MUÑOZ, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila...*, o.c., III, 15, 182v-183r.

³⁸⁰ Cf. M. ANDRÉS MARTÍN, *San Juan de Ávila, Maestro de espiritualidad*, o.c., 101-103.

³⁸¹ Cf. M. BRUNO VERDAGUER, *El espíritu litúrgico del Padre Maestro Juan de Ávila*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista...*, o.c., 169-197; A. GARCÍA TORRES, *Tres experiencias en la Iglesia...*, o.c.; L. DE GRANADA, *Vida del Padre Maestro Juan de Ávila...*, o.c.; L. MUÑOZ, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila...*, o.c.; J. J. PÉREZ GALLEGO, *Cristo, el buen samaritano...*, o.c.

³⁸² CONCILIO VATICANO II, Decreto *Presbyterorum Ordinis* 5; cf. Constitución *Sacrosanctum Concilium* 83-86.

La Liturgia de las Horas es vivamente recomendada por San Juan de Ávila: «Dormirá hasta las tres, y entonces levántese y rece maitines... Y después [de las seis o seis y media] rece prima, tercia y sexta, y póngase en oración, aparejándose para la misa,... y después [de la siesta] rece nona, vísperas y completas...» (C 5³⁸³,81-118).

A otro sacerdote le recomienda que «rece sus Horas» al levantarse (C 8³⁸⁴,17). «Desde aquel tiempo [la acción de gracias después de la Eucaristía] hasta comer puede comer algo y rezar las Horas. Después de comer y dormir rezará sus Horas... Y después haga algún ejercicio corporal... hasta la hora de Vísperas, y entonces dígalas... A la noche ha de haber otro espacio de hora y media como el que se dijo, en que se entienda en rezar Completas y leer un poquito... Mirar lo que el Señor con nos ha hecho y cuán mal se lo hemos servido, y examinarnos allí con verdadero examen» (C 8,62-81).

Incluso, exhorta a los sacerdotes a realizar el examen de conciencia en Completas, para conocerse completamente y enmendarse radicalmente: «Tener su rato señalado para examinarse y juzgarse, y traer mediano cuidado para no ofender al Señor mortalmente, antes aprovechar de bien en mejor, [...], mas sufrida cosa es que haya flacos, con condición que lo que les falta de la medida que habían de tener lo suplan con el conocimiento de sus defectos, y con las lágrimas con que se lavan, y con el deseo y propósito de mejorarse» (P 2,21).

Además, nos propone rezar los salmos y las oraciones del oficio divino con una conciencia y espíritu limpios: «Si rezar los psalmos, si las oraciones, si las palabras de Dios, es cosa indigna del pecador, ¿qué será tomar en la boca, sin el debido aparejo, a Jesucristo nuestro Señor, y consagrarlo, y faltar en las cosas principales que el sacerdote debe de hacer?» (P 2,12).

Por otro lado, es importante «decir sus horas diurnas y nocturnas en sus propios tiempos» (1MCT 20). «Aunque hay una diferencia de horarios entre las cartas 5 y la dirigida a Don Francisco de Guzmán, podríamos decir que la división de las horas quedaría de la siguiente manera:

- Nocturnas: maitines (tres de la mañana) y laudes (seis y media de la mañana).
- Diurnas: prima o tercia, sexta y nona (hasta la hora de comer), vísperas —primeras o segundas— y completas (después de la siesta)³⁸⁵.

Ya hemos indicado que en la Carta 8 señala Ávila que las completas se deben rezar por la noche (cf. C 8,72-73).

Por último, cada una de las horas del oficio explicitan una dimensión de la pasión de Cristo y ayudan a seguir la misiva del apóstol *Orad sin cesar* (1Tes 5,17). «La Iglesia, regida por Espíritu Santo, en el principio de los Maitines nos convida con el invitatorio amar al Señor diciéndonos: *Venid, alegraos en el Señor, y cantamos cánticos de alabanza a Dios nuestra salud* (Sal 94,1)» (C 26,142-145). La hora tercia representa la efusión del Espíritu Santo (cf. S 32,48). La nona evoca la muerte de Jesús sobre la cruz (cf. S 27,66). Las vísperas re-

³⁸³ Esta carta está dirigida «a un predicador [el Mtro. García Arias, sacerdote teólogo]», según la edición de 1618.

³⁸⁴ Esta carta está dirigida «a un sacerdote».

³⁸⁵ J. J. PÉREZ GALLEGO, *Cristo, el buen samaritano...*, o.c., 400.

cuerdan cómo «del costado de Jesucristo sacan la Iglesia. ¿No veis el rescate de nuestra redención? Veis ahí el lago con que fueron lavados nuestros pecados y la sangre con que satisfizo la justicia de Dios. Veis ahí el cielo abierto, que hasta aquella hora había estarlo cerrado por el pecado de Adán» (S 67,24). Las completas nos permiten «pensar en la hora de la muerte y en el juicio de Dios; y haciendo cuenta que estamos delante de Él y que el cuerpo está echado en la sepultura, acusarnos general y particularmente de lo pasado lo uno y de los presente lo otro. Mirar lo que el Señor nos ha hecho y cuán mal se lo hemos servido, y examinarnos allí con verdadero examen» (C 8,74-79).

San Juan de Ávila es testigo de todo lo que propone a los sacerdotes. Fr. Luis de Granada nos cuenta cómo nuestro autor se preparaba consciente y devotamente para orar la Liturgia de las horas:

«Y no dejaré de decir aquí una cosa que parecerá menuda entre tantas otras virtudes, pero es digna de que sea sabida de los que están obligados a rezar el Oficio divino. Díjome, pues, una vez que rezásemos Maitines; y puesto de rodillas, añadió diciendo: “Algunos convidan a rezar a otros como a oficio de muy poca importancia con estas palabras: Andad acá, digamos *Pater noster* por Prima, o por Tercia, etc. No me parece, dijo él, que se debe comenzar la hora sin alguna preparación interior del alma, y así lo hagamos ahora”. Y de esta manera estuvimos ambos de rodillas un razonable espacio, recogiendo el corazón; y esto hecho, comenzamos a rezar muy pausada y devotamente. ¡Plugiese a Dios que con este mismo espíritu y aparejo rezasen todos los clérigos el Oficio divino! Porque de esta manera serían sus ánimas muy aprovechadas; mas de otra manera es poco el fruto que de aquí se saca, porque es pequeño o ninguno el aparejo con que se reza»³⁸⁶.

Y Luis Muñoz también atestigua la profundidad de San Juan de Ávila con que oraba las horas: «Rezaba el oficio divino con notable atención, reverencia y devoción, en que dio raro ejemplo a los sacerdotes; poníase a rezar algunas veces en parte donde le permitiesen ver los clérigos de Montilla, con deseo le imitasen»³⁸⁷.

De este modo, el sacerdote ora las diversas horas, realizándolas con preparación, pausa y devoción, en nombre de la Iglesia y de todo el mundo, para perseverar en la oración junto con Cristo, sirviéndose de los salmos.

4.5.5. Conclusión: Oración mística.

La renovación del sacerdote en el siglo XVI fundamenta su espiritualidad en dos apoyos: la Eucaristía y el oficio divino. De esto dan fe las constituciones sinodales de Toledo (1536), Astorga (1553), Valladolid (1553), Guadix y Baza (1554), Alcalá de Henares (1556), además del concilio de Colonia (1536). La identidad sacerdotal se expresa en esas oraciones, realizadas por todo el Cuerpo de Cristo, según señala el concilio de Trento en su sesión 22^a. No se potencia la devoción a la Virgen, y sólo se la menciona por la excelencia de su virginidad y como modelo de identificación con los que son vírgenes.³⁸⁸

³⁸⁶ L. DE GRANADA, *Vida del Padre Maestro Juan de Ávila...*, o.c., III, 4, 7.

³⁸⁷ L. MUÑOZ, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila...*, o.c., III, 14, 178r.

³⁸⁸ Cf. J. MARTÍN ABAD, *Líneas de fuerza de la espiritualidad sacerdotal...*: Teología espiritual 18 (1974) 303-307.

San Juan de Ávila, aún encontrándose en el mismo movimiento de renovación sacerdotal, es mucho más rico y no sólo ofrece una más amplia doctrina sobre las fuentes de espiritualidad presbiteral, sino que su misma persona es testigo de esta renovación. No sólo ofrece el pilar Misa-oficio, desde una dimensión cristológica, sino también un renovado caudal pneumatológico y mariano. En concreto, varias son las líneas de fuerza que descubrimos en el patrón del clero secular español: representación de Cristo en su pasión uniendo a este sacrificio su propia oblación, intimidad, amor y unión con el Señor, autenticidad y afán apostólico.

Esta radicalidad de la oración en sus distintas vertientes nos hace plantearnos una cuestión esencial: **¿es Juan de Ávila un místico, o es un maestro espiritual puramente ascético?**³⁸⁹

P. Pourrat³⁹⁰, M. Montoliú³⁹¹ y J. Cherprenet³⁹² defienden que nuestro autor se elevó a los estadios místicos más sublimes, en contra de la opinión de Pfandl³⁹³. Es verdad que no fue un autor exclusivamente místico ni un sistematizador de la doctrina mística, pero nos dejó en sus obras pasajes de doctrina mística, como los capítulos 26, 50-54 y 74-77 de *Audi, filia*; las *Cartas* 1, 10, 20, 21, 67, 74, 76, 82, 90, 158, 175 y 184; y la Plática 3ª.

Si el ejercicio ascético de la oración se caracteriza por el trabajo de las potencias del alma, ayudadas por la gracia de Dios ordinaria, y elevadas por la fe, la esperanza y la caridad, comienza el ejercicio místico donde el contemplativo es pasivo, y es Dios quien obra por medio de la ayuda extraordinaria del Espíritu. Esto lo expresa en las *Cartas* 1,331-340; 8,102-106 y 10,26-48, pero, sobre todo, en el capítulo 75 de *Audi, filia*. Aquí descubrimos que la **oración mística** es llamada, enviada y sustentada por el Señor, en meditación sosegada, pidiendo luz a Dios y regida por el Espíritu Santo³⁹⁴. Esta oración contemplativa es «la expe-

³⁸⁹ Cf. C. Mª ABAD, *La espiritualidad de San Ignacio de Loyola y la del Beato Juan de Ávila*: Manresa 28 (1956) 455-478; M. ANDRÉS MARTÍN, *San Juan de Ávila, maestro de espiritualidad*, o.c.; F. CARRILLO, *Espiritualidad del Beato Maestro Juan de Ávila*, en *Conferencias celebradas en la Semana Nacional Avilista...*, o.c. 93-105; J. CHERPRENET, *Juan de Ávila, místico: Maestro Ávila 2* (1948) 99-118; J. L. COTALLO, *El beato Juan de Ávila o un apóstol de cuerpo entero*, o.c.; J. ESQUERDA BIFET, *Contemplación*, en *Diccionario de San Juan de Ávila*, o.c.; ID., *Jean d'Avila (saint)*, en *Dictionnaire de spiritualité ascétique et mystique*, t. VIII, 269-283; M.ª E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia universal...*, o.c.; A. HUERGA, *Juan de Ávila, San*, en L. BORRIELLO, E. CARUANA, M.R. DEL GENIO y N. SUFFI (dirs.), *Diccionario de mística*, Ed. San Pablo, Madrid 2002, 996-998; B. JIMÉNEZ DUQUE, *Dimensión Mística de la Visa Sacerdotal*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista...*, o.c., 255-271; ID., *Vida de san Juan de Ávila*, o.c.; SACRA CONGREGATIO PRO CAUSIS SANCTORUM, *Urbis et orbis canonizationis B. Ioannis de Avila...*, o.c., 351-377; J. SANCHÍS ALVENTOSA, *Doctrina del B. Juan de Ávila sobre la oración: Verdad y Vida 5* (1947) 5-64.

³⁹⁰ Pourrat ha escrito: «Juan de Ávila se elevó a los estados místicos más sublimes. Poseía hasta un grado extraordinario el don del discernimiento de las almas» (P. POURRAT, *La Spiritualité chrétienne*, J. Gabalda et Fils Editeurs, París 1927, t. III, 159-163; citado por SACRA CONGREGATIO PRO CAUSIS SANCTORUM, *Urbis et orbis canonizationis B. Ioannis de Avila...*, o.c., 351).

³⁹¹ M. DE MONTOLIÚ, *B. Juan de Ávila. Epistolario espiritual*, Zaragoza 1940 (citado por SACRA CONGREGATIO PRO CAUSIS SANCTORUM, *Urbis et orbis canonizationis B. Ioannis de Avila...*, o.c., 351).

³⁹² J. CHERPRENET, *Juan de Ávila, místico: Maestro Ávila 2* (1948) 99-118.

³⁹³ Este autor defiende que el maestro Ávila es «demasiado humilde ante Dios en su rebajamiento de sí mismo... no tiene tiempo ni valor para prender a su alma las alas del alto vuelo de la mística» [L. PFANDL, *Historia de la Literatura española en la Edad de Oro*, Ed. Juan Gil, Barcelona 1933, pág. 178; citado por J. CHERPRENET, *Juan de Ávila, místico: Maestro Ávila 2* (1948) 99].

³⁹⁴ Cf. M. ANDRÉS MARTÍN, *San Juan de Ávila, maestro de espiritualidad*, o.c., 67-90; J. ESQUERDA BIFET, *Contemplación*, en *Diccionario de San Juan de Ávila*, o.c., 217-223; ID., *Jean d'Avila (saint)*, en *Dictionnaire de*

riencia particular del amoroso, y más que amoroso, trato de Dios con quien Él quiere» (C 158,72-73), fruto del desposorio con Cristo, de incorporación y transformación en él, a modo de conocimiento por amor.

«Y mirad mucho que no sólo habéis de huir el peligro que os he dicho, de imaginar con trabajo, mas también de pensar con ahínco y costa de la cabeza; porque allende del daño que en ella se hace, causase de este modo sequedad en el ánima, que suele hacer que se aborrezca la oración. No penséis de manera, ni con tanta fuerza, que parezca que vos sola y a fuerza de brazos lo habéis de hacer; porque aquesto más semejanza tiene con el modo de estudiar que de orar; mas de tal manera obrad vuestro ejercicio, que estéis arrimada a las fuerzas del Señor que os ayuda para pensar. Y si esto no supiéredes hacer, y sentís que la cabeza o sienes sienten trabajo notable, no prosigáis adelante, mas sosegaos, y quitad aquella angustia del corazón, y humillaos a Dios con sosiego y simplicidad, pidiéndole gracia para pensar como Él quiere. Y en ninguna manera presumáis en el acatamiento de Dios, de estribar en vuestras razones ni ahínco, mas en humillaros a Él con un afecto sencillo, como niño ignorante y discípulo humilde, que lleva una sosegada atención para aprender de su maestro ayudándose él. Y sabed, que este negocio más es de corazón que de cabeza, pues el amar es fin del pensar. Y por no entender esto y el sosiego ya dicho, han fatigado muchos muchas cabezas suyas y ajenas, con daño de la salud, e impedimento para bienes que pudieran hacer. Y si Dios os hace esta merced de meditación sosegada, será más durable lo que en ella sintiéredes, y más larga y sin pesadumbre. Todo lo cual hallaréis ser al contrario, si de otra manera lo usáredes. [...]

Y a este propósito también hace que, si pensando vos una cosa en la oración, sintiere vuestra ánima que la convidan para otras partes, abriéndole otra puerta de buen pensamiento, debéis entonces dejar lo que pensábades y tomar lo que os dan, presuponiendo que es bueno lo uno y lo otro. Aunque habéis de mirar no sea esto, que os viene de nuevo, engaño del demonio, para que saltando de uno en otro, como picaza, os quite el fruto de la oración; o, por ventura, no sea liviandad de vuestro corazón, que no hallando lo que deseáis en un pensamiento, vayáis a probar si lo hallaréis en otro, o en otro. Por tanto, no debéis ligeramente dejar lo que tenéis, Si no fuéredes con eficacia interiormente convidada para otra parte, con una satisfacción que en el corazón suele quedar cuando Dios le convida, a cuando él se entremete. Y con pedir lumbré al Señor, y con tener cuenta con mirar después de pasado qué fruto sacasteis, y tomando experiencia de muchas veces, podéis en este negocio acertar con lo que debéis.» (AF 75,2-4).

Esta orientación mística —según el Maestro Ávila— no sólo se da en la oración de contemplación, sino en cualquier operación espiritual interior: en la celebración de la Eucaristía (cf. C 6,32-78) y en la oración de intercesión (cf. P 3,5-6)³⁹⁵. De lo que no hay duda es de que este modo de proceder llevados del Espíritu Santo es un don de Dios: «Es negocio de gracia, Él lo da a quien le parece, sin diferencia de lugar ni de persona» (P 3,8).

En este estado se producen momentos de sequedad, abatimiento, desolación, amargura interior y oscuridad espiritual —*purificaciones activas y pasivas del alma*, según los místicos—³⁹⁶. Nuestro autor los describe así:

spiritualité ascétique et mystique, t. VIII, 277-278; B. JIMÉNEZ DUQUE, *Vida de san Juan de Ávila*, o.c., 45-66; J. SANCHÍS ALVENTOSA, *Doctrina del B. Juan de Ávila sobre la oración: Verdad y Vida* 5 (1947) 44-50.

³⁹⁵ Cf. C. M.^a ABAD, *La espiritualidad de San Ignacio de Loyola y la del Beato Juan de Ávila*: Manresa 28 (1956) 475-478.

³⁹⁶ Cf. J. CHERPRENET, *Juan de Ávila, místico*: Maestro Ávila 2 (1948) 110-114.

«Y aunque es cosa que mucho lastima este desmayo de corazón, y disfavor sentido dentro de él, y no atinar el alma como está con Dios, ni cómo estará, ni en qué parará; mas con todo esto, pocas cosas hay con que uno tanto purgue sus pecados, ni tantas cosas aprenda como en aquella oscuridad tenebrosa y aflicción interior, que hace sudar del corazón gotas de sangre. Lo cual envía nuestro Señor a los suyos, porque no se vayan de este mundo sin sentir qué es cruz y tribulación. Y así, hiérelas en lo del espíritu, donde están vivos; porque si les hiere en las cosas temporales, a las cuales están muertos, no lo sintieran. Conviéneos, pues, dar buena cuenta de este peligroso paso donde Dios es servido ponerlos, y adorando sus juicios y confortada con la confianza de su bondad, abajar vuestras cabezas, y, sin más escudriñar, abrir la boca de vuestro corazón y tragar esta píldora de oscuridad y del sentimiento, de la ausencia y del disfavor de Dios, con obediencia del mismo Dios» (C 20[1],61-75).

Las oscuras tinieblas de esta noche ofrecen la purificación al alma, que es elevada a la perfección por Dios y purgada de sus miserias.

«Una jarrilla sois y por cocer habéis estado, y por eso érades tan tierna, y no podíais retener ni conservar bien el licor que Dios os infundía. Coceros quiere, hermana; tened paciencia; medidas estáis en el horno de la tribulación; sufrid ahora esos fuegos y esas humaradas y oscuridades; y confiando en la sabiduría y bondad de vuestro buen ollero, ni saldréis hecha ceniza que lleva el viento, ni tiznada con algún mal que se os haya pegado; antes dura para padecer, para que aunque os caigáis no os quebréis blanqueada del descolorido color que antes teníades, y, finalmente, hábil y dispuesta para ser vaso de honra, y para ser puesta sobre la mesa de Dios» (C 21,81-91).

Estas pruebas del alma son más terribles que los antiguos martirios:

«El que desconsuela es el mismo Señor, que se esconde,... del cual tormento muchas veces redunda al mismo cuerpo. Y está el hombre, entero todo, de dentro y fuera, puesto en desconsuelo de cruz; gime y pide socorro a nuestro Señor, y no sólo se hace sordo y escondido más que de siete paredes, más aún siente que el Señor se desvía de allá, no sólo no dándole favor, más aún enseñándole disfavor... Hora es aquella de grande angustia; y en ninguna parte halla el ánima reposo... Mas por tal desierto e imagen de muerte conviene ir a los siervos de Dios tras su Señor, y por aquellas tinieblas y tristezas conviene ir para llegar al descanso» (C 175,69-86).

La razón de estas pruebas es purificar y fortalecer la fe, además de que Dios quiere poner a prueba la fidelidad de las almas: «El fin de ello suele ser aumento de mayor amor...; y, si ejercitarlo queréis, ha de ser con amor sin que sintáis ser amada, queriendo vos y siguiendo al que parece huye de vos; porque el que no ama sino cuando siente que es amado, no es verdadero amador» (C 175,125-131).

San Juan de Ávila describe también los grados de la vida mística sistematizados por San Teresa de Jesús, además de los dos grados de la oración de unión³⁹⁷. Además, también detalla los elementos que caracterizan la *unión mística del matrimonio espiritual*, según San Juan de la Cruz³⁹⁸; el primero es la transformación total en el Amado: «la misma hermosura infinita saca los corazones de sí mismos y los pone en Sí mismo, transformándolos en Él, y más contentos de ser Él que con ser suyos propios, y nadando de gozo en las mismas entrañas de Él, hechos un espíritu con Él, tan unidos como está un hierro metido en la fragua con el

³⁹⁷ Cf. SACRA CONGREGATIO PRO CAUSIS SANCTORUM, *Urbis et orbis canonizationis B. Ioannis de Avila...*, o.c., 361-365.

³⁹⁸ Cf. J. CHERPRENET, *Juan de Ávila, místico*: Maestro Ávila 2 (1948) 100-106.

fuego, poseído de él y tan lleno de él que parece fuego» (C 133,21-26); el segundo elemento es la entrega total al Amado: «Salid de vos, como de casa angosta, y de una pura flaqueza, y sepultaos en el mismo Señor en quien está nuestra vida. Ni viváis en vos que moriréis; arrojáos en El, transformaos en El, dormid en El y encontraréis con aquel dulcísimo panal que sobrepuja toda dulcedumbre» (C 82,12-16); el tercer elemento es la consumación de amor, el cual es «como perpetua escuela que anda aguijando y solicitando al ánima, para que cada día más y más procure agradar al que ama. Y por esto se compara con el fuego, que es cosa que no está quedo, mas siempre la llama viva está obrando y subiendo hacia arriba» (C 159,16-21; cf. TAD 14; C 67,22-30).

El Apóstol de Andalucía habla de los *fenómenos místicos extraordinarios* en los capítulos 50 a 54 del *Audi, filia* y en la *Carta* 158 a Santa Teresa de Jesús³⁹⁹. Sostiene que Dios concede a algunas personas estas gracias extraordinarias, siendo un regalo dadivoso del Señor. Pero estos fenómenos en ocasiones son debidos al demonio, con dos finalidades: «una, para con aquellos engaños quitar el crédito de las verdaderas revelaciones de Dios...; otra, para engañar a tal persona debajo de especie de bien, ya que por otra parte no puede» (AF 50,1).

San Juan de Ávila aconseja, en primer lugar, no creer fácilmente en estos fenómenos (cf. *ib.*); además, no debemos desearlos, sino más bien temerlos (cf. AF 51,1-3); por otro lado, es necesario distinguir las revelaciones y visiones verdaderas de las falsas (cf. AF 51,4), de acuerdo a estas normas:

1. Las revelaciones y visiones que Dios hace en el alma son muy seguras si se dan sin imaginación ni sentidos (cf. C 158,26-39).
2. Debemos distinguir si las visiones imaginarias o corporales son autogestión e ilusión personales, no debiéndolas desear de ninguna manera (cf. *ib.*).
3. Si, a pesar de la resistencia del alma, no desaparecen estos fenómenos externos extraordinarios, debemos discernir si son de Dios o del mal espíritu. Procederán de Dios si «duran las visiones y el ánima saca de ello provecho, y no induce su vista a vanidad, sino a mayor humildad, y lo que dicen es doctrina de la Iglesia, y dura esto por mucho tiempo y con una satisfacción interior, que se puede sentir mucho mejor que de decir» (C 158,49-52).
4. No debe juzgar si estos fenómenos son de Dios el propio individuo que los recibe, sino que debe dejarse aconsejar por un varón docto, prudente, con discreción de espíritus e inspiración y luz del Espíritu Santo (cf. AF 51,4).

De este modo, Juan de Ávila abre el paso a la Edad de Oro de la mística española, protagonizada por Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz⁴⁰⁰.

De todo esto es testigo el apóstol de Andalucía, que refleja en sus obras la vida mística que él había experimentado⁴⁰¹. ***San Juan de Ávila se elevó a los estados místicos más subli-***

³⁹⁹ Cf. *ib.*, 106-110; J. ESQUERDA BIFET, *Jean d'Avila (saint)*, en *Dictionnaire de spiritualité ascétique et mystique*, t. VIII, 278; J. SANCHÍS ALVENTOSA, *Doctrina del B. Juan de Ávila sobre la oración: Verdad y Vida* 5 (1947) 51-59.

⁴⁰⁰ Cf. SACRA CONGREGATIO PRO CAUSIS SANCTORUM, *Urbis et orbis canonizationis B. Ioannis de Avila...*, o.c., 375-377.

mes, ascendiendo a la unión amorosa con Dios. Sus escritos —según hemos constatado— dejan entrever esos momentos de iluminación e inflamación interior, descubriendo las maravillas que el Señor ha obrado en la intimidad de su alma. Las imágenes vivas que utiliza y las palabras llenas del más ardoroso anhelo de la unión perfecta con el Amado, dan fe de esta realidad.

Fueron extraordinarias las gracias que el santo de Almodóvar recibió en la oración: raptos, éxtasis y arrobos místicos. Luis Muñoz testifica de esta forma:

«Su oración fue levantadísima, pura, sin engaños e ilusiones, de gran seguridad y certeza; prueba esto manifiestamente la alteza de sabiduría y superior conocimiento que tenía de las cosas espirituales, y acierto en el gobierno de las almas; una superior luz, una prudencia rara en cuanto escribía y hacía, unas palabras abrasadoras de los corazones en grado superior, a que moralmente no podía haber llegado, si en la oración y contemplación no le hubiera Nuestro Señor enseñado lo que tan bien supo aprender.

Fueron extraordinarios los favores y mercedes que el santo Maestro Ávila recibió de Nuestro Señor en la oración; mas, como era prudente, discreto y moderado y humilde, callólos todos; mas su grandeza la publican sus virtudes, el sufrimiento en los trabajos y dolores, el desengaño y desprecio del mundo, con que vivió, y otros dones que nunca se hallan sino en hombres de muy grande oración.

[...] Tuvo muchos raptos y éxtasis y arrobos. Depone con juramento Hernando Rodríguez del Campo, en la información de Montilla, que, pasando un día cerca de su oratorio, le vio en oración arrobado alto del suelo en el aire más de una vara, fijos los ojos en un crucifijo, que parecía inmóvil, y diciendo a un cuñado suyo, criado del santo, por cuya causa tenía entrada en su casa, le respondió: “Esos raptos y arrobos son muy ordinarios en nuestro santo Maestro Ávila”. Y yendo yo a hablarle algunas veces, llamándole, no responde, y tocándole, le hallo inmóvil en el aire, y dice: “Hermano, ya sé lo que quería, no sea molesto otra vez, vaya a fulano y dígame esto”, con que le respondía así a su pregunta.

También cuentan que, yendo de camino, llegó de noche a la posada; recogióse en un aposento a tener oración; estando en ella acertó a entrar en la pieza un niño, y salió diciendo: “Madre, que se está quemando un clérigo”; subieron al aposento y hallaron al santo Maestro, hincado de rodillas en oración; presumieron que el fuego que vio el muchacho eran resplandores que salían del santo. [...]

Su modo ordinario de estar en oración era hincado de rodillas, delante de un Cristo, con ambas manos puestas en el clavo de los pies. Allí recibió singulares favores y mercedes, y alcanzó los altos misterios que predicó y enseñó a las almas. Afir-maban sus discípulos que, estando de esta manera en oración, le habló el santo crucifijo, y le dijo: “Juan, perdonados te son tus pecados”. Y esta merced, como muy cierta, corría entre todos sus amigos y confidentes más íntimos, y con juramento deponen muchos haberlo oído a sus discípulos.»⁴⁰²

Podemos concluir, por tanto, que San Juan de Ávila fue un místico, que nos ofrece su experiencia para conducirnos por el camino del amor de Cristo hacia la unión con Dios Padre. Su secreta intimidad con el Amado —que puede dar ocasión a equívocos— la ha expresado fuerte y sencillamente, con la más discreta humildad: «Lo que en su corazón pasa con Dios,

⁴⁰¹ Cf. C. M^a ABAD, *La espiritualidad de San Ignacio de Loyola y la del Beato Juan de Ávila*: Manresa 28 (1956) 472-475; J. L. COTALLO, *El beato Juan de Ávila o un apóstol de cuerpo entero*, o.c., 141-147.

⁴⁰² L. MUÑOZ, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila...*, o.c., III, 14, 177r-177v.

cállelo con grande aviso, como debe callar la mujer casada lo que con su marido pasa» (C 5,185-186).

5. CONCLUSIONES GENERALES

Todo este recorrido sobre la oración del sacerdote en San Juan de Ávila nos permite concluir describiendo una serie de ideas centrales que han ido desarrollándose a lo largo de este estudio.

1. Llama la atención del Maestro Ávila la **inserción comprometida en la Iglesia de su tiempo**. Es lúcido al detectar los problemas de su tiempo, certero en sus causas, sincero en lo que acontecía, aunque doliera a los pastores y fieles, sufriendo hasta las lágrimas y los gemidos por todos los males. Pero su intención no es la de mirar a otro lado, ni simplemente el de echar la culpa a los demás. No sólo el de buscar su propia santidad, desentendiéndose de la vida mundana de sacerdotes y fieles.

Es verdad que vivió un tiempo de profundos cambios en todos los órdenes y también en el religioso. Muchos son los acontecimientos decisivos que vivió y en los que participó. Un gran florecimiento de santidad y reforma que eran reclamadas por todos, en los que se insertó aportando su propio esfuerzo en orden a transformar la Iglesia según el proyecto de Cristo, tal como era vivida por los apóstoles y las primeras comunidades cristianas.

Su aportación es profundamente significativa en varios frentes: primero, clarificar el panorama y las ideas que se iban extendiéndose, aportando no sólo la mejor ortodoxia sino también la más necesaria ortopraxis; segundo, comprometerse junto a otros que configurarían la escuela sacerdotal avilina, despertando en ellos lo mejor de sí mismos; y tercero, desde el más sincero amor por la Iglesia, realizarlo todo desde la humildad y la obediencia a sus pastores.

2. **Juan de Ávila es sólo sacerdote, profundamente sacerdote, enraizado en Cristo.** Y sacerdote solamente participando del sacerdocio de Cristo, que es «el principal sacerdote y fuente de nuestro sacerdocio» (TS 10); él es Sacerdote y Víctima, con un amor sacrificial que llega hasta entregar su vida por la salvación de todos.

El Apóstol de Andalucía vive su sacerdocio desde esta referencia, obrando en la persona de Cristo Sacerdote y viviendo con actitudes concretas su ministerio: limpio de sus pecados con lágrimas, sin cuidado de negocios seculares, lleno de la gracia de Dios y de las obras de misericordia y caridad, al servicio de todos con “corazón de madre”, casto y pobre, despierto y en vela, provisto de doctrina y de una vida santa, como atalaya para cuidar la grey en la predicación, los sacramentos, la oración.

3. San Juan de Ávila nos ofrece **una palabra de luz y una vivencia de la oración muy destacadas**. Él participa de las notas características de la espiritualidad del siglo XVI: la afectividad, la interioridad y la purificación; la unidad entre oración y acción, dando cauces al evangelismo y paulinismo; la llamada universal a la santidad y a la oración; la prioridad de la oración mental metódica y el recogimiento; el cristocentrismo, que hace orar sobre los miste-

rios de la vida de Cristo, especialmente su pasión, y que persigue el seguimiento y la transformación en el Señor; y el reconocimiento de tres grados progresivos de vida espiritual.

En esta renovación espiritual se encuadra el santo de Almodóvar, empeñándose en lograr la unión con Dios desde el centro esencial de la persona, pasando por tres grados —incipientes, proficientes y perfectos—, a través de la oración de propio conocimiento y de seguimiento de Cristo. En el camino recoge la mortificación de los sentidos y la purificación activa, el olvido de sí mismo y de lo creado, la donación a Dios y a los demás, y la vida ministerial intensa derivada de la contemplación. Su espiritualidad es afectiva, partidaria de la *lectio divina* y la meditación metódica sobre la pasión de Jesús. Y puede ser protagonizada por todos, ya sean clérigos o laicos.

4. Si, ciertamente, la oración se halla dentro de las habituales ocupaciones del cristiano y, por otro lado, es muy importante entre las tareas del ministerio, es normal que sea uno de los **componentes esenciales de la formación del sacerdote**. Señala Ávila que dos aspectos son muy importantes en el Seminario: la oración y el estudio, sobre todo la primera, que es inexcusable. Pues si el ministerio de la intercesión a favor del pueblo con lágrimas y oraciones es misión esencial del presbítero, el candidato a órdenes —aparte de discernir que es llamado por Dios— debe aprender a orar por el pueblo y suplicar del Señor perdón y misericordia. Esta experiencia será imprescindible adquirirla en el Seminario, para alcanzar pureza de corazón y afectos, y moldear su personalidad. Pues esta plegaria es un arte que se aprende, un don que el candidato al sacerdocio ha de pedir al Espíritu Santo.

Por lo tanto, señala el Apóstol de Andalucía: «No sé con qué conciencia puede tomar este oficio [el sacerdocio] quien no tiene don de oración» (P 2,10). Porque, «¿en qué examinará Dios [antes de la ordenación]? En la caridad para con todos y en la oración, si saben bien orar y importunar a Dios por los prójimos y amansarlo y hacer amistades entre Dios y los hombres, y sentir males ajenos y llorarlos, y sentir lo que no conocieron y lo que no vieron» (S 10,10).

5. Ya que el presbítero es un ser orante, en comunión con Cristo sacerdote, «tiene por oficio siempre orar» (2MCT 91); de este modo, San Juan de Ávila nos ofrece **la motivación, el modo y el tiempo necesario** para la misma. En primer lugar, los *motivos*: por amor de Dios, ofreciéndole una digna morada en su alma; por amor al pueblo cristiano, ya que el sacerdote es un hombre de Iglesia, a la que representa también cuando ora, pues su oración es oración de toda la comunidad cristiana; y para aprovechamiento propio del ministro del Señor, convirtiéndose la oración en una arma para el bien obrar, siguiendo a Cristo, librándole de peligros, necesaria para guardar la castidad, para vencer al demonio y para crecer espiritualmente en la virtud. En consecuencia, es preciso pedir la gracia y el espíritu de la oración.

También nos ofrece el patrón de los sacerdotes seculares orientaciones prácticas sobre el *modo* de realizar nuestra oración: ya que es trato de amigos, con mucho afecto y confianza; como abogados e intercesores de los hombres en el tribunal de Dios, rogando por ellos ante él con afecto maternal, más con gemidos y lágrimas que con palabras; por último, con devoción y fervor.

Además, nos regala toda una vida sacerdotal —la suya— para que aprendamos *tiempos* propicios para la oración a lo largo del día, de manera que toda la jornada esté llena en una continua presencia de Dios. Como todo cristiano, el sacerdote también tiene dos momentos fuertes de meditación (por la mañana y por la noche) y con la misma temática (la pasión del Señor para la oración mental de la mañana y los novísimos para la de la noche). El centro del día es la Eucaristía, realizada con la importancia que se merece por la insistencia en la preparación, en la celebración y en la acción de gracias. Además, propone realizar todas las Horas canónicas, además de algunas oraciones vocales. Por último, el sacerdote alimenta la oración con la lectura del Nuevo Testamento y de algún libro espiritual.

6. La oración es un ministerio del sacerdote, junto al ministerio de la palabra y de la caridad. Este servicio de la plegaria llena todos los ministerios del presbítero (confesor, predicador, canónigo) y del obispo.

La *oración de mediación* entre Dios y su pueblo es la específica del sacerdote, prolongación de la intercesión de Jesús en su pasión y muerte. Como ministro de la Iglesia, siendo “atalaya”, “ojos” y “muro”, va intercediendo como gesto de reparación por todo el mundo, como expresión de solidaridad compasiva por todos los hombres y como ofrenda personal del sacerdote a Dios. Esta intercesión es don del Espíritu, además de ejercicio y santidad del sacerdote. Es “negociar” con Dios el remedio de los males humanos, para “pelear con Dios y vencerle” (cf. TS 11). Esta intercesión se hace con la intensidad y la fuerza de las lágrimas y los gemidos, en primer lugar por la Iglesia, y especialmente el pueblo encomendado a su ministerio, como “Padre de sus parroquianos” (cf. TS 36); también orará por los pecadores, rogando unos por otros, pidiendo y deseando lo que más conviene, la santidad. La cumbre de esta oración sacerdotal es la Eucaristía: «Es mucha razón que quien le imita en el oficio, lo imite en los gemidos, oración y lágrimas que en la misa que celebró el viernes santo en la cruz, en el monte Calvario, derramó por los pecados del mundo» (TS 10).

Ávila recomienda a los sacerdotes la *entrega total al ministerio sin descuidar la oración*, en bien de su santidad y de la fecundidad de sus trabajos, prefiriendo “devotamente orar y bien obrar” para mejor aprovechar a los demás. El presbítero tiene la obligación de dar testimonio con respecto a sus feligreses, como padre suyo que es, pero no debe olvidar el “pesebre” de la oración para que nunca le falte el “fuego de Dios” (cf. P 2,21). La caridad pastoral integra y armoniza el trabajo y la oración en unidad de vida, pues todas las actividades ministeriales, si participan del fervor del amor, quedan hechas oración, pues ésta calienta el corazón conduciéndolo a la acción.

Por otro lado, el sacerdote debe *enseñar a orar*: ha de ser maestro y guía por la experiencia que tiene de la fuerza y el provecho de la oración. En consecuencia, ha de inculcar la importancia de la oración, apoyados en la palabra y el testimonio de Cristo; ha de enseñar a atender en la oración en lo que se dice y a quién se dice; ha de insistir para que todos pidan constantemente el don de la oración; ha de valorar la oración vocal en el cristiano, pues normalmente es el principio del camino orante; ha de inducir a ayudarse de libros espirituales; ha de fomentar el no buscar consuelos, sino sólo a Dios; y ha de propiciar que la oración vaya transformando la vida del que reza.

Pero sólo será una *oración cristocéntrica* la que lleve todo esto a cabo. Una oración que parte de la identidad de los sacerdotes como ministros de Jesucristo, representación suya, lo que reclama una identificación de sentimientos, de acción y de existencia con Cristo Sacerdote y Buen Pastor, que da la vida por sus ovejas. El nervio de la espiritualidad de Ávila es su amor y devoción por Cristo, al que experimentó en la cárcel de Sevilla contemplando su pasión. La familiaridad amigable, el trato particular, de intimidad y confianza, y el amor entrañable por Cristo, lleno de ternura y afecto, le harán al sacerdote beneficiarse de una presencia especial de Dios y una transformación en Cristo. Él es el don más precioso de Dios y darle nuestro corazón nos abre al enriquecimiento definitivo, pues permite al presbítero recibirle y acogerle dentro de sí, e incorporarlo a sí mismo, para que sea realmente sacerdote con él. Por consiguiente, debe aprender a ofrecerse con él, es decir, a hacer el oficio sacerdotal sin reservarse nada para sí, sabiendo que su ofrenda vale para sí y para todo el mundo en todo momento y actividad que realice.

7. Es profundamente rico el Apóstol de Andalucía en su oración, llegando a los más profundos estados místicos, pero siendo testigo de una profunda plegaria eucarística, mariana, pneumatológica y de la liturgia de las horas.

La identidad del sacerdote se hace patente en la *Eucaristía*, ya que «el sacerdote en el altar representa en la misa a Jesucristo» (TS 10), siendo ésta la fuente, el centro y el culmen del ministerio presbiteral, que es una oblación unida a la de Cristo. Para que el sacerdote no caiga en la rutina o en la falta de provecho, ha de prepararse conscientemente para el misterio que va a celebrar, considerando que a Dios se va a tratar en la Misa, teniendo el corazón unido y presente en el Señor, y considerando “quién” viene y “por qué” viene al altar; celebrar dignamente de tal manera que aquello que significa la Eucaristía se haga vida, con temor y temblor, con cuidado y sin prisas, con contrición e imitando lo que representa, con sentimiento, agradecimiento y amor, con deseo ardiente, y en estado de gracia y limpieza espiritual; además, después de la celebración hay que dar gracias.

Hasta tres horas tardaba alguna vez San Juan de Ávila en celebrar la Misa, y con devoción y lágrimas, con suma humildad y reverencia, con toda dignidad y cuidado, y con un ansia ardiente por la salvación de las almas. Era particular el esmero que ponía tanto en la preparación como en la acción de gracias, siendo de este modo un enamorado de la Eucaristía. Su sello personal tenía grabada la figura de un cáliz y la Sagrada Forma expuesta. Fomenta también la adoración eucarística, la procesión y la octava del Corpus. Fue un apóstol de la comunión frecuente, incluso diaria, que él aconseja y fomenta con tal de que se den las disposiciones necesarias. Le emocionaba llevar la comunión a los enfermos. Durante su última enfermedad, en medio de grandes dolores llevados con gran paciencia, pedía la comunión eucarística para poder unirse mejor al sacrificio redentor. En conclusión, el Maestro Ávila es un verdadero Apóstol de la Eucaristía y su oración eucarística es extraordinaria, profunda, pues emana del amor a Cristo crucificado. Ésta ocupa el centro de su vida sacerdotal.

La *espiritualidad mariana* forma parte de la espiritualidad sacerdotal, expresada en estos aspectos: amar, honrar, imitar e invocar a la Virgen. Existe, por tanto, una relación de intimidad y semejanza entre María y el sacerdote por varios aspectos: mediación e interce-

sión, obediencia y oración, ofrecer a Cristo, pastorear almas, tratar a Cristo, consagración a Dios y santidad. Pero el ministerio sacerdotal es superior al de la Virgen, pues «el mismo Señor es el que viene al llamado del sacerdote» (TS 2). La ardiente devoción por la Virgen del santo de Almodóvar le hace predicar catorce sermones como un “Libro de la Virgen”, presentando pastoralmente la devoción mariana, fomentando algunas prácticas piadosas —como el Santo Rosario—, y haciendo que todos sigan el ejemplo de María.

Por otro lado, el sacerdote está llamado a una *relación especial con el Espíritu Santo*, a fin de que éste le muestre la voluntad de Dios para con su pueblo y le conceda el espíritu sacerdotal de Cristo, de modo que pueda orar y actuar como él al servicio del pueblo de Dios. El Espíritu Santo es quien posibilita a orar en aquél que toma el oficio de Jesucristo, pues «pide por nosotros y habla en nosotros» (S 40,10) para que ejerza su oración ministerial interior, auténtica, sentida, fuerte y santa, con gemidos. La falta de esta devoción al Espíritu Santo tiene consecuencias desastrosas. La vida de San Juan de Ávila es prolífica debido, sobre todo, a su actitud constante de discernimiento y de fidelidad al Espíritu Santo, cuyo amor se encuentra expresado en seis sermones pronunciados en el tiempo litúrgico de la Ascensión y Pentecostés. La tercera persona de la Trinidad también estaba muy presente en su oración.

Además, la *Liturgia de las Horas* es vivamente recomendada por el santo de Almodóvar, para que, en nombre de la Iglesia, los sacerdotes oren a Dios por todo el pueblo que les ha sido confiado y hasta por el mundo entero. Les propone rezar los salmos y las oraciones del oficio divino con una conciencia y espíritu limpios, «decir sus horas diurnas y nocturnas en sus propios tiempos» (1MCT 20), pues cada una de las horas del oficio explicita una dimensión de la pasión de Cristo y ayuda a seguir la misiva del apóstol *Orad sin cesar* (1Tes 5,17). Ávila se preparaba consciente y devotamente para orar la Liturgia de las horas, de manera que las rezaba con notable atención, reverencia y devoción.

Por último, el Apóstol de Andalucía es testigo y expositor de la *oración mística*, donde el contemplativo es pasivo, y es Dios quien obra por medio de la ayuda extraordinaria del Espíritu. Esta oración es «la experiencia particular del amoroso, y más que amoroso, trato de Dios con quien Él quiere» (C 158,72-73), fruto del desposorio con Cristo, de incorporación y transformación en él, a modo de conocimiento por amor, como un don del Señor. En este estado se producen momentos de sequedad, abatimiento, desolación, amargura interior y oscuridad espiritual, que ofrecen la purificación, la fortaleza y la fidelidad al alma, la cual es elevada a la perfección por Dios. Éste concede a algunas personas gracias extraordinarias; sin embargo, San Juan de Ávila aconseja no creer fácilmente en estos fenómenos, no desearlos sino más bien temerlos, y distinguir las revelaciones y visiones verdaderas de las falsas. Reconocemos, por tanto, que nuestro autor se elevó a los estados místicos más sublimes de iluminación e inflamación interior, ascendiendo a la unión amorosa con Dios Padre.

BIBLIOGRAFÍA

A. FUENTES.

A.1. Ediciones de las obras de San Juan de Ávila.

SAN JUAN DE ÁVILA, *Obras Completas*. Nueva edición crítica (4 t.). Introducciones, edición y notas de Luis Sala Balust y Francisco Martín Hernández, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2000-2003.

Obras completas del Santo Maestro Juan de Ávila. Edición crítica (6 t.). Introducciones, edición y notas del Doctor Don Luis Sala Balust. Nueva edición, revisada y continuada por el Doctor Don Francisco Martín Hernández, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1970-1971.

Obras Completas del B. Mtro. Juan de Ávila. Edición Crítica. Biografía, introducciones, edición y notas del Doctor Don Luis Sala Balust (2 t.), Ed. Católica, Madrid 1952-1953.

Obras espirituales del Padre Maestro Beato Juan de Ávila, Predicador en la Andalucía (2 t.), Apostolado de la Prensa, Madrid ²1941.

A.2. Antologías o selecciones de textos de San Juan de Ávila

JUAN DE ÁVILA, *Escritos sacerdotales*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2000.

SAN JUAN DE ÁVILA, *Un Niño ha nacido para nuestra salud*, Edic. Rialp, Madrid 1992.

San Juan de Ávila en su epistolario. Selección de textos. Edición de Dionisio Parra Sánchez, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2005.

Diccionario teológico-espiritual de San Juan de Ávila. Edición de Pedro Jesús Lasanta, Edibesa, Madrid 2000.

PURROY, MARINO, *Así pensaba San Juan de Ávila*, Ed. Monte Carmelo, Burgos 1999.

A.3. Primeras biografías de San Juan de Ávila

GRANADA, L. DE, *Vida del Padre Maestro Juan de Ávila y las partes que ha de tener un predicador del Evangelio*, en *Vidas del Padre Maestro Juan de Ávila*, Juan Flors editor, Barcelona 1964, 1-135.

MUÑOZ, L., *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila, predicador apostólico, con algunos elogios y virtudes y vidas de algunos elogios y virtudes y vidas de algunos de sus más principales discípulos*, en *Vidas del Padre Maestro Juan de Ávila*, Juan Flors editor, Barcelona 1964, 137-603.

B. ESTUDIOS

ABAD, C. M.^a, *La dirección espiritual en los escritos y en la vida del Beato Juan de Ávila*: Manresa 18 (1946) 43-74.

— *La espiritualidad de San Ignacio de Loyola y la del beato Juan de Ávila*: Manresa 28 (1956) 455-478.

ÁLAMO, M., *Cisneros (García ou Garzias de)*, en *Dictionnaire de Spiritualité ascétique et mystique. Doctrine et Histoire*, Beauchesne, Paris 1953, t. II, 910-921.

ÁLVAREZ, T., *Teresa de Jesús*, en LEONARDI, C., RICCARDI, A. y ZARRI, G. (dirs.), *Diccionario de los santos*, San Pablo, Madrid 2000, t. II, 2100-2108.

— *Teresa de Jesús (santa)*, en ANCILLI, E. (dir.), *Diccionario de Espiritualidad*, Ed. Herder, Barcelona 1987, t. III, 473-493.

— *Thérèse de Jésus (sainte)*, en *Dictionnaire de Spiritualité ascétique et mystique. Doctrine et Histoire*, Beauchesne, Paris 1990, t. XV, 611-658.

- ÁLVAREZ, T., *Teresa de Jesús*, en LEONARDI, C., RICCARDI, A. y ZARRI, G. (dirs.), *Diccionario de los santos*, San Pablo, Madrid 2000, t. II, 2100-2108.
- *Teresa de Jesús (santa)*, en ANCILLI, E. (dir.), *Diccionario de Espiritualidad*, Ed. Herder, Barcelona 1987, t. III, 473-493.
- *Thérèse de Jésus (sainte)*, en *Dictionnaire de Spiritualité ascétique et mystique...*, o.c., t. XV, 611-658
- ÁLVAREZ DE ASTURIAS, N. *San Juan de Ávila y la reforma de la Iglesia en el concilio de Trento: el ministerio de la confesión: Teología y Catequesis* 123 (2012) 59-72.
- ANDRÉS MARTÍN, M., *Erasmus (1466-1536) y Juan de Ávila (1500-1569) en torno a su humanismo y espiritualidad*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. JUNTA EPISCOPAL «PRO DOCTORADO DE SAN JUAN DE ÁVILA», *El Maestro Ávila. Actas del Congreso Internacional (Madrid, 27-30 noviembre 2000)*, Edice, Madrid 2002, 171-194.
- *Historia de la mística de la Edad de Oro en España y América*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1994.
- *La teología española en el siglo XVI* (2 t.), Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1976.
- *Osuna (François de)*, en *Dictionnaire de Spiritualité ascétique et mystique. Doctrine et Histoire*. Beauchesne, Paris 1982, t. XI, 1037-1051.
- *San Juan de Ávila, Maestro de espiritualidad*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1997.
- APARICIO SANCHEZ, A., *Sacerdos/2. Apuntes de espiritualidad sacerdotal. Oración, espiritualidad y vocaciones sacerdotales*, Edibesa, Madrid 2006.
- ARANDA DONCEL, J., *San Juan de Ávila y el clero diocesano cordobés durante los siglos XVI al XVIII*, en ARANDA DONCEL, J. y LLAMAS VELA, A. (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia. Actas del Congreso Internacional*, Ediciones y Publicaciones de la Diputación del Córdoba, Córdoba 2013, 157-201.
- ARANDA DONCEL, J. y LLAMAS VELA, A. (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia. Actas del Congreso Internacional*, Ediciones y Publicaciones de la Diputación del Córdoba, Córdoba 2013.
- AUBENAS, R. y RICARD, R., *El Renacimiento*, en FLICHE, A. y MARTÍN, V., *Historia de la Iglesia de los orígenes a nuestros días (t. XVII)*, Edicep, Valencia 1974.
- BOHÍGUES FERNÁNDEZ, S., *Pasión de amor. San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia. Retiros espirituales para sacerdotes (2012-2013)*, Edice, Madrid 2012.
- BORRAZ GIRONA, F., *Teología de la oración según la doctrina de San Juan de Ávila*, Grafistudio, Zaragoza 2007.
- BRUNSÓ VERDAGUER, M., *El espíritu litúrgico del Padre Maestro Juan de Ávila*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista celebrada en Madrid, con motivo de la apertura del IV Centenario de la muerte del Beato Maestro Juan de Ávila*, Imp. Avilista, Madrid 1969, 190-191.
- *La mesa de la paz. Semblanza eucarística del Padre Maestro Beato Juan de Ávila: Cristiandad* 9 (1952) 167-172.
- BURGO, L. DEL, *Juan de Ávila, predicador de la Virgen. Ante el doctorado del Maestro Ávila: Miriam* 380 (2012) 163-169.
- CACCIATORE, J. (dir.), *Enciclopedia del sacerdocio* (t. IV), Edic. Taurus, Madrid 1956.
- CADIERES ARAUJO, G. E., *Doctrina cristológica, pneumatológica y eclesiológica del Maestro Ávila*, en ARANDA DONCEL, J. y LLAMAS VELA, A. (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia. Actas del Congreso Internacional*, Ediciones y Publicaciones de la Diputación del Córdoba, Córdoba 2013, 463-477.
- CARDENAL FERNÁNDEZ, T., *El ministerio sacerdotal, exigencia de perfección*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista celebrada en Madrid, con motivo de la apertura del*

- IV Centenario de la muerte del Beato Maestro Juan de Ávila, Imp. Avilista, Madrid 1969, 199-220.
- CARRILLO RUBIO, F., *Espiritualidad del Beato Maestro Juan de Ávila*, en *El Beato Maestro P. Juan de Ávila. Conferencias pronunciadas en la Semana Nacional Avilista en Madrid (mayo 1952)*, Maribel Artes Gráficas, Madrid 1952, 93-105.
- CASTÁN LACOMA, L., *El Maestro Juan de Ávila y la Iglesia ante el mundo de su tiempo: Cruzado español* 266/67 (1969) 79.
- *El Padre Maestro Ávila y su época*, en *El Beato Maestro P. Juan de Ávila. Conferencias pronunciadas en la Semana Nacional Avilista en Madrid (mayo 1952)*, Maribel Artes Gráficas, Madrid 1952, 73-91.
- CATALÁN LATORRE, A., *El Beato Juan de Ávila (su tiempo, su vida y sus escritos) y la literatura mística en España*, Tipografía de Comas hermanos, Zaragoza 1894.
- CAYÓN CAGIGAS, P., *San Juan de Ávila. La moral de un místico*. Pars dissertationis ad Doctorandum in Theologia morali consequendum, Pontificia Universitas Lateranensis. Academia Alfonsiana. Institutum Superius Theologiae Moralis, Roma 2007.
- CHERPNET, J., *Juan de Ávila, místico: Maestro Ávila* 2 (1948) 99-110.
- COGNET, L., *La spiritualité moderne* (t. III), Aubier 1966.
- COMISIÓN EPISCOPAL DE LITURGIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Pontifical Romano reformado por mandato del Concilio Vaticano II, promulgado por Su Santidad el Papa Pablo VI y revisado por Su Santidad el Papa Juan Pablo II, aprobado por la Conferencia Episcopal Española y confirmado por la Congregación para el Culto divino y la disciplina de los sacramentos. Ordenación del obispo, de los presbíteros y de los diáconos*, Coeditores Litúrgicos, Madrid²1998.
- CONCILIO VATICANO II, *Documentos: Constituciones, Decretos, Declaraciones*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid¹⁸1972.
- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. JUNTA EPISCOPAL PRO DOCTORADO DE SAN JUAN DE ÁVILA, *El Maestro Ávila. Actas del Congreso Internacional (Madrid, 27-30 noviembre 2000)*, Edice, Madrid 2002.
- CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros*, Librería Editrice Vaticana, Città del Vaticano 1994.
- COTALLO SÁNCHEZ, J. L., *El Beato Juan de Ávila o un apóstol de cuerpo entero*, San Pablo, Bilbao-Madrid 1947.
- CRUZ MOLINER, J. M.^a DE LA, *Historia de la literatura mística en España*, Ed. Monte Carmelo, Burgos 1961.
- DENZINGER, H. y HÜNERMANN, P., *El Magisterio de la Iglesia. Enchiridion Symbolorum definitionum et Declarationum de rebus fidei et morum*, Ed. Herder, Barcelona 1999.
- DÍAZ LORITE, F. J., *Encuentro con el Resucitado en la Eucaristía: Imágenes de la fe* 420 (febrero 2008) 8-17.
- *Experiencia de amor de Dios y plenitud del hombre en San Juan de Ávila*, Artes Gráficas Campillo Nevado, Madrid 2007.
- *La Virgen y la Eucaristía en San Juan de Ávila: Toletana* 12 (2005) 219-236.
- *San Juan de Ávila, experiencia de fe*, Ed. Dulcinea, Madrid 2013.
- *San Juan de Ávila, sacerdote y Maestro de sacerdotes: Teología y catequesis* 123 (2012) 35-58.
- *San Juan de Ávila y la Eucaristía: Giennium* 5 (2002) 139-162.
- *San Juan de Ávila y la formación permanente integral de los sacerdotes según «Pastores dabo vobis»*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. JUNTA EPISCOPAL «PRO DOCTORADO DE SAN JUAN DE ÁVILA», *El Maestro Ávila. Actas del Congreso Internacional (Madrid, 27-30 noviembre 2000)*, Edice, Madrid 2002, 765-788.

- DÍAZ RAMÍREZ, E. DE M.^a, *La madre está tras la sarga. La experiencia de Dios en los escritos de San Juan de Ávila*, Fuenlabrada 1995.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias*, Ed. Alfaguara, Madrid 1986.
- DUVAL, A., *Quelques idées du Bienheureux Jean d'Ávila sur le ministère pastoral et la formation du clergé*: Supplément de la Vie Spirituelle 6 (1948) 121-153.
- EGIDO, T., *Pablo y Lutero: antiguas y nuevas perspectivas*: Revista de espiritualidad 67 (2008) 253-273.
- ESQUERDA BIFET, J., *Criterios de selección y vocación clerical en el Beato Maestro Juan de Ávila*: Seminarios 7 (1961) 25-45.
- *15 días con Juan de Ávila*, Ed. Ciudad Nueva, Madrid 2006.
- *Diccionario de San Juan de Ávila*, Ed. Monte Carmelo, Burgos 1999.
- *El Maestro Ávila y la renovación sacerdotal al inicio del tercer milenio*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. JUNTA EPISCOPAL «PRO DOCTORADO DE SAN JUAN DE ÁVILA», *El Maestro Ávila. Actas del Congreso Internacional (Madrid, 27-30 noviembre 2000)*, Edice, Madrid 2002, 691-709.
- *Escuela sacerdotal española del siglo XVI. Juan de Ávila (1499-1569)*, Instituto Español de Historia Eclesiástica, Roma 1969.
- *Espiritualidad sacerdotal mariana*: Estudios Marianos 34 (1970) 133-181.
- *Espiritualidad sacerdotal mariana en Juan de Ávila*: Estudios Marianos 35 (1970) 83-114.
- *Giovanni d'Avila*, en ANCILLI, E. (dir.), *Dizionario enciclopedico di spiritualità*, Edizioni Studium, Roma 1975, 852-855.
- *Introducción a la doctrina de San Juan de Ávila*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2000.
- *Jean d'Ávila*, en *Dictionnaire de spiritualité ascétique et mystique*, París 1974, t. VIII, 269-283.
- *Jesucristo sacerdote y el sacerdote ministro en la vida y doctrina del Maestro Juan de Ávila*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista celebrada en Madrid, con motivo de la apertura del IV Centenario de la muerte del Beato Maestro Juan de Ávila*, Imp. Avilista, Madrid 1969, 45-68.
- *Juan de Ávila*, en *Diccionario de Espiritualidad*, Ed. Herder, Barcelona 1987, t. II, 408-411.
- *Juan de Ávila. Biografía de un sacerdote de postconcilio*, en *Juan de Ávila. Escritos sacerdotales*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2000, 1-27.
- *Juan de Ávila como formador de sacerdotes*, en COMISIÓN EPISCOPAL DE SEMINARIOS Y UNIVERSIDADES, *Signos de Dios Padre*, Ed. Edice, Madrid 2000, 83-106.
- *Juan de Ávila, Maestro de espiritualidad cristiana*: Studia Missionalia 36 (1987) 83-107.
- *Juan de Ávila, sacerdote del postconcilio*: Surge 27 (1969) 104-113.
- *La Doctrina Mariológica del Maestro San Juan de Ávila*: Marianum 63 (2001) 91-114.
- *La oración contemplativa en relación a la devoción mariana según el Maestro Juan de Ávila*: Anthologica Annua 24/25 (1978) 499-550.
- *Mensaje sacerdotal de Juan de Ávila*: Surge 19 (1961) 53-58, 196-201, 397-402; 20 (1962) 53-58.
- *Ser sacerdote desde los amores de Cristo. La herencia sacerdotal de San Juan de Ávila*, en ARANDA DONCEL, J. y LLAMAS VELA, A. (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia. Actas del Congreso Internacional*, Ediciones y Publicaciones de la Diputación del Córdoba, Córdoba 2013, 399-426.
- *Síntesis mariológica de los escritos de Juan de Ávila*: Ephemerides Mariologicae 11 (1961) 169-191.

- EUCARISTÍA, R. DE LA, *Presencia del Beato Juan de Ávila y sus discípulos en la reforma teresiana*: El Monte Carmelo 69 (1961) 3-46.
- FERNÁNDEZ CORDERO, M.^a J., *Dar el corazón a Dios. La redamatio en San Juan de Ávila*, en ARANDA DONCEL, J. y LLAMAS VELA, A. (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia. Actas del Congreso Internacional*, Ediciones y Publicaciones de la Diputación de Córdoba, Córdoba 2013, 427-461.
- *Evangelizador*, en GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.^a E., *San Juan de Ávila, Doctor. Magisterio vivo*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2013, 25-55.
- *San Juan de Ávila (1499?-1569). Tiempo, vida y espiritualidad*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2017.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, D., *Culto y devoción popular a María en las obras de San Juan de Ávila*: Ephemerides Mariologicae 31 (1981) 79-99.
- FUENTE GONZÁLEZ, A. DE LA, *El Beato Maestro Juan de Ávila, alma de la verdadera reforma de la Iglesia española*, en *El Beato Maestro P. Juan de Ávila. Conferencias pronunciadas en la Semana Nacional Avilista en Madrid (mayo 1952)*, Maribel Artes Gráficas, Madrid 1952, 231-250.
- *El Maestro Juan de Ávila y los seminarios tridentinos: Maestro Ávila 1* (1946) 153-171.
- GALLEGO LUPIAÑEZ, F., *Concordancias entre San Juan de Ávila y Santa Teresa de Jesús: Vida sobrenatural 80/611* (2000) 337-344.
- GALLEGO PALOMERO, J. J., *La predicación en San Juan de Ávila*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. JUNTA EPISCOPAL «PRO DOCTORADO DE SAN JUAN DE ÁVILA», *El Maestro Ávila. Actas del Congreso Internacional (2000)*, Edice, Madrid 2002, 799-849
- *Sacerdocio y oficio sacerdotal en San Juan de Ávila*, Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur, Córdoba 1998.
- *San Juan de Ávila, Actualidad de su doctrina, ministerio y fraternidad sacerdotal*, en ARANDA DONCEL, J. y LLAMAS VELA, A. (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia. Actas del Congreso Internacional*, Ediciones y Publicaciones de la Diputación del Córdoba, Córdoba 2013, 101-136.
- *San Juan de Ávila, predicador para una nueva evangelización: Seminarios 45* (1999) 441-463.
- GAMARRA, S., *Manual de espiritualidad sacerdotal*, Ed. Monte Carmelo, Burgos 2008.
- GARCÍA MATEO, R., *El misterio trinitario en san Juan de Ávila. Dios es amor, testimonia amor e infunde amor*, Ed. Secretariado Trinitario, Salamanca 2011.
- GARCÍA SUAREZ, A., *Ascética sacerdotal*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista celebrada en Madrid, con motivo de la apertura del IV Centenario de la muerte del Beato Maestro Juan de Ávila*, Imp. Avilista, Madrid 1969, 221-254.
- GARCÍA TORRES, A., *Tres experiencias en la Iglesia: la de Juan de Ávila, la de Ignacio de Loyola, el camino catecumenal: coincidencias apreciadas*, Grafite Edic., Baracaldo 1999.
- GARCÍA VILLOSLADA, R. (dir.), *Historia de la Iglesia en España* (t. III-1^o), Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1980.
- *La figura del Beato Ávila: Manresa 17* (1945) 253-273.
- *Problemas sacerdotales en los días del Maestro Ávila*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista celebrada en Madrid, con motivo de la apertura del IV Centenario de la muerte del Beato Maestro Juan de Ávila*, Imp. Avilista, Madrid 1969, 11-30.
- GOMIS, J. B., *Estilos de pensar místico. El Beato Juan de Ávila (1500-1569)*: Revista de Espiritualidad 9 (1950) 443-450.
- GONZÁLEZ MENÉNDEZ-REIGADA, A., *El Padre Ávila, sacerdote de cuerpo entero*, en *El Beato Maestro P. Juan de Ávila. Conferencias pronunciadas en la Semana Nacional Avilista en Madrid (mayo 1952)*, Maribel Artes Gráficas, Madrid 1952, 137-150.

- GONZÁLEZ NOVALÍN, J. L., *Religiosidad y reforma del pueblo cristiano*, en GARCÍA VILLOSLADA, R. (dir.). *Historia de la Iglesia en España (t. III-1º)*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1980.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.^a E., *El Maestro Ávila: «la alteza del oficio sacerdotal»*: Ecclesia 69/3465 (2009) 700.
- (ed.), *Entre todos, Juan de Ávila. Elogio al Santo Maestro en el entorno de su proclamación como Doctor de la Iglesia universal*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2011.
- (ed.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia universal. Súplicas - «Informatio» de la Causa del Doctorado*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2012.
- *San Juan de Ávila, Doctor. Magisterio vivo*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2013.
- GRANADA, L. DE, *Vida del Padre Maestro Juan de Ávila y las partes que ha de tener un predicador del Evangelio*, en *Vidas del Padre Maestro Juan de Ávila*, Juan Flores editor, Barcelona 1964, 1-135.
- GRANADO BELLIDO, A., *La espiritualidad en los escritos de San Juan de Ávila*, en OLIVER ROMÁN, M. (dir.), *Hombre magnánimo y libre. Homenaje al Cardenal José M^a Bueno Monreal*, Centro de Estudios Teológicos, Sevilla 1983, 211-238.
- GUY-RÉAL THIVIERGE, M., *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia*, en ARANDA DONCEL, J. y LLAMAS VELA, A. (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia. Actas del Congreso Internacional*, Ediciones y Publicaciones de la Diputación del Córdoba, Córdoba 2013, 17-27.
- HOYO LÓPEZ, R. DEL, *Homilía en la Fiesta de San Juan de Ávila (12 de mayo de 2008)*: Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Jaén 2 (2008) 22-28.
- HUERGA, Á., *Conversos, alumbrados y tomismo en la “escuela” de Juan de Ávila*: Teología Espiritual 18 (1974) 230-252.
- *El Beato Ávila y el Maestro Valtanás: dos criterios distintos en la cuestión disputada de la comunión frecuente*: La Ciencia Tomista 262-263 (1957) 425-457.
- *El magisterio de San Juan de Ávila*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. JUNTA EPISCOPAL «PRO DOCTORADO DE SAN JUAN DE ÁVILA», *El Maestro Ávila. Actas del Congreso Internacional (Madrid, 27-30 noviembre 2000)*, Edice, Madrid 2002, 509-552.
- *Juan de Ávila, San*, en BORRIELLO, L., CARUANA, E., GENIO, M. R. DEL y SUFFI, N. (dirs.), *Diccionario de Mística*, San Pablo, Madrid 2002, 996-998.
- *La vida cristiana en los siglos XV-XVI*, en HUERGA, A., IPARRAGIRRE, I., VIRGEN DEL CARMEN, E. de la, DOBIN, A., MARTÍN HERNÁNDEZ, M., CRUZ MOLINER, J. M. de la, PIÑERO, J. M. y JIMÉNEZ DUQUE, B., *Historia de la Espiritualidad*, tomo II: *Espiritualidad del Renacimiento, barroca e ilustrada, romántica y contemporánea*, Juan Flors editor, Barcelona 1969, 5-139.
- *La reforma de la Santa Madre Iglesia según el Maestro Juan de Ávila*: *Communio* 3 (1970) 175-225.
- *Louis de Grenade*, en *Dictionnaire de Spiritualité ascétique et mystique. Doctrine et Histoire*, Beauchesne, Paris 1976, t. IX, 1043-1054.
- *Luis de Granada*, en ANCILLI, E. (dir.), *Diccionario de Espiritualidad*, Ed. Herder, Barcelona 1987, t. II, 513-515.
- *Luis de Granada, Fray*, en BORRIELLO, L., CARUANA, E., GENIO, M. R. DEL y SUFFI, N. (dirs.), *Diccionario de Mística*, San Pablo, Madrid 2002, 1096-1099.
- IGLESIAS, I., *Ignacio de Loyola*, en LEONARDI, C., RICCARDI, A. y ZARRI, G. (dirs.), *Diccionario de los santos*, San Pablo, Madrid 2000, t. I, 1055-1067.
- IPARRAGIRRE, I., *Ignacio de Loyola (san)*, en ANCILLI, E. (dir.), *Diccionario de Espiritualidad*, Ed. Herder, Barcelona 1987, t. II, 283-286.

- IPARRAGUIRRE, I., DUMEIGE, G. y CUSSON, G., *Ignace de Loyola (saint)*, en *Dictionnaire de Spiritualité ascétique et mystique. Doctrine et Histoire*, Beauchesne, Paris 1976, t. VII, 1266-1318.
- IRIARTE FERNÁNDEZ, F., *Evolución y fuentes especiales de la espiritualidad eucarística del apóstol de Andalucía*: Revista de Espiritualidad 17 (1958) 33-55.
- JIMÉNEZ DUQUE, B., *Dimensión mística de la vida sacerdotal*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista celebrada en Madrid, con motivo de la apertura del IV Centenario de la muerte del Beato Maestro Juan de Ávila*, Imp. Avilista, Madrid 1969, 255-272.
- *El Beato Juan de Ávila y su tiempo*: Manresa 17 (1945) 274-295.
- *El maestro Juan de Ávila*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1988.
- *Juan de Ávila*, en LEONARDI, C., RICCARDI, A. y ZARRI, G. (dirs.). *Diccionario de los santos*, San Pablo, Madrid 2000, t. II, 1302-1311.
- *Juan de Ávila en la encrucijada*: Revista Española de Teología 29 (1969) 445-473.
- *San Juan de Ávila y la crisis sacerdotal actual*: Teología Espiritual 14 (1970) 397-414.
- *Vida de San Juan de Ávila*, San Pablo, Madrid 1999.
- JUAN PABLO II, *Carta a los sacerdotes del Jueves Santo (13 de abril de 1987)*, 10 [AAS 79 (1987) 1292].
- LABARGA GARCÍA, F., *El clero español te aclama*, en GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.^a E. (ed.). *Entre todos, Juan de Ávila. Elogio al Santo Maestro en el entorno de su proclamación como Doctor de la Iglesia universal*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2011.
- LARRAYOZ ZARRANZ, M., *La vocación al sacerdocio según la doctrina del Bto. Juan de Ávila*: Maestro Ávila 1 (1947) 239-254; 2 (1948) 11-26.
- *La vocación al sacerdocio según la doctrina del Beato Juan de Ávila*, Gráficas Iruña, Pamplona 1949.
- LEÓN, P. DE, *Guía del cielo*, Juan Flors editor, Barcelona 1963.
- LLORCA, B., GARCÍA VILLOSLADA, R. y MONTALBÁN, F.J., *Historia de la Iglesia Católica* (t. III: *Edad Nueva. La Iglesia en la época del Renacimiento y de la Reforma Católica*), Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1967.
- LÓPEZ SANTIDRIÁN, S., *Reformador*, en GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.^a E. (ed.), *San Juan de Ávila, Doctor. Magisterio vivo*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2013, 68-70.
- LÓPEZ TEULÓN, J., *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia*, Edibesa, Madrid 2012.
- MADRE DE DIOS, A. DE LA y SAGRADO CORAZÓN, E. DEL, *Espagne. L'Age d'Or*, en *Dictionnaire de Spiritualité ascétique et mystique. Doctrine et Histoire*, Beauchesne, Paris 1961, t. VI, 1127-1178.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, F., *Vida y escritos de San Juan de Ávila a la luz de sus tiempos*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. JUNTA EPISCOPAL «PRO DOCTORADO DE SAN JUAN DE ÁVILA», *El Maestro Ávila. Actas del Congreso Internacional (Madrid, 27-30 noviembre 2000)*, Edice, Madrid 2002, 78-98.
- MARTÍN ABAD, J., *Líneas de fuerza de la espiritualidad sacerdotal en la reforma conciliar del siglo XVI*: Teología espiritual 18 (1974) 299-338.
- *San Juan de Ávila y la formación sacerdotal*, en ARANDA DONCEL, J. y LLAMAS VELA, A. (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia. Actas del Congreso Internacional*, Ediciones y Publicaciones de la Diputación del Córdoba, Córdoba 2013, 203-225.
- MARTÍNEZ ROJAS, F. J., *La reforma eclesial en el Jaén del siglo XVI. El episcopado de D. Francisco Sarmiento de Mendoza (1580-1595)*. Tesis doctoral presentada en la Pontificia Universidad Gregoriana. Facultad de Historia de la Iglesia, Roma 2001.
- *La Universidad de Baeza y San Juan de Ávila*, en ARANDA DONCEL, J. y LLAMAS VELA, A. (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia. Actas del Congreso Internacional*, Ediciones y Publicaciones de la Diputación del Córdoba, Córdoba 2013, 353-369.
- *San Juan de Ávila y la Eucaristía*: Iglesia en Jaén 503 (2012) 12-14.

- MARTÍN HERNÁNDEZ, F., *El santo Maestro y Doctor Juan de Ávila*, Edicep, Valencia 2012.
- *Escuela sacerdotal. Seminario. Reforma y formación del Clero en San Juan de Ávila: Seminarios* 45 (1999) 407-422.
- *¿Fue erasmista San Juan de Ávila?: Anuario de Historia de la Iglesia* 21 (2012) 63-76.
- *La Iglesia en la historia. Una visión serena y desapasionada de la Iglesia en el mundo* (t. II), Sociedad de Educación Atenas, Madrid 1984.
- *Los Seminarios españoles. Historia y pedagogía*. Tomo I (1563-1700), Edic. Sígueme, Salamanca 1964.
- *San Juan de Ávila, guía espiritual a través de sus cartas*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. JUNTA EPISCOPAL «PRO DOCTORADO DE SAN JUAN DE ÁVILA», *El Maestro Ávila. Actas del Congreso Internacional (Madrid, 27-30 noviembre 2000)*, Madrid 2002, 711-728.
- *Santo Maestro Juan de Ávila*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1970.
- MÉNDEZ, J., *El beato Maestro Juan de Ávila*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista celebrada en Madrid, con motivo de la apertura del IV Centenario de la muerte del Beato Maestro Juan de Ávila*, Imp. Avilista, Madrid 1969, 273-279.
- MENÉNDEZ PELAYO, M., *Historia de los heterodoxos españoles* (2 tomos), Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1956.
- MENÉNDEZ-REIGADA, I. G., *El Beato Juan de Ávila, maestro de vida espiritual: Vida sobrenatural* 39 (1940) 12-13, 13-23, 102-109, 190-195; 40 (1941) 27-36, 91-99; 41 (1942) 28-36.
- MONTAGUT PIQUET, P., *La oración en la vida y el ministerio del sacerdote*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2004.
- MORENO MARTÍNEZ, J. L., *San Juan de Ávila, maestro de oración*, Ed. Monte Carmelo, Burgos 2002.
- MORONTA RODRÍGUEZ, M. V., *San Juan de Ávila, profeta de la nueva evangelización*, en ARANDA DONCEL, J. y LLAMAS VELA, A. (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia. Actas del Congreso Internacional*, Ediciones y Publicaciones de la Diputación del Córdoba, Córdoba 2013, 295-314.
- MUÑOZ ALONSO, A., *Carisma y ministerio sacerdotal*, en *Conferencias pronunciadas en la Semana Avilista celebrada en Madrid, con motivo de la apertura del IV Centenario de la muerte del Beato Maestro Juan de Ávila*, Imp. Avilista, Madrid 1969, 31-44.
- MUÑOZ, L., *Vida y virtudes del venerable varón el P. Maestro Juan de Ávila, predicador apostólico, con algunos elogios y virtudes y vidas de algunos elogios y virtudes y vidas de algunos de sus más principales discípulos*, en *Vidas del Padre Maestro Juan de Ávila*, Juan Flores editor, Barcelona 1964, 137-603.
- NANNEI, C. M., *La "Doctrina cristiana" de San Juan de Ávila. Contribución al estudio de su doctrina catequética*. Tesis doctoral presentada en el Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, Pamplona 1977.
- NAVARRO SANTOS, J., *La reforma de la Iglesia en los escritos del Maestro Ávila. Su enfoque teológico*, Facultad de Teología, Granada 1964.
- NOS MURO, L., *San Juan de Ávila, modelo de eclesiásticos y políticos*, San Pablo, Madrid 2000.
- OCCHIALINI, U., *Osuna, Francisco de*, en BORRIELLO, L., CARUANA, E., GENIO, M. R. DEL y SUFFI, N. (dirs.), *Diccionario de Mística*, San Pablo, Madrid 2002, 1348-1350.
- OÑATIBIA AUDELA, I., *La espiritualidad presbiteral en su evolución histórica*, en COMISIÓN EPISCOPAL DEL CLERO, *Espiritualidad del presbítero diocesano secular*. Simposio, Edice, Madrid 1987, 23-68.
- PABLO MAROTO, D. DE, *Dinámica de la oración*, Ed. de Espiritualidad, Madrid 1973.
- *Teresa en oración. Historia-experiencia-doctrina*, Ed. de Espiritualidad, Madrid 2004.
- PABLO VI, *Homilía en la canonización del beato Juan de Ávila* (Domingo, 31 de mayo de 1970): AAS 62 (1970) 481-487.

- *Discurso al Episcopado y al Clero de España* (Lunes, 1 de junio de 1970): AAS 62 (1970) 505-507.
- PACHO, E., *Francisco de Osuna*, en ANCILLI, E. (dir.), *Diccionario de Espiritualidad*, Ed. Herder, Barcelona 1987, t. II, 142-144.
- PASCUAL RODRÍGUEZ, A., *Vitalidad trinitaria en el sacerdocio de Cristo según San Juan de Ávila*, Pontificia Università Gregoriana. Facoltà di Teologia. Istituto di Spiritualità, Roma 2013.
- PENA GONZÁLEZ, M. A., *Educador*, en GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.ª E. (ed.). *San Juan de Ávila, Doctor. Magisterio vivo*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2013, 129-148.
- *Tiempo y vivencias de San Juan de Ávila: Salamanca, Alcalá, Sevilla*, en ARANDA DONCEL, J. y LLAMAS VELA, A. (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia. Actas del Congreso Internacional*, Ediciones y Publicaciones de la Diputación del Córdoba, Córdoba 2013, 371-398.
- PÉREZ GALLEGO, J. J., *Cristo el buen samaritano: Cristo y el sacerdocio en San Juan de Ávila*, Edicep, Valencia 2007.
- PÉREZ HERNÁNDEZ, J., *La santidad del sacerdote, ministro de la Eucaristía, en San Juan de Ávila*. Tesina para la obtención de la licenciatura en Teología, Universidad Pontificia Comillas. Facultad de Teología. Especialidad de Teología espiritual, Madrid 2013.
- PICASSO, G., *Cisneros, García Jiménez de*, en ANCILLI, E. (dir.), *Diccionario de Espiritualidad*, Ed. Herder, Barcelona 1987, t. I, 399-400.
- PIZARRO JIMÉNEZ, T. B., *El Sacramento de la Eucaristía en el Maestro San Juan de Ávila. Pars dissertationis ad lauream in S. Theologie*. Pontificia Universitas Urbaniana, Ed. Extremadura, Cáceres 1981.
- *La Eucaristía, pan de vida eterna. Orientaciones de espiritualidad del Santo Maestro Juan de Ávila*, Ed. Extremadura, Cáceres 1986.
- *San Juan de Ávila, discípulo de San Pablo*: Ecclesia 68/3424 (2008) 1118-1119.
- PULIDO ARRIERO, J., *Centralidad de la pasión de Cristo en San Juan de Ávila. La meditación devotísima de la pasión para cada día de la semana*, en ARANDA DONCEL, J. y LLAMAS VELA, A. (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia. Actas del Congreso Internacional*, Ediciones y Publicaciones de la Diputación del Córdoba, Córdoba 2013, 569-589.
- RÍO MARTÍN, J. DEL, *De la paternidad de Dios a la del sacerdote, según San Juan de Ávila*, en COMISIÓN EPISCOPAL DE SEMINARIOS Y UNIVERSIDADES, *Signos de Dios Padre*, Edice, Madrid 2000, 59-81.
- *El ministerio sacerdotal: signo privilegiado del amor divino, según el Maestro Ávila*: Seminarios 45 (1999) 423-439.
- *Espiritualidad sacerdotal en los escritos de S. Juan de Ávila*, en COMISIÓN EPISCOPAL DEL CLERO, *Espiritualidad del presbítero diocesano secular (Simposio)*, Madrid 1987, 535-582.
- *La Iglesia, misterio de amor a los hombres, según San Juan de Ávila*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. JUNTA EPISCOPAL «PRO DOCTORADO DE SAN JUAN DE ÁVILA», *El Maestro Ávila. Actas del Congreso Internacional (Madrid, 27-30 noviembre 2000)*, Edice, Madrid 2002, 581-597.
- *Santidad y pecado en la Iglesia: hacia una eclesiología de San Juan de Ávila*, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba 1986.
- RODRÍGUEZ, J. V., *Juan de la Cruz*, en LEONARDI, C., RICCARDI, A. y ZARRI, G. (dirs.), *Diccionario de los santos*, San Pablo, Madrid 2000, t. II, 1321-1333.
- RUBIO PARRADO, L. y RUBIO MORÁN, L., *San Juan de Ávila, Maestro y Doctor*, Edic. Sígueme, Salamanca 2012.
- RUIZ, F. *Juan de la Cruz (san)*, en ANCILLI, E. (dir.). *Diccionario de Espiritualidad*, Ed. Herder, Barcelona 1987, t. II, 413-423.

- RUIZ DEL REY, T., *Vida del Padre Maestro Beato Juan de Ávila, Apóstol de Andalucía y Patrono del Clero secular español*, Ed. Apostolado de la Prensa, Madrid 1952.
- RUIZ JURADO, M., *El discernimiento vocacional según San Juan de Ávila*, en ARANDA DONCEL, J. y LLAMAS VELA, A. (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia. Actas del Congreso Internacional*, Ediciones y Publicaciones de la Diputación del Córdoba, Córdoba 2013, 339-352.
- *Ignacio de Loyola, San*, en BORRIELLO, L., CARUANA, E., GENIO, M. R. DEL y SUFFI, N. (dirs.), *Diccionario de Mística*, San Pablo, Madrid 2002, 880-883.
- SACRA CONGREGATIO PRO CAUSIS SANCTORUM, *Urbis et Orbis Canonizationis B. Ioannis de Avila presbyteri saecularis «Magistri» nuncupati. Positio super Canonizatione Aequipollendi*, Typis Guerra et Belli, Roma 1970.
- SAINT-JOSEPH, L. M. DE., *Jean de la Croix (saint)*, en *Dictionnaire de Spiritualité ascétique et mystique. Doctrine et Histoire*, Beauchesne, Paris 1972, t. VIII, 408-447.
- SALA BALUST, L., *Biografía de San Juan de Ávila*, en *Obras completas de San Juan de Ávila*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1970, t. I, 3-389.
- *La formación sacerdotal en la Iglesia*, Juan Flors editor, Barcelona 1966, 59-62.
- SALA BALUST, L. y MARTÍN HERNÁNDEZ, F., *La formación sacerdotal en la Iglesia*, Juan Flors editor, Barcelona 1966, 59-62.
- *Santo Maestro Juan de Ávila*. Edición especial con motivo de la canonización del Santo Maestro, Madrid-Roma 1970.
- SAN JOSÉ, H. DE, *Espiritualidad avilina y espiritualidad carmelitana: Monte Carmelo 72* (1964) 337-364.
- *El Beato Juan de Ávila y el concilio de Trento. Lo que hace el verdadero apóstol forjador de apóstoles*: Revista de espiritualidad 5 (1946) 222-237.
- San Juan de Ávila, Maestro de sacerdotes. Encuentro-Homenaje de los sacerdotes españoles a San Juan de Ávila en el V Centenario de su nacimiento* (Montilla, 31 de mayo de 2000), Edice, Madrid 2000.
- SÁNCHEZ BELLA, F., *La reforma del clero en San Juan de Ávila*, Edic. Rialp, Madrid³ 1981.
- SÁNCHEZ HERRERO, J., *Andalucía, campo apostólico de Juan de Ávila*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. JUNTA EPISCOPAL «PRO DOCTORADO DE SAN JUAN DE ÁVILA», *El Maestro Ávila. Actas del Congreso Internacional (Madrid, 27-30 noviembre 2000)*, Edice, Madrid 2002, 99-167.
- SANCHÍS ALVENTOSA, J., *Doctrina del Beato Juan de Ávila sobre la oración: Verdad y Vida* 5 (1947) 5-64.
- SICARI, A. M., *Teresa de Jesús, Santa*, en BORRIELLO, L., CARUANA, E., GENIO, M. R. DEL y SUFFI, N. (dirs.), *Diccionario de Mística*, San Pablo, Madrid 2002, 1667-1670.
- *Juan de la Cruz, San*, en BORRIELLO, L., CARUANA, E., GENIO, M. R. DEL y SUFFI, N. (dirs.), *Diccionario de Mística*, San Pablo, Madrid 2002, 1000-1005.
- TEJADA Y RAMIRO, J., *El sacrosanto, ecuménico y general Concilio de Trento (en latín y castellano)*, Imprenta de D. Pedro Montero, Madrid 1859.
- TELLECHEA IDÍGORAS, J. I., *Juan de Ávila, el Maestro*, en *San Juan de Ávila, Maestro de sacerdotes. Encuentro-Homenaje de los sacerdotes españoles a San Juan de Ávila (V Centenario de su nacimiento. Montilla, 31 de mayo de 2000)*, Edice, Madrid 2000, 47-62.
- *Juan de Ávila, el Maestro*: Surge 58 (2000) 303-320.
- *San Juan de Ávila en su tiempo*: Surge 44 (1986) 114-135.
- *San Juan de Ávila y la reforma de la Iglesia*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. JUNTA EPISCOPAL «PRO DOCTORADO DE SAN JUAN DE ÁVILA», *El Maestro Ávila. Actas del Congreso Internacional (Madrid, 27-30 noviembre 2000)*, Edice, Madrid 2002, 47-75.
- TRUJILLO DÍAZ, L., *El modelo sacerdotal de san Juan de Ávila: Teología y catequesis* 113 (2010) 39-59.

VALLE CARRASQUILLA, F. DEL, *La santidad sacerdotal en San Juan de Ávila*, en ARANDA DONCEL, J. y LLAMAS VELA, A. (eds.), *San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia. Actas del Congreso Internacional*, Ediciones y Publicaciones de la Diputación del Córdoba, Córdoba 2013, 525-548.

WILLAERT, L., *La restauración católica*, en FLICHE, A. y MARTÍN, V., *Historia de la Iglesia de los orígenes a nuestros días* (tomo XX), Edicep, Valencia 1976.

ÍNDICE

	Pág.
ABREVIATURAS.....	1
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. CRONOLOGÍA DE SAN JUAN DE ÁVILA.....	6
3. REALIDAD E IDEAL DEL SACERDOTE EN TIEMPOS DE SAN JUAN DE ÁVILA.....	15
3.1. VISIÓN GENERAL DE LOS SACERDOTES.....	15
3.1.1. Visión de Juan de Ávila.....	15
a) <i>Motivación de los sacerdotes</i>	16
b) <i>Formación de los sacerdotes</i>	18
c) <i>Ministerio de los sacerdotes</i>	19
d) <i>Moralidad de los sacerdotes</i>	20
3.1.2. Visión de otros escritores o personalidades del siglo XVI.....	21
3.1.3. Visión de los estudiosos de la historia de la Iglesia del siglo XVI..	24
3.1.4. Conclusión.....	28
3.2. IDEAL DEL SACERDOTE, SEGÚN SAN JUAN DE ÁVILA.....	28
3.2.1. El sacerdocio de Jesucristo.....	29
3.2.2. La alteza del ministerio sacerdotal.....	30
a) <i>Tipos de sacerdocio</i>	30
b) <i>Necesidad de la jerarquía en la Iglesia</i>	31
c) <i>El ministerio sacerdotal</i>	32
d) <i>Requisitos para ejercer dignamente el ministerio</i>	34
e) <i>Una exigencia particular del oficio sacerdotal: santidad y oración</i>	36
3.2.3. Imagen ideal del sacerdote según el magisterio de la época.....	39
3.2.4. Conclusión.....	41
4. LA ORACIÓN DEL SACERDOTE EN SAN JUAN DE ÁVILA.....	43
4.1. INTRODUCCIÓN: LA ORACIÓN EN SAN JUAN DE ÁVILA DENTRO DEL CONTEXTO ECLESIAL DEL SIGLO XVI.....	44
4.1.1. La oración en el siglo de Oro español.....	44
4.1.1.1. <i>Características de la espiritualidad del siglo XVI</i>	44
4.1.1.2. <i>Planteamiento y vivencia de la oración en el siglo XVI</i> ...	47
a) García Jiménez de Cisneros (1455-1510): «Exercitatorio de la vida espiritual».....	50
b) Francisco de Osuna (1492-1542): «Tercer Abecedario Espiritual».....	50
c) Fr. Luis de Granada (1504-1588): «Libro de la oración y meditación».....	51
d) San Ignacio de Loyola (1491-1556): «Ejercicios Espirituales».....	52
e) Santa Teresa de Jesús (1515-1582) y San Juan de la Cruz (1542-1591).....	53

4.1.1.3. <i>Resumen</i>	56
4.1.2. La oración según el pensamiento del Maestro Ávila.....	56
4.1.2.1. <i>¿Qué es orar?</i>	56
4.1.2.2. <i>Modos de oración</i>	61
4.1.2.3. <i>Grados de la oración</i>	64
4.1.2.4. <i>Momentos de oración</i>	66
4.1.2.5. <i>Originalidad de San Juan de Ávila</i>	71
4.1.3. Apéndice: La oración del sacerdote en el siglo XVI.....	72
4.2. LA ORACIÓN EN LA FORMACIÓN DEL SACERDOTE.....	74
4.3. MOTIVACIÓN, MODO Y MOMENTOS DE LA ORACIÓN DEL PRESBITERO.....	82
4.3.1. <i>¿Por qué debe orar el sacerdote?</i>	82
4.3.2. <i>¿Cómo debe orar el presbítero?</i>	84
4.3.3. <i>¿Cuándo debe orar el sacerdote?</i>	88
4.4. LA ORACIÓN FORMA PARTE DEL OFICIO SACERDOTAL.....	91
4.4.1. <i>Introducción</i>	91
4.4.2. <i>La oración en los diversos órdenes y ministerios sacerdotales</i>	93
4.4.3. <i>La oración de mediación, oración específicamente sacerdotal</i>	96
4.4.4. <i>La difícil compatibilidad entre oración y ministerio</i>	101
4.4.5. <i>El sacerdote como maestro de oración</i>	105
4.4.6. <i>Conclusión: oración cristocéntrica</i>	106
4.5. TIPOS DE ORACIÓN SACERDOTAL.....	109
4.5.1. <i>Oración eucarística</i>	109
4.5.2. <i>Oración mariana</i>	115
4.5.3. <i>Oración al Espíritu Santo</i>	120
4.5.4. <i>Oración de las Horas</i>	123
4.5.5. <i>Conclusión: oración mística</i>	125
5. CONCLUSIONES GENERALES	132
BIBLIOGRAFÍA	137